DERECHOS SEXUALES EN CUBA: DEL SILENCIO A LA RED

Elaine Díaz Rodríguez

VNIVERSIDAD
DE LA HABANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN

DERECHOS SEXUALES EN CUBA:
DEL SILENCIO A LA RED

ACERCAMIENTO AL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA QUE TUVO LUGAR EN LA BLOGOSFERA CUBANA EN TORNO AL VOTO DE LA DELEGACIÓN DE CUBA ANTE LA TERCERA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU EN 2010

Tesis presentada en opción al Grado de Máster en Ciencias de la Comunicación

Autora:

Lic. Elaine Díaz Rodríguez

Tutores:

Msc. Elena Nápoles Rodríguez

Dr. Yudivián Almeida Cruz

La Habana, enero de 2014

Cuando los individuos son atacados [o] maltratados [...] por su orientación sexual, debemos denunciarlo [...] No se llama Declaración 'Parcial' de Derechos Humanos. No se llama 'A veces' Declaración de Derechos Humanos. Se llama Declaración Universal, que garantiza los derechos humanos básicos a todos los seres humanos, sin excepción.

Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU, 10 de diciembre de 2010

A MI MADRE

A AARON… *SOONER THAN LATE, KNOWLEDGE WILL BE FREE*…

A QUIENES BLOGUEAN CUBA: NO IMPORTA DONDE ESTÉN SUS CUERPOS, SUS ESPÍRITUS SIEMPRE ANDARÁN A UN *CLICK* DE DISTANCIA

AGRADECIMIENTOS

A Elena, responsable de cada acierto de esta investigación, por las consultas, por el salvavidas bibliográfico, por las *comunidades imaginadas* y la provocación pero, sobre todo, por el talento humilde.

A Yudy (y al Parque de G), donde conversamos hace dos años sobre lo mucho que me gustaban esos análisis de redes, por la paciencia tendiendo a infinito.

A todos los blogueros cómplices de esta investigación, por la honestidad, por contagiarme: Yasmín, Sandra, Paquito, Roque, Camilo, Luis Rondón, Isbel.

A Lily, la amiga que nunca falta en los momentos difíciles, por la complicidad, por los últimos cinco años. Por la *sensibilidad diferente*…

A Lela, editora en jefe de este informe de investigación.

A Any, Migue, Fide y a mi disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad, el espacio donde los sueños carecen de muros de contención.

A Hilda Saladrigas, Salvador Salazar, Ayren Velazco, Rosa Muñoz.

A Firuzeh Shokooh y Ellery Biddle, por la amistad nacida de la experiencia tecnológica más hermosa del mundo: Global Voices.

A la Agencia de Información Nacional (AIN) y a *su gente*, que es siempre *mi gente*, *te quiero porque no te quieren*…

A Antonio Fumero, por Madrid y La Granja, por el curso de verano de la UPM… por la epistemología de la cerveza, única ciencia donde descansan todas mis certezas.

Al equipo de Periodismo Ciudadano, Jacinto, Oscar, Paula y Teo, por tanta bondad.

Al Tun Tun de los jueves, por la trova contestaria que pocos se detienen a escuchar ante la hegemonía de la Bucanero.

A *Bloggers Cuba*, mi territorio.

A *La polémica digital* y a todos sus comentaristas.

A Rio, Nairobi, Miami, Madrid, Nueva York, Washington y Boston, por *los contextos de descubrimiento*, por la sensación del regreso.

A Facebook y a Twitter.

A Campo Florido, mi única conexión a *Tierranet*.

A la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y a todos mis profesores, porque de cada uno aprendo.

A mis alumnos, por el desafío.

A Armanda y Emilio, amigos y ya casi padres.

A mi mamá, por los desvelos.

A mi familia, incondicional siempre.

A los amigos que nunca faltan…

A Iván, *por hacerlo posible, por hacer lo imposible*.

RESUMEN

La investigación aborda los rasgos principales del proceso de deliberación pública que tuvo lugar en la blogosfera cubana en torno al voto de la delegación de Cuba ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU en noviembre de 2010 a favor de una enmienda que eliminaba la mención explícita a la orientación sexual de la resolución periódica que condena las ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarísimas. Se asume un diseño metodológico basado en el estudio de caso único, desde una perspectiva predominantemente cualitativa. Se sistematizan los presupuestos teóricos que asisten a los estudios sobre deliberación pública en Internet. Se refieren las características principales de la blogosfera cubana en el actual contexto tecnológico y sociopolítico. Se examinan críticamente las condiciones de posibilidad para la expresión pública, los rasgos distintivos del debate y los resultados fundamentales del proceso de deliberación pública referido. Se enuncian las zonas de consenso y disenso fundamentales que se perfilaron como parte de este proceso de deliberación pública.

ÍNDICE

RESUMEN vi
INTRODUCCIÓN 1
I. CAPÍTULO TEÓRICO 7
1. Esfera pública: el espacio social de la deliberación 8
2. Prácticas democráticas, deliberación y esfera pública 14
2.1. Rasgos generales de la deliberación pública 17
2.2. Limitaciones y apuntes críticos: el peligro de un 'nosotros' falso 19
2.3. Deliberación pública en la sociedad-red 21
2.4. Dimensiones de la deliberación pública online 25
3. La construcción del consenso en procesos de deliberación pública 32
3.1. El disenso legítimo y la resolución de conflictos 36
4. La blogosfera: nuevo escenario de deliberación pública 37
II. CAPÍTULO REFERENCIAL 41
1. Deliberación pública y participación ciudadana en la esfera pública cubana 42
2. La mediación tecnológica 45
2.1. De la *guerrita de los emails* a los blogs 50
3. Rasgos distintivos de la blogosfera cubana 52
3.1. Reafirmación identitaria e ideológica de lo nacional 53
3.2. Autoafirmación e inclusión política de sujetos sociales preteridos 56
3.3. Desterritorialización y tensiones dentro/fuera 59
3.4. Contestación ideológica y oposición al sistema político cubano 60
3.5. Alianzas múltiples y formalización de comunidades 68
4. Derechos sexuales en Cuba 72
4.1. *LGBTIs* en la red 76
III. CAPÍTULO METODOLÓGICO 78
Problema de investigación 79
Objetivo general 79
Objetivos específicos 79
Premisas 79
Categoría de análisis 79

Definición de la categoría de análisis 80
Dimensiones de la categoría de análisis 80
Diseño de la investigación 81
Breve definición del caso de estudio 82
Técnicas y procedimientos 85
1. Revisión bibliográfico documental 85
2. Análisis de redes sociales (ARS) 86
3. Análisis de contenido cuantitativo 86
4. Análisis del Discurso 87
5. Entrevista semiestandarizada 87
IV. CAPÍTULO DE RESULTADOS 88
1. Condiciones de posibilidad para la deliberación pública 89
1.1. Condicionantes del espacio de deliberación pública 89
1.2. La circunstancia de los blogueros estudiados 94
2. Rasgos distintivos del debate público 100
2.1. Agendas plurales: fines comunes 100
2.2. Debate crítico-racional en escenarios informales y desestructurados 105
2.3. Las fuentes 112
3. Resultados del proceso de deliberación 114
3.1. Acciones de transformación política 114
3.2. Zonas de consenso y disenso 120
CONCLUSIONES 123
RECOMENDACIONES 127
BIBLIOGRAFÍA 129
ANEXOS 147
Anexo 1. Temáticas abordadas en un grupo de blogs editados por mujeres 148
Anexo 2. Producción científica sobre la blogosfera cubana (2006-2013) 149
Anexo 3. Protocolo de Análisis de Contenido Cuantitativo 157
Anexo 4. Protocolo de análisis del discurso aplicado a los blogs 159
Anexo 5. Tablas y Figuras 161
Anexo 6. Esquema de codificación de los argumentos en el espacio de comentarios 168

INTRODUCCIÓN

El 16 de noviembre de 2010 el gobierno de Benin, en representación del Grupo Africano, presentó una enmienda ante la Tercera Comisión[1] de la Asamblea General de Naciones Unidas[2] para eliminar la mención explícita a la orientación sexual de una resolución de la Asamblea General sobre ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarísimas. Aunque la resolución anterior no tenía carácter vinculante y, por tanto, no era de estricto cumplimiento, constituía una apoyatura a los ciudadanos residentes en los 76 países que criminalizan la homosexualidad y, específicamente, en las cinco naciones que la condenan con pena capital.

La enmienda fue adoptada por 79 votos a favor, 70 en contra, 17 abstenciones y 26 ausentes. Entre los países que votaron a favor de la eliminación se encontraban Angola, China, Ghana, Kenya, Libia, Nigeria, Jamaica, Santa Lucía y… Cuba.

Varias asociaciones en Filipinas condenaron la actitud asumida por sus representantes diplomáticos y pidieron protección para la comunidad LGTB mundial. En ese país, existían once casos documentados de asesinato por estos motivos en 2010. La organización *J-FLAG* (Jamaica Forum for Lesbian, All-Sexuals & Gays) expresó su profunda preocupación teniendo en cuenta que en 1997, 30 jamaiquinos habían sido asesinados debido a su orientación sexual. *United & Strong* y la *AIDS Action Foundation*, con sede en Santa Lucía y el colectivo *Akbayan*, desde Manila, entre otros grupos, también expresaron su preocupación y urgieron a sus gobiernos a cambiar el voto.

En Cuba, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES) emitieron una declaración pública cuestionando la alianza de nuestro país con naciones que contemplan a la homosexualidad como un delito dentro de sus marcos legales y aclarando la inexistencia de legislación alguna que dictamine condenas con relación a la orientación sexual o la identidad de género de sus ciudadanos (CENESEX, 2010).

Cuando el 28 de noviembre de 2010 el periodista y bloguero Francisco Rodríguez (2010a) publicó en su blog *Paquito el de Cuba* una carta abierta al canciller cubano Bruno Rodríguez para expresar su desacuerdo con el voto de la delegación de Cuba habían transcurrido tres años de la 'guerrita de los emails'. El 5 de enero de 2007 un grupo de intelectuales cubanos había tomado el correo electrónico por asalto para discutir sobre políticas culturales “ante las perceptibles condiciones restrictivas del

[1] Las Comisiones Principales de la Asamblea General de las Naciones Unidas fueron creadas de acuerdo con el artículo 96 del Reglamento de la Asamblea General. Este establece que la Asamblea General podrá crear las comisiones que considere necesarias para el ejercicio de sus funciones. En la actualidad existen seis comisiones dedicadas a Desarme y Seguridad Internacional, Asuntos Económicos y Financieros, Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales, Política Especial y de Descolonización, Asuntos Administrativos y Presupuestarios y la Comisión Jurídica. La Tercera Comisión se ocupa exclusivamente de los asuntos sociales, humanitarios y culturales. Cada miembro puede estar representado por una persona en cada Comisión Principal y en cualquier otra comisión que se cree y en la que todos los miembros tienen el derecho de ser representados. El artículo 100 estipula que también puede asignar a estos comités asesores, asesores técnicos, expertos o personas de categoría similar. De conformidad con la resolución 66/246, las sesiones oficiales de la Tercera Comisión se transmiten en vivo por el sitio web de la televisión de la ONU. La cobertura en vivo de las sesiones oficiales está disponible en los seis idiomas oficiales de la ONU, además del idioma original del orador (Naciones Unidas, n.d.).

[2] “Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas están representados en la Asamblea General, una especie de 'parlamento de naciones' que se reúne en períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones para examinar los problemas más apremiantes del mundo. Cada uno de los Estados Miembros tiene un voto. Las decisiones sobre cuestiones importantes, como la paz y la seguridad internacionales, la admisión de nuevos miembros o el presupuesto de las Naciones Unidas, se adoptan por una mayoría de dos tercios. Otras cuestiones se deciden por mayoría simple. En los últimos años se ha venido realizando un esfuerzo especial para lograr que las decisiones se adopten por consenso en lugar de hacerlo mediante votación oficial” (Naciones Unidas, n.d.).

debate en la esfera pública cubana" (Somohano & Leyva, 2008, p. 6), proceso que terminó generando "acciones de transformación política" (Somohano & Leyva, 2008, p. 6) en el país.

Entre el 28 de noviembre y el 22 de diciembre de 2010 varios blogueros residentes en la isla compartieron la preocupación de Rodríguez y se sumaron al debate que incluyó una docena de *posts*, casi mil comentarios y dos encuentros de concertación política en la sede de la cancillería. En estos participaron blogueros y especialistas y, como resultado, se procedió a explicar el voto, se emitieron varios comunicados desde nuestra misión permanente en las Naciones Unidas y se consensuó la posición que adoptaría el país ante la propuesta realizada por parte de Estados Unidos de restituir la enmienda.

El 21 de diciembre de 2010, Cuba estuvo entre los 122 estados que votaron abrumadoramente a favor de la resolución sobre ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarísimas, luego de la aprobación de la enmienda que restituía la mención explícita a la orientación sexual.

A inicios de 2014 asistimos a la consolidación de una multiplicidad de espacios en la web para el debate y la discusión de asuntos de interés público en Cuba. La ampliación cuantitativa de la blogosfera, compuesta por más de 2.000 bitácoras, ha potenciado la diversificación de las agendas, de los modos de contar y el establecimiento de alianzas entre sus protagonistas. A esto se suma el auge creciente de las redes sociales y los sitios de *microblogging*.

En este contexto, no debe sorprender que la carta abierta trascienda el espacio de comunicación bidireccional y pase a la *red* pública a través del blog *Paquito el de Cuba*, debido a la necesidad diagnosticada por su autor de visibilizar debates que merecerían figurar en la esfera pública y a la conciencia de que hay que recuperar todos los espacios de expresión ciudadana.

Realidades como las descritas dan cuenta de la aparición de un 'sujeto colectivo' que participa en la construcción y representación de su realidad a partir de "una nueva forma de organización y comunicación social" (Ugarte, 2007). Esta certeza ha puesto a las ciencias sociales en un punto donde "no [se] puede ignorar que los nuevos modos de simbolización y ritualización del lazo social se hallan cada día más entrelazados con las redes comunicacionales y los flujos informacionales" (Martín-Barbero, 2001, p. 16).

Numerosos acontecimientos internacionales refuerzan la emergencia de un escenario flexible y cambiante desde donde se articulan procesos políticos no convencionales mediante la producción y circulación de formas simbólicas a través de las plataformas comunicativas en red (A. Rodríguez, 2012). Desconocer las posibilidades de las aplicaciones de la web 2.0 y los dispositivos móviles para la movilización de la ciudadanía conduciría a minimizar sus potencialidades para la coordinación de redes de acción política. Además, desatendería la consecuencia más directa del surgimiento y desarrollo de Internet; a saber, la eclosión de una nueva esfera de relación social que pone en contacto a millones de personas cada día (Ugarte, 2007) y "ofrece una plataforma poderosa para la autonomía política mediante canales independientes de comunicación autónoma y de persona a persona" (Castells, 2007, p. 289).

El giro deliberativo de la década del ´90 (Dryzek, 2007) alcanzó igualmente los escenarios de comunicación en red. La deliberación, entendida como proceso social, constituye una forma de

comunicación donde actores sociales[3] diversos pueden intercambiar juicios y puntos de vista sobre asuntos de interés público mediante diálogos sustantivos, conscientes y argumentados.

Algunos autores enfatizan en la importancia creciente de la blogosfera como nuevo espacio deliberativo. Para Maynor (2007) la naturaleza conversacional del blog potencia su uso con fines políticos. A esto se suman la gratuidad o escaso costo de la mayoría de los servicios, la facilidad para su actualización, las posibilidades de retroalimentación desde los comentarios y las relaciones sociales que potencia mediante estructuras interactivas e hipertextuales.

Basada en las referencias de Jesús Martín Barbero (2001) sobre la doble des-ubicación del espacio de lo nacional debido a la disminución del peso de los territorios y los acontecimientos que lo "telurizaban y esencializaban", así como a "la revaloración de lo local", la noción Cuba asumida en esta investigación intenta trascender fronteras geográficas y límites ideológicos. La blogosfera cubana, con sus insuficiencias metodológicas – la categoría – y sus escaseces narrativas, temáticas, estéticas – la blogosfera –es asumida entonces como espacio simbólico que agrupa a todos aquellos que escriben sus bitácoras sobre/desde Cuba sin excluir por criterios de pertenencia geográfica, nacionalidad y/u orientación política.

Entendida por algunos autores como una gran conversación entre actores densamente interconectados a través de enlaces (Herring et al., 2005), en el caso de Cuba, la blogosfera también permite la construcción de un espacio de comunicación en el que los individuos establecen relaciones, comparten experiencias, aprenden colectivamente y dotan de sentido sus prácticas comunicativas. Es esta condición– y no la simple yuxtaposición de las individualidades que la componen – la que potencia su conversión en escenario de debate sobre asuntos de interés público, de confrontación, negociación, conformación de zonas de consenso e, incluso, en mecanismo de presión que busca diferentes niveles de incidencia en la agenda política del país.

Desde el año 2006, la blogosfera cubana se convirtió en objeto de investigaciones como parte de los estudios de comunicación. A partir de pesquisas fundamentalmente empíricas comenzó a indagarse en el proceso de construcción de la realidad cubana en blogs generados por ciudadanos residentes en la isla (Hayden, 2011; Henken, 2011a; Hoffmann, 2011; Recio, 2006; Silvia, 2011) y resultaron objeto de análisis los diversos nichos de producción de contenido existentes, entre los cuales destacaban los blogs pertenecientes a periodistas (Bello, 2011; E. Díaz, 2008; Recio, 2006), mujeres (Almeida & Díaz, 2012; Recio, 2012; Silvia, 2011), autores afrodescendientes (S. Álvarez, 2011), miembros de la oposición política (Alba, 2009; Biddle, 2010; Duong, 2013; Hayden, 2011; Henken, 2011b; Hoffmann, 2011; Rubira & Gil-Egui, 2013), redes por la diversidad sexual (Recio, 2012; Silvia, 2011) e intelectuales (Domínguez, 2012).

Resulta importante apuntar que los procesos de deliberación pública que tienen lugar en la blogosfera cubana se encuentran mediados por intereses de desestabilización interna diseñados desde Washington[4] y de esfuerzos en pro de la permanencia del control y hegemonía políticos del estado cubano, en ambos casos con vocación de incidencia en los espacios públicos fuera y en la web.

[3] Entendemos como actores sociales a los "sujetos con capacidad de reflexionar, de generar un conocimiento sobre ellos mismos, sobre los otros y su entorno y, sobre esta base, diseñar y poner en práctica acciones de cambio" (Espina, 2010, p. 83).

[4] Un análisis más detallado de la política de Estados Unidos hacia Cuba que incluye la introducción de tecnologías que extiendan el uso de Internet, la capacitación y el desarrollo de competencias digitales de un grupo de ciudadanos, entre otras acciones, puede ser consultado en el capítulo referencial.

A estas condicionantes se suman las particularidades de las políticas públicas sobre las TIC existentes en el país, basadas en el principio fundamental de acceso social[5], el marco regulatorio de Internet y el desigual desarrollo de competencias digitales entre los ciudadanos, entre otros factores. Sin embargo, en estas circunstancias se han sucedido procesos de deliberación pública con diferentes niveles de impacto que sirven de pretexto a esta investigación.

La doble condición de la autora como investigadora y bloguera[6] media la comprensión del fenómeno y aleja el proceso indagatorio y la enunciación de los resultados de la pretendida 'objetividad científica'. En este sentido, coincidimos con Rojas Soriano (1985, p. 25 cit. por Alonso & Saladrigas, 2002) quien considera que "el investigador social debe tomar partido y lo hace desde el momento en que asume una actitud ya sea conformista, y acepta el estado de cosas existentes, o (…) de crítica".

Motivada por un interés académico en la posibilidad/naturaleza de la deliberación pública en un escenario emergente en Cuba, la indagación asume el potencial crítico que el científico posee para contribuir a la transformación de la realidad a través de planteamientos teóricos y acciones concretas en nuestro ámbito de incidencia social (Rojas Soriano, 1985 cit. por Alonso & Saladrigas, 2002).

Aunque todos los procesos de debate en red desde Cuba no son alentadores, blogs como *Paquito el de Cuba*, *Bubusopía*, *En 2310 y 8225* y *HOMOsapiens@cu*, entre otros, inician el recorrido de lo posible. El 13 de marzo de 2012, Francisco Rodríguez publicó un artículo donde compartía "su suspiro definitivo de alivio". Cuba estuvo entre los países que el 7 de marzo de 2012 criticaron en Naciones Unidas todo acto de discriminación o violencia contra cualquier persona por motivos de su orientación sexual e identidad de género.

> Y no solo eso, sino que en su intervención ante el panel, el delegado de Cuba, Juan A. Quintanilla Román, hizo referencia a las Jornadas Cubanas contra la Homofobia como "espacios de participación democrática que incluye la expresión libre de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales", mencionó el VI Congreso Cubano de educación, orientación y terapia sexual que tuvo lugar en enero último y reconoció el liderazgo que ejercen en relación con ese tema el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES) (F. Rodríguez, 2012).

La presente investigación se estructura en cuatro capítulos fundamentales. El acápite teórico aborda los presupuestos que asisten a los estudios sobre deliberación pública en/desde/con Internet. Mediante la asunción de una perspectiva crítica se realiza un recorrido por nociones como esfera pública y prácticas democráticas para proponer un conjunto de dimensiones que permitan la medición empírica del componente deliberativo en el caso referido. Además, se analizan las condiciones de posibilidad de la blogosfera para generar procesos de transformación política.

---

[5] En vísperas de la segunda fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, el gobierno cubano reafirmó que "en su actual situación de limitaciones económicas, tecnológicas y de comunicación, (…) ha decidido adoptar como opción de desarrollo inicial el uso social intensivo de sus escasos recursos de conectividad y medios técnicos" ("Informaciones generales sobre la Cumbre Mundial de la Información," 2005).

[6] Desde el año 2008, la autora edita el blog "La polémica digital" disponible para su consulta en la URL: http://espaciodeelaine.wordpress.com

El acápite referencial resume los rasgos distintivos de la blogosfera cubana y realiza un recorrido por la evolución de los derechos sexuales en el país y la expresión del activismo y análisis de estos temas en la red. El capítulo metodológico contiene las preguntas que guían la investigación, la definición de la categoría analítica y las técnicas y procedimientos asumidos.

Finalmente, en los resultados se responden las preguntas de investigación referidas a las condiciones de posibilidad para la deliberación pública, los rasgos distintivos del proceso y los resultados principales en términos de acciones de transformación política y establecimiento de zonas de consenso y disenso. Se añaden además las conclusiones del estudio, las recomendaciones y un conjunto de anexos que contextualizan y enriquecen lo expuesto en el informe.

I. CAPÍTULO TEÓRICO

1. Esfera pública: el espacio social de la deliberación

Durante la primera década del siglo XVIII una avalancha de nuevas publicaciones emergió en Inglaterra. Al mismo tiempo, solo en Londres, se registraban unas 3.000 casas de café, cada una con un núcleo de clientes regulares. En Alemania y París proliferaban las sociedades y los salones de tertulia. Los comentarios políticos y las sátiras publicadas en los nuevos periódicos como el *Tatler*, el *Spectator*, la *Review* y el *Examiner* se entretejían fielmente con la vida de las casas de café londinenses, que comenzó a incluir discusiones críticas sobre las actividades del Parlamento y de la Corona (Thompson, 1996).

El esplendor del siglo XVIII europeo, caracterizado por el ascenso de la burguesía y su interacción cada vez mayor con las elites instruidas y la nobleza en estos nuevos centros de sociabilidad constituyó el objeto de *Habilitationschrift* (1962)[7], una de las obras más importantes del filósofo alemán Jürgen Habermas[8]. En ella describe el nuevo espacio de interacción social caracterizado por el libre intercambio de información crítica y el razonamiento abierto, el debate entre ciudadanos bien educados que se sentían ignorados por las decisiones e intereses de un Estado que incidía cada vez más en sus propias decisiones e intereses y comenzaban a formular recomendaciones para influir en la gestión de este en nombre de "el público"[9].

Todd Graham (2009) sitúa en este contexto el surgimiento – normativamente hablando – de una esfera que actúa como intermediaria entre el Estado y la sociedad civil y que, mediante el debate crítico-racional[10], se constituirá en lo adelante como una nueva fuente de legitimación del poder.

Definida por Habermas (1974)[11], la esfera pública es un ámbito de la vida social en el que se puede construir una opinión pública. En esta queda la entrada abierta a todos los ciudadanos, que cuando interactúan entre sí, mediante la conversación, construyen una porción de esta esfera. Los

[7] Se trata de la obra *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, traducida al español como *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*.

[8] El paralelismo establecido por el investigador alemán entre este momento histórico y las condiciones del *deber ser* de la esfera pública provocaron no pocas críticas posteriores. La misma concepción inicial de lo 'público' frente a lo 'privado' continúa siendo en la actualidad motivo de álgidas polémicas. Como recuerda oportunamente Nancy Fraser (1990), estos términos no son simplemente designaciones llanas de esferas societales: son clasificaciones culturales y señalizaciones retóricas. En el discurso político son desplegadas frecuentemente tanto para deslegitimar a algunos intereses, puntos de vista, temas, como para valorizar a otros.

[9] Teniendo en cuenta la rapidez con que se abordan algunos conceptos y para un análisis más detallado de las nociones teóricas en torno a la dicotomía entre 'público' y 'privado' sugerimos consultar la obra de Richard Sennet (1978), *El declive del hombre público*, con interesantes aportes sobre este tópico en el Mundo Antiguo; Raúl Roa (2001), *Historia de las doctrinas sociales*; para el abordaje de la Edad Media y Norberto Bobbio (1992), *El futuro de la democracia*, sobre lo público y lo privado en la Modernidad. El capítulo II de *La condición humana*, de Hannah Arendt (1993) también refiere el cambio radical que supone la modernidad con respecto a épocas anteriores, por la manera de concebir lo privado, lo público, lo político y lo social. En *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Habermas (1991) llama la atención sobre la variedad de significados concurrentes de los vocablos 'público', 'privado' y 'publicidad'. Abel Somohano (2011) propone una ruta crítica en torno al concepto de esfera pública para la recuperación de su dimensión emancipadora.

[10] Es importante subrayar que para Habermas el ingrediente esencial no era la formación de los propios espacios comunicativos institucionales – aunque este era un requisito necesario -, sino la forma de comunicación que se usaba en estos espacios, en especial, el debate crítico-racional (Graham, 2009).

[11] Presentamos una traducción de la autora del inglés al español para su mejor comprensión. La definición, en inglés, refiere: "By 'the public sphere we mean first of all a realm of our social life in which something approaching public opinion can be formed. Access is guaranteed to all citizens. A portion of the public sphere comes into being in every conversation in which private individuals assemble to form a public body" (Habermas, 1984, p.49).

ciudadanos se comportan como público cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones estatales o comerciales y con la garantía de poder manifestar y publicar en libertad su opinión. La esfera pública requiere, asimismo, de medios de transmisión e influencia como los periódicos, las revistas, la radio y la televisión. Pronto la distinción entre esfera pública y Estado se volvió borrosa provocando el declive de la esfera pública burguesa.

> La separación entre el Estado y la sociedad civil – que creó un espacio institucional para la esfera pública – empezó a descomponerse, en la medida en que el Estado asumió un carácter cada vez más intervencionista y se hizo cargo más y más de la responsabilidad de administrar el bienestar de los ciudadanos, y en la medida en que los grupos de interés organizados se impusieron crecientemente en el proceso político. Al mismo tiempo, las instituciones que una vez proporcionaron un fórum para la esfera pública burguesa, o bien desaparecieron, o bien sufrieron un cambio radical. La significación de los salones y las casas de café declinó, y la prensa periódica devino parte de una gama de instituciones de medios de comunicación que fueron organizadas cada vez más como empresas comerciales a gran escala[12] (Thompson, 1996, p. 4).

Este proceso de disolución provocó, a juicio de Habermas (1991), la refeudalización de la esfera pública[13]; aun cuando el filósofo alemán reconoce que el potencial utópico de la concepción burguesa de la esfera pública nunca se realizó plenamente en la práctica (Fraser, 1990). Como apunta Fraser (1990), a pesar de la retórica de la publicidad y la accesibilidad, la esfera pública burguesa siempre descansó en, y fue constituida por, algunas exclusiones significativas de género, entre otras, que aunque no fueron ignoradas por Habermas, resultaron insuficientemente exploradas en su primera obra.

Otras exclusiones enraizadas en los procesos de formación de clases fueron igualmente minimizadas. Así como la esfera pública burguesa emergente se definió a sí misma en oposición a la autoridad tradicional del poder real, también se enfrentó al desarrollo de los movimientos populares, que se

[12] Según John B. Thompson (1996, p. 4) "la comercialización de los medios de comunicación alteró su carácter en un sentido fundamental: aquello que antes fue un fórum ejemplar del debate crítico-racional se convirtió tan solo en otro campo de consumo cultural, y la esfera pública burguesa, en un mundo simulado de creación de imagen y de manejo de la opinión en el que la difusión de los productos de los medios de comunicación se pone al servicio de intereses creados".

[13] "No es difícil de comprender por qué Habermas sostuvo que la esfera pública estaba siendo 'refeudalizada': la espectacularidad que caracteriza hoy en día a la política mediada por los medios de comunicación, y su interés por cultivar el aura personal antes que por estimular el debate crítico, parecen remitir, al menos a primera vista, a la clase de publicidad (*publicness*) representativa típica de la Edad Media. Pero la similitud es aquí más aparente que real, y el hecho de que Habermas pueda hacer en serio esta comparación sugiere que no ha apreciado en realidad el profundo impacto que los medios de comunicación de masas han tenido sobre el mundo moderno" (Thompson, 1996, p. 8). El autor alemán subestima la apropiación creativa que podrían realizar los actores sociales de las potencialidades reales de los medios de comunicación. La descripción del tránsito de una 'publicidad crítica' a una 'manipulativa' que ha operado con la Modernidad desconoce, al menos en *Historia y crítica…*, a tono con las propuestas de Horkheimer y Adorno en *Dialéctica del Iluminismo*, el potencial emancipatorio de los medios de comunicación y la manera efectiva en que han sido asumidos por determinados sectores subalternos.

esforzó por contener. La esfera pública burguesa estuvo, desde el principio, inserta en un campo de relaciones sociales conflictivas que determinaron su formación y evolución (Thompson, 1996).

Los principales cuestionamientos (Calhoun, 1992; Cucurella, 2001; L. Dahlberg, 2004; Fraser, 1990; Kellner, 1989) a la concepción burguesa de Habermas discuten fundamentalmente:

1) La posibilidad de que los interlocutores en la esfera pública pongan a un lado sus diferencias de estatus para deliberar como si fuesen iguales en la sociedad y la premisa de que la igualdad social no es una condición necesaria para la democracia política.
2) Que la proliferación de una multiplicidad de públicos competidores es necesariamente un alejamiento de, y no un acercamiento a, una mayor democracia y que una esfera pública única o comprensiva siempre será preferible a un conjunto de públicos múltiples.
3) Que el discurso en las esferas públicas debe restringirse siempre a la deliberación del bien común[14] y que la presencia de intereses y cuestiones privadas es siempre indeseable.
4) La separación clara entre la sociedad civil y el Estado para el funcionamiento de una esfera pública democrática.

Bajo las condiciones modificadas de la democracia masiva del Estado de bienestar de la última parte del siglo XX, el modelo burgués o liberal de la esfera pública ya no era factible (Fraser, 1990). Un siglo después, la esfera pública es redefinida por la presencia de las masas urbanas en la escena social, cuya visibilidad remite a la transformación de la política. De un asunto de Estado, esta pasa a convertirse en esfera de la comunidad y de los asuntos generales del pueblo (Martín-Barbero, 2001). Se requería, por tanto, de alguna nueva forma de esfera pública que salvaguardara la función crítica de este escenario y permitiera institucionalizar la democracia (Fraser, 1990).

En su obra *Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*, Habermas (1996), atendiendo a críticas como las de Nancy Fraser (1990), abandona la perspectiva inicial que consideraba a la burguesía como un solo público y redefine la esfera pública como una red muy compleja, ramificada en una multitud de ámbitos superpuestos que incluye no solo públicos formales e institucionales relacionados con el Estado, sino también a los públicos literarios, religiosos, artísticos, feministas y alternativos, públicos que se ocupan de cuestiones de salud, bienestar social y de política ambiental.

Esta revisión crítica del autor alemán se relaciona con los contrapúblicos subalternos formulados por Fraser (1990) que actúan en escenarios discursivos paralelos en los cuales los miembros de los grupos sociales subordinados crean y hacen circular contradiscursos para formular interpretaciones opositoras de sus identidades, intereses y necesidades[15]. En la medida en la que estos contrapúblicos

[14] Lyotard (1984 cit. por Papacharissi, 2002) planteó que la anarquía, la individualidad, y el desacuerdo – más allá del acuerdo racional en el cual Habermas basa su teoría de la esfera pública – conducen igualmente a la emancipación democrática.

[15] Tal vez el ejemplo más llamativo es el contrapúblico subalterno feminista norteamericano de la última parte del siglo XX con su gama variada de revistas, librerías, editoriales, redes de distribución de películas y videos, series de presentaciones académicas, centros de investigación, programas académicos, conferencias, convenciones, festivales y sitios locales de encuentro. En esta esfera pública, mujeres feministas han inventado nuevos términos para describir la realidad social, incluyendo 'sexismo', 'la doble jornada', 'acoso sexual', y 'la violación matrimonial, de cita, o por conocidos'. Equipadas con este idioma, han redefinido sus necesidades e identidades y han reducido, aunque no eliminado, el alcance de su desventaja en las esferas públicas oficiales (Fraser, 1990).

emergen como una respuesta a exclusiones en los públicos dominantes, ayudan a expandir el espacio discursivo. En principio, las premisas que anteriormente fueron exentas de réplica tendrían que ser discutidas públicamente por lo que la proliferación de los contrapúblicos subalternos significa también una ampliación de la contestación discursiva.

Desde este punto de vista, las esferas públicas – en plural (Dahlgren, 2005) – no serían solamente escenarios para la formación de una opinión discursiva; sino, además, espacios para la formación y expresión de identidades sociales donde la participación no se agota en la manifestación de contenidos proposicionales neutrales con respecto a la forma de expresión (Fraser, 1990). Hannah Arendt (1997) complementa esta visión atribuyendo al espacio público la función de iluminar los sucesos humanos al proporcionar un espacio de apariencias y visibilidad, en el que hombres y mujeres pueden ser vistos y oídos mediante la palabra y la acción.

Peters (2011) señala su función de irritación: ante la renuncia a la esperanza de que las instituciones políticas pudieran ser conquistadas y convertidas en órganos de una autorregulación democrática transparente de la sociedad, las expectativas políticas se trasladan a una fuerza crítica, innovadora, limitadora del poder, de los circuitos de comunicación públicos que son mantenidos por movimientos sociales, asociaciones de voluntarios y medios informales. “A estas comunicaciones informales se les adjudican ventajas en cuanto a autenticidad, creatividad, sensibilidad para los problemas y apertura a opiniones o intereses minoritarios, no representados organizativamente en el proceso político formal” (Peters, 2011, p. 14).

En un mundo marcado por la globalización, entendida como el proceso en el cual un sistema social es capaz tecnológica, institucional y organizativamente[16] de trabajar como una unidad a escala planetaria en tiempo real (Castells, 2008) estos espacios públicos se complejizan. La ampliación de la brecha entre el espacio de planteamiento (global) y de resolución y gestión (Estado-nación) de los problemas ha generado diferentes crisis políticas que afectan a las instituciones gubernamentales (Castells, 2008).

En este contexto, es común hoy en día hablar de 'esferas públicas transnacionales', 'esferas públicas diaspóricas' e, incluso, de una 'esfera pública mundial' emergente. Un grupo creciente de estudios (Boutang, 2007; Castells, 2008; Fraser, 2007; Ugarteche, 2007) está documentando la existencia de arenas discursivas que desbordan los límites de las naciones y los estados.

Para Nancy Fraser (2007) la idea de una 'esfera pública transnacional' es intuitivamente plausible y parece tener un correlato en la realidad social. La asunción sin cuestionamientos de los estados-nación[17] del acuerdo de Westfalia[18] implica el desconocimiento de procesos que no se detienen en las fronteras territoriales. En casos como el calentamiento global, los derechos de las mujeres, el

[16] La capacidad tecnológica se asocia a la rapidez de las redes globales para conectar selectivamente con cualquier cosa o persona en el mundo. La capacidad institucional se refiere a la desregulación, la liberalización y la privatización de las normas y procedimientos utilizados por un Estado-nación para mantener el control sobre las actividades en su territorio y la capacidad organizativa tiene que ver con el trabajo en red como forma flexible, interactiva y sin fronteras de estructurar cualquier actividad en cualquier dominio (Castells, 2008).

[17] Los Estados-nación incluyen la estructura institucional que comprende todo el Estado (es decir, los gobiernos nacionales, el Parlamento, el sistema de partidos políticos, el sistema judicial y la burocracia estatal) (Castells, 2008).

[18] El tratado de Westfalia incluye los acuerdos alcanzados en las ciudades de Osnabrück y Münster en 1648 dentro de los cuales se reconocían por primera vez Estados-naciones y límites internacionales. Mediante este mecanismo, Europa impuso su noción de orden internacional (Hardt & Negri, 2000). Esta visión ha sido objeto de numerosas críticas.

desempleo o la guerra contra el terrorismo, por citar algunos, 1) los interlocutores no constituyen una ciudadanía política determinada territorialmente, 2) sus comunicaciones no se dirigen a un Estado-nación específico ni 3) se retransmiten a través de un único sistema de medios de comunicación y 4) la solución de estos asuntos trasciende a un estado.

El profesor mexicano del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM Oscar Ugarteche (2007), en una aguda crítica al artículo de Fraser (2007), afirma que no existe una lógica global que trascienda el interés nacional de los países líderes y la pérdida de la hegemonía de algunos de estos no se traduce automáticamente en una situación post-westfaliana, solo conduce a crecientes conflictos internacionales entre las naciones que buscan nuevos liderazgos. No obstante, reconoce que existe, cada vez más, un proceso de integración mediante el cual se desarrollan agendas comunes a pesar del peso abrumador de países como Estados Unidos y su falta de cooperación.

Hoy en día, incluso los estados poderosos comparten muchas de las principales funciones de gobierno con instituciones internacionales, redes intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Ciertamente, estas instituciones están dominadas por los estados hegemónicos. Sin embargo, el modo en el que la hegemonía se ejerce es evidentemente nuevo. Lejos de invocar el modelo de Westfalia, promotor de una soberanía estatal exclusivamente indivisible, la hegemonía opera cada vez más a través de un modelo post-westfaliano de soberanía desagregada (Fraser, 2007).

De este proceso multifacético surge, a juicio de Castells (2008) el Estado-red, que se caracteriza por la soberanía y la responsabilidad compartidas[19], la flexibilidad de los procedimientos de gobernanza y una mayor diversidad en la relación entre los gobiernos y los ciudadanos en términos espacio-temporales.

En la década del ´90, con el auge de las empresas *punto com* y la crisis de la teoría democrática (Dahlgren, 2005), los defensores del ciberespacio auguraban que el discurso en línea aumentaría la participación política y allanaría el camino para la concreción de una utopía democrática. La supuesta decadencia de la esfera pública se detendría por los efectos democratizadores de Internet y sus tecnologías circundantes. Los escépticos, por su parte, advertían que las tecnologías no eran – ni son en la actualidad – universalmente accesibles y podrían reproducir debates fragmentados, sin sentido e iracundos, también conocidos como *'flaming'*[20], que estarían lejos de garantizar la revitalización de la esfera pública (Papacharissi, 2002).

Jostein Gripsrud (2009) analiza el impacto de las TIC en la democracia, entendida como una forma de gobierno y un sistema social con ciertas implicaciones culturales. Para este autor, los aportes más relevantes de los medios digitales para la teoría democrática, como la posibilidad de interactividad y diálogo; o el riesgo de fragmentación de la esfera pública en un número indefinido de sub-esferas especializadas y aisladas, han sido exagerados. Sin embargo, alerta que la importancia de las TIC para el funcionamiento de la democracia no debe ser mitificada, ni alabada acríticamente.

[19] Castells (2008) retoma la visión de Ugarteche (2007) sobre los estados fuertes y débiles; en el primer caso, los estados comparten explícitamente la soberanía; mientras en el segundo, se crean mecanismos implícitos o de soberanía compartida.
[20] Esta se entiende como una afrenta en contra de la etiqueta online – *netiquette* – y se caracteriza por ofensas carentes de sentido, pasionales e irracionales en escenarios reticulares digitales (Papacharissi, 2004).

Para Mark Poster (1997 cit. por Gripsrud, 2009), Internet es una tecnología que descentraliza radicalmente los aparatos de producción cultural; mientras Yochai Benkler, uno de los más entusiastas defensores del potencial democratizador de Internet asegura:

> Estamos siendo testigos de un cambio fundamental en cómo las personas pueden interactuar con su democracia y experimentar su papel como ciudadanos. Los ciudadanos ideales no deben verse sólo como aquellos que tratan de informarse sobre lo que otros han encontrado para votar de manera inteligente. No tienen que limitarse a leer las opiniones de los líderes de opinión y juzgarlos en conversaciones privadas. Ya no se ven obligados a ocupar el papel de meros lectores, espectadores y oyentes. Pueden ser, en cambio, los participantes de una conversación. (...) La red permite a todos los ciudadanos cambiar su relación con la esfera pública (Benkler, 2006, p. 272).

Sin embargo, Gripsrud (2009) recuerda que tales celebraciones entusiastas de Internet tienden a olvidar que algunas poderosas formas de expresión pública directa de las opiniones y experiencias de gente común tienen una larga historia, con poco o nada que ver con la digitalización. Las cartas al editor, la organización de boicots de los consumidores y las entrevistas *vox populi* en los programas de televisión, por citar algunos, han sido olvidadas en la mayor parte de la literatura que atiende la participación activa en línea.

A estas preocupaciones se añaden las dudas de Gitlin (1998) sobre el papel de las TIC en el fortalecimiento de 'lo público', asumido por el autor como el espacio activo de encuentro democrático entre ciudadanos que pretenden establecer una agenda común de preocupaciones y debatir enfoques divergentes desde sus contextos sociales e ideológicos. Según Gripsrud (2009), ha pasado un tiempo desde que Internet privilegiaba principalmente la comunicación popular y la cultura participativa. La concentración del capital y la competencia que caracteriza los mercados de los medios de comunicación en general ahora también forman parte de las estructuras de Internet.

Cass Sunstein, en sus libros *Republic.com* (2002) y *Republic.com 2.0* (2007) advierte del riesgo de la 'ciberbalcanización' de la esfera pública en red, fenómeno que describe la tendencia de los individuos a intercambiar ideas solamente con personas que comparten su ideología en Internet (Beauchesne, 2008), y estrechamente relacionado con la noción clásica de polarización. Este efecto ha sido ampliamente estudiado en los blogs (Hargittai, Gallo, & Kane, 2007; Lawrence, Sides, & Farrell, 2010) y Twitter (Conover et al., 2011; Yardi & Boyd, 2010), entre otros medios sociales (Calais, Meira, Cardie, & Kleinberg, 2013).

Pero, quizás el artículo más referenciado sobre la esfera pública virtual sea *The virtual sphere: the Internet as a public sphere*, donde su autora (Papacharissi, 2002) cuestiona las visiones utópicas y distópicas que prevalecen en la evaluación de la promesa de Internet como espacio público.

> ¿Puede [la esfera pública virtual] promover el discurso racional y reproducir el ideal romántico de espacio público previsto por Habermas y otros? ¿Podrá reflejar la variedad de esferas públicas que coexisten en línea, en representación de colectivos diversos, como

> sostiene Fraser? ¿Son las discusiones en línea dominadas por elementos de anarquía o acuerdo, y cómo pueden fomentar la democracia? ¿El potencial revolucionario de Internet será absorbido, en última instancia, por una cultura comercial de masas? (Papacharissi, 2002).

La emergencia de nuevos medios personales tuvo una profunda implicación en la concepción tradicional de la esfera pública. Debido a limitaciones tecnológicas y financieras, solo los gobiernos, las grandes organizaciones y los medios de comunicación tenían acceso a los recursos para producir y distribuir grandes cantidades de materiales (Ganley, 1992 cit. por Schneider, 1997). Pero con la llegada de Internet y, específicamente, la difusión de las aplicaciones de la web 2.0; surgió un nuevo grupo de herramientas y recursos gratuitos y fáciles de usar para la producción comunicativa y para su redistribución a escala planetaria. Esto provocó, en poco tiempo, la superabundancia de actores públicos de la comunicación, de mensajes y de espacios de diálogo y debate, que aunque no cumplen necesariamente con el ideal normativo de la esfera pública dan cuenta de la constitución de nuevas arenas discursivas donde tienen lugar profundas luchas identitarias, culturales, de clase, etc.

En este contexto, Zizi Papacharissi (2002) concluye que el ciberespacio ofrece un nuevo terreno para el juego entre la identidad personal y colectiva, para la reinvención de la relación entre el individuo y la comunidad y el individuo y sus representantes; mientras Fernback (1997, cit. por Papacharissi, 2002) señala que la verdadera identidad y la democracia se encuentran en el ciberespacio, no tanto en el contenido de las comunidades virtuales, sino dentro de la estructura actual de las relaciones sociales que posibilitan a las personas resignificar las tecnologías para la creación de espacios públicos o privados de expresión individual.

2. Prácticas democráticas, deliberación y esfera pública

A medida que se complejizan las tareas del Estado y el campo de actuación de la política es más amplio y heterogéneo, las formas institucionales de la democracia liberal desarrolladas en el siglo XIX – la democracia representativa y la administración tecno-burocrática – resultan insuficientes para la solución de los nuevos problemas que enfrentamos en el siglo XXI. La ritualización de los espacios democráticos de participación ciudadana y la ineficacia del diseño actual de las instituciones para la promoción de los valores clásicos de justicia social, libertad individual combinada con el control popular sobre las decisiones colectivas, y la solidaridad, han supuesto el desarrollo de estrategias democráticas transformadoras (Fung & Wright, 2001).

Más allá de filias y fobias, el investigador mexicano Sergio Ortiz (2006, p. 54), reconoce que "el discurso sobre la democracia deliberativa se ha convertido por méritos propios en un tema central de la teoría política y social contemporánea" ante la crisis mundial que experimentan los sistemas democráticos. En palabras de Ortiz (2006, pp. 53–54),

> la democracia deliberativa se nutre del discurso clásico sobre la democracia que veía a esta no solamente como un régimen político sino como una forma de sociedad o, si se quiere, una sociedad política. Y, al mismo tiempo, se alimenta del debate moderno sobre la deliberación, en especial sobre la forma como una sociedad democrática contemporánea toma decisiones

> colectivas de carácter vinculante: sea por agregación, por negociación o por discusión; el lugar espacial y temporal en donde transcurre la deliberación: los foros, el espacio público o las instituciones; el actor o actores que deliberan: el individuo, el ciudadano, las agrupaciones civiles o sociales o la sociedad civil; y el sentido o propósito de la deliberación; la justicia o el bien común.

Entre los principales antecedentes de la democracia deliberativa se encuentran la democracia ateniense y el rechazo de los mandatos imperativos en las asambleas constituyentes americana y francesa (1789), la defensa de la deliberación a partir de la falibilidad humana propuesta por John Stuart Mill en el siglo XIX y el trabajo de John Dewey, *The public and its problems*[21]. Desde 1927, el desplazamiento de la ciudadanía hacia esferas más desestructuradas había sido descrito por Dewey, para quien el sistema político de una nación debía desbordar los mecanismos de participación formales como el voto y la militancia partidista, para trasladarse a la vida pública, donde los ciudadanos pudieran participar activamente en procesos de deliberación favorables a diálogos cívicos, incluso de manera previa a la adopción o mejora de políticas públicas (E. Díaz & Sokooh, 2013).

Según Habermas (1998, p. 240), la democracia deliberativa supone un tercer modelo, que se apoya en "las condiciones comunicativas bajo las cuales el proceso político tiene para sí la presunción de producir resultados racionales porque se lleva a cabo en toda su extensión de un modo deliberativo".

La democracia deliberativa es una teoría normativa que sugiere formas para el mejoramiento de la democracia y el análisis de las instituciones que no cumplen con el estándar normativo. En particular, pretende ser una forma más justa y democrática de tratar con el pluralismo por encima de los modelos de democracia agregativa o realista. Por lo tanto, se aleja de las perspectivas individualistas liberales o económicas de la democracia y se centra en la rendición de cuentas y la discusión pública.

La teoría democrática centrada en la discusión pública reemplaza la teoría democrática basada en el voto. Esta última entiende la democracia como el ámbito en el que compiten las preferencias e intereses a través de mecanismos equitativos de agregación (Chambers, 2003). Por el contrario, la democracia deliberativa atiende los procesos comunicativos de formación de la opinión y la voluntad que preceden a la votación. La rendición de cuentas[22] sucede al consenso como núcleo conceptual de la legitimidad. El consenso – y, por supuesto, el derecho a voto – no desaparece. Más bien, se le da una interpretación más compleja y rica en el modelo deliberativo que en el modelo agregativo (Chambers, 2003).

[21] En *The Public and Its Problems*, John Dewey lamenta el estancamiento de las formas de la política democrática en respuesta al rápido cambio de la economía y la sociedad (Fung, 1999). Dewey señala que el contenido del término ciudadanía se está ampliando e incluye las relaciones de todo tipo que involucran la pertenencia a una comunidad. Aunque Dewey imagina una Gran Comunidad, su mensaje principal se refiere a las diversas comunidades de la vida democrática, como las colectividades de las escuelas, barrios y lugares de trabajo, hasta llegar a los grupos, asociaciones y clubes. Estas colectividades proporcionan la red de actividades sociales que unen a las personas (Farr, 2004).

[22] La rendición de cuentas se entiende sobre todo en términos de 'dar cuenta' de algo, es decir, articular públicamente, explicar, y, lo más importante, justificar las políticas públicas (Chambers, 2003).

Los teóricos de la democracia deliberativa se interesan en las potencialidades de la deliberación para moldear las preferencias e intereses de los individuos, empoderar a los marginados, mediar en las diferencias, proporcionar una mayor integración y solidaridad, mejorar el reconocimiento, producir opiniones y políticas razonables y lograr el consenso. Además, indagan críticamente en la calidad, la sustancia y la racionalidad de los argumentos y las razones presentadas para defender la política y el derecho; estudian y evalúan las instituciones, foros, salas y espacios públicos disponibles para la rendición de cuentas; examinan las condiciones sociales, económicas, políticas e históricas necesarias para la deliberación saludable, así como las actitudes, comportamientos y creencias exigidos a los participantes. Por último, hacen una relectura de las cuestiones fundacionales en materia de derecho, soberanía popular y constitucionalismo (Chambers, 2003).

Paralelamente al giro deliberativo en la teoría democrática (Dryzek, 2007) ha habido una explosión en el debate y la literatura sobre la soberanía postnacional, la gobernanza multinivel, el cosmopolitismo y el nuevo orden mundial. Estas preocupaciones han obligado a replantearse la democracia deliberativa más allá del Estado-nación y a investigar las políticas posnacionales.

En 1927, John Dewey (1927 cit. por González, 2011) advertía de la emergencia de una Gran Sociedad, creada con electricidad y vapor. El significado de Gran Sociedad aludía a una sociedad cada vez más disgregada, abstracta e impersonal impulsada por el proceso de industrialización, sobre la que Dewey alertaba: "mientras la Gran Sociedad no se convierta en una Gran Comunidad, el público seguirá eclipsado. Solo la comunicación puede crear una gran comunidad" (Dewey, 1927, p. 142 cit. por González, 2011).

Para algunos autores, el funcionamiento de la democracia deliberativa necesita de un *demos* relativamente coherente y acotado que comparta una identidad colectiva (Chambers, 2003). En contraste, teóricos como Dryzek (2007) y Bohman (2005) han desarrollado modelos posnacionales de democracia que no se basan en un *demos* o una identidad colectiva. En palabras de Bohman (2005, pp. 111–112), "la solución democrática es tener fronteras porosas y agendas cuasi porosas. Teniendo en cuenta el conjunto de acuerdos actual, entonces, es de esperar que el círculo democrático siga siendo vicioso en el ámbito internacional, así como en todos los casos que involucren a múltiples entidades soberanas con agendas abiertas".

Este modelo evita las nociones tradicionales de soberanía que necesitan una autoridad clara y constituida y propone una democracia descentralizada en la que una pluralidad de fuerzas de base participe en campañas mundiales de agitación discursiva. La arena internacional es un contexto ideal para ilustrar los componentes fundamentales de la democracia descentralizada, precisamente porque no hay un centro en forma de estado (Chambers, 2003).

Según el profesor español Manuel Arias Maldonado (2007) la democracia deliberativa debe concebirse como una forma de encauzamiento del conflicto entre concepciones e intereses divergentes que tiene la virtud de obligar a las partes a traducir sus demandas al lenguaje público y abrir sus preferencias a la interacción con los argumentos ajenos.

Se trata de lo que Dryzek (2007) denomina confrontación pública de discursos cuyo fundamento no es el sueño de la armonía moral, sino el reconocimiento de que las irreconciliables diferencias de valor e identidad son parte de la condición humana y dan forma a lo que Chantal Mouffe (1999) ha

llamado pluralismo agonístico. El objetivo de una política democrática no residiría entonces en eliminar las pasiones ni en relegarlas a la esfera privada, sino en movilizarlas y ponerlas en escena de acuerdo con los dispositivos agonísticos que favorecen el respeto del pluralismo (Mouffe, 1999).

2.1. Rasgos generales de la deliberación pública

Durante los últimos quince años, la deliberación pública se ha convertido en un foco importante de la investigación, la teoría y la práctica pública. Esto ha provocado la extensión de una variedad de concepciones que limitan la deliberación a formas particulares de interacción (la discusión en grupos pequeños, los jurados ciudadanos, las reuniones en los ayuntamientos), en diferentes contextos (los medios de comunicación frente a los debates cara a cara) (Gastil & Black, 2008) o sobre diferentes temáticas (la salud, la ciencia, la educación y el medio ambiente) (Blacksher, Diebel, Forest, Dorr, & Abelson, 2012).

A pesar de la creciente producción científica en esta área, persiste la ausencia de un método consensuado y válido para la deliberación (Dorr et al., 2012). Los procesos deliberativos se asocian actualmente con un sinfín de términos: democracia deliberativa, políticas deliberativas, gobierno participativo, etc. Un grupo de investigaciones empíricas (Delli, Cook, & Jacobs, 2004) apuntan los beneficios individuales y colectivos del discurso público sobre la participación ciudadana, lo cual aumenta las interrogantes y expectativas al respecto. La emergencia de enfoques y procedimientos diversos adaptados a situaciones específicas complejizan la presente indagación.

Luigi Bobbio (2010) cuestiona: ¿Cuándo hablamos de deliberación, estamos haciendo referencia a un concepto único o una multiplicidad de prácticas que, si bien comparten el uso de la argumentación en forma dialógica, presentan aspectos contrastantes en el resto de sus dimensiones? ¿Por qué un debate parlamentario se asemejaría a una reunión del movimiento antiglobalización o a un jurado ciudadano? ¿No deberíamos llegar, por lo tanto, a la conclusión de que: "la deliberación no puede ser entendida como un proceso unificado" y que "hablar de una cosa unificada llamada deliberación es hablar de una quimera" (Button & Mattson, 1999, p. 619 cit. por L. Bobbio, 2010)?

De manera general, la deliberación pública se refiere – en su concepción normativa – a una forma de discusión pública e inclusiva donde los ciudadanos, mediante procesos dialógicos informados, transformadores y basados en determinados valores, buscan soluciones colectivas a problemas sociales (Blacksher et al., 2012). La mayoría de los autores (Bohman, 2003; Dryzek, 2007; Gastil, 2008; Mansbridge, 2006; Williamson & Fung, 2004) señala la importancia del acceso a un conjunto equilibrado y sustantivo de información para la comprensión de los temas y el carácter racional de los debates. Teniendo en cuenta los objetivos de la deliberación pública, esta demanda de ciudadanos con capacidad para identificar, aclarar y sopesar las tensiones entre sus puntos de vista, justificar sus opiniones ante los demás y establecer prioridades en un proceso potencialmente transformador de aprendizaje individual y grupal.

A nivel sociopolítico, este proceso promueve la apropiación de los programas públicos y cultiva una sensibilidad cívica entre los participantes. Además, legitima las decisiones e instituciones políticas y la democracia en general. Los ciudadanos suelen considerar las decisiones públicas más aceptables y más justas cuando están sujetas a una discusión abierta e incluyente que considera cuidadosamente demandas en competencia, incluso si no están de acuerdo con la decisión (Blacksher et al., 2012).

Algunos autores (Halpern & Gibbs, 2012) conceptualizan la deliberación pública como una categoría idealizada dentro del concepto más amplio de participación discursiva. Esta se refiere a un tipo particular de discusión entre al menos dos individuos en el que 1) la comunicación está basada en el uso de la lógica y el razonamiento en lugar del poder o la coacción, 2) la participación razonada en una cuestión social o política permite a los participantes encontrar soluciones a un problema común, y 3) las personas están abiertas a opiniones e ideas expresadas por los demás, y la comunicación entre ciudadanos está regida por normas de igualdad, simetría y civilidad.

El componente comunicativo de la noción de esfera pública es crucial para la comprensión de las diferentes versiones de la democracia deliberativa. Para Habermas (1990, cit. por Peters, 2011), el cultivo de la formación de opinión y voluntad de los ciudadanos mediante discursos públicos debía producir la solución del autogobierno colectivo, entendido como acuerdo voluntario y razonable sobre decisiones que superan perspectivas individuales y encarna percepciones generales[23]. Por tanto, si la política es principalmente comunicación, la fundamentación del gobierno democrático no puede agotarse en el voto, sino en procedimientos ideales para la deliberación y la toma de decisión sustentados en consideraciones pragmáticas, discursos de autocomprensión y de justicia (Ortiz, 2006).

Con la emergencia del poder comunicativo, la legitimación del proceso democrático supone un nuevo atributo: los procedimientos y los presupuestos comunicativos para la formación democrática de la voluntad y la opinión (Ortiz, 2006). La operacionalización del procedimiento ideal de deliberación y toma de decisión depende, entonces, "de la institucionalización de los procedimientos y las condiciones de comunicación, así como de la interrelación de procesos deliberativos institucionalizados, tales como las opiniones públicas informalmente constituidas" (Feres, 2000, p. 60).

La imagen que Habermas (1998) ofrece para explicitar los procesos de comunicación y decisión del sistema político es aquella relación de tipo centro-periferia: "en el centro se encuentra la administración, el juez y la formación democrática de la opinión y la voluntad (parlamento, elecciones políticas y partidos); y en la periferia, la esfera pública compuesta por asociaciones formadoras de opinión, especializadas en temas y en ejercer influencia pública (grupos de interés, sindicatos, asociaciones culturales, etcétera)" (Feres, 2000, p. 60).

Muchos creen que la deliberación, en condiciones adecuadas, tendrá una tendencia a ampliar las perspectivas, promover la tolerancia y el entendimiento entre los grupos, y en general, a fomentar una actitud de espíritu público. El procedimiento ideal de justificación política que formula Joshua Cohen (1997, p. 412) apunta: "la concepción deliberativa de la democracia se organiza alrededor de un ideal de justificación política. De acuerdo con este ideal, justificar el ejercicio del poder político colectivo es proceder sobre la base de un razonamiento público libre entablado entre iguales"[24]. Para

[23] En Habermas (1998), "la concepción procedimental de la democracia deliberativa tiene fundamentalmente un propósito reconstructivo: establecer sistemáticamente la cooriginalidad entre los derechos subjetivos y la autonomía política de los ciudadanos. En otras palabras, su objetivo es reconciliar los principios liberales y republicanos del Estado moderno" (Monsiváis, 2006, p. 296).

[24] En el modelo de Cohen (1997), "deliberación no significa simplemente discutir, en lugar de negociar o de votar; tampoco se distingue por asumir que la finalidad de la deliberación es transformar las preferencias políticas de los ciudadanos; ni se

otros, la deliberación agudiza nuestros desacuerdos, intensifica la competencia social y polariza la opinión (Chambers, 2003)[25].

Archon Fung y Erik Olin Wright (2001) proponen la noción de Democracia Deliberativa Empoderadora (EDD, por sus siglas en inglés) entendida como la recuperación de la vida cívica y las formas de organización no gubernamentales para la constitución de una democracia vigorosa y eficaz. Entre los principios generales de la Democracia Deliberativa Empoderadora los autores señalan: 1) Centrar la atención en problemas concretos, específicos; 2) Involucramiento de las personas afectadas por los problemas y los funcionarios responsables y 3) Conformación de un entorno deliberativo para la solución de los problemas, lo cual promovería la devolución de la decisión pública a las unidades locales, la creación de vínculos formales de responsabilidad, distribución de recursos, y comunicación que conecten a estas unidades entre sí y con otras de orden superior; y el uso y la generación de nuevas instituciones estatales para apoyar y guiar a estos esfuerzos descentralizados en lugar de dejarlos como asuntos informales y voluntarios.

El creciente auge de los estudios empíricos responde a la necesidad de superar las indagaciones sobre los procesos deliberativos en condiciones experimentales o de laboratorio ante las deficiencias del "modelo normativo de la democracia que apela a una concepción ideal del procedimiento de deliberación" (Monsiváis, 2006, p. 298). Por tanto, es necesaria su reformulación a la luz de experiencias históricas diversas, en contextos donde se imbrica la creatividad y astucia de los sujetos y proliferan los contrasentidos, la aparente ilógica, el choteo y la burla como espacios discursivos igualmente racionales resultantes de condiciones socio-culturales concretas.

2.2. Limitaciones y apuntes críticos: el peligro de un 'nosotros' falso

El análisis actual de las limitaciones del modelo de la democracia deliberativa apegado a un procedimiento-ideal de justificación señala como puntos débiles el presupuesto de discusión racional, el ideal del consenso[26], la comprensión de la deliberación como principio de justificación política (Monsiváis, 2006), la naturaleza evasiva del acuerdo público y el impacto en las decisiones públicas (Levine, Fung, & Gastil, 2005), entre otros. Lynn Sanders (1997) añade el respeto mutuo y las condiciones de igualdad entre los sujetos y Jane Mansbridge (2006) enfatiza en los conflictos de intereses. En este epígrafe, profundizamos en algunas de estas críticas para la elaboración de una propuesta de dimensiones de la deliberación pública aplicada a la blogosfera como espacio social de comunicación en red que intente sortear las propias limitaciones de la categoría.

Alejandro Monsiváis (2006) apunta que aunque el modelo de discusión racional de la concepción deliberativa puede resultar apropiado para los fines de la teoría reconstructiva de la democracia,

caracteriza por suscribir una concepción epistémica de la votación, en la que se asume que las decisiones de la mayoría son probabilísticamente más acertadas que las de la minoría" (Monsiváis, 2006, p. 296).

[25] Estas y otras cuestiones empíricas planteadas por la teoría deliberativa han dado lugar a una creciente literatura que se divide actualmente en tres categorías. La primera consiste en incursiones profundas en campos como la psicología social, la investigación de los jurados ciudadanos y los estudios de opinión pública. La segunda diseña y lleva a cabo experimentos, orientados especialmente a probar las reclamaciones teóricas de la democracia deliberativa. La tercera categoría analiza los casos del 'mundo real' e incluye la aplicación de técnicas diferentes: la observación participante, las encuestas, los cuestionarios a los participantes en iniciativas deliberativas, el análisis de contenido de las declaraciones públicas y los estudios de calidad del discurso, entre otros (Chambers, 2003).

[26] Las limitaciones del ideal de consenso serán abordadas en el epígrafe "La construcción del consenso en procesos de deliberación pública".

resulta demasiado rígido para adoptarse como principio de justificación pública en las realidades de las sociedades contemporáneas.

Este modelo argumentativo pretende ser semejante al discurso que se emplea en los ámbitos de saber especializado. Sin embargo, esperar que los procesos legislativos, la puesta en vigor de las políticas públicas y las discusiones ciudadanas se conduzcan de acuerdo con este prototipo resulta poco realista. Al mismo tiempo, la exposición de razones en un proceso político que aspire a ser inclusivo y capaz de incorporar en el debate todas las perspectivas debe modificar su comprensión de la deliberación racional (Monsiváis, 2006).

El apego al 'bien común', limita la deliberación a la discusión organizada desde la perspectiva de un 'nosotros' único y todo-incluyente y excluye a toda propuesta de interés individual o de grupo (Fraser, 1990). Según Jane Mansbridge (2006), esto opera en contra de uno de sus objetivos principales, que es ayudar a que los participantes clarifiquen sus intereses aun cuando estos resultan estar en conflicto. Reglamentar que el interés individual y grupal esté fuera de orden dificulta el que todos los participantes puedan descifrar que es lo que está ocurriendo. De este modo, los menos poderosos pueden no encontrar la manera de descubrir que el sentido prevaleciente de 'nosotros' no los incluye adecuadamente.

Para algunos autores (Mouffe, 2000a; Sanders, 1997), el consenso acerca del bien común como ideal de la democracia deliberativa resulta inapropiado para la eficacia en la toma de decisiones políticas y puede constituir una amenaza para la democracia misma, "en la medida en que alcanzar el consenso traiga consigo suprimir el conflicto y la divergencia que caracteriza a las sociedades moral y culturalmente plurales" (Monsiváis, 2006, p. 293).

Nancy Fraser (1990) recuerda oportunamente que la deliberación puede servir como una máscara de la dominación. La transformación del 'yo' en 'nosotros' que se produce en la deliberación, puede fácilmente encubrir formas sutiles de control. El lenguaje usado por las personas cuando razonan colectivamente, favorece a una manera de ver las cosas y desalienta a otras. Por tanto, debemos cuestionar si es posible que los interlocutores deliberen como si fuesen pares sociales en escenarios de discurso especialmente designados, cuando estos escenarios son situados en un contexto societal mayor, compenetrado por relaciones estructurales de dominación y de subordinación.

La concepción ideal-procedimental de la deliberación resuelve una tensión central para la teoría democrática: la que opone las decisiones mayoritarias a la protección de los derechos individuales (Monsiváis, 2006). Esta asunción implica la reclamación de la razón como fundamento antes que el poder, con lo cual la legitimidad de la democracia no depende del principio de mayoría ni de la soberanía popular, sino del libre razonamiento público entre ciudadanos iguales (Ortiz, 2006). Sin embargo, a juicio de Monsiváis (2006, p. 301),

> En circunstancias donde priman las diferencias de opiniones, la regla democrática indica que debe llamarse a votación para tomar una decisión mediante el principio de mayoría. No obstante, lo que complica la situación es que si ningún ciudadano puede considerar legítima una decisión que no ha sido justificada de manera suficiente, una decisión por mayoría no

> constituye un argumento legítimo para quienes sostienen una visión diferente; entonces la decisión adoptada termina siendo una imposición arbitraria (Monsiváis, 2006, p. 301).

A esto se suman las críticas a las condiciones de igualdad entre los sujetos que presupone la deliberación pública. Iris Marion Young, en una entrevista realizada por Archon Fung (2004), reconoce dos tipos de exclusiones: la externa, referida a la exclusión de miembros de minorías raciales, étnicas, obreros y discapacitados, entre otros, y la interna, que aborda la forma en que las ideas de algunas personas y perspectivas sociales tienden a dominar la discusión[27].

Asimismo, la deliberación pública debe tener en cuenta la comunicación informal en los espacios de la esfera pública (Graham, 2009). Algunos teóricos de la democracia deliberativa (Bohman, 2003; Dryzek, 2007; Young, 2001) buscan contrastar el modelo normativo con las prácticas de la vida real. Para ello, sitúan el modelo deliberativo en el proceso de entendimiento entre los ciudadanos comunes, más allá de los lugares de la política institucional. Este desplazamiento hacia el ámbito de la esfera pública informal, de la cual forman parte algunos escenarios comunicativos mediados por las TIC, supone la construcción de un concepto más auténtico de la deliberación.

2.3. Deliberación pública en la sociedad-red

La investigación sobre el potencial de Internet para la deliberación pública se inició a mediados de la década de 1990 con una serie de trabajos empírico-descriptivos sobre la red de discusión en línea Usenet (Freelon, Watanabe, Busch, & Kawabata, 2008). Uno de los principales debates desde inicios de siglo versa sobre las diferencias entre el diálogo *online* y los intercambios cara a cara. Putnam (2000 cit. por Graham, 2009) se mantiene escéptico en cuanto a la capacidad de Internet para la regeneración de capital social debido a que las redes de comunicación digitales tienden a ser escasas y sin límites, alientan la entrada y salida fácil y los vínculos débiles en lugar de las redes más densas de conocimiento promovidos por el contacto cara a cara.

Por su parte, Sunstein (2002) advierte que Internet amplía las diferencias entre las partes extremas en torno a los asuntos públicos y facilita la difusión de 'ciber-cascadas' de información carente de fundamentos y a menudo falsas. Otros autores (Lev-On & Manin, 2006) apuntan que el estudio de las potencialidades deliberativas de la comunicación por Internet debería atender las posibilidades efectivas para la exposición de los usuarios a puntos de vista opuestos, no solo diversos[28].

Un grupo discreto de investigadores ha defendido que los debates en línea poseen la virtud de recoger voces disonantes en torno a temas controvertidos e, incluso, algunos comprenden la 'falta de civismo' como prueba de la competencia política sana y refieren las potencialidades del ciberespacio

[27] El aprovechamiento de las oportunidades formales de la deliberación resulta más difícil o costoso para los miembros de algunos grupos que para otros debido a desigualdades estructurales; por lo que la planificación de esta debe tomar medidas especiales para incluirlos en el proceso. Paralelamente, se debe evitar que predominen los criterios de las personas socialmente más poderosas a través del establecimiento de agendas que representen a diversos grupos y de facilitadores, cuyo trabajo consiste en introducir temas no mencionados y la aplicación de varios mecanismos para ampliar la discusión (Fung, 2004).

[28] Lev-On y Manin (2006) señalan que los puntos de vista opuestos y diversos han sido tratados como nociones más o menos intercambiables en la literatura académica. Los autores coinciden en que si bien pueden ser necesarias opiniones tanto diversas como opuestas, la inclusión de una sola no es insuficiente para la deliberación adecuada. Un grupo creciente de investigaciones sobre el comportamiento social y político refiere que muchos ciudadanos y funcionarios públicos prefieren recibir información de otras personas con ideas afines, lo que da lugar al fenómeno conocido como homofilia.

para promover una visión de la emancipación democrática que descanse en el desacuerdo y la anarquía (Papacharissi, 2004).

Otras pesquisas refieren la relación entre la cantidad y la calidad de la deliberación y diversos factores como el diseño de los entornos en línea, el nivel y estilo de la moderación de los foros de discusión y la conexión entre estos y las instituciones políticas (Karlsson, 2010). La literatura sobre deliberación *online* ha abordado además el carácter facilitador del nuevo entorno comunicativo (Lev-On & Manin, 2006).

James Fishkin declara que así como el teléfono redujo el costo de las encuestas convencionales, Internet puede tener éxito en la reducción de los costos de la consulta pública con muestras científicas (Fishkin, 2009). Graham (2009) agrega que la naturaleza asincrónica de los foros de debate *online* facilita la participación de los usuarios. Esta estructura favorece el tiempo de lectura, reflexión y evaluación crítica de las posiciones y argumentos de los demás participantes.

Un grupo de investigaciones experimentales ha producido resultados alentadores sobre los procesos de deliberación en red. Aspectos como la reducción de la polarización y la radicalización de los participantes, la ganancia de conocimientos, el aumento de la consideración de opiniones de otros sujetos y la heterogeneidad de los públicos son algunos de ellos (Iyengar, Luskin, & Fishkin, 2003; Muhlberger, 2005; Price & Cappella, 2002)[29].

Las llamadas encuestas deliberativas[30] también se han desplazado hacia Internet[31]. En general, este cuerpo creciente de investigaciones sugiere que la consecución del ideal de deliberación pública puede realizarse en determinados sitios interactivos en línea donde se genera un debate racional a través de normas efectivas de diálogo, sistemas de moderación y herramientas de software interactivo. Sin embargo, este tipo de investigación se ha centrado, en gran medida, en espacios deliberativos diseñados específicamente para ello por lo que deja abierta la interrogante sobre la deliberación en escenarios desestructurados e informales de la web, sobre todo dada la creciente colonización de los sistemas de comunicación digitales por intereses estatales y corporativos, que los teóricos ven como una amenaza significativa para la comunicación democrática (L. Dahlberg, 2011).

[29] En 2002, el Proyecto de Diálogo Electrónico reunió a grupos representativos de ciudadanos para la deliberación política *online* durante la campaña presidencial de 2000. Sesenta grupos, seleccionados de una muestra aleatoria de estadounidenses, participaron en una serie de discusiones electrónicas mensuales, en tiempo real, sobre los problemas que enfrentaba el país y el desarrollo de la campaña presidencial. Los resultados preliminares indicaron que las discusiones en línea fomentaban un mayor compromiso político y el aumento de la participación de la comunidad en general. Además, los autores refieren que el estudio experimental apoya la referencia teórica del capital social como elemento impulsor de la participación política activa (Price & Cappella, 2002).

[30] La encuesta deliberativa es un cuasi-experimento científico social y una forma de consulta pública. Este ejercicio consiste en la exposición detallada de documentos informativos que enriquezcan el debate posterior cara a cara entre un grupo pequeño de ciudadanos. Su objetivo es facilitar que los cuestionamientos de determinadas temáticas o políticas públicas se formen a partir de una opinión argumentada e informada.

[31] Un experimento llevado a cabo en enero de 2002 en Estados Unidos para debatir el uso de la fuerza militar, la promoción de la democracia en el extranjero, el comercio y las relaciones económicas con otros países concluyó que este escenario tiene un potencial significativo para mejorar las prácticas de consulta pública y para el planteamiento de nuevas interrogantes en torno al papel de la deliberación pública en la formación de opinión. La consulta en línea produjo cambios similares a las experiencias cara a cara (Iyengar et al., 2003). Dos consultas en línea adicionales fueron realizadas posteriormente durante las primarias de las elecciones presidenciales y en la misma elección presidencial de 2004 con resultados similares (Fishkin, 2009).

Los nuevos modos de organización comunitaria y cívica dan cuenta de la inconfundible tendencia global hacia formas más flexibles de asociación basadas en el activismo en red. Las interacciones directas entre vecinos, amigos y compañeros de trabajo se complementan a través del rápido aumento del uso del correo electrónico y otras formas de *software* social[32].

Tradicionalmente, los cafés, tabernas y clubes eran los 'terceros espacios' donde la ciudadanía podía reunirse de manera informal. Sin embargo, estos espacios están siendo desplazados por escenarios comerciales como Starbucks, Dunkin Donuts o Borders. La ubicuidad de las conexiones Wi-Fi implica asimismo la emergencia de 'terceros espacios' móviles especialmente diseñados para las industrias de servicios y, en particular, el sector del conocimiento[33] (Rojas, 2006).

El subsistema de comunicación institucional está actualmente sujeto a una penetración desde dos direcciones: los imperativos estratégicos del sistema político y las nuevas formas de la comunicación en la red. Según Hernando Rojas (2006), tal vez por primera vez en la historia, la esfera pública informal tiene un medio que, en principio, permite la expresión a gran escala de la opinión de masas en formas que afectan sistemáticamente el sistema de medios de comunicación institucional. Estos efectos sistemáticos pueden ocurrir a través de medios como los blogs, los servicios de difusión y recopilación de información, las wikis y las listas de correo electrónico, entre otros. Las investigaciones sobre deliberación pública *online* han descuidado las cada vez más populares redes sociales[34] de Internet, los blogs[35], las listas de correo, entre otros escenarios desestructurados e informales de discusión en red.

Las RSI facilitan la formación de redes de discusión y deliberación de diferentes maneras. Halpern y Gibbs (2012) señalan la identificabilidad y el acceso a la información en red como condicionantes de la deliberación *online*. Basado en el modelo de la desindividualización, cuyos postulados suponen que el comportamiento de los sujetos se vuelve socialmente más desregulado en condiciones de anonimato, los estudiosos sostienen que debido a la falta relativa de señales sociales en la comunicación mediada por computadoras, estos escenarios facilitan un efecto de despersonalización que podrían provocar un comportamiento desinhibido y/o prácticas de *flaming*.

[32] Un examen más detallado sobre las implicaciones del software social puede encontrarse en la tesis de licenciatura en Periodismo "Blogs y periodismo en Cuba: entre el deber y el ser" (E. Díaz, 2008).

[33] Aunque es muy pronto para predecir si esta red de asociación informal dará lugar a un aumento de la asociación en general, varias investigaciones empíricas indican que en los encuentros informales durante las campañas políticas de Estados Unidos en 2004 y 2006, las redes de personas conectadas originalmente por Internet se conocían luego físicamente y llevaban a cabo acciones políticas y protestas en las calles (Rojas, 2006).

[34] Una red social es un conjunto de relaciones entre los miembros de una red, ya sean personas, organizaciones o naciones. Desde una perspectiva reticular, la sociedad no es la suma de los individuos o de los vínculos entre dos personas. Todos los sujetos están integrados en estructuras de relaciones que ofrecen oportunidades, limitaciones y coaliciones. La sociedad tampoco está construida por grupos solidarios bien delimitados, como una serie de bloques de construcción apilados. Más bien, está formada por una telaraña de personas conectadas en red que operan en subredes especializadas y fragmentadas, escasamente interconectadas y permeables. Los analistas de redes sociales se centran más en las características de estas relaciones que en los rasgos distintivos de los miembros (Rainie & Wellman, 2012). Según Halpern y Gibbs (2012) las redes sociales de Internet (RSI) son servicios web que permiten a las personas conectarse con otros a través de un perfil. Las diferentes plataformas existentes posibilitan a los usuarios diversos niveles de identificación e información. Sociológicamente, las RSI constituyen medios para la auto-presentación de los sujetos y la creación y mantenimiento de contacto con amigos y conocidos (Boyd, 2008)

[35] Los blogs serán abordados con detenimiento en el epígrafe "La blogosfera: nuevo escenario de deliberación pública".

En cuanto al acceso a la información en red, varias pesquisas señalan que las variables individuales por sí solas son insuficientes para explicar los comportamientos cívicos. Las interacciones dentro y entre los diferentes tipos de comunidades pueden ser catalizadores importantes para la deliberación y la acción cívica (McLeod et al., 1999). Eveland y Hively (2009 cit. por Halpern & Gibbs, 2012) explican que a medida que aumenta el tamaño de la red, la probabilidad de interacción con nuevas fuentes de información crece debido al incremento del número de individuos políticamente activos. Del mismo modo, McLeod et al. (1999) sostienen que las redes más grandes son más propensas a fomentar el debate ya que las personas tienen más posibilidades de encontrar a otras personas con quienes comparten intereses y se sienten cómodas interactuando.

La expansión de las redes supone igualmente la aparición de puntos de vista opuestos (McLeod et al., 1999) y es probable que produzca una mayor actividad cognitiva, en tanto obliga a los actores sociales a considerar otras perspectivas y a la reflexión individual sobre sus creencias. Esto, a su vez, aumenta sus niveles de autoeficacia y desinhibe a los actores sociales, lo que puede generar una relación más igualitaria y aumentar los niveles generales de participación (Halpern & Gibbs, 2012).

Estudios aplicados en foros políticos *online* indican que se obtienen resultados variables en la medición de las dimensiones fundamentales de la deliberación pública. El análisis realizado por Schneider (1997) sobre el grupo de noticias talk.abortion en Usenet mostró altos niveles de diversidad y reciprocidad, pero bajos resultados en cuanto a la igualdad y la calidad del debate. Sin embargo, otros autores (Kelly, Fisher, & Smith, 2005) que han evaluado varios grupos de noticias de Usenet sostienen:

> El debate vigoroso, incluso entre perspectivas irreconciliables, puede ser muy positivo. Juzgar los foros políticos *online* desde la visión normativa de la deliberación puede resultar limitado (…). Los foros de noticias son espacios permanentes de impugnación ideológica, donde los hechos, valores, filosofías e interpretaciones históricas se disputan en una lucha sin fin entre autores cuyas aportaciones son diversas (…). En este entorno, la 'calidad' incluye tanto la diversidad de voces como la densidad de las interacciones entre ellos (Kelly et al., 2005, p. 4).

El espacio de comentarios en los artículos publicados por los diarios *online* también ha sido considerado como escenario de deliberación pública por parte de algunos autores. En 2009, Edith Manosevitch y Dana Walker (2009) analizaron una muestra de comentarios publicados en las páginas de opinión de dos periódicos estadounidenses regionales, *Des Moines Register* y *Scripps Treasure Coast* que arrojaron algunos indicios alentadores. Contrario a la percepción generalizada, los comentaristas no se limitaban a dejar su opinión sino que intercambiaban entre sí y con el autor del artículo generando un espacio de debate descentralizado con el contenido periodístico como pretexto inicial.

Los espacios informales de deliberación sobrepasan las encuestas deliberativas, las discusiones moderadas y los lugares especialmente diseñados para el debate crítico-racional. Las redes de discursos sobre asuntos de interés público emergen de las decisiones individuales de los ciudadanos

acerca de qué hablar, dónde hablar de ello y con quién. Es por esto que a pesar de la tendencia a la homofilia, algunos comentaristas en línea buscan puntos de vista diferentes.

Kelly, Fisher y Smith (2005) sostienen que incluso la participación de un pequeño número de polemistas en oposición al resto en un ambiente de discusión podría, siempre que no sean ignorados, poner un freno a la formación de enclaves deliberativos. Jian (2008) enfatiza en la necesidad de combinar el consenso a través del debate racional, con el acto mismo de las discusiones informales sobre diversos temas sociales y políticos, lo que viabiliza la formación de la opinión pública y refuerza el ámbito informal de la auto-representación democrática (Coleman, 2009).

2.4. Dimensiones de la deliberación pública online

La concepción de la deliberación ciudadana informal como esencia de la democracia ha sido abordada en numerosos estudios. El aumento de proyectos de investigación destinados a evaluar la calidad de las prácticas comunicativas cotidianas desde los presupuestos de la teoría democrática da cuenta de esta tendencia (Graham, 2009). Sin embargo, aún no existe consenso sobre qué indicadores medir y cómo operacionalizar una noción tan compleja como la deliberación pública en escenarios *online* por lo que cualquier propuesta de dimensiones asumida en esta investigación será aproximativa y estará sujeta a los rigores de la comprobación empírica.

Desde una perspectiva normativa habría que tener en cuenta tres dimensiones que garantizan las condiciones mínimas de un proceso deliberativo no solo en términos nominales sino sustantivos, a saber: "1) la dimensión de entrada (*input*), referida a la igualdad de oportunidades para los distintos temas, ideas y argumentos; 2) la dimensión procesual, en la que se daría el intercambio de ideas y se procedería a los debates y refinamientos de los argumentos; y 3) la dimensión de resultado (*outcome*)" (Sampedro & Resina, 2010, p. 17).

La mayoría de los autores coincide en que los procesos deliberativos deben ocurrir bajo determinadas ***condiciones de posibilidad para la expresión pública***. La apertura y accesibilidad del espacio a la participación de cualquier usuario es un indicador compartido por muchos autores (Fung, 2004; Graham, 2009; Levine et al., 2005; Mansbridge, Amengual, Hartz-Karp, & Gastil, 2006; Schneider, 1997; Trénel, 2004). Según Schneider (1997), en la zona informal de la esfera pública, este puede constatarse evaluando la igualdad de oportunidades de intervención y la distribución homogénea de las voces de los participantes. No obstante, Trénel (2004) alerta que la presencia de numerosos comentarios por parte de algunos usuarios, mientras otros permanecen pasivos, no necesariamente es un indicador de desigualdad.

Asimismo, resulta necesario que los ciudadanos tengan suficiente oportunidad para manifestar sus opiniones. En los sistemas políticos esto se traduce en la igualdad de acceso a la esfera pública y de representación en el cuerpo de gobierno. En grupos pequeños, la igualdad se concentra en la adecuada oportunidad para hablar de cada participante (Gastil, 2008), lo que diversifica las perspectivas expuestas (Burkhalter, Gastil, & Kelshaw, 2002).

En su evaluación de las potencialidades del discurso *online* para la extensión de la esfera pública, Lincoln Dahlberg (2001b) considera:

> Cada participante afectado por las temáticas que se examinan tiene el mismo derecho de presentar y cuestionar cualquier afirmación. La inclusión puede ser limitada debido a desigualdades externas al discurso - por restricciones formales o informales para acceder - o internas – algunos dominan el discurso y otros luchan para que sus voces sean escuchadas- [Al mismo tiempo] el discurso debe ser conducido desde las preocupaciones de los ciudadanos y no por poderes económicos o administrativos (L. Dahlberg, 2001b, p. 623).

Jannsen y Kiess (2005) añaden la cultura e ideología políticas, una dimensión que atiende al contexto sociopolítico como condicionante de las discusiones *online*. A menudo, los debates entre tendencias ideológicas opuestas se caracterizan por la rudeza, la falta de argumentación, la negativa a escuchar los criterios del otro; entre otros elementos que laceran su carácter democrático. Tully ha abogado por un modelo de diálogo informado intercultural que se acoge al discurso ético para la construcción de arenas comunes desde la diversidad ideológica y cultural de los sujetos intervinientes (Deveaux, 2003). Por su parte, Benhabib (2005) propone la noción de 'diálogo complejo multicultural' y ubica a los individuos en el centro de difíciles procesos culturales de comunicación.

La deliberación en sociedades polarizadas o entre identidades divididas es difícil. Mientras los seguidores de Rawls proponen excluir a 'las culturas de fondo' del ámbito de la razón pública, Benhabib (2005) señala que los problemas generados por estas culturas y sus doctrinas pueden ser especialmente acuciantes. En estos escenarios, no resulta ocioso acudir a la noción de Chantal Mouffe (2000a) para quien las diferencias profundas solo pueden ser resueltas con un vibrante choque de posiciones políticas que movilice esas pasiones hacia la promoción de diseños democráticos, donde se acepte la legitimidad del otro. El resultado no estaría a nivel de acuerdos entre las partes, sino en el establecimiento de una relación que combine la continua confrontación con un profundo respeto por el adversario (Dryzek, 2005).

Para ello, resulta imprescindible el dominio de los códigos tecno-comunicativos de la plataforma empleada. El desarrollo de habilidades y competencias para la utilización creativa de herramientas comunicativas y tecnológicas (Lezcano, 2012) permite contrastar fuentes, triangular información, hacer inferencias y encontrar los nexos entra las diferentes aristas de la realidad (A. Rodríguez, 2012). "Entender y participar de la dinámica propuesta por la web es también reconfigurar los usos predestinados a aplicaciones específicas para crear proyectos más parecidos a las condicionantes sociopolíticas que viven los ciudadanos y respondiendo más a sus identidades particulares, a sus intereses e intenciones" (Lezcano, 2012, p. 38).

La brecha actual entre inforricos e infopobres desborda el dominio de herramientas digitales; e incluye la necesidad de desarrollar competencias tecnocomunicativas emancipadoras con el fin de transformar grandes volúmenes de datos en decisiones informadas y argumentadas que promuevan la calidad de la participación ciudadana en la vida pública de la nación. Aquellos que carecen de dichas competencias, aun con acceso a la Red, sufren una nueva suerte de exclusión social de tipo cognitivo porque les resulta imposible decodificar, reinterpretar y aprovechar esos datos para (auto)incluirse en los procesos políticos, dominados en lo fundamental por actores institucionales y gubernamentales (E. Díaz & Sokooh, 2013).

Los procesos de deliberación pública *online* se encuentran a menudo condicionados por mecanismos de regulación del uso y acceso a Internet. La presencia de marcos regulatorios que inhiben o limitan las prácticas ciudadanas en red y la deficiente calidad del acceso a Internet a menudo inciden en la calidad del debate público en estos escenarios y provocan el abandono del espacio o el fomento de actitudes de resistencia por parte de los sujetos. A estos elementos se suman los términos de uso, la accesibilidad y facilidad de manejo de las interfaces, las aplicaciones y las herramientas de la plataforma.

Para analizar procesos de deliberación *online* es necesario atender a los ***rasgos distintivos del debate público***, dentro de los cuales se encuentra el debate crítico racional. Muchos de los datos empíricos sugieren que los sujetos sociales discuten de manera racional, mediante la exposición de argumentos, en una variedad de foros *online* (Graham, 2009). Matthew D. Barton (2005) retoma la propuesta teórica de Habermas sobre la necesidad de la argumentación razonada para explicar por qué los wikis, blogs y tablones de anuncios en línea, entre otras aplicaciones de la web 2.0, son herramientas de gran valor potencial para la creación y mantenimiento de una esfera pública crítica.

En su *Teoría de la acción comunicativa*, Habermas (1984) sostiene que una expresión es racional si puede ser confirmada o negada empíricamente o apela a un terreno normativo compartido. Así, en un contexto deliberativo, un argumento razonado sería aquel en el que las afirmaciones se basan en pruebas verificables empíricamente o en la comprensión compartida de la conducta moral o normativa. En los estudios de deliberación, un argumento razonado se define como una opinión apoyada por evidencias.

El conjunto de requisitos ideales para el debate en la esfera pública propuesto por Dahlberg (2001b), seguidor del modelo habermasiano, requiere del intercambio y la crítica de afirmaciones razonadas y válidas en el terreno teórico-práctico. En su estudio del proyecto Minnesota E-Democracy, Dahlberg señala que este se conformó como un foro en línea donde se presentaban y evaluaban reivindicaciones políticas relativas a los intereses de los residentes en el estado. El uso de una lista de e-mail fomentó el intercambio vigoroso y el balance entre aserciones y refutaciones. La claridad de los objetivos del foro y sus directrices normativas fueron elementos que propiciaron la alta calidad del diálogo.

Esta dimensión ha sido asumida desde perspectivas metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas[36]. Sin embargo, el debate más álgido se asocia a la operacionalización del componente 'crítico' dentro del debate público. Matthias Trénel (2004) asume que las opiniones críticas suponen la presencia de contraargumentos informados; mientras Graham (2009) añade la importancia de profundizar en la calidad y el grado de reflexión de las intervenciones.

[36] Según un análisis crítico propuesto por Graham (2009), la mayoría de las investigaciones reportan en sus resultados solo el porcentaje total de mensajes que incluyen argumentos, lo que pudiera suponer algunas insuficiencias metodológicas. A menudo los participantes incluyen en un único comentario más de un argumento. Por otra parte, si un mensaje contiene varias afirmaciones no fundamentadas y un argumento ¿debería ser considerado racional? Al descuidar estos elementos, se corre el riesgo de exagerar los resultados a favor de un debate más racional. Una forma de evitarlo consistiría en considerar cada argumento individual como una unidad de análisis y codificar los argumentos racionales y no racionales. Los resultados podrían ser reportados en términos del porcentaje de los argumentos totales en lugar del porcentaje del total de intervenciones proporcionando así una explicación más precisa.

Sobre la argumentación informada, Ortiz (2006, p. 59) refiere que "la dificultad de esta premisa radica en que la información es un bien (…) escaso, y por tanto la información de que se valen los ciudadanos para argumentar y los gobiernos para decidir no es completa sino limitada. Con poca información, la argumentación informada se ve seriamente mermada".

A juicio de varios autores, la deliberación debe incluir otras formas discursivas como la retórica, el testimonio y el humor (Dryzek, 2008), obviadas en la propuesta teórica de Habermas. Young (1996) reconoce que para la inclusión de sujetos habitualmente preteridos en los espacios deliberativos se debe superar la dimensión puramente racional-argumentativa de la deliberación y añadir elementos como los saludos, portadores de formas explícitas de reconocimiento mutuo y de conciliación entre las partes. Según Dryzek (2008), en las prácticas cotidianas de comunicación política generalmente se mezclan las formas apuntadas anteriormente; sin embargo, determinados tipos de comunicaciones como las mentiras, las amenazas y las órdenes son intrínsecamente anti-deliberativas[37].

La propuesta de codificación de la deliberación en escenarios *online* de Matthias Trénel (2004) incluye otros elementos como parte del debate crítico racional; a saber: la relevancia del tópico, la petición de información u opinión, la presencia de opiniones críticas y/o afirmativas, el nivel de justificación y la referencia a un bien común.

El uso de fuentes está estrechamente vinculado a la dimensión del debate crítico-racional y a menudo se aborda como una categoría en sí misma. Los proyectos de codificación existentes (Stromer-Galley, 2007; Trénel, 2004) refieren la presencia de fuentes externas y de narraciones de experiencias personales o testimonios en los procesos de deliberación pública. Según Jennifer Stromer-Galley (2007, p. 5) "la importancia de codificar una fuente, más allá de la evaluación sobre la presencia de pruebas o razones para determinadas aseveraciones, radica en los tipos de fuentes que utilizan las personas para apoyar sus opiniones".

Estas referencias incluyen a los medios de comunicación masiva – entre los cuales se encuentran la prensa, la televisión, los libros, etc. -, los documentos o las informaciones públicas producidas desde instituciones privadas o estatales, la experiencia de vida – ya sea propia o de otros individuos – narrada desde lo anecdótico, lo vivencial y las citas de sujetos involucrados o no en el proceso deliberativo. La referencia cruzada a las opiniones de otros participantes da cuenta de una escucha activa por parte de los sujetos y supone la reapropiación y resignificación de las palabras del otro como parte de la construcción de un discurso propio; elemento esencial para alcanzar determinados niveles de consenso grupal.

Aunque persisten los usos discretos de la narrativa hipertextual y la comunicación mediada por Internet contiene altas dosis de oralidad escrita y texto plano; no se deben descuidar las potencialidades del hipertexto en las formas de estructuración de las referencias. El uso de hipervínculos conforma un tejido de interconexiones significativas entre diversas fuentes aportadas

[37] Un ambiente propicio para el libre flujo de las ideas incluye también la alegría, y así lo refieren un grupo de investigadores que señala el papel positivo del humor como lubricante social en las discusiones *online*. La risa provoca una disminución en el atrincheramiento de los sujetos, permite que las personas se sientan más a gusto en los grupos y ayuda a relajar las tensiones temáticas. Estas observaciones subrayan además la importancia de la atmósfera en la concepción y análisis de los debates (Mansbridge et al., 2006).

por uno o varios individuos y reutilizadas por otros. Estas dinámicas conversacionales se encuentran especialmente presentes en los espacios informales y desestructurados de debate público en Internet.

Los blogs, las redes sociales de Internet, los foros de debate y otras plataformas comunicativas dan cuenta de la emergencia de escenarios de debate dinámicos donde las estructuras interactivas de los sistemas de gestión de contenidos permiten que usuarios-fuente se conviertan en usuarios que toman parte activa de la discusión pública. Atendiendo a estos elementos, el análisis de las referencias en procesos informales de deliberación *online* debe mirar no solo al objeto-fuente, sino además al proceso mismo, entendido como el modo en que se estructura y evoluciona la presentación del objeto-fuente y su conversión – o no – en sujeto que delibera.

La conformación de la agenda es otro de los elementos más importantes de la deliberación. Si la discusión se sale de los tópicos preestablecidos, no cumple con la necesaria profundidad que debe caracterizar la consideración de cualquier tema. Stromer-Galley (2007) identifica dos aristas fundamentales para esta dimensión. La primera se refiere al 'tema estructurante', es decir, aquel tópico establecido fuera o antes de la interacción con otros sujetos. La segunda incluye 'el tópico de interacción' y se entiende como el conjunto de subtemas relacionados que emergen durante el intercambio entre los participantes.

Muy relacionada con esta dimensión se encuentra la coherencia. Esta requiere que los participantes se adhieran al tema de discusión. Schneider (1997, p. 75) define la coherencia "como la proporción de los mensajes que se ocupan del tema en cuestión" del conjunto de mensajes totales. Sin embargo, el tamaño del grupo puede crear conflictos en la recepción de los mensajes enviados incluso en los espacios *online* escritos y asincrónicos, donde la pérdida de información se reduce; pero a medida que aumenta el tamaño de los grupos, la coherencia de la discusión se ve amenazada y comienzan a emerger debates secundarios (Pingree, 2009).

Como paliativo, varios autores (Coleman & Gøtze, 2001; Edwards, 2002; Gordon & Manosevitch, 2010) proponen el uso de moderadores para encauzar la participación ciudadana en los debates de muchos a muchos. La moderación facilita la construcción de puentes, la resolución colaborativa de conflictos y el otorgamiento de prioridad a determinados asuntos por encima de otros. El moderador es crucial para que el debate fluya con los niveles mínimos de respeto, civismo y buena voluntad que garantiza el entendimiento mutuo.

El respeto se refiere no solo a valores, preferencias y creencias individuales; sino también a la personalidad de los actores sociales. El reconocimiento de los otros como co-miembros de una comunidad moral facilita el diálogo y genera ciertos niveles de consenso. Incluso, el respeto entre las personas es innecesario si existe una predisposición positiva que garantice el respeto por el contenido de las opiniones individuales (Dryzek & Niemeyer, 2006).

Otro elemento significativo de la deliberación es el compromiso de los individuos tanto con el tema de discusión como con el resto de los participantes. Varios autores señalan la necesidad de atender a la presencia de diálogos entre los sujetos, en lugar de monólogos públicos ante una audiencia que no responde (Stromer-Galley, 2007). Graham (2009) denomina esta dimensión como 'reciprocidad' y Schneider (1997) la define como un elemento importante en la evaluación de la esfera pública, ya

que indica el grado en el que los participantes interactúan unos con otros y trabajan en la identificación de sus intereses con los del grupo, en lugar de participar en negociaciones simples o de persuasión.

La cortesía y el civismo en escenarios deliberativos han sido ampliamente tratados por la investigadora Zizi Papacharissi (2004). El concepto de cortesía se refiere a la interacción entre individuos a partir del respeto a términos y condiciones formales – impuestos por instituciones sociales – o informales – negociados por los sujetos durante el debate -. Según Holtgraves (1997 cit. por Papacharissi, 2004) el cumplimiento de las normas de cortesía permite alcanzar consensos y evita desacuerdos y disgustos. Sin embargo, Dillard et al. (1997 cit. por Papacharissi, 2004) consideran que la adhesión estricta a determinadas normas sociales limita el alcance y la diversidad de la discusión, ocultando álgidos debates que terminan por afectar la pluralidad democrática de la conversación.

El ideal de ciudadanía exige que el ejercicio del poder político debe ser legítimo y ello junto con el criterio de reciprocidad y el ideal de razón pública impone un deber moral, no legal: el deber de civilidad[38]. Ese deber implica una disposición a escuchar a los demás, así como ecuanimidad a la hora de decidir cuándo sería razonable acomodarse a los puntos de vista de los otros. Su práctica posibilita el poderse explicar unos a otros, respecto de las cuestiones fundamentales, que las políticas y los principios por los que abogan pueden justificarse en los valores políticos de la razón pública (González, 2004).

Sin embargo, la literatura que vincula la civilidad a los ideales democráticos tiende a reducir esta dimensión a la cortesía interpersonal y pasa por alto el mérito democrático del debate robusto y acalorado. Al considerar la contribución democrática de la conversación a la política, Schudson (1997) sostiene que las discusiones necesitan ser más fuertes, espontáneas, rudas y que la democracia puede exigir incluso, en determinadas ocasiones, la retirada del civismo. Según Papacharissi (2004) la confusión de la cortesía con el civismo limita el potencial democrático de determinados debates. A juicio de esta autora, la adhesión a la civilidad simplemente asegura que la conversación se orienta por los principios democráticos, no solo los buenos modales.

Las normas de civismo deben promover el respeto por el otro, la singularidad y la imprevisibilidad humanas y la tolerancia de la individualidad. Un intercambio que implica modales pobres no es necesariamente incivilizado ni supone retrocesos en el carácter democrático del debate. El análisis

[38] La preocupación por la civilidad se remonta a los escritos de Aristóteles, quien acuñó el término 'sociedad civil' para reflejar una forma de asociación política denominada 'estado' o 'polis'. El civismo es derivado también del latín *civis* (ciudadano) y *civitas* (ciudad), equivalentes latinos de la familia griega de las palabras derivadas de *polis* (ciudad) (Kesler, 1992 cit por Papacharissi, 2004). En la Edad Media, el público de un país se circunscribía a la monarquía y unos pocos privilegiados. El concepto se transformó con la aparición del capitalismo y del Estado moderno en los siglos XVII y XVIII, donde la sociedad civil se redefinió como una expresión de la autonomía privada en contra del Estado (Calhoun, 1992). El surgimiento de la sociedad burguesa revivió el interés social en la opinión pública, la esfera pública y la transición a una sociedad civil, como apuntamos en el epígrafe 1. Estos avances se nutrieron de las contribuciones filosóficas de Hobbes, quien liberó la noción de opinión de los confines del pensamiento religioso; Locke, con su aporte del contrato social y la enunciación de la razón y la crítica como elementos clave de una opinión informada y educada; Rousseau, quien apunta la importancia del consenso y Kant, defensor de la comunicación racional a través de la esfera pública como medio a través del cual se armonizaban las voluntades particulares de los individuos (Papacharissi, 2004).

de esta dimensión implica distinguir entre la rudeza y la falta de civismo, entre las discusiones acaloradas y las verdaderamente inciviles (Papacharissi, 2004).

Por último, ***los resultados de la deliberación*** son difíciles de evaluar debido al carácter gelatinoso e indefinido del proceso mismo (Burkhalter et al., 2002). Muchos de los estudios del área se centran en medidas indirectas como el cambio de actitud, la profundidad del entendimiento entre los sujetos y el repertorio de argumentos utilizados (Black, Burkhalter, Gastil, & Stromer-Galley, n.d.).

La revisión de la literatura teórica realizada por Mulberger (2005) sugiere que los participantes en procesos deliberativos suelen aumentar sus conocimientos políticos y adquirir un mayor sentido de ciudadanía. Burkhalter (2002) identifica consecuencias tales como el reforzamiento de los hábitos de deliberación, el descubrimiento de valores e identidades no reconocidos o compartidos previamente, el aumento de las habilidades analíticas y comunicativas y el incremento de la eficacia política.

En palabras de Dryzek (2007), el resultado ideal de los procesos deliberativos debería ser una mejora política, no solo en términos de legitimidad, sino también en términos de calidad para el tratamiento de problemas públicos. Paralelamente, debería incidir en el desarrollo de una conciencia crítica entre los ciudadanos, consistente con el modelo educativo de participación política postulado por John Stuart Mill que permitiría revivir los compromisos cívicos de la sociedad civil (Dryzek, 2007) e incrementar el número de individuos enfrascados en discutir y pensar sobre asuntos comunes (Williamson & Fung, 2004).

La deliberación entre diferentes tipos de individuos y grupos puede ser productiva además para reestructurar las relaciones sociales en un sentido más respetuoso y lograr el entendimiento mutuo. Este es un problema especialmente acuciante en las sociedades divididas por profundos conflictos de identidad, políticos, religiosos, etc. donde se acrecienta la necesidad del diálogo a través de la diferencia, incluso de manera previa a la adopción o mejora de políticas públicas (aunque, por supuesto, estos dos elementos no son mutuamente excluyentes) (Dryzek, 2007). Walsh (s/f cit. por Dryzek, 2007) demuestra la importancia de los diálogos cívicos aunque no estén directamente relacionados con la toma de decisiones, en tanto momentos fundamentales para la comprensión mutua y la formación de consensos a partir del disenso.

Según Anidelys Rodríguez (2012):

> Las tecnologías digitales permiten la conformación de redes sociales y espacios autónomos frente al poder. La circulación, intercambio y distribución de recursos informativos por parte de los usuarios en la Red de redes fortalecen la ciudadanía y la vigilancia de las esferas económica y política, a partir del uso de las herramientas comunicativas *online*. La acción ciudadana garantiza la independencia de la esfera social, respecto a las fuerzas políticas y económicas que amenazan con acapararlas. (….) El uso social de las posibilidades interactivas de la Red de redes, permite potencialmente una comunicación dialógica que desborda las modalidades de retroalimentación del modelo de la comunicación masiva y favorece redes

> horizontales, democráticas y deliberativas en distintas esferas de la vida social (A. Rodríguez, 2012, p. 59).

Otro de los resultados de los procesos deliberativos, la transformación de las preferencias individuales, remite a una vieja discusión entre los economistas racionales y los filósofos morales y normativos. Mientras los primeros defienden la idea de que las preferencias individuales están dadas y son fijas, los segundos sostienen que estas no están dadas *a priori* y son mutables[39] (Ortiz, 2006). Según Dryzek (2007, p. 245) "la deliberación requiere que los individuos estén abiertos a cambiar sus preferencias a través de alternativas de política como resultado de la reflexión sobre ellas y la conclusión de que merecen ajustes. Sin embargo, la ausencia de cambio de preferencias no es un signo de mala calidad de la deliberación".

Los rituales deliberativos y la comunicación indirecta – en oposición a la confrontación – también juegan un papel importante en la reconstrucción de las relaciones sociales y en la moderación de conflictos (Dryzek, 2005). Un estudio de una lista de correo en un sitio externo de encuentro virtual llamado Leonenet[40] (leonenet@list.umbc.edu) concluyó que este se había convertido en un espacio donde los símbolos relacionados con el Estado de Sierra Leona se generaban y mantenían en custodia conceptual, esperando el momento en que el Estado volviera a este país (Tynes, 2009).

Otros investigadores se han centrado en las potencialidades de diversos espacios de la web para que residentes dentro y fuera del país construyan, negocien, renegocien, contesten y deconstruyan las identidades individuales y de grupo sobre la base de ideologías locales, religiosas, nacionales y mundiales (Tynes, 2009).

3. La construcción del consenso en procesos de deliberación pública

El consenso ha sido asumido generalmente como la forma ideal de asegurar la legitimidad política. Immanuel Kant (n.d. cit. por Somohano & Leyva, 2008) señala que el uso público de la razón es, en primer lugar, producto de una sociedad que ha salido de su minoría de edad; y en segundo término, hace posible el alcance de la unidad de las conciencias empíricas en un consenso racional.

Rousseau incorpora una dimensión social a la política donde el consenso suple las funciones de la representación, que pierde así su carácter originario, y la legitimidad de los actos sustituye a su legalidad. Lo esencial de su idea política descansa en la voluntad general y el pacto social carece de interés por sí solo. "La voluntad general suscita, en cambio, la convicción de que el pacto social no puede fundarse en el poder ni en el compromiso, que es siempre racional y profano, sino precisamente en la adhesión o consenso, cuya índole es emocional o, por lo menos, extrarracional" (Negro, n.d., p. 90).

---

[39] Al mismo tiempo, la inmutabilidad o no de las preferencias remite también al debate contemporáneo entre los liberales y los comunitaristas sobre el tema de la identidad: mientras los primeros señalan que los individuos tienen la libertad de construir su propia identidad a partir de la posesión de ciertos derechos subjetivos, los segundos, por el contrario, argumentan que la identidad no descansa en el individuo sino en el grupo social del cual se forma parte (Ortiz, 2006).

[40] Leonenet es una lista de distribución de África Occidental compuesta principalmente por ciudadanos de Sierra Leona, residentes en el país y en la diáspora. Cuentan con aproximadamente 350 a 400 usuarios y de 40 a 50 participantes activos. Algunos son académicos de Europa y Estados Unidos. Al menos un periodista del Washington Post 'acecha' la lista. Sin embargo, la mayoría de los participantes son de Sierra Leona. Casi todos son hombres, aunque un pequeño grupo de mujeres escribe con regularidad (Tynes, 2009).

Por su parte, Rawls propone la noción de un 'consenso superpuesto' de doctrinas comprensivas razonablemente afirmadas por los ciudadanos y cuyo núcleo es la concepción política de justicia[41]. La tesis del consenso superpuesto exilia las pretensiones de verdad de toda concepción política y, en particular, del liberalismo político y se sitúa en las disputas doctrinarias que tienen como modelo las querellas religiosas a partir de las cuales se originó el concepto de tolerancia (Peña, 2001).

En una sociedad en la que los ciudadanos tienen distintas doctrinas comprehensivas, Rawls sugiere que debería ser posible que los ciudadanos estén de acuerdo en los principios que regulan las instituciones básicas de la sociedad, sin esperar a estar de acuerdo en lo que respecta a la justificación más profunda de estos principios. Por lo tanto, con el fin de prever una sociedad estable y ordenada, teniendo en cuenta la existencia de pluralismos razonables, se debería trabajar con una concepción de la política independiente de las distintas doctrinas existentes (Pedersen, 2012).

Este pluralismo supone además identidades previamente constituidas que se disputan la verdad de sus pretensiones y no el reconocimiento de los mundos que reivindican. Así, su idea de lo público – más vinculado al significado que a la identidad – sigue relegando al espacio de lo privado el problema de las identidades (Peña, 2001).

Uno de los principales críticos de Rawls es el filósofo alemán Jürgen Habermas. Habermas sostiene que un proceso político solo puede considerarse suficientemente legítimo cuando se produce un consenso racional, basado en la fuerza del mejor argumento. El proceso argumentativo debe ser capaz de filtrar por sí mismo los argumentos poco sólidos y los sujetos deben tener idénticas razones para apoyar el consenso establecido. Así, para Habermas, la legitimidad y la validez dependen de que todas las partes afectadas lleguen a un entendimiento mutuo sobre la base de los mismos motivos (Pedersen, 2012).

El consenso racional es, por lo tanto, un concepto altamente idealizado. Esperar que los ciudadanos con doctrinas comprehensivas dispares lleguen a un acuerdo sobre la base de razones idénticas parece bastante inverosímil (Pedersen, 2012). Desde las posturas defensoras de un pluralismo agonístico, la investigadora Chantal Mouffe (1999) sostiene,

> Tras haber creído en el triunfo definitivo del modelo liberal democrático, encarnación del derecho y de la razón universal, los demócratas occidentales han quedado completamente desorientados ante la multiplicación de los conflictos étnicos, religiosos e identitarios. (…) Muchos pensadores políticos habían creído que con la crisis del marxismo y el abandono del paradigma de la lucha de clases podrían prescindir del antagonismo. Por esta razón se imaginaban que el derecho y la moral vendrían a ocupar el lugar de la política y que el advenimiento de las identidades 'posconvencionales' aseguraría el triunfo de la racionalidad sobre las pasiones. (…) La cuestión fundamental, a sus ojos, consistía en la elaboración de los

[41] "En este sentido la intención de justicia como equidad es práctica. Justicia como equidad se presenta a sí misma no como una concepción de justicia verdadera, lo que dificultaría, sin ninguna duda, ser el centro de un consenso, sino como una concepción de justicia que pretende servir como base de un acuerdo político voluntario e informado. Su intención práctica es, por tanto, proporcionar las bases de justificación pública del acuerdo constitucional en una democracia" (P. González, 2004, p. 85).

> procedimientos necesarios para la creación de un consenso supuestamente basado en un acuerdo racional y que, por tanto, no conociera la exclusión (Mouffe, 1999, pp. 11–13).

Sin embargo, el espacio político de la democracia liberal expresa relaciones de poder que dan lugar a distintas configuraciones interiores según el tipo de interpretación dominante de los principios de legitimidad y de la forma de hegemonía instaurada. Pasar por alto esta lucha por la hegemonía imaginando que sería posible establecer un consenso resultante del ejercicio de la razón pública libre (Rawls) o de una situación ideal del habla (Habermas), es eliminar el lugar del adversario y excluir la cuestión propiamente política, la del antagonismo y el poder (Mouffe, 1999).

Según Iris Marion Young (2001), en una sociedad con múltiples y enraizadas desigualdades estructurales, cuando los sistemas discursivos se enmarcan en un proceso deliberativo, las personas pueden llegar a un acuerdo que está, al menos en parte, condicionado por relaciones de poder injustas. Por esta razón, no debe ser considerado como un consentimiento genuinamente libre. En algunos de sus trabajos anteriores, Habermas define el falso consenso como la comunicación sistemáticamente deformada.

Cuando estos discursos hegemónicos operan, las partes en la deliberación pueden coincidir en las premisas, aceptar en teoría su situación y dar razones que otros acepten; pero las condiciones del debate continúan enmascarando la reproducción del poder y la injusticia. Young (1996) añade que las apelaciones a la unidad y al bien común asumidas bajo el dominio del consenso ideal como formas propias de la comunicación política con frecuencia pueden ser opresivas. Pedirle a los desfavorecidos que dejen de lado sus preocupaciones particulares también significa marginar sus formas de expresión.

Sin embargo, la democracia no puede sobrevivir sin ciertas formas de consenso. Según Mouffe (1999), estas han de apoyarse en la adhesión a los valores ético-políticos que constituyen sus principios de legitimidad y en las instituciones en que se inscriben. El reconocimiento de la existencia de fuerzas antagónicas nos sitúa ante formas de consensos resultantes de acuerdos parciales, provisionales y que no vienen desprovistos de actos de exclusión. Una vez que hemos admitido que no pude haber un 'nosotros' sin un 'ellos' y que todas las formas de consenso están basadas por necesidad en actos de exclusión, el problema ya no puede ser la creación de una comunidad completamente inclusiva donde el antagonismo, la división y el conflicto desaparecen. Por lo tanto, tenemos que aceptar la imposibilidad de una realización total de la democracia.

El concepto de hegemonía propuesto por Gramsci (1999) alude a la combinación de la fuerza y el consenso, equilibrados diversamente sin que la fuerza se destaque demasiado sobre el consenso, e incluso, de manera general, intentando que la fuerza aparezca apoyada en el consenso de la mayoría. Los planteamientos de este autor sobre la hegemonía indican cierta ruptura con los esquemas verticalistas de imposición del poder.

El poder surge desde abajo y se manifiesta en todas las relaciones de la vida cotidiana y su éxito reside precisamente en el consentimiento de la diversidad de sectores que conforman el entramado social. Las relaciones de poder toman como eje central la conformación de un consenso activo basado en la

participación de los sujetos en las decisiones que los afectan, en la discusión de los problemas circundantes y en la elaboración de estrategias (Somohano & Leyva, 2008).

> La distinción entre consenso activo y consenso pasivo es otro, entre tantos, de los aportes gramscianos. Para él, la burguesía se sirve precisamente del consenso pasivo en el ejercicio de su dominación, pues hace que sus intereses pasen por colectivos, labor en la que desempeñan un papel decisivo los intelectuales orgánicos a esta clase. El consenso activo, en cambio, es liberador en tanto el conjunto social participa en la delimitación de sus intereses específicos, pero para cumplir tal función, el individuo debe poseer ciertas competencias intelectuales. Para alcanzarlas, precisa de un estrato cultural en cuya conformación interviene el intelectual orgánico de la revolución (Somohano & Leyva, 2008, p. 73).

Esta investigación asume la propuesta teórica del profesor australiano John Dryzek (Dryzek & Niemeyer, 2006), quien formula algunos presupuestos para reconciliar las ideas de pluralismo y consenso. De acuerdo con este autor, el consenso incluye tanto el proceso de agregación de preferencias como los acuerdos que se generan en torno a los valores y creencias que ayudan a explicar las preferencias particulares.

En este sentido, y basado en el modelo de Elster (1998), los autores identifican tres tipos de consenso: 1) el consenso normativo (o consenso axiológico) que se refiere a un acuerdo con respecto a los valores que impulsan el proceso de decisión; 2) el consenso epistémico que descansa en los juicios para la formación de preferencias y 3) el consenso preferencial, referido al grado de acuerdo sobre lo que debe hacerse. El consenso universal se producirá con el acuerdo en los tres aspectos: normativo, epistémico y preferencial (Dryzek & Niemeyer, 2006).

El consenso normativo, epistémico y preferencial tienen una meta-contraparte que podría ayudar a estructurar el proceso de deliberación. El meta-consenso normativo consiste en la existencia de un acuerdo sobre el reconocimiento de la legitimidad de un valor, aunque no se extiende a un acuerdo sobre cuál de dos o más valores debería tener prioridad en una decisión determinada. Este es consistente con el tipo de reconocimiento que se podría esperar en condiciones de racionalidad comunicativas, que no requiere una uniformidad normativa en el plano sustantivo, sino el reconocimiento de la condición generalizable de las normas.

El meta-consenso normativo promueve la capacidad de los diferentes grupos de una sociedad plural de coexistir en civilidad y reconocer su pertenencia conjunta a un sistema de gobierno democrático. También incide en la probabilidad de que los sujetos sociales se involucren en una búsqueda creativa de resultados que respeten los valores fundamentales de todas las partes, aunque persistan valores diferentes[42] (Dryzek & Niemeyer, 2006).

El meta-consenso epistémico es un acuerdo sobre la credibilidad de las creencias en disputa y la pertinencia de las normas que definen el tema en cuestión. Este puede dar cabida a la multiplicidad

[42] El meta-consenso normativo difiere del consenso superpuesto de Rawls en que su reconocimiento no depende de la existencia de contrapartes en otras doctrinas comprehensivas (Dryzek & Niemeyer, 2006).

de perspectivas requeridas por los argumentos epistémicos para la racionalidad política del pluralismo (Dryzek & Niemeyer, 2006). Por último, el meta-consenso preferencial consiste en el acuerdo sobre la naturaleza de las decisiones controvertidas a través de alternativas. Incluye dos aspectos esenciales: el primero concierne a la gama de alternativas consideradas aceptables[43] y el segundo se refiere a la validez de las diferentes formas en que se estructuran estas alternativas.

3.1. El disenso legítimo y la resolución de conflictos

El disenso es un elemento importante en los procesos de deliberación pública. En su libro *Political Liberalism* (1995), Rawls lista una serie de fuentes de desacuerdo entre personas razonables:

1) La evidencia empírica y científica sobre el caso puede ser conflictiva y compleja, y por lo tanto difícil de apreciar y valorar.
2) Incluso cuando estamos plenamente de acuerdo sobre los tipos de consideraciones que son relevantes, podemos estar en desacuerdo acerca de su importancia y llegar a diferentes juicios.
3) Hasta cierto punto, todos nuestros conceptos – no solo los morales y políticos -, son vagos y están sujetos a casos difíciles. Esta indeterminación implica que debemos confiar en el juicio y la interpretación – y en los juicios sobre interpretaciones – dentro de un rango en el que las personas razonables pueden diferir.
4) Nuestra experiencia total, todo el curso de nuestra vida hasta ahora, da forma a la manera en que evaluamos la evidencia y sopesamos los valores morales y políticos. En una sociedad moderna las experiencias totales de los ciudadanos son bastante dispares, lo cual es suficiente para que los juicios difieran.
5) A menudo hay diversos tipos de consideraciones normativas de diferente fuerza en ambos lados de una cuestión y es difícil hacer una evaluación global.
6) Al ser forzados a elegir entre valores apreciados, nos enfrentamos a grandes dificultades en el establecimiento de prioridades, y a otras decisiones difíciles que no parecen tener una respuesta clara.

Frecuentemente, el disenso indica la existencia de un problema o conflicto que necesita consideración y resolución y da cuenta de la diversidad de criterios y heterogeneidad de perspectivas de los sujetos. Según Jennifer Stromer-Galley (2007) existen tres rasgos fundamentales a los que alude esta dimensión:

1) El desacuerdo indica que los participantes no son homogéneos en sus puntos de vista, una preocupación central para la investigación sobre los debates *online*;

[43] "Por ejemplo, Dworkin (1977) quiere descartar preferencias externas que un individuo tiene para dañar a otros. Goodin (1986) habla de lavado de las preferencias antes de que se tengan en cuenta en la toma de decisiones colectiva. La mayoría de los teóricos que ha analizado el tema desea que el rango aceptable esté limitado por medios constitucionales o legales – así, por ejemplo, las normas de la Constitución alemana descartan la opción de escoger un partido de extrema derecha-. Sin embargo, la propia deliberación podría producir un consenso sobre la gama de alternativas aceptables" (Dryzek & Niemeyer, 2006, p. 241).

2) Las personas que comparten puntos de vista similares son más propensas a desarrollar actitudes extremas como resultado de sus interacciones con otros afines (Sunstein, 2002). Sin embargo, la diversidad de perspectivas puede disminuir la polarización de los diálogos en Internet.

3) La calidad del debate suele ser mayor pues las personas tienden a examinar y argumentar mejor sus puntos de vista, de una forma más racional, frente a sujetos con los que difieren.

Varios autores (Karpowitz & Mansbridge, 2005; Kock, 2007; Neisser, 2006) apuntan algunos rasgos para comenzar a pensar en un disenso legítimo, entendido como el desacuerdo persistente, incluso entre personas que deliberan con argumentos razonables. Esta situación se produce, inevitablemente, por cuestiones prácticas. Ante la existencia de argumentos legítimos de ambas partes, estos serán inconmensurables, es decir, no pueden ser evaluados objetivamente uno contra el otro. En consecuencia, dimensiones como 'inferencia', 'validez',' y 'suficiencia' resultan inaplicables.

Según Ian Shapiro (1994) el disenso en la vida social debe desempeñar un papel central en el ordenamiento justo de las prácticas sociales. Su presencia es a menudo un signo de salud y vitalidad. Amy Gutmann y Denis Thompson (2002) coinciden en que necesitamos normas de disenso que permitan un mayor desacuerdo moral acerca de la política y un mayor acuerdo moral sobre cómo estar en desacuerdo acerca de la política.

4. La blogosfera: nuevo escenario de deliberación pública

Debido a su carácter dialógico e interactivo, los blogs han sido considerados componentes de una nueva cultura *online* (Ackland, 2005) y plataformas ideales para el debate desde la ciudadanía (S. Dahlberg & Sahlgren, 2010; Sibanda, 2006). Su evolución hasta convertirse en una estructura social compleja (Adar & Adamic, 2005) ha motivado que algunos autores aventuren paralelismos entre la blogosfera y los salones de café del siglo XVIII, escenarios de formulación de la teoría de la esfera pública de Habermas.

El profesor de la Universidad Panamericana, Gerardo Herrera (2008 cit. por Albornoz & Albornoz, 2010), sostiene que "existe una naciente cultura del blog entre la juventud urbana. No es extraño escuchar sobre los blogs como parte de la escena social y como una manera de compartir experiencias. Los blogs se están convirtiendo en un lugar de reunión, muy similar a la cafetería de la escuela o el bar del vecindario".

Según una definición consensuada, los blogs son "páginas personales o grupales que permiten publicar en la web cualquier información, de manera fácil y sin elevados conocimientos técnicos, estructurada en orden cronológicamente inverso (lo más reciente aparece encima) y que facilita la construcción de conexiones sociales significativas o comunidades virtuales alrededor de cualquier tema de interés" (E. Díaz, 2008, p. 51).

A estos elementos se incorporan la posibilidad de insertar comentarios y crear redes discursivas mediante estructuras interactivas como los *links*. Dentro de las prácticas más comunes adoptadas por los blogueros se encuentran el *cross-posting* (copia del mismo artículo en diferentes páginas), el *trackback* (enlace que permite al blog que referencia informar al blog citado que su post ha sido discutido) y las etiquetas (metadatos propuestos por el usuario para la identificación y recuperación

de artículos sobre tópicos específicos). Muchos blogueros consideran que el *blogroll* es también un elemento típico de esta plataforma.

Algunos autores (Marlow, 2004) afirman que el medio comenzó a existir cuando el conjunto de autores de las páginas personales en la web se reconoció como comunidad. Las estructuras interactivas de las bitácoras, a saber: el *blogroll*, el espacio de comentarios y el *post*, entre otras, posibilitan la interacción entre los sujetos. Los blogueros suelen listar los blogs que leen con mayor frecuencia en su *blogroll*, elemento que casi nunca es resultado de una expresión unilateral, sino del carácter mutuo de las relaciones (Ali-hasan & Adamic, 2007)[44].

La construcción discursiva en la blogosfera responde a una mixtura de las posibilidades específicas de la plataforma y la reapropiación de estas para la generación de nuevas dinámicas sociales. En palabras de Rebecca Blood (2004), "al inicio los críticos nos llamaron incestuosos por enlazarnos con tanta frecuencia pero, a falta de acceso a los principales canales de difusión, instintivamente sabíamos que amplificábamos las voces de los otros cuando apuntábamos a sus páginas personales".

En una entrevista con Giles Turnbull (2001), Evan Williams sostuvo que los blogs tenían un formato único que los diferenciaba del resto de los medios de comunicación. Para Williams, la personalización, la brevedad y la frecuencia de publicación eran rasgos esenciales de esta plataforma. Farrell y Dreznel (2008) añaden la estructura reticular basada en los hipervínculos. Los enlaces entre blogs se convierten en una especie de 'moneda de cambio' que tiene consecuencias importantes para el funcionamiento de la blogosfera y generan una masa heterogénea de bitácoras que interactúan entre sí de forma continua, con vínculos de ida y vuelta que permiten la difusión de historias interesantes, argumentos y puntos de vista (Farrell & Drezner, 2008).

La combinación de las rutinas de edición y las expectativas de los usuarios dibujan una práctica que establece un nuevo formato de expresión pública. Esta lógica reclama el involucramiento activo de los autores en la publicación de contenidos desde posturas dialógicas y el establecimiento de relaciones sociales entre los sujetos (Albrecht, Lübcke, & Hartig-Perschke, 2009).

En la actualidad, los blogs juegan un papel cada vez más importante como foros de debate público y su incidencia se extiende hasta los medios de comunicación, los políticos y la política en general (Farrell & Drezner, 2008)[45]. Al mismo tiempo, la centralidad de la dimensión humana en esta plataforma tecnológica asienta su comprensión como nueva esfera de construcción de la opinión pública (Albornoz & Albornoz, 2010).

[44] La estructura de enlaces de la blogosfera difiere de la estructura de otras páginas web. Las opciones interactivas como los comentarios y los *trackbacks*, entre otras, generan una información implícita en cada blog. Por ejemplo, cuando el bloguero A deja un comentario en el blog B, un enlace desde el blog A se presenta en la página del blog B. Para los estudios de Page-Rank, el blog A recibe un voto del blog B. Sin embargo, la estructura de enlaces tradicional no representa exactamente esta relación, si tenemos en cuenta que lo lógico es que el blog B reciba un voto del blog A. Si los blogs A y B son similares, podemos asumir que los lectores de A leerán B y viceversa (Lin, Tang, & Kao, 2009).

[45] Aunque el término *weblog* fue acuñado en 1997, no fue hasta después del 11 de septiembre que estos ganaron lectores e influencia en Estados Unidos. En 2004 surgen los llamados *'warblogs'*: blogs centrados en la discusión de la invasión de Irak por parte de Estados Unidos. Una fracción significativa del tráfico se dirige específicamente a los blogs, un 9 por ciento de los usuarios de Internet afirman consumir blogs 'frecuentemente' o 'a veces' durante la campaña. De hecho, hubo un aumento en el tráfico hacia los blogs políticos en los meses anteriores a las elecciones presidenciales de 2004. Asimismo, varios candidatos y partidos políticos establecieron sus bitácoras en 2004 (Adamic & Glance, 2005).

De acuerdo con la investigadora Anidelys Rodríguez (2012) las prácticas comunicativas en los blogs pueden generar otra gramática de incorporación de sentido; una comunicación trascendente que satisfaga necesidades comunicativas y humanas desatendidas por el sistema dominante. Al visibilizar los discursos marginados por el poder y ofrecer un espacio favorable a la deliberación y la toma de decisiones, el blog cobra valor como espacio de confrontación. Además, provee a la ciudadanía de un medio donde ejercer sus derechos de participación política al integrarse e influir sobre la circulación informal de la opinión pública, en un juego interdependiente con la formación institucionalizada de la opinión y de la voluntad política.

Otros autores (Blood, 2002) añaden que los blogs dotan a las personas de las habilidades necesarias para el debate cara a cara. La reflexión interna y el proceso argumentativo que atraviesa la construcción discursiva del post – ya sea textual o no –, añaden cuotas de confianza a su autor para expresar opiniones más allá de su página personal. Paralelamente, el crecimiento de los blogs ha contribuido a la ampliación y diversificación de las voces en la esfera pública. Lasica (2003) sostiene que los blogs introducen voces frescas en el discurso nacional sobre temáticas diversas y ayudan a construir comunidades de interés.

Sin embargo, el acceso a las TIC y el desarrollo de competencias tecno-comunicativas no se traducen necesariamente en un aumento de la participación ciudadana. Hill y Hughes (1998) aseguran que las personas pueden utilizar estas plataformas porque resultan útiles; pero ello no significa que se conviertan en *'junkies'* de la política inmediatamente.

En su artículo *Blogs and bullets. New media in contentious politics*, Aday et al. (2010) identifican cinco niveles fundamentales en los que inciden los llamados 'nuevos medios' y que resultan de interés para el análisis de los blogs como componentes del espacio de debate público en red. Estos son: la transformación individual, las relaciones intra e intergrupales, las acciones colectivas[46], las políticas públicas nacionales y el llamado de atención externa. La relación entre los diferentes niveles se refuerza teniendo en cuenta que los cambios en las actitudes individuales pudieran suponer mutaciones en las posibilidades para la acción colectiva y la naturaleza de la atención externa.

Los procesos de transformación individual mediados por las TIC y, específicamente, por la edición de blogs, pueden culminar en el desarrollo de una conciencia crítico-emancipadora (Lezcano, 2012). El reconocimiento y la delimitación de condiciones de subordinación, el cuestionamiento de los patrones de poder existentes y la reclamación desde estos escenarios del espacio decisorio que les corresponde como ciudadanos; favorece "el desarrollo de convicciones para la acción social. Así, se va construyendo toda una energía, un espíritu, una mística [favorable a] la emancipación" (Lezcano, 2012, p. 36).

Los blogs contribuyen a enriquecer tanto la forma como los contenidos de los debates al interior de los grupos sociales o, incluso, entre grupos sociales diversos. Varias investigaciones (Chin & Chignell,

[46] La acción colectiva puede definirse como toda actividad que involucra a dos o más individuos y contribuye a un esfuerzo colectivo sobre la base de intereses mutuos y la posibilidad de beneficiar a otros individuos mediante acciones coordinadas (Marwell & Oliver, 1993 cit. por Agarwal, Lim, & Wigand, 2011). El origen de la teoría de la acción colectiva se encuentra en la explicación de Ronald Coase (1937 cit. por Agarwal, Lim, & Wigand, 2011) sobre la forma en que algunos grupos se movilizaban para enfrentar las debilidades del libre mercado (Friedland & Rogerson, 2009 cit. por Agarwal, Lim, & Wigand, 2011). Varios autores sostienen que el uso intensivo de las TIC y, específicamente, de Internet, ha transformado el alcance de la acción colectiva.

2007) relacionan las propiedades estructurales específicas de las redes sociales formadas por las relaciones entre los blogueros con el sentido de comunidad que experimentan los participantes de estas dinámicas (blogueros, comentaristas y lectores en general). La formación de comunidades propicia la generación de conexiones positivas, la difusión de información y el establecimiento de contactos; aunque, como enunciaba Sunstein (2002), podría también generar contextos polarizados.

Asimismo, estos escenarios comunicativos pueden incidir en las formas en que los individuos y los grupos se organizan, protestan o adoptan otras formas de acción colectiva. Los medios sociales reducen los costes de la organización de las acciones colectivas, facilitan la comunicación y disminuyen la distancia física y social entre los sujetos. Su carácter reticular socava las formas de organización jerárquicas o de arriba-abajo y genera nuevos movimientos horizontales (Aday et al., 2010).

Aday et. al (2010) agregan que los blogs contribuyen a transformar la estructura de oportunidad política mediante la creación de líneas de comunicación entre los gobiernos y los ciudadanos y permiten llamar la atención internacional sobre problemas locales. La transformación de las percepciones de los sujetos en torno a la distribución de la opinión en la sociedad implica el establecimiento de alianzas temáticas, políticas, etc.

Algunos investigadores proponen la ampliación de la noción de Habermas (1991) sobre la existencia de una única esfera pública universal e incorporan esferas subalternas en las que personas con diferentes intereses debaten sus argumentos y donde se incluirían plataformas como los blogs y las redes sociales. Ciertamente, aunque estos no cumplen perfectamente los requisitos de un nuevo espacio para el debate público inclusivo (Papacharissi, 2002); pueden contribuir a la discusión pública mediante la incorporación de nuevas informaciones y puntos de vista en una conversación existente (Yun, Xie, Park, Holody, & Yoon, 2013).

La emergencia de la blogosfera amplía las oportunidades para la promoción de problemas sociales individuales o sin correlato en los medios de comunicación tradicionales (Maratea, 2008). Esta funciona como un vehículo para extender la participación cívica (Kerbel & Bloom, 2005) y contribuye al planteamiento de un orden mundial de la información más democrático. Otros autores consideran que no fomenta una mejor argumentación, entendida como el proceso de razonamiento de manera sistemática en apoyo a una idea, acción o teoría. Como resultado, se produce un incremento de los enclaves y el atrincheramiento de las ideologías en pugna (Miller, 2004 cit. por Dai, 2011).

Sin embargo, coincidimos con Sibanda (2006), quien considera que los blogs tienen el potencial para perfeccionar el debate público y la cultura cívica aunque usualmente no existe una discusión pública ideal caracterizada por un debate crítico-racional que conduce a ciertas formas de consenso y a la formación de la opinión pública en general. Este potencial puede realizarse plenamente cuando los debates trascienden el enclave de los blogs y se insertan en una dinámica mayor que incluye las agendas mediáticas y políticas.

II. CAPÍTULO REFERENCIAL

1. Deliberación pública y participación ciudadana en la esfera pública cubana

Varios investigadores (Alba, 2009; Biddle, 2010; Duong, 2013; Geoffray, 2013; Henken, Voort, & Biddle, 2013; Hoffmann, 2011) conceden a los blogs la 'creación' de un espacio, previamente ausente, de participación discursiva sobre y/o desde Cuba. A menudo, los relatos producidos en las bitácoras son asumidos desde supuestos entusiastas que les atribuyen valores asociados a la fidelidad y exactitud de las realidades cubanas, acompañados de una visión pesimista de la producción comunicativa sobre el país en los medios de prensa nacionales e internacionales y en los espacios públicos para la deliberación y la participación ciudadana.

Sin embargo, la mayoría de estas pesquisas desconocen otros escenarios de contestación cultural y comunicativa que sirven de antecedentes al retrato cubano más auténtico – actualmente asociado al uso de Internet y las TIC – como las manifestaciones artísticas, los espacios urbanos y locales, las instituciones no estatales y los órganos del Poder Popular. Estos escenarios deliberativos forman parte de un sistema más complejo de (auto)representación ciudadana que trasciende la producción comunicativa desde los medios de comunicación y, específicamente, desde la prensa y no se agota en los límites del Estado-nación.

Enero de 1959 representa para la historia cubana la consolidación del tan preterido anhelo revolucionario de liberación nacional y justicia social. Los cambios en los órdenes públicos y privados; políticos, sociales, culturales, individuales, etc. inaugurados en el ´59 se extienden hasta nuestros días, dando lugar a la concreción de un proyecto político que ha persistido durante más de 50 años. Tras el triunfo de la Revolución – el sustantivo político más usado para nombrar la realidad cubana (Chaguaceda, 2008) -, la incitación al debate y los mecanismos de consultas públicas hacían evidente una voluntad de socializar el poder en los diseños de participación popular del nuevo gobierno[47].

La incorporación de la ciudadanía a la vida política del país, estuvo mediada por la asunción acelerada de inéditos roles sociales y la creación de nuevos sistemas de creencias, ideas y valores (Somohano & Leyva, 2008). Para la afirmación de la participación popular durante estos años fundacionales, resultó esencial la incorporación de las personas "a la militancia estructurada en organizaciones, con la apropiación y el control sobre la práctica política y sobre la palabra y con la socialización en valores provenientes de esta experiencia" (Guanche & Fernández, 2008, p. 63).

Los años sesenta fueron testigos de un crecimiento explosivo de la sociedad civil cubana (Acanda, 2008). En este tiempo emergieron numerosas organizaciones políticas y de masas en aras de traducir la capacidad movilizativa en protagonismo social y de canalizar el consenso establecido (Somohano

[47] Para un análisis más profundo de esta primera etapa véase Valdés Paz, J (2009). Cuba: la izquierda en el gobierno. En *El espacio y el límite. Estudios sobre el sistema político cubano*. Ruth Casa Editorial/Instituto Cubano de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Bell, J., López, D.L. & Caram, T. (2006). *Documentos de la Revolución cubana entre 1959 y 1961*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Fernández Bulté, J. (1999). Tras las pistas de la Revolución en cuarenta años de Derecho. *Revista Temas*, No. 16-17. La Habana. Octubre 1998- Junio1999, pp. 104- 119, Limia, M. (1991). El sistema político cubano. En *Lecciones de construcción del socialismo y la contemporaneidad*. Ministerio de Educación Superior. La Habana.

& Leyva, 2008)[48]. La participación ciudadana se concentró en torno a dos factores esenciales: "el rechazo a las formas institucionales de la democracia burguesa y el modelo de liderazgo político basado en la legitimidad de la relación líder-masa" (Guanche & Fernández, 2008, p. 63).

Las formas de participación popular correspondientes a los tres primeros lustros de la Revolución tuvieron, en lo esencial, un carácter movilizativo-consultivo que dejaba traslucir una contradicción entre la propuesta inicial de socializar el poder y la concentración del mismo en una vanguardia político-revolucionaria (Somohano & Leyva, 2008). La etapa que comprende desde 1961 hasta mediados de los años 70 se caracteriza por la inexistencia de órganos electivos de poder[49]. "La ausencia de organización institucional de las bases populares para construir la voluntad estatal, más allá del tipo de democracia granasamblearia y aclamatoria por unanimidad de las grandes medidas de la Revolución" (Guanche & Fernández, 2008, p. 63) acechaba la profundización y el desarrollo del proceso revolucionario.

La institucionalización iniciada a mediados de los años ´70 incluyó la proclamación de la nueva Constitución de la República, el establecimiento de otra división político-administrativa del país y la creación de los órganos del Poder Popular. Además se produjo la reorganización de la vida económica del país, el fortalecimiento de las organizaciones de masas y la reestructuración del aparato del Estado y del Partido Comunista a todos los niveles (Duharte, 2000). A partir de 1976, con la consolidación de las vías formales de participación a través de instituciones y mecanismos del sistema político, hubo una tendencia a privilegiar estas en detrimento de los canales informales: reuniones, movilizaciones, manifestaciones (Valdés Paz, 1996 cit. por Somohano & Leyva, 2008).

El ordenamiento constitucional cubano consagraba como formas de participación directa de la ciudadanía la participación en elecciones periódicas y referendos populares y la iniciativa legislativa. Al interior de los canales formales, el modo en el que se acogieron fórmulas del modelo soviético, conllevó a la adopción de ciertas posturas burocráticas, limitantes de su efectividad, que determinó que tanto la comunidad como su participación en los asuntos públicos quedara estrictamente reglamentada y sujeta a procedimientos con un fuerte sentido utilitario (Dilla, 1996 cit. por Somohano & Leyva, 2008).

En los años ´80 las instituciones y relaciones políticas establecidas a mediados de los ´70 comenzaron a dar cuenta de insuficiencias y errores, algunos inherentes a los propios mecanismos internos de funcionamiento y otros derivados de la copia de elementos deformados del modelo eurosoviético[50].

[48] "Entre las ya existentes y que fueron reactivadas en este período, encontramos la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Entre las que engrosaron el tejido de la sociedad civil con su reciente creación, aparecen la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Asociación de Jóvenes Rebeldes (semilla de la Unión de Jóvenes Comunistas creada en 1962) y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR)" (Somohano & Leyva, 2008, p. 89).

[49] La estructura política estaba condicionada por la necesidad de asegurar un nivel alto y constante de preparación político-militar para el enfrentamiento a las constantes agresiones económicas, políticas, diplomáticas, militares y culturales de Estados Unidos y de la contrarrevolución interna. No obstante, se manifestaron con cierta fuerza diferentes formas y mecanismos de democracia directa. Las leyes, los principales documentos políticos y las decisiones estatales fundamentales entraban en vigor luego de haber sido sometidos a mecanismos de consulta popular directa y a un amplio debate popular a través de los sindicatos y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), con el apoyo de otras organizaciones de masas, en asambleas populares e, incluso, a través de votaciones en los mítines masivos (Duharte, 2000).

[50] Algunos de estos errores estaban asociados a la política económica y laboral, la alta y excesiva centralización, la marcada tendencia a la absolutización de los métodos administrativos de dirección, el burocratismo y el descontrol, el formalismo

Todo ello inauguró el llamado 'Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas' (1986) como solución de continuidad y etapa de la transición al socialismo en Cuba.

Durante esta época se produjo una proliferación inaudita de espacios culturales de todo tipo como parte de la voluntad de crítica y discusión pública. La actividad intelectual se caracterizó por una orientación hacia lo no institucional y lo antiinstitucional e incluyó la apropiación efímera e imprevista de espacios culturales oficiales, no institucionales y públicos (Navarro, 2006)[51].

El derrumbe y desmontaje del socialismo en Europa del Este y la URSS interrumpió el proceso de rectificación e inició una etapa de supervivencia para la isla. La voluntad política en los primeros años de la década del ´90 se inclinó por una posición pluralista, abierta al diálogo y a la crítica profunda en el entramado social[52]. En opinión del intelectual Arturo Arango (2012 cit. por Domínguez, 2012), después de ese período hubo una contracción total de los espacios de debate y de la posibilidad del ciudadano de pensar el país. Aunque en el campo intelectual permanecieron importantes espacios de discusión; a nivel ciudadano, por ejemplo, las circunscripciones del Poder Popular, se fueron constriñendo[53].

Los dilemas de la viabilidad y la gobernabilidad no se centraban ni en la capacidad de convocatoria popular del sistema ni en su probado consenso político en esta época, sino en la posibilidad de despegar procesos de recuperación económica sin agotar la praxis de justicia social y de soberanía nacional que constituían la médula central de la filosofía de la Revolución Cubana. A mediados de 1993 se introducen un conjunto de medidas económicas para la recomposición del sistema financiero cubano. Este proceso de recuperación económica fue acompañado de asambleas abiertas que contribuyeron a solidificar el consenso político.

La circulación y el consumo de información de interés público en la isla adquirió los mismos rasgos de los mecanismos informales y las prácticas subterráneas que caracterizaban las relaciones económicas entre los ciudadanos cubanos[54] (Biddle, 2010) en este contexto de profunda crisis

en la actividad política e ideológica, el triunfalismo, la ausencia de análisis objetivo-crítico en los medios de difusión masiva, el encerramiento del Partido en su vida interna (Duharte, 2000).

[51] En el terreno de la prensa, "los cambios no pasaban de ser discretos: persistían las ineficiencias en la práctica profesional, plagada de pereza y desidia. La crítica y el debate seguían sin reinsertarse en nuestros medios y, como contrapartida, seguía operando la mentalidad de mordaza de algunos funcionarios" (Somohano & Leyva, 2008, p. 97).

[52] En el marco del llamamiento al IV Congreso se realizaron 80.000 asambleas en las que participaron tres millones y medio de cubanos. "Pueden destacarse varios tópicos que conformaron las agendas de debate en las reuniones previas al encuentro. Entre ellos estuvo la necesidad de aceptar formas de propiedad y control no estatales dentro de un esquema socialista; lo imprescindible de fomentar la participación popular en el proceso político hasta el nivel de toma y control de decisiones; así como la indispensable descentralización del gobierno y la delegación de capacidades de decisión a los niveles locales y regionales" (Somohano & Leyva, 2008, p. 97).

[53] Para un análisis más profundo de la sociedad civil cubana en la década de los ´90 véase Acanda, J. L. (2005). *Cambios en la sociedad cubana y su reflejo en el pensamiento cubano desde los 90 al momento actual* en Tulchin et al (2005). *Cambios en la sociedad cubana desde los ´90*. Woodrow Wilson Internacional Center for Schoolars. Washington. pp. 137- 149, Recio, M. (1999) *Sociedad Civil en los 90: el debate cubano*. Revista Temas, No. 16- 17. La Habana, Martínez, Y. & Polanto, Y (2006). *La comunicación pública en Cuba en la primera mitad de la década del noventa. Una aproximación al Sistema de Comunicación Institucional entre 1990 y 1996*. Tesis de Diploma. Facultad de Comunicación. Universidad de la Habana.

[54] En el año 1996, las tiendas estatales cubanas ofertaban 30 huevos por más de cinco dólares. Ubicados, incluso, en los portales de las llamadas *shoppings*, los vendedores ambulantes ofrecían los mismos productos por un precio más bajo. Con un salario bastante precario, la mayoría de la población cubana intentaba evadir los precios oficiales y buscar alternativas de subsistencia en un mercado subterráneo que durante más de una década ha sabido ajustarse a los signos de cada tiempo.

económica y se desplazó hacia instancias no estatales. El rumor continuó profundizándose como mecanismo de intercambio de información entre los ciudadanos.

Dos momentos esenciales de la agenda política marcarían el rumbo del país en la primera década del nuevo siglo: el discurso de Fidel Castro el 17 de noviembre de 2005 y el de Raúl Castro el 26 de julio de 2007. El primero, conocido posteriormente como 'El discurso de la Universidad', incluía la "intención desde el gobierno de luchar contra ciertos males sociales: vicios, desvíos de recursos, robos, para al mismo tiempo referirse a la necesidad de una crítica generalizada a nivel social" (Somohano & Leyva, 2008, p. 101) y apunta la posibilidad de la reversibilidad de la Revolución como parte de estos males que aquejan a la sociedad.

El pronunciamiento de Raúl exhortó, por su parte, a un debate centrado principalmente en la situación económica nacional. Este pronunciamiento fue objeto de debates públicos nacionales y como resultado de esos planteamientos y de la creación de la Comisión de Política Económica del Congreso, se elaboraron una serie de propuestas recogidas en el documento Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, publicados el 9 de noviembre de 2010 y aprobados durante las sesiones del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), en abril de 2011.

Como retos del proceso de debate, aprobación e implementación de los *Lineamientos*, la socióloga Mayra Espina (2013 cit. por Cantera, 2013) sitúa la renovación de la esfera política, la ampliación de la participación ciudadana directa, en un mejor balance con la representativa y la delegativa; la introducción de formas de autogestión más fuertes en las sociedades locales, la aplicación de principios de transparencia en la administración pública y la necesidad de una política informativa que permita la participación en el proceso de cambios actuales.

Algunos de los rasgos que deberá atender esta nueva etapa de profundización de la Revolución son la constitución de un nuevo modo de proveer y ejercitar los derechos cívico-políticos, económicos, sociales y culturales de la ciudadanía, una profunda transformación tanto del Estado como de la sociedad civil y sus relaciones mutuas que garantice una mayor armonía en su diferenciación y su conversión en escenarios de socialización creciente del poder. A ello ha de ir aparejado el tránsito paulatino pero irreversible de la noción del ciudadano receptor de derechos, a la del ciudadano portador de propuestas e iniciativas sociales, de derechos y de responsabilidades; a la cultura cívica centrada en el trabajo, en la responsabilidad y en la sustentabilidad del desarrollo y la vida; a la noción de la libertad cívica como despliegue de la iniciativa creadora en los ámbitos productivo-laborales, comunitarios, locales, entre otros, con civismo ecológico y responsabilidad social (Limia, 2013).

2. La mediación tecnológica

El escenario actual de la comunicación pública en Cuba se caracteriza por la coexistencia de espacios individuales de producción de contenidos en Internet y/o acotados a la Red Cuba[55] y los actores profesionales pertenecientes a los medios de comunicación masiva u otros mecanismos de

[55] La Red Cuba incluye el conjunto de sitios web, servicios (transferencia de archivos por FTP y correo electrónico) e intranets alojadas en servidores nacionales o accesibles desde conexiones domésticas que no comprenden el acceso a Internet.

comunicación institucional. Durante los últimos años, el rumor ha desbordado la información oral, o aquella obtenida mediante el intercambio con familiares residentes fuera del país, y se encuentra asociado a las relaciones con familiares, amigos y conocidos que tienen acceso a Internet.

Algunos antecedentes permiten situar los rasgos distintivos del uso y acceso a las TIC en Cuba en un contexto de desarrollo tecnológico históricamente accidentado, debido fundamentalmente a la hostilidad de la política estadounidense[56] y a la asunción de la tecnología en su dimensión más instrumental, alejada de las formas en que la ciudadanía experimenta y reinterpreta los dispositivos y las interfaces en la construcción individual-social de nuevas realidades y experiencias de vida (E. Díaz & Sokooh, 2013)[57].

En julio de 1994, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos aprobó la transferencia de datos e información a Cuba a partir de cualquier servidor norteamericano, siempre que no involucrase transferencia de dinero hacia Cuba. En octubre de 1994, la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos suscribió un acuerdo entre la empresa telefónica cubana y las compañías telefónicas estadounidenses para brindar servicio telefónico directo entre ambos países; aunque este acuerdo no permitía la transferencia de datos (Valdés, 2002).

En diciembre de 1994, Cuba solicitó a la entidad registradora INTERNIC, el registro de una clase B de direcciones IP a favor del Centro Nacional de Intercambio Automatizado de Información (CENIAI)[58]. En enero de 1995, recibió la notificación del otorgamiento de la clase B 169.158.0.0 y en agosto de 1996, después de largas negociaciones, Cuba quedó conectada a Internet con el proveedor internacional SPRINT CORP por un canal satelital a 64 Kbps. En octubre, se inauguró el nodo de salida hacia Internet, ubicado en el CENIAI (A. Rodríguez, 2005).

Este mismo año, el decreto No. 209 –aún vigente– sobre el acceso a redes informáticas de alcance global, emitido por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros estableció que la política de conexión:

> será trazada en función de los intereses nacionales, *priorizando en la conexión las personas jurídicas y las instituciones de mayor relevancia para la vida y el desarrollo del país* (…) Esta política debe asegurar que la información que se difunda sea fidedigna, y *la que se obtenga esté en correspondencia con nuestros principios éticos, y no afecte los intereses ni la seguridad del país* (…) Para garantizar el cumplimiento de los principios expuestos en el presente

[56] Este tema se aborda con mayor profundidad en el epígrafe sobre los blogs como escenario de oposición política.

[57] "Las telecomunicaciones internacionales cubanas, hasta 1959, dependían de cables que atravesaban el estrecho de la Florida. El sistema telefónico de la isla era, esencialmente, un apéndice del norteamericano. Su capacidad de telecomunicaciones dependía de la tecnología y el apoyo técnico norteamericanos. Desde 1962, a Cuba se le prohibió el acceso a las telecomunicaciones o equipos de cómputo de cualquier compañía o subsidiaria norteamericana. Entre 1962 y 1991, se vio obligada a obtener tales tecnologías en el bloque soviético. (…) Hasta mayo de 1994, se bloqueó el acceso a sitios norteamericanos de Internet, bajo una política de filtración de ruta de la National Science Foundation (NCF)" (Valdés, 2002, p. 58).

[58] Esta licencia permitía conectar algo más de 65.000 computadoras con direcciones reales (A. Rodríguez, 2005).

Decreto, *el acceso a los servicios de redes informáticas de alcance global tendrá carácter selectivo* (Gaceta Oficial No.27 Ordinaria, 1996)[59].

En el año 1997 se aprobó el programa rector de informatización de la sociedad cubana[60]. Este plantea entre sus objetivos el desarrollo de la industria cubana de las tecnologías de la información, la elaboración de servicios integrales para los ciudadanos, la informatización del gobierno, la administración y la economía y la informatización territorial.

En enero de 2000 se cambió la denominación de Ministerio de Comunicaciones por la de Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), en lo adelante encargado de desarrollar las tareas y funciones del Ministerio de Comunicaciones y las de informática y electrónica que ejecutaba el Ministerio de la Industria Sidero Mecánica y la Electrónica. Para ello, debía "establecer, regular y controlar la política y las estrategias para el desarrollo, la evolución, la producción, la comercialización y la utilización de los servicios y tecnologías de la informática y las comunicaciones, de los servicios de valor agregado, y de conjunto con los organismos correspondientes, el acceso a las redes de infocomunicaciones con acceso global" (E. Pérez, 2013)[61].

En marzo de 2013, el decreto-ley 308 modificó la denominación, misión y funciones del Ministerio de Informática y las Comunicaciones, en lo adelante Ministerio de Comunicaciones. Con la reestructuración se pretendía que este se encargara solamente de las funciones estatales, o sea, que dirigiera, supervisara y controlara la política del Estado y el Gobierno en cuanto al Sistema Único de Comunicaciones del País. La rama empresarial sería asumida por dos organizaciones superiores de dirección empresarial atendidas por el Ministerio[62].

El libro blanco presentado por la delegación cubana a la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en el año 2003, recalcaba que "en su actual situación de limitaciones económicas, tecnológicas y de comunicación, Cuba ha decidido adoptar como opción de desarrollo inicial el uso social intensivo de sus escasos recursos de conectividad y medios técnicos" (MINREX, 2003). El informe presentado ante la segunda fase, celebrada en Túnez durante el año 2005, reiteraba que el uso de las TIC requería de la presencia de sistemas sociales que funcionen y garanticen las necesidades básicas de la población en alimentación, salud, educación y cultura, entre otras[63].

---

[59] Las entidades y personas legalmente autorizadas para contratar una conexión a Internet estaban integradas por los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y del Poder Popular, organizaciones de masas; empresas estatales, representaciones de empresas extranjeras en Cuba y empresas mixtas y de capital 100 por ciento extranjero; embajadas, consulados y personal diplomático; órganos de prensa y corresponsales extranjeros; organizaciones no gubernamentales; agencias de viaje extranjeras, representadas por agencias de viaje nacionales y personas naturales extranjeras.

[60] La informatización de la sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad. Este proceso busca lograr más eficacia y eficiencia, que permitan una mayor generación de riquezas y hagan sustentable el aumento sistemático de la calidad de vida de los cubanos (MINREX, 2005).

[61] Esta decisión fue tomada en el Acuerdo No. 3736, de fecha 18 de julio del 2000, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, en su Apartado Segundo, numeral Quinto y Noveno.

[62] Ver más en la url http://www.cubadebate.cu/noticias/2013/03/15/reestructuran-ministerio-de-informatica-y-las-comunicaciones/

[63] El informe íntegro está disponible en la URL: http://www.cubaminrex.cu/Sociedad_Informacion/FaseII.htm

Uno de los puntos más polémicos de la extensión del uso y acceso a las TIC en Cuba radica en la dicotomía entre el uso doméstico y el uso social. Frente a las contracciones económicas, de infraestructura y la política hostil de Washington, el discurso oficial trasluce, desde 1996 hasta la actualidad, una incompatibilidad entre ambas formas de acceso, evidenciada además en el discurso de los funcionarios públicos encargados del tema[64].

Sin embargo, el mercado negro ha proporcionado vías de acceso subterráneo a cuentas individuales. El investigador Nelson Valdés (2002, p. 31) identifica cuatro formas de acceso informal a Internet:

1) Las cuentas del mercado negro en dólares: Son administradas mediante servidores virtuales, residentes dentro de uno oficial, sea porque el operador lo permite o porque no conoce que el servidor está siendo usado a escondidas.
2) Las cuentas subrepticias: Cuando algunas personas involucradas en la administración del sistema crean cuentas extras dentro del servidor real y las suministran como si fuera a usuarios reales. En la mayoría de los casos no media pago.
3) Las cuentas compartidas: Una persona con una cuenta legal permite a otros usarla.
4) Las cuentas distribuidoras: Una persona con cuenta legal la usa para recibir, almacenar y distribuir correos e información de otras personas.

Las políticas de uso de las TIC a nivel institucional se ajustan a la Resolución 127/2007 del Ministerio de Informática y las Comunicaciones. Este dicta el Reglamento de Seguridad para las Tecnologías de la Información y las disposiciones presentes en los códigos de ética de los OACE y otras entidades, donde se estipula que los bienes informáticos de una entidad deben ser utilizados en las funciones propias del trabajo en correspondencia con su objeto social, prohíbe la colocación de páginas o sitios web desde entidades estatales en servidores extranjeros, el establecimiento de cuentas de correo electrónico desde entidades estatales en servidores que se encuentran en el exterior del país y la suscripción a listas de correo electrónico y el empleo de servicios de conversación en tiempo real (chat) por parte del personal de una entidad.

El condicionamiento del uso de Internet según el objeto social de la institución proveedora como acuerda el artículo 13 reduce la actividad de los sujetos en red a la condición mínima de empleados, limita los escenarios comunicativos e informacionales y disminuye sus canales para participar en el diseño político de la sociedad. Asimismo, la imposibilidad de alojar sitios web en servidores extranjeros – artículo 72 – supone una contradicción con respecto a las políticas que estimulan la creación de blogs y perfiles de redes sociales desde centros estatales.

El carácter operativo del cable de fibra óptica que enlaza a Cuba con Venezuela y Jamaica desde agosto de 2012 y el comienzo de la realización de pruebas para la transmisión de datos desde enero de 2013 (E. Díaz & Sokooh, 2013) abrió una nueva etapa en el acceso a Internet desde la isla. En este año, se decidió aprobar la comercialización del servicio de acceso a Internet para personas naturales, de acuerdo con la Resolución No. 197/2013 del Ministerio de Comunicaciones. Las modalidades del

[64] Un análisis más detenido sobre la política de acceso social a Internet en Cuba puede consultarse en Recio, M. (2013). La hora de los desconectados. Evaluación del diseño de la política de "acceso social" a Internet en Cuba en un contexto de cambios. Concurso CLACSO-Asdi 2013 "Estudios sobre políticas públicas en América Latina y el Caribe: Ciudadanía, democracia y justicia social".

servicio incluyen navegación nacional (a un costo de 0,60 CUC la hora o 1,50 si se incluye acceso a correo internacional) y acceso internacional (con una tarifa de 4,50 CUC la hora), según precios establecidos en la Resolución No. 182/2013 del Ministerio de Finanzas y Precio (E. Pérez, 2013).

Las más recientes estadísticas presentadas por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) en Cuba, correspondientes al año 2012, reflejan que solo un 25 por ciento de la población cubana accedió a algún servicio de Internet o a una red doméstica, que provee correo electrónico y permite la consulta de sitios web del país, uno de los más bajos resultados de la región latinoamericana y caribeña. El sondeo identificó además la existencia de 74 computadoras por cada 1.000 habitantes. El uso de la telefonía móvil ha aumentado notablemente como resultado de las políticas de estimulación a los suscriptores nacionales a partir de 2010 (ver anexo 5, tabla 1) (ONEI, 2013).

Dentro de los servicios de la web más empleados por los residentes en la isla se encuentran el correo electrónico y, recientemente, las redes sociales. En el caso de Facebook, "la comunidad ha venido in crescendo de forma sostenida, tanto numéricamente como en cuanto a la calidad de su 'trabajo' en la red", (Recio, 2013, p. 55) a pesar de la limitada penetración de Internet en el país[65].

Más de una década después de la conexión de Cuba a Internet en 1996, el acceso a la Red continúa siendo escaso, lento, filtrado según criterios políticos, favoreciendo a determinados sectores profesionales, altamente costoso para la población en general y con un marco regulatorio restrictivo que limita la condición ciudadana de los usuarios en el entorno virtual. Estos rasgos distintivos del uso y acceso a las TIC en Cuba inciden en los procesos de deliberación pública que tienen lugar en los ambientes digitales.

Sin embargo, en una sociedad con un nivel educacional alto, donde la computación se imparte desde la educación primaria dentro de las asignaturas básicas y los ordenadores, laptops, móviles, entre otros dispositivos, brindan altas prestaciones comparados con décadas anteriores; han emergido prácticas ciudadanas de resistencia a la desconexión[66]. La aparición de redes informales digitales sin apoyo estatal en diferentes ciudades da cuenta de la conformación espontánea de entornos *offline* para la comunicación, el intercambio de información y la consolidación de relaciones sociales desde una dimensión inicialmente lúdica.

[65] No obstante, "miles o quizás decenas de miles de usuarios que no son 'dueños' de conexiones (…), también han encontrado formas alternativas para conquistar un *login* y un *password* [y] han acumulado las destrezas imprescindibles para inaugurar sus perfiles y mantener vivos sus universos reticulares en Facebook, aunque sea de forma esporádica" (Recio, 2013, p. 55).
[66] Un artículo publicado por la profesora Liliam Marrero da cuenta de la conformación de estas redes en la ciudad de Alamar, ubicada al este de la capital cubana. "Al edificio llegó el cable…, un cable ordinario, un tejido de cordones negros que escapan por los resquicios y empiezan a tejer la espalda de los apartamentos y a zurcir inesperadamente las tardes de ocio y los aburrimientos de domingo (…) Los chicos se han ido armando sus computadoras, han comprado, intercambiado, vendido piezas, tienen laptops viejas y nuevas. (…) Decidieron conectarse y la red social del edificio se hizo electrónica, casi hipermedial. Tienen todo. Ellos lo ponen en la red, lo pasan de la máquina para la memoria y de la memoria para el DVD" (Marrero, 2013).

2.1. De la *guerrita de los emails* a los blogs

El 5 de enero de 2007 apareció en el espacio televisivo *Impronta*, Luis Pavón[67], presidente del Consejo Nacional de Cultura (CNC) durante los años 1971 hasta 1976. El 13 de diciembre de 2006, Jorge Serguera[68], director del Instituto Cubano de Radiodifusión desde 1966 a 1973, había sido entrevistado en el programa *La Diferencia*. Meses atrás se había presentado Armando Quesada, de la Dirección de Teatro del CNC durante el mandato de Pavón en una emisión del programa *Diálogo Abierto*.

El mismo día de la emisión de *Impronta*, el intelectual cubano Jorge Ángel Pérez hizo circular un correo en el cual avisaba del "nuevo desacierto de la televisión". A las pocas horas, Desiderio Navarro redactó un mensaje en el cual se cuestionaba "por qué justamente en este singular momento de la historia de nuestro país (…) se produce esa repentina gloriosa resurrección mediática". A este mensaje respondió el escritor Arturo Arango, concordando en que "dichas apariciones debían ser interpretadas como un síntoma, y que se cometería el gravísimo error del silencio si no se efectuaba, de inmediato y por cualquier vía, la labor simultánea de denuncia y análisis" (Somohano & Leyva, 2008, pp. 164–165).

En aras de sintetizar los principales aportes de la polémica de los intelectuales desarrollada vía correo electrónico, tópico abordado con profundidad en la investigación *In medias RED. Debate intelectual entre política y cultura* (2008) de los autores Abel Somohano y Anneris Ivet Leyva, presentamos algunos elementos que permitan comprender este hecho como antecedente fundamental del ensanchamiento de la esfera pública cubana y la asunción de escenarios de comunicación en red para el debate, la movilización y el activismo en, desde y sobre Cuba.

El medio de comunicación elegido por la intelectualidad cubana dotó al debate de rasgos específicos. El correo electrónico es una herramienta poco costosa e, incluso, gratuita en la mayoría de las ocasiones, facilita el desarrollo de múltiples centros de comunicación y poder y permite conexiones entre sujetos diversos de manera asincrónica. En el caso estudiado, la flexibilidad del espacio de confrontación virtual da cuenta del modo en que los recursos tecnológicos utilizados posibilitaron la interacción constante del ambiente digital con la realidad física para articular un nuevo discurso crítico sobre una situación emergente (el inicio del ciclo de *Criterios*) (Somohano & Leyva, 2008).

El email permite además desterritorializar las comunicaciones (Geoffray, 2013). Las fronteras geográficas fueron superadas desde el inicio del debate de 2007, gracias a la ampliación de las direcciones electrónicas usadas en las listas de mensajes iniciales. En las intervenciones de algunos actores emigrados, se observa la necesidad de una percepción inclusiva de las políticas culturales para legitimar su participación en este proceso. Sólo bajo un principio de aceptación amplio, sus aportes al intercambio podrían ser validados (Somohano & Leyva, 2008).

Uno de los aspectos más significativos del debate fue su potencialidad para la solución de algunos problemas enunciados y para la generación de acciones de transformación política. En los encuentros

[67] "Antes de ocupar el cargo de presidente del Consejo Nacional de Cultura (1971- 1976), Luis Pavón Tamayo se desempeñó como director de la revista Verde Olivo, durante un período en el que en esta misma publicación se efectuaban los más agresivos comentarios contra figuras de la cultura de nuestro país" (Somohano & Leyva, 2008, p. 163).

[68] "A su gestión en esta institución se le atribuye la censura de figuras insignes de la cultura nacional y universal, como Silvio Rodríguez y los Beatles" (Somohano & Leyva, 2008, p. 164).

de esclarecimiento del intercambio intervinieron directivos de la cultura, promotores del proceso de comunicación electrónica, directivos del ICRT y organizadores del programa *Impronta*. La posición de los agentes reguladores de la cultura se caracterizó por el apoyo total a los promotores del intercambio y por la intención de esclarecer los sucesos que le dieron origen. También intervino el PCC, representado por la figura de Esteban Lazo, miembro del Buró Político del Comité Central, quien tuvo desde el inicio, unido a las dos instancias anteriormente indicadas, una posición de apoyo y de esclarecimiento de los problemas que motivaron el proceso de comunicación (Somohano & Leyva, 2008).

No obstante, existió también un interés por parte de los directivos de la cultura de circunscribir el debate al campo artístico-literario, motivado por la imposibilidad institucional de canalizar y dar respuesta a las inquietudes referidas a otras esferas de la vida nacional (Somohano & Leyva, 2008). El desbordamiento de la agenda circunscrita a los periodos de 1960 y 1970 constituye, a juicio de Marie Laure Geoffray (2013), uno de los elementos más llamativos de la polémica de los intelectuales. El debate mediante correo electrónico desafió la heteronomía de la esfera cultural y motivó un cuestionamiento colectivo que se extendió hasta la esfera política.

El acelerado desarrollo tecnológico de la industria del *hardware*, el *software*, las aplicaciones web y la transformación de las interfaces ha provocado el uso y abandono cada vez más creciente de determinados servicios de Internet en favor de otros a nivel mundial. A finales de 2013, Jason Kottke (2013), publicaba una predicción para 2014 en el *Nieman Journalism Lab* donde avizoraba que el blog había muerto. “En lugar de bloguear, las personas están escribiendo en Tumblr, tuiteando, presillando cosas en sus tablones [Pinterest], posteando en Reddit, actualizando Facebook, instagrameando [Instagram] y publicando en Medium”.

Sin embargo, los rasgos distintivos de la conectividad previamente delineados, han provocado la coexistencia de servicios *web* más tradicionales para la comunicación *online* desde Cuba. El correo electrónico, los foros de discusión y los blogs conviven con las redes sociales más ágiles como Facebook, Twitter y se observa, en menor medida, la incursión de los usuarios nacionales en Instagram, Pinterest y Tumblr. Esta circunstancia ha supuesto que los ciudadanos cubanos residentes fuera del país adapten sus escenarios dialógicos a las posibilidades de quienes habitan en la isla; en un intento por mantener un canal de comunicación funcional para ambas partes.

El primer blog realizado desde Cuba del que se tiene conocimiento es *Murciegraphos*, editado por Karel Pérez Alejo, entonces estudiante de ingeniería civil, y alojado en la plataforma gratuita *Blogger*. Iniciado en septiembre de 2004, *Murciegraphos* es un espacio cuyos contenidos se distinguen por el carácter íntimo, irónico en ocasiones, el uso del humor y el alejamiento de las agendas políticas y mediáticas habituales. En las esporádicas ocasiones en que su autor aborda asuntos de interés público, lo hace desde perspectivas y vivencias individuales.

La formación de redes de intercambio con blogueros radicados fundamentalmente en México, debido a un intercambio estudiantil realizado por el autor en este país, y con blogueros situados en su entorno laboral, el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, se documenta en los *posts* publicados durante más de tres años. En mayo de 2006, Karel Pérez publicó dos artículos en solidaridad con los ciudadanos de San Salvador de Atenco, México, reprimidos por la policía federal el 4 de mayo anterior.

Contrario a las deducciones de varias pesquisas consultadas (Biddle, 2010; Duong, 2013; Hayden, 2011; Henken, 2010a), que asocian el inicio del activismo reticular a las denuncias políticas y sociales del grupo de blogueros encabezados por Yoani Sánchez; la adhesión de *Murciegraphos*, de Karel Pérez, *Bubusopía*, de Yasmín Silvia y Rogelio Díaz y *La Zezta*, de Boris Leonardo Caro, al comunicado emitido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 16 de mayo de 2006 y la elaboración de una carta de apoyo reenviada por correo electrónico a numerosos usuarios residentes en la isla para obtener firmas, da cuenta de la emergencia de solidaridades transnacionales articuladas desde la plataforma blog en Cuba.

En este periodo surgieron también *El blog de Yohandry*[69] (2005), *El blog de Zoe Valdés* (2005), escritora cubana residente en Francia, *El blog de Ciro Bianchi* (2006), periodista del diario Juventud Rebelde, *Refranes cubanos* (2006), editado desde Estados Unidos, *Cuba vista a las seis* (2006), del periodista holguinero Leando Estupiñán, *Cubaizquierda* (2005), del periodista tunero István Ojeda, *Bloggercracia* (2006), del profesor universitario Alejandro Pérez Malagón, *Barhabana* (2006), editado desde Argentina y *Baracutey cubano* (2005), entre otros.

3. Rasgos distintivos de la blogosfera cubana

La blogosfera es un espacio para la interacción rápida y robusta de la ciudadanía (Bogard & Sheinheit, 2013), conformada mediante estructuras interactivas e hipertextuales de la plataforma que posibilitan la difusión de información, el intercambio de criterios y la conformación de arenas comunes de discusión y debate público. Para la elaboración de una noción de 'blogosfera cubana' incluimos los desplazamientos de la noción de ciudadanía debido a varios factores analizados previamente y a los continuos procesos migratorios[70].

Varios autores proponen la categoría de ciudadanía cultural "como apuesta interpretativa para analizar la migración desde el terreno de estudios de la comunicación y la cultura" (León, 2009). La relación entre migración y ciudadanía adquiere un lugar vital para la "discusión sobre la relación entre lo estructural, el sujeto y el lugar simbólico que ocupan sus prácticas comunicativas" (León, 2009). Miller (2007) sugiere que la transición de la ciudadanía hacia el ámbito cultural permitiría comprender algunos comportamientos típicos de los ambientes en Internet.

La ciudadanía cultural busca, además, entender cómo ciertos grupos, conservando o negociando particularidades y diferencias, articulan relaciones de poder informales y desestructuradas para incorporarse a un sitio y logran conformar una cultura con formas de expresión propias y procesos identitarios específicos. El lugar se convierte, por tanto, en el espacio público donde se ejerce la apropiación simbólica del territorio (León, 2009). De acuerdo con Alberto Melucci (1989), la libertad

[69] Yohandry Fontana es el pseudónimo utilizado por un usuario o conjunto de usuarios para administrar este blog. Al inicio, la identidad 'Yohandry Fontana' actuaba como comentarista en el blog *Generación Y*, luego alojó su bitácora propia en el diario español El País. Esta fue eliminada por el medio sin ofrecer razones, lo que provocó su traslado a Wordpress y, finalmente, la compra de un dominio propio. En una entrevista ofrecida para la investigación *¡Interactuamos! Un acercamiento a los rasgos discursivos en los comentarios de los blogs cubanos La Joven Cuba, La Pupila Insomne y el blog de Yohandry Fontana*, el bloguero afirma: "Mi rostro es el de cientos de miles" (Y. Pérez, 2013, p. 72).

[70] La ciudadanía pretende articular dos nuevos tipos de entidades que se desarrollaron bajo las luces del Iluminismo, pero que hoy día son dos elementos altamente complejos: el Estado y el ciudadano. El Estado debía ser el responsable de construir todo un sistema social en que se diera cabida a todo aquel sujeto que necesitara garantías sociales, civiles y políticas. El ciudadano, por su parte, se hacía acreedor de una membresía que aseguraba ciertos beneficios sociales, pero a condición de que este cumpliera con obligaciones en los tres órdenes mencionados (León, 2009).

de pertenecer o no a una identidad y contribuir a su definición con el fin de crear un nuevo significado es central para un nuevo orden político.

Según la investigadora Ellery Biddle (2010), los blogs cubanos se sitúan en una jurisdicción ambigua de la *World Wide Web*. Aunque se originan en espacios físicos y geográficos específicos, los blogs existen en un lugar ontológicamente diferente, un escenario que ha sido acuñado por el sociólogo Manuel Castells (1999) como 'el espacio de los flujos', en referencia a la descentralización territorial que distingue a la sociedad-red y a la renegociación de las estructuras de poder habitualmente asociadas a los Estado-nación. A esto se suma la presencia de algunos blogueros originarios de otros países que comparten una identidad 'cubana' robustecida mediante procesos de escritura, diálogo e intercambio con otros actores sociales residentes dentro o fuera del país.

En la presente investigación, asumimos como blogosfera cubana *el espacio simbólico de comunicación compartido resultante de la adhesión voluntaria de individuos que escriben sus bitácoras sobre y/o desde Cuba. También incluye a los sujetos de origen cubano residentes fuera del país que abordan temáticas no relacionadas con la isla. Se basa, estructuralmente, en redes de hiperenlaces*[71] *y citaciones no hipertextuales que revelan las relaciones sociales articuladas entre blogueros a partir de alianzas temáticas, geográficas, de género, entre otras, y posibilitan la conformación de un escenario para el debate de asuntos de interés individual o público*.

Algunos rasgos distintivos de esta arena comunicativa adquieren especial relevancia para el análisis de nuestro objeto de estudio. Entre ellos apuntamos:

1) La emergencia de un discurso "reactivo y de reafirmación identitaria [e ideológica] de lo nacional" (Recio, 2006), asumido fundamentalmente por los periodistas y los intelectuales.
2) La autoafirmación e inclusión política de sujetos sociales preteridos (evidenciada en los blogs sobre raza, género y derechos sexuales).
3) La desterritorialización y las consiguientes tensiones dentro/fuera que esto implica (la noción dentro/fuera incluye tanto el sistema político cubano como el territorio geográfico).
4) La contestación ideológica y la oposición al sistema político cubano.
5) El incremento de las alianzas para la acción discursiva, social o de otro tipo visible en la formalización de comunidades de blogueros.

3.1. Reafirmación identitaria e ideológica de lo nacional

Desde el año 2005 los periodistas cubanos habían iniciado sus primeras bitácoras mediados por la convergencia del interés oficial, en particular de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) y el Departamento Ideológico del Comité Central del PCC, el interés personal, el impulso de esta forma de comunicación desde sus medios de prensa y la posibilidad más extendida de acceso doméstico a Internet. La llamada 'guerrita de los emails' y la ampliación del acceso de los intelectuales[72] a Internet u otras formas de comunicación digital condicionaron también el incremento posterior de los

[71] En la blogosfera, como señala Benkler (2006), los hiperenlaces son los elementos distintivos de interacción. Los vínculos *online* conforman un tejido social de discursos hipertextuales que permiten la cartografía y visualización de las redes conformadas por los blogueros.
[72] Se refiere fundamentalmente a cineastas, escritores, músicos e investigadores.

espacios de enunciación discursiva de este grupo. Sin embargo, ambos discursos, construidos desde la representación de la identidad nacional y con una fuerte carga política, transitaron por cauces diferentes.

De las 174 bitácoras pertenecientes a sus afiliados que listaba la UPEC en el año 2008, apenas 34 se actualizaban regularmente. Entre estas predominaba un discurso hierático, poco conversacional, con una tendencia claramente persuasiva y propagandística que ensombrecía el necesario diálogo reflexivo y analítico sobre las realidades nacionales. Como tendencia se observaba además la republicación de la obra del autor y el traslado de las fórmulas comunicativas del periodismo tradicional (E. Díaz, 2008).

La presencia de un discurso reactivo de defensa y reafirmación identitaria de lo nacional en los blogs editados por periodistas residentes en la isla durante esta época no se puede comprender desligado de la hostilización en los discursos habituales de los medios internacionales de comunicación. Estos suelen descalificar, acusar o denigrar al gobierno cubano y a sus líderes políticos y, al mismo tiempo, convierten al conjunto del concepto Cuba en una lámina chata y arquetipizada como resultado de una gestión sistemática de imagen y representaciones ideacionales (Recio, 2006).

Los periodistas [e intelectuales] suelen presentarse en sus blogs "con sus verdaderos nombres y haciendo alusión a datos ciertos sobre algunas características de sus carreras profesionales o sus vidas personales" (Recio, 2006), lo cual justifica su discurso sobre Cuba y transfiere a los relatos características tales como la veracidad, la credibilidad, la contrastación y el manejo adecuado de las fuentes (E. Díaz, 2008).

Las narraciones en los blogs de periodistas privilegian, en ocasiones, historias basadas en experiencias de vida personales o de amigos, familiares y conocidos y juegan con un tono coloquial e intimista que se torna, a ratos, reivindicador de lo hiperlocal, lo comunitario. En algunos artículos se utilizan construcciones sintácticas que remiten a una tercera persona, protagonista o testigo indirecto de la situación narrada (E. Díaz, 2008). Sin embargo, en algunos todavía subyace un discurso "irremediablemente politizado" (Recio, 2006), cargado de un lenguaje triunfalista, artificioso y rebuscado, saturado de adjetivos innecesarios y construcciones sintácticas complejas que han sido heredadas del discurso de los medios de prensa cubanos (E. Díaz, 2008)[73].

La creación de comunidades de intercambio de información de manera informal entre periodistas ha sido otro de los rasgos distintivos de este grupo de autores. En ocasiones, la pertenencia a un medio de prensa ha potenciado el vínculo entre sus blogueros y conformado sub-comunidades temáticas o profesionales observables a través de los enlaces entre sus autores mediante el *blogroll*[74].

[73] Asimismo, resulta oportuno señalar que en estos años fundacionales se crearon bitácoras como *La isla y la espina* (2007) y *Patria y Humanidad* (2006), del Premio Nacional de Periodismo José Martí, Luis Sexo, "con lugar para autores ajenos, para el reposo de sus crónicas y también, en ocasiones, para las más enconadas discusiones" (IPS Cuba, 2012). En una entrevista concedida a IPS Cuba, Reinaldo Cedeño declaraba: "no suelo replicar textos que puedan encontrase en otros sitios, más oficiales o más alternativos; prefiero contar acerca de mis historias personales, de los más cercanos a mis afectos o creencias, de lo que me impactó en el camino".

[74] La periodista villaclareña Norelys Morales, por citar un ejemplo, creó la red *Blogueros y Corresponsales de la Revolución*, alojada en Ning.

En el año 2009 surgió la Plataforma Cubana de Blogs Periodísticos, Blogcip, que a pesar de las limitaciones tecnológicas supone un notable paso de avance en la generación de contenidos desde redes nacionales (Bello, 2011). Según la investigadora Livia Reyes (2011 cit. por Bello, 2011), Blogcip garantiza seguridad, confianza, transparencia, aprendizaje para los propios blogueros e inmediatez en las respuestas. Ofrece un administrador de sistema dedicado solamente a los periodistas, para guiarlos y ayudarlos en el proceso de edición y actualización del blog. Además, se realizan concesiones en la capacidad de consumo. La plataforma cuenta con un dominio *punto cu*, lo cual garantiza su visibilidad a nivel nacional e internacional. En el año 2013, Blogcip cambió su nombre a Bloguea.

De manera general, los blogs de los periodistas cubanos no tienen un horario ni periodicidad fija, sus autores generalmente utilizan el tiempo libre o las horas de sueño para su actualización, dependen más de la motivación personal que de una agenda predeterminada (E. Díaz, 2008) aunque, en ocasiones, instituciones externas inciden o impulsan el tratamiento de determinados tópicos, asociados a campañas políticas. La presencia de autores procedentes de esta profesión se ha incrementado notablemente durante los últimos años, con la incorporación de numerosos jóvenes egresados de las universidades.

Por otra parte, la investigación desarrollada por Rachel Domínguez (2012) revela que las prácticas comunicativas de los intelectuales cubanos en la blogosfera se caracterizan por:

1) Una comprensión heterogénea del espacio digital de inserción de sus discursos. Para estos autores la blogosfera es 'un concierto disonante', algo 'escasa, por este mismo asunto de la falta de conectividad', 'carente de diálogo', 'diversa', 'variada', con una parte 'demasiado politizada y que pudiera estar un poco más inclinada hacia la objetividad'.
2) Altas dosis de compromiso ideológico y responsabilidad social. La emisión de juicios de valor en torno a disímiles temas se encuentra mediada por la incidencia de sus autores en la conformación de opiniones.
3) El elevado nivel de conciencia crítica alrededor de la politización de los temas y la profunda polarización de este escenario de confrontación ciudadana.
4) La vulnerabilidad de los intelectuales ante posibles incomprensiones, manipulaciones y la emisión de discursos que pudieran ser interpretados como políticamente incorrectos por autoridades nacionales. No obstante, en este grupo se observa una capacidad reactiva mayor con respecto a otros blogueros, desligada de la aceptación silenciosa de medidas administrativas o disciplinarias ante este tipo de acontecimientos.
5) Diversidad en los recursos lingüísticos empleados para la enunciación que abarcan desde estilos coloquiales hasta discursos formales o el empleo de las marcas de género.
6) La construcción colectiva de significados en el espacio de comentarios se encuentra mediada por el precario acceso a Internet de este grupo. Sin embargo, se observa un interés por establecer un diálogo con el objetivo de enriquecer la cultura del debate en el país, esclarecer detalles de los *posts* o generar polémicas inteligentes. La aceptación de la opinión contraria depende del nivel de honestidad intelectual, la capacidad de argumentación y el respeto desde el que son emitidas.

La actividad pública de los intelectuales cubanos se desarrolla en una esfera de confrontación que, según una investigación desarrollada en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana en 2012, "se halla constreñida por el diseño institucional del país, que ejerce control sobre los espacios a los que acceden ciertas opiniones y sobre los medios de difusión por los que estas pudieran llegar a sectores más amplios de público" (Domínguez, 2012, p. 122).

3.2. Autoafirmación e inclusión política de sujetos sociales preteridos

Actualmente no existen diferencias significativas de género en cuanto al acceso a Internet y las TIC en Cuba de acuerdo con los datos ofrecidos por la ONEI en 2013. Sin embargo, los blogs editados en la isla continúan siendo mayoritariamente políticos y masculinos, una realidad que se extiende a la blogosfera cubana. Desde fechas tan tempranas como 2005 y 2006, fueron creados blogs como *Negra cubana tenía que ser*, de Sandra Álvarez y *Pulsares*, donde su autora publica relatos homoeróticos (Silvia, 2011), que incorporan discursos reivindicadores del respeto a la identidad de género y la condena de toda forma de racismo.

La ocupación paulatina de esta esfera de discusión pública ha posibilitado la visibilización de grupos sociales habitualmente preteridos. "Si bien las mujeres cubanas [y los afrodescendientes] conquistaron espacios y adquirieron derechos que antes de la Revolución habrían sido imposibles, dentro del propio proceso revolucionario, quedan por resolver un número importante de desigualdades antiguas y nuevas" (Recio, 2012).

Los discursos de estos blogueros contienen reivindicaciones ciudadanas relativas a la igualdad de género, el problema racial, la participación sociopolítica de la juventud y el papel de la intelectualidad en la ampliación de los espacios de debate público en Cuba. De este modo, actúan como catalizadores de los principales problemas sociales que resultan dignos de ser tratados a través de una respuesta colectiva. Así, logran fundar narrativas que se extienden a otros sectores de la sociedad y pueden igualmente reconstruir los discursos que les vienen dados desde esferas externas (Almeida & Díaz, 2012).

Una investigación circunscrita a los blogs publicados desde Cuba refiere que se editaban 527 bitácoras desde la isla entre enero y abril de 2012. De estas, 163 eran escritas por mujeres, 289 por hombres, 40 de forma colectiva y el resto eran anónimas (Almeida & Díaz, 2012).

Las dificultades en el acceso a Internet en Cuba han determinado que la mayoría de las blogueras femeninas sean profesionales altamente calificadas procedentes de la cultura, la comunicación, el periodismo, la ciencia y la tecnología o estudiantes universitarias; como parte de los campos priorizados por la política gubernamental de acceso social a la Red.

> Como tendencia, son las mujeres (blogueras) quienes hablan de mujeres; pero no ocurre a la inversa. Los hombres que discursan sobre género generalmente prefieren abordar los asuntos de las homofilias y las homofobias masculinas (muy pocas veces también las femeninas) (…) En la blogosfera cubana se deja sentir la presencia muy leve, tangencial a veces, de temas como la violencia contra la mujer (intra o extrafamiliar), la discusión sobre

> los derechos sociales de la mujer –laborales, educacionales, políticos, de salud, de expresión- los conflictos intrafamiliares, la maternidad, etcétera (Recio, 2012).

Yasmín Silvia Portales (2011) distingue cuatro grupos temáticos fundamentales entre los blogs editados por mujeres desde una perspectiva emancipatoria: 1) quienes destacan el aporte femenino en sus espacios laborales[75]; 2) las que debaten sobre salud sexual o reproductiva y conflictos familiares[76]; 3) las que dan testimonio de la vida cotidiana en Cuba[77] y 4) las autoras que abordan la teoría y práctica de la lucha por la igualdad desde la práctica del feminismo[78].

Resalta la variedad temática en el resto de las bitácoras femeninas. Las mujeres escriben sobre arte, literatura, poesía, política, economía, cocina, desarrollo y religión, según un análisis realizado de la agenda de 34 bitácoras escogidas al azar de blogueras de nacionalidad cubana residentes en la isla, Estados Unidos, Francia, Brasil, México y Canadá (ver anexo 1). En una muestra de 2.026 blogs escritos sobre/desde Cuba, 5 espacios contienen la palabra mujer en la dirección web[79].

Una encuesta no representativa realizada por esta investigadora a un grupo de blogueras residentes en el país[80] concluyó que las autoras cubanas no rehúyen el abordaje de líneas temáticas como la política y el deporte, ejes discursivos habitualmente masculinizados. Asimismo, las encuestadas coincidieron en que ser mujer influye en el tratamiento de los tópicos en sus blogs.

> La mirada femenina es notable en las letras blogueras por el modo en que la feminidad, traspasa la amplísima gama temática que puede abordar un blog personal, con las preocupaciones intereses y sueños de cada quien (Nyliam Vázquez, *Ojos a la N*).

> Soy feminista, y todos mis comentarios tienen una mirada de género. Intento visibilizar las diferencias genéricas, y lo dañino del machismo y la ideología patriarcal (Aloyma Ravelo, *Mujeres intimidades*).

> La pertenencia consciente – no reproductora acrítica de la norma patriarcal – al género femenino, mujer, hace que pongas tu alerta y sensibilidad en determinados temas y en su forma, su contenido, elección y selección de las fuentes (Marta María Ramírez, *Transcuba*).

---

[75] Tal es el caso de Esther Borjes en su blog *Mujeres de radio*, disponible en la URL: http://mujeresderadio.wordpress.com

[76] Se puede citar en este caso *Mujeres Intimidades*, de Aloyma Ravelo, disponible en la URL: http://mujeresintimidades.blogcip.cu

[77] Aquí se encuentran *Cuba familia*, disponible en la URL: http://cubafamilia.blogspot.com, que desde 2005 mantiene la tunera Marilú Hernández Guerrero y *Musilla Traviesa*, disponible en http://musillatraviesa.blogcip.cu, donde su autora narraba el desarrollo de su hijo Davisín, aquejado del singular Síndrome de Werdning Hoffman.

[78] En este caso se encuentran *Letra con género*, de Isabel Moya – actualmente desactualizado-, *Negra cubana tenía que ser*, de Sandra Álvarez, *Género y Cutura*, administrado por Danae C. Diéguez, Helen Hernández Hormilla y Lirians Gordillo Piña, y *En 2310 y 8225*, de Yasmín S. Portales.

[79] Estos son: http://juanaislaymujer.blogcip.cu, http://mujeresderadio.wordpress.com, http://mujeresintimidades.blogcip.cu, http://mujerestuneras.blogspot.com y http://unamujerinnombrable.blogspot.com.

[80] Las blogueras entrevistadas fueron Yasmín Silvia Portales, Aylín Pérez, Aloyma Ravelo, Nyliam Vázquez, Marian Velázquez, Edda Diz Garcés, Melisa Cordero, Elsie Carbó, Marisela Presa y Marta María Ramírez. La muestra no se escogió siguiendo criterios de representatividad, sino de diversidad temática, de origen geográfico, de procedencia laboral y de edad.

La toma de conciencia sobre lo femenino desde una perspectiva de autoinclusión se refleja en muy pocas bitácoras desde la isla. Sandra Álvarez (2014 comunicación personal), autora de *Negra cubana tenía que ser* considera que esto trasciende el hecho mismo de "tener una bitácora en Internet dedicada temáticamente a la equidad de género (…) e implica develar los presupuestos machistas, misóginos y patriarcales que hay detrás de los ordenadores (…) para potenciar el empoderamiento de las mujeres".

En el caso de las bitácoras que reflexionan críticamente sobre temas relativos a la racialidad quizás las más conocidas sean *El Blog de Esteban Morales* y *Negra cubana tenía que ser*. Mientras Sandra Álvarez "encarna una rebeldía doble, de quien busca las dos liberaciones al mismo tiempo, por su condición de mujer y negra" (Recio, 2012), Morales es un intelectual especializado en el análisis de "las diversas manifestaciones de discriminación racial que subsisten en la educación, las ciencias sociales y en la sociedad en general" (Álvarez, 2011).

El blog de Esteban Morales aborda sistemáticamente temas relacionados con el conflicto Cuba – Estados Unidos, la corrupción, la burocracia y la racialidad en Cuba, entre otros. Para este autor, aunque "es cierto que el régimen político de Cuba presenta aún muchas deficiencias; graves, no pocas de ellas, (…) no sería precisamente eliminándolo, que los negros y mestizos van a estar mejor. Porque a pesar de todo lo que resta por avanzar, ha quedado demostrado, que los no blancos en Cuba, nunca han estado en mejor situación que ahora" (Morales, 2013). Varios autores coinciden en que el racismo en Cuba adopta formas más sutiles en la actualidad. Aunque el discurso oficial mantuvo durante varios años que no existían el racismo ni la discriminación racial, cifras divulgadas refieren que en sectores como las corporaciones de capital extranjero o el del turismo están poco representados los negros y mulatos en general (Martiatu, 2010).

Frecuentemente, Morales critica a la denominada "derecha racial", entre los que se encuentran blogueros residentes en la isla que han tomado "el tema racial como bandera" para la oposición al sistema político y la restitución del capitalismo en la isla. Desde la perspectiva de Morales, la solución del llamado 'problema negro' depende de la participación de toda la población cubana independientemente de su ascendencia étnico-racial (Álvarez, 2011) teniendo en cuenta que las principales formas que adopta la discriminación en Cuba están vinculadas a prejuicios y actitudes personales, sociales y culturales.

Otro espacio para el tratamiento de los problemas raciales en Cuba ha sido *Afromodernidades*, blog de Alberto Abreu, inaugurado en marzo de 2010, donde "la identidad racial y la negritud son examinadas a partir de un posicionamiento teórico sólido que acude a los estudios culturales y postcoloniales" (Álvarez, 2011). En su descripción, *Afromodernidades* se presenta como un espacio que "desea buscar nuevas alternativas teóricas que permitan pensar la cultura, la historia, desde una voluntad inclusiva, democratizadora y desde las continuas deconstrucciones del orden simbólico dominante" (Abreu, 2010).

El tratamiento de la negritud no se agota en estos blogs. La discriminación racial, por ejemplo, ha sido abordada desde espacios diversos como *La Joven Cuba*, *El blog del Observatorio Crítico* y *La Polilla Cubana*, editados por jóvenes, activistas y periodistas respectivamente. El sitio web de la UNEAC y la revista Cubaliteraria también han abierto un cauce para una discusión pública que implique la "apertura crítica de viejas y actuales expresiones de racismo fortaleciendo una conciencia política

más emancipatoria en la cual va ganando espacio la urgencia de que en la construcción del socialismo resulta incompatible cualquier forma de discriminación racial, de género u otra variable" (Álvarez, 2012).

3.3. Desterritorialización y tensiones dentro/fuera

Algunos blogueros cubanos residentes fuera del país asumen la emigración como parte de un proceso de auto-transformación pública y se apropian de los espacios en Internet (blogs, redes sociales, etc.) para la documentación en tiempo real del viaje tangible e introspectivo emprendido. La (re)constitución reticular de la identidad del emigrado y su permanente mutación permiten observar los conflictos que implican el aprendizaje de una nueva cultura y el desprendimiento o la nostalgia del país de nacimiento. Nociones históricas como el 'ser', 'representar' y 'pertenecer', con sus múltiples dimensiones asociadas a la añoranza por el país de origen y a la marginalización en el país de destino, se complejizan en los escenarios mediados por el uso de Internet y las TIC.

La migración cubana luego de 1959 ha "seguido manifestándose de un modo puntual dentro del coro siempre caótico de la realidad cubana, ahora bajo un manto que inevitablemente ha tendido, sobre cualquier movimiento social, la sombra de las implicaciones políticas" (Álvarez, 2013, p. 3). En el caso de las bitácoras de opositores, los motivos migratorios están cargados de adjetivos mordaces hacia el sistema político cubano y sus principales líderes. Sin embargo, otros blogs de cubanos emigrados realizan un acto de introspección más desprejuiciado. La condición política se disfraza, se desdibuja en un marasmo de experiencias personales, se traviste en condición social o cultural; pero no desparece en el relato de los blogs, aun cuando algunos autores explícitamente den por sentado que 'no van a hablar de eso'.

Entre los temas más abordados en estos grupos destacan el cuestionamiento de las implicaciones políticas de emigrar, la creación de bases para una relación afectiva entre blogueros y lectores que se extiende desde la web a los espacios *offline*, el análisis de las diferencias entre 'los que se quedaron' y 'los que se fueron' y la conciliación entre la condición ciudadana y la lejanía territorial.

Algunos blogueros mantienen una vigilancia sobre el país de origen que realizan desde todos los escenarios discursivos posibles. Los blogueros "leen las noticias. También entre líneas. Sigue[n] otros blogs. Pregunta[n] constantemente a los amigos. Contrasta[n] lo que llega al correo, a la prensa, al teléfono" (Muñoz, 2010) y, finalmente, añaden dosis opinativas y testimoniales que hacen de cada *post* una pieza única e irrepetible. La agenda temática sobre lo cubano se imbrica con las experiencias de vida en otros sitios.

Las fronteras físicas del Estado-nación dejan de ser el límite de máximo diálogo y, en su lugar, emerge la blogosfera como escenario transnacional de negociación, debate y lucha ideológica e identitaria. Los relatos individuales se enriquecen constantemente mediante la interacción con el otro (lector, comentarista o bloguero), ya sea residente o no en Cuba, a partir de las posibilidades tecno-comunicativas de la plataforma. Asimismo, el bloguero no se agota en el espacio discursivo-textual de su bitácora, sino que se traviste en lector silencioso o comentarista de otros blogs, generando comunidades de interés que pudieran derivar en relaciones *offline* (ver figura 1).

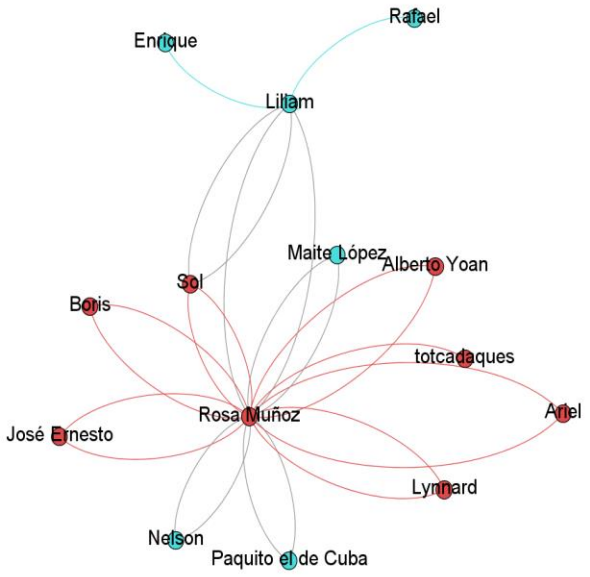

Figura 1. Relaciones sociales dentro/fuera entre un grupo de blogueros cubanos
Fuente: Elaboración propia mediante el análisis de los comentarios en el post *Labana está en Labana* del blog *Labana está en todas partes* y *El día*, del blog *El aguacero* (El rojo representa blogueros residentes fuera de Cuba y el azul blogueros cubanos residentes en el país).

Durante este proceso de construcción conjunta de significados el sentido de lo público se subvierte. No solo implica la exposición individual a la mirada curiosa de los otros sino que también comprende la búsqueda de complicidades y compañías múltiples (culturales, ideológicas, profesionales, de orientación sexual, de género, etc.) para la refundación de un territorio en red donde descansará nuevamente el Estado-nación. Este se compone de los símbolos culturales, históricos, familiares y políticos resignificados a la luz de la nueva experiencia de vida[81].

Se observa, además, la comparación con la sociedad de acogida. En algunos casos esta trasluce respeto, sentido de pertenencia y una mezcla de referentes de la idiosincrasia nacional.

El emigrado termina duplicándose en la agenda de los blogueros residentes en la isla. El imaginario en torno a la persona ausente adquiere, en ocasiones, una dimensión telúrica y desgarradora. El *post* se constituye en un aullido de auxilio, un pretexto, una evasión del territorio físico que separa para entrar al escenario digital que aparentemente une.

Cada palabra parece legitimar una certeza: "Desde Carlos Varela y las tardes grises hasta ti, todos sabemos qué se siente y se vive cuando alguien cercano se aleja…" (Marrero, 2011) experimentada de disímiles formas. Mientras para algunos "la gente que se va, se muere..." (Marrero, 2011), la nueva época, caracterizada por la entrada en vigor de la reforma migratoria, inaugura "una era descafeinada donde ya ni siquiera alguien 'se va', con todo el tirón de puerta que implica largarse y listo, sino que viajan…" (E. Díaz, 2013).

3.4. Contestación ideológica y oposición al sistema político cubano

Las investigaciones desarrolladas fuera de Cuba señalan las potencialidades de la blogosfera cubana como escenario de oposición política (Alba, 2009; Biddle, 2010; Duong, 2013; Geoffray, 2013; Henken, 2011a). Sin embargo, sistematizar el uso de esta plataforma como espacio de subversión y desestabilización política desde/fuera (de) Cuba resulta particularmente complejo, teniendo en cuenta que casi toda la producción científica sobre el tema desde 2006 hasta 2013 se ha circunscrito a apenas una docena de estas bitácoras[82]. Este epígrafe propone un recorrido breve para la

[81] Títulos como *Bar de Nostalgias Habaneras* reivindican la necesidad de refundar un espacio donde se naturalice el ser cubano, frente al extrañamiento que implica ejercer la ciudadanía en otro país. La alusión al bar remite, incluso, a la representación de un espacio físico concreto desde donde recordar temas disímiles.
[82] La ponencia "La blogosfera cubana: activismo cívico contra el totalitarismo" (2009) se circunscribe a una docena de blogs de cubanos residentes dentro y fuera del país. Entre los blogueros representados se encuentran Yoani Sánchez, Jorge Salcedo, Ernesto Hernández Busto, entre otros. La investigadora Ellery Biddle (2010, 2013) entrevista únicamente a Yoani

comprensión de este tópico desde una perspectiva más compleja que trascienda el espacio discursivo textual de los blogs e incluya elementos imprescindibles de la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba.

Según la investigadora estadounidense Ellery Biddle (2010), las bitácoras opositoras dan cuenta de transformaciones significativas en los ciclos de producción, circulación, consumo y control de este tipo de información en la sociedad cubana.

La mayoría de las acciones comunicativas de oposición al gobierno cubano antes de la extensión del uso de Internet y las TIC en Cuba se situaban geográficamente en Miami[83]. Tal es el caso de Radio y TV Martí, dos estaciones de radio y televisión inauguradas en 1985 que transmiten programación durante 24 horas por frecuencia de onda corta. Este proyecto mantiene un presupuesto anual de 34 millones de dólares, aunque varios estudiosos (Bello, 2011; Hayden, 2011) reconocen que no solo es extremadamente costoso, sino que hasta la fecha ha demostrado ser inefectivo, teniendo en cuenta que la señal de TV Martí ha sido bloqueada en Cuba y menos del uno por ciento de la población cubana escucha Radio Martí.

En 1992, Estados Unidos aprobó la Ley para la Democracia Cubana (CDA), que permite las donaciones humanitarias de organizaciones no gubernamentales estadounidenses y alienta el flujo de información entre los dos países, además de prohibir el comercio de Cuba con subsidiarias extranjeras de compañías estadounidenses. En particular, la CDA promueve los servicios de telecomunicaciones, basado en el supuesto de que la revolución en la información contribuirá a la apertura de la sociedad cubana (Boas, 2000).

Mientras en Estados Unidos se formulaba la CDA, Cuba comenzó a experimentar con redes informáticas internacionales para la creación de un vínculo de correo electrónico a través de llamadas telefónicas de larga distancia ocasionales a un proveedor de servicios de Internet (ISP) situado en Canadá. La decisión de establecer esta conexión asumió un perfil bajo y no controversial, pero pronto Estados Unidos comenzó a notar el nuevo servicio de correo electrónico y se interesó por la explotación de este medio para sus iniciativas de información (Boas, 2000)[84].

A mediados de 1993, la CDA subrayaba la necesidad de promover el libre flujo de información e ideas en la isla mediante el intercambio de materiales informativos y los viajes académicos y deportivos entre ambos países. El entonces congresista, Robert Torricelli, patrocinador de la legislación, escribió en un artículo de opinión en 1991: "Debemos permitir el aumento del servicio telefónico con la isla.

Sánchez y a Orlando Luis Pardo Lazo como parte de los blogueros opositores; los sucesivos artículos de Ted Henken (Henken et al., 2013; 2010b, 2011a, 2011b) contienen igualmente referencias a Sánchez y Pardo Lazo. Aunque este autor refiere el análisis de la comunidad Voces Cubanas, apenas se circunscribe a los blogueros antes mencionados e incorpora a Miriam Celaya. Por su parte, Renee Naomi Timberlake (2010) y Paloma Duong (2013) se centran nuevamente en las figuras de Yoani Sánchez y Claudia Cadelo. Rebecca Hayden (2011) incorpora algunas referencias al blog de Laritza Diversent.

[83] Las TIC han ocupado un lugar destacado en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba desde el triunfo de la Revolución. En 1960, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) comenzó a transmitir señales de radio de manera clandestina hacia Cuba (Boas, 2000).

[84] En 1992, un informe del National Defense Research Institute, enviado al subsecretario de Defensa para la política por parte de los estudiosos Edward González y David Ronfeldt, mencionaba específicamente la conexión de correo electrónico de reciente creación e instaba a los Estados Unidos a construir puentes a través de las redes de ordenadores. En 1993, el agregado cultural en la Sección de Intereses de La Habana (USINT) obtuvo dos cuentas de correo electrónico con la aprobación de los administradores de redes de Cuba y comenzó a difundir boletines que contenían información sobre la política y los intereses de Estados Unidos hacia el país. Las cuentas fueron retiradas con rapidez (Boas, 2000).

Deberíamos proveer de máquinas de fax a las organizaciones de derechos humanos, la iglesia y otras instituciones profesionales, que les permitan producir información independientemente del gobierno cubano con incidencia en todo el mundo".

El temor de la comunidad extremista cubana en Miami ante la utilización de mecanismos blandos en lugar de una confrontación directa ha dado lugar a varias tensiones políticas durante los últimos veinte años. La expresión más radical de injerencia en los asuntos internos de Cuba concluyó con el derribo en 1996 de dos avionetas del grupo Hermanos al Rescate que violaron el espacio aéreo nacional[85].

La conexión de Cuba a Internet en agosto de 1996 abrió otra posibilidad para la circulación de información de oposición. En junio del año 2000, el miembro del Partido Republicano, James Courter, recalcaba: "Internet ha hecho mucho para llevar el capitalismo democrático a otras partes del mundo. Fue imprescindible en la caída del Muro de Berlín (…) CNN, las redes e Internet jugaron un papel decisivo en la desaparición de la antigua Unión Soviética. Y creemos que lo mismo deberá suceder en Cuba" (Kalathil & Boas, 2003, p. 43).

En 1996, la ley Helms-Burton autorizaba al presidente a proveer asistencia a individuos y organizaciones no gubernamentales independientes para apoyar los esfuerzos de democratización en Cuba. Las subvenciones dirigidas a ONGs estadounidenses bajo esta ley han sido directamente concedidas a grupos que se oponen fuertemente al gobierno cubano y apoyan la política de Estados Unidos hacia Cuba. En abril de 1998, Marc Thiessen, vocero de prensa de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, anunció que "el debate sobre Cuba tenía que centrase en las maneras de subvertir el régimen de Castro" (Boas, 2000).

Una investigación realizada por Pamina Firchow (2012) analiza el uso de las TIC para la promoción de la democracia en Cuba por parte de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo (USAID) y el impacto de la actuación *online* de los opositores residentes en Cuba en el impulso de una 'Primavera Cubana'. Según Firchow (2012), USAID aboga por el aumento del libre flujo de información sin censura hacia, desde y dentro de la isla mediante la provisión de materiales de información y acceso a Internet para fortalecer la capacidad de los medios de comunicación independientes de Cuba[86].

Firchow (2012) reconoce que la manera en que se ha ejecutado el programa de USAID en Cuba ha provocado la deslegitimación de sus iniciativas de desarrollo y el aumento de las sospechas por parte de las autoridades cubanas, especialmente tras el arresto el 4 de diciembre de 2009 del contratista estadounidense Alan Gross, de la Development Alternatives International (DAI), empresa subcontratada por USAID, para la introducción de equipos tecnológicos no comerciales (teléfonos satelitales, *routers* y otros equipos de Internet). Con esto se pretendía ampliar la conexión no estatal a Internet, como parte de un programa de más de 45 millones de dólares para la promoción de la

[85] Previamente, habían ocurrido varias intervenciones en el territorio como la efectuada el 10 de noviembre de 1994, cuando dos aviones C-337 despegaron de la Base Naval de Guantánamo, violaron el espacio aéreo sobrevolando el faro de Punta Maisí y lanzaron 200 volantes contra el gobierno constitucional cubano. En enero de 1996, dos aviones ligeros procedentes del aeropuerto Opa-Locka, Florida, sobrevolaron el territorio de las provincias habaneras y lanzaron propaganda opositora donde se exhortaba a realizar acciones contra el orden constitucional cubano.

[86] USAID aprobó $20 millones de dólares en 2011 y 2012 para la ayuda humanitaria a los denominados presos políticos y sus familiares, los derechos humanos y la promoción de la democracia y el libre flujo de información en Cuba. Todos estos servicios se ofrecen a través del uso de contratistas externos o de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana.

democracia en Cuba (Hayden, 2011). Gross fue sentenciado a 15 años de privación de libertad en marzo de 2011 por actos contra la independencia y la integridad territorial del estado cubano.

En diciembre de 2001, el opositor Instituto Cubano de Economistas Independientes inauguró el primer sitio web mantenido por disidentes que residían en la isla, liderado por Martha Beatriz Roque[87] (Reuters, 2001). El sitio incluía reportes mensuales sobre la economía cubana, artículos de opinión y fotografías que mostraban aspectos negativos de la realidad cubana como parte de la retórica catastrofista que ha caracterizado el discurso de la oposición en los escenarios digitales.

El 10 de octubre de 2003, durante la administración de George W. Bush, se creó la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre (CACL) y su Programa de transición con el objetivo de fomentar una oposición interna y de desestabilización en Cuba para impulsar un proceso de transición conducente al cambio de sistema político. Un informe enviado en junio de 2006 por la Comisión refiere la importancia de romper el bloqueo informativo del gobierno mediante el apoyo y entrenamiento de organizaciones independientes, con especial énfasis en los jóvenes (Sorolla, 2010).

Este mismo año surgió en Miami, *Babalu blog*[88], calificado por el diario The New York Times como uno de los sitios más feroces en la crítica al gobierno de Cuba. El sitio se autodescribe como "una isla en la red sin un dictador barbudo" y su *slogan* destaca su trabajo durante "una década de verdad sobre Cuba". Actualmente agrupa a ocho autores regulares y más de quince colaboradores, algunos con sus propios blogs. Sus autores han publicado más de 30.000 artículos en idioma inglés en los últimos diez años, lo cual resalta su vocación de incidencia en los sectores angloparlantes. En el año 2008, coincidiendo con el despegue de blogs opositores dentro de Cuba como *Generación Y* y *Octavo Cerco*, la cantidad de *posts* se duplicó; y en 2011 y 2012 rebasó las 4.000 entradas anuales (ver en anexo 5, tabla 5 y figura 7).

Poco tiempo después de la inauguración de los primeros blogs sobre Cuba, editados principalmente fuera de la isla, se sumaron espacios elaborados por periodistas pertenecientes a medios estatales cubanos y ciudadanos con acceso institucional a Internet, como hemos referido en acápites anteriores. En abril de 2007 apareció la bitácora Generación Y, un espacio que apelaba al imaginario de una generación de cubanos, nacidos en la década del ´70, para contar la realidad nacional desde la experiencia de vida en la isla. En la presentación de su blog, Sánchez asegura que sus crónicas están inspiradas "en gente como yo, con nombres que comienzan o contienen una 'i griega'. Nacidos en la Cuba de los años 70s y los 80s, marcados por las escuelas al campo, los muñequitos rusos, las salidas ilegales y la frustración" (Sánchez, 2007).

Según una entrevista realizada por la investigadora estadounidense Ellery Biddle (2010) y varios artículos publicados en su blog, Generación Y, Yoani Sánchez trabajó como traductora en Zürich,

[87] Martha Beatriz Roque es una opositora cubana residente en la isla que mantiene posturas radicales y dirige la Asamblea para la Promoción de la Sociedad Civil. La visita de Craig Kelly, subsecretario de Estado adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental a Cuba en el año 2010, incluyó reuniones con representantes de la disidencia cubana, dentro de las cuales estuvo un encuentro con Roque. Previamente fue miembro del llamado Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna y fue detenida en julio de 1997, poco después que dieran a conocer el documento "La Patria es de todos" como respuesta a la resolución política presentada al V Congreso del PCC, realizado en octubre de 1997, con el título "El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos". En marzo de 1999 fue enjuiciada legalmente por delitos contra la seguridad interior del Estado. fue liberada en 2004 por razones de salud. Se ha caracterizado por criticar duramente las posturas de España y la Unión Europea de acercamiento al gobierno cubano.

[88] El sitio está disponible en la URL http://babalublog.com

Suiza, después de graduarse de la carrera de filología en la Universidad de La Habana, donde residió durante dos años antes de regresar a Cuba en 2004. Esta versión ha sido ampliamente cuestionada en varios círculos académicos. Algunos autores (Ubieta, 2009) relacionan la salida de Sánchez y la visita a varios países europeos con un periodo de entrenamiento que incluyó encuentro con figuras notables de la oposición fuera de Cuba como Carlos Alberto Montaner.

De acuerdo con Sánchez, en Zürich aprendió las habilidades tecnológicas necesarias para comenzar el sitio Desde Cuba[89], un portal de blogs que en 2010 contaba con ocho bitácoras, incluyendo la de su esposo Reinaldo Escobar (Biddle, 2010) y que actualmente se autodescribe como "una revista de corte político-independiente que brinda una panorámica distinta a la que brinda el gobierno cubano". En octubre de 2007, la agencia de noticias Reuters publicó un artículo sobre los blogs en Cuba, con énfasis en el trabajo de Yoani Sánchez[90]. Dos meses después, The Wall Street Journal dedicó una historia exclusiva a la bloguera y su interpretación de la realidad cubana[91]. Estos hechos fueron sucedidos por una amplia atención de medios internacionales entre los que se encontraban El País (España), The New York Times, Newsweek y The Washington Post (Estados Unidos) y Die Zeit (Alemania) (Rubira & Gil-Egui, 2013).

En marzo de 2008, la Fundación Ortega y Gasset de España otorgó a Sánchez el premio especial de periodismo digital; lo que trajo una amplia atención internacional hacia su blog (Biddle, 2010). La negativa del permiso de salida por parte de las autoridades migratorias cubanas provocó el aumento de la cobertura mediática de la autora de Generación Y, quien fue rápidamente convertida en "una especie de heroína por la libertad de expresión en un país donde esta había estado históricamente restringida" (Biddle, 2010, p. 18). Posteriormente, la Universidad de Columbia le otorgó el premio Maria Moors Cabot y la revista Time la nombró como una de las cien personas más influyentes del mundo en 2008 (Venegas, 2012).

Esta primera época del portal Desde Cuba se caracterizó por el desligamiento de sus autores de militancias políticas abiertamente contrarias al gobierno cubano. Muchos de los textos reivindicaban la condición ciudadana de los blogueros y se desmarcaban de "periodistas o politólogos profesionales" (Venegas, 2012, p. 46). Sin embargo, tras la renuncia del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, a ser reelegido Jefe de Estado en febrero de 2008, Sánchez publicó en su blog "a pesar de estar cayéndome de sueño, alcanzo a darme cuenta que hoy se ha cerrado un ciclo (…) vale preguntarse si el nuevo (ciclo) que se abre llevará nuestros nombres, tomará el curso de nuestros deseos o durará otros 50 años" (Sánchez, 2008). En marzo de 2008, el acceso al portal Desde Cuba fue bloqueado en la isla. Este hecho fue interpretado por varios investigadores como "un reconocimiento tácito del espacio que el blog había estado construyendo gradualmente como arena para la discusión pública de la realidad cubana" (Rubira & Gil-Egui, 2013, p. 156).

Luego de la publicación en junio de 2008 del libro *Fidel, Bolivia y algo más*, donde Fidel Castro lamenta en el prólogo que "haya jóvenes cubanos que piensen así, enviados especiales para realizar labor de

[89] El portal Desde Cuba fue registrado en enero de 2007, apenas tres meses antes de la inauguración de Generación Y, según información de http://whois.net/whois/desdecuba.com
[90] El artículo puede ser consultado en la URL: http://www.reuters.com/article/2007/10/10/us-cuba-bloggers-idUSN2428363120071010
[91] El artículo "Cuban revolution. Yoani Sánchez fights tropical totalitarianism, one blog post at a time" puede ser consultado en la URL: http://online.wsj.com/article/SB119829464027946687.html

zapa y prensa neo-colonial de la antigua metrópoli española que los premie" (Castro, 2008 cit. por Biddle, 2010), haciendo alusión a Yoani Sánchez; se establecen señales claras de la identificación, a nivel del discurso político cubano, de *Generación Y* con los intereses de desestabilización de Estados Unidos.

Destaca durante este periodo la necesidad de asumir identidades públicas y el escaso número de blogueros opositores anónimos. Sánchez y Cadelo acuden, incluso, a la presentación de sus carnets de identidad como parte del diseño visual de sus bitácoras. Esta estrategia pretende generar una suerte de confianza e identificación del otro con sus relatos y extender su influencia pública fuera del territorio nacional. Esta práctica también responde a un sentido de la auto-preservación de sus autores, que relacionan su presentación pública con la invulnerabilidad ante posibles represalias de las instituciones políticas cubanas.

En abril de 2009, la política hacia Cuba del actual presidente de Estados Unidos, Barack Obama, basada en la doctrina del *'smart power'* (poder inteligente), eliminó diversas restricciones como los montos máximos de los envíos de dinero, el grado de parentesco para autorizarlos y la frecuencia de tres meses para envíos de remesas, y se autorizó a los viajeros a llevar más dinero (Bobes, 2012). Asimismo, incorporó medidas relativas a Internet como la autorización para que empresas estadounidenses pudieran enlazar a ambos países por fibra óptica o satélite, ofrecer *roaming* para la telefonía móvil y prestar servicios de televisión.

Sin embargo, ese mismo año, la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos ratificó a Cuba en la lista de exclusión para inversiones de infraestructura en el sector y la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro autorizó la prestación de servicios de mensajería instantánea, pero descartó la conectividad por cualquier vía. Tales regulaciones impidieron que se llevaran a cabo las negociaciones pertinentes con las empresas interesadas en brindar servicio a la isla (Arreola, 2010 cit. por Pérez, 2013).

Un cable revelado por Wikileaks y firmado por el representante de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana, Jonathan Farrar, fechado en 2009, señala a los blogueros opositores como depositarios de la esperanza para la fundación de "un foro público para las discusiones y críticas al gobierno, a pesar de las limitaciones de uso de Internet en la isla" (Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba, 2009a).

Durante este año se intensificó notablemente la participación de los blogueros opositores en la esfera pública cubana, fundamentalmente en eventos de corte cultural. A inicios de 2009, el escritor cubano Orlando Luis Pardo Lazo ocupó uno de los espacios situados en la intersección que une los accesos a la fortaleza del Morro y La Cabaña para presentar su libro *Boring Home* en el marco de la Feria Internacional del Libro. El 29 de marzo de 2009, Yoani Sánchez, Claudia Cadelo y Reinaldo Escobar, entre otros, participaron en la versión habanera de "El susurro de Tatlin" realizada por Tania Bruguera durante la Décima Bienal de La Habana. Ambos hechos fueron registrados en los blogs Generación Y y Octavo Cerco, una práctica bastante común que duplica los lugares de enunciación de la crítica cultural o política (Duong, 2013) con sus consiguientes repercusiones en el escenario cultural y la creación de simpatías y alianzas en los medios digitales.

Durante esta época comienzan a gestarse una serie de salidas comunicativas para la producción discursiva opositora que trasciendan la plataforma blog, tales como el suplemento literario Voces, los festivales 'Una isla virtual' y 'Festival Clic', la Academia Blogger y el apoyo a artistas polémicos u opositores como Omni Zona Franca, Los Aldeanos y Porno para Ricardo (Duong, 2013). Mientras se consolidaban otros grupos en la isla como Cuba Blogs Club (2008), BloggersCuba (2008) y Havana Times (2008), nace la plataforma de blogueros opositores residentes en el país Voces Cubanas (2009), que para el verano de 2011 contaba con 40 blogs inscritos y en la actualidad incluye 55 bitácoras.

En el año 2009 comenzó a circular la noción de 'blogosfera alternativa' como (auto)denominación desde/para este grupo, ante la necesidad de desligarse del creciente número de blogs que simpatizaban con el proceso revolucionario cubano y eran visibles en Cuba. La 'blogosfera alternativa' ha sido definida como el grupo de blogueros cubanos que escriben independientemente de las directrices del gobierno, navegan por Internet desde puntos de acceso no institucionales que comprenden los hoteles, las embajadas extranjeras y cuentas adquiridas en el mercado subterráneo y formulan narrativas que rechazan los discursos gubernamentales, sobre todo los asociados con los aciertos del sistema político cubano. Sistemáticamente, este grupo de blogueros impugnan a actores culturales y políticos bajo el pretexto de que estos últimos son agentes que pretenden dar una imagen de tolerancia y respeto público a la política cubana (Duong, 2013).

Sus actores fundamentales también construyen la identidad en este espacio desde el desconocimiento y descrédito de cualquier otro foro de discusión pública en red que simpatice con el proceso revolucionario. 'Alternativos', 'independientes' y 'libres' son algunos de los epítetos utilizados para la autodenominación de este grupo, frente a los calificativos de 'oficialistas', 'comunistas', 'revolucionarios', estos dos últimos con una fuerte carga peyorativa.

La publicación en Generación Y de las respuestas a un cuestionario enviado al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, en noviembre de 2009, inicia una nueva etapa en los blogs de la disidencia cubana. Las palabras de apoyo del primer mandatario norteamericano reforzaron la visibilidad de Yoani Sánchez como figura fundamental alrededor de la cual se tejía la nueva oposición y legitimó el uso de Internet y las TIC para acelerar la llamada transición democrática en Cuba[92].

Poco tiempo después se conoció que las respuestas de Barack Obama habían sido redactadas en la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana. Un cable revelado por Wikileaks y fechado en agosto de 2009 refiere que "una respuesta a estas preguntas [de Yoani Sánchez] proporcionarán un apoyo significativo no solo a la comunidad *blogger* que crece en Cuba, sino a todos los que luchan por el derecho humano a la libertad de expresión en entornos opresivos de todo el mundo". Más adelante, señala: "ofrecemos una traducción no oficial de las preguntas y los proyectos de las respuestas del *post* debajo" (Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba, 2009b).

[92] En sus respuestas, Barack Obama decía: "Tu blog ofrece al mundo una ventana particular a las realidades de la vida cotidiana en Cuba. Es revelador que Internet la haya dotado a usted y a otros valientes blogueros cubanos de una salida para expresarse libremente, y aplaudo estos esfuerzos colectivos de promover que sus compatriotas se expresen a través del uso de la tecnología. El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos se unen a todos ustedes deseando que llegue el día en que todos los cubanos puedan expresarse libremente en público sin miedo y sin represalias".

La creación de un espacio de contacto transnacional basado en el rechazo al proceso revolucionario cubano y el desconocimiento de la legitimidad de las principales instituciones políticas del país alcanzó un nivel notable de cohesión durante el año 2009. A pesar de los acercamientos esporádicos entre los blogueros opositores residentes dentro y fuera de la isla, no fue hasta este año que se comenzaron acciones conjuntas de oposición que trascendían las fronteras geográficas de la isla y el entorno virtual.

Según una investigación desarrollada por Ileana Sorolla (2010, p. 55) "una parte de la inmigración cubana de las primeras oleadas se autodefinió como exiliada, reflejo de las motivaciones predominantemente políticas de su presencia en Estados Unidos y a tono con la política inmigratoria aplicada por su gobierno hacia los procedentes de la Isla. De hecho, el término no es reflejo de una categoría inmigratoria, sino política". Los blogueros opositores residentes en la isla se encuentran asociados fundamentalmente con este grupo de autodenominados exiliados; aunque en los últimos años se ha observado una tendencia a incluir voces críticas afines con el proceso revolucionario en la búsqueda de mayor credibilidad y legitimidad de los discursos disidentes.

Esta tipología de acciones opositoras responde a un interés marcado por:

1) Demostrar la fragilidad del apoyo internacional al gobierno cubano mediante el vínculo con intelectuales y artistas extranjeros desligados de los sectores políticos habituales que funcionen como líderes de opinión para la deslegitimación del sistema político.
2) Dinamitar la unidad y el apoyo al sistema político cubano entre actores sociales residentes en Cuba necesarios para articular un cambio de régimen (intelectuales, aristas, etc.), relacionando el acuerdo público de estos con actitudes de miedo a posibles represalias ante el disenso.
3) Explicitar el distanciamiento generacional y, por consiguiente, ideológico entre la juventud y los líderes históricos del proceso revolucionario.
4) Incrementar las acciones en espacios físicos en Cuba que logren un correlato lo suficientemente creíble en los espacios digitales editados desde la isla como para ser replicados y maximizados por redes de blogs fuera de Cuba y, al mismo tiempo, por los grandes medios de comunicación con mayor incidencia en la ciudadanía.

Las llamadas "blogacciones" se caracterizan por el aprovechamiento de todas las plataformas en la web: blogs, redes sociales, sitios de *microblogging*, etc. y por la búsqueda de un espacio de protesta fuera de Internet que permita documentar gráficamente estos procesos para generar estados de opinión desfavorables al sistema político cubano. En algunos casos, las campañas son desarrolladas por un equipo "que reparte el trabajo, multiplica las ideas y (…) evita el protagonismo excesivo de un solo bloguero" (Alba, 2009). La difusión de imágenes resulta especialmente importante para la generación de solidaridades por parte de sujetos ubicados en entornos geográficos y culturales diversos y la presión a las autoridades políticas cubanas.

Otras acciones están especialmente dirigidas a la capacitación e intercambio de experiencias como el denominado "Primer Congreso virtual Internacional de blogueros (CVI-b) por la libertad y contra el totalitarismo", el evento "Blogueando a Cuba", la encuesta *online* sobre la blogosfera cubana y la inauguración de la "Academia Blogger" por parte de Yoani Sánchez.

Algunas estrategias de oposición política recurren a acciones menos confrontacionales. Tal es el caso del proyecto *Raíces de Esperanza*, fundamentado en la hipótesis de que las nuevas organizaciones juveniles iniciadas dentro de las universidades estadounidenses podrían ser las raíces de una esperanza a favor de una posición

> más objetiva hacia la realidad cubana y cuyo surgimiento, desarrollo y actividad fundamental se ha producido en el escenario físico, social y político de Estados Unidos, a través de (…) declaraciones, discursos públicos, noticias y comentarios de sus miembros y de invitados a sus actividades, difundidas a través de los sitios web de las organizaciones, de sus páginas de Facebook y Twitter, de sus blogs y de los enlaces con otras organizaciones y fuentes periodísticas ofrecidas en ellos (Sorolla, 2010, pp. 57–58).

La investigadora Ileana Sorolla (2010) destaca la transformación en las formas de actividad de esta organización. *Raíces de Esperanza* utiliza las teleconferencias, las listas de distribución por correo electrónico, las redes sociales y potencian el intercambio entre jóvenes residentes dentro y fuera de Cuba a partir de los comentarios en los blogs. Asimismo, se han diversificado las vías de recaudación de fondos, donde se incluyen las donaciones de los miembros a través de Facebook y del enlace de su blog con una cuenta afiliada a Amazon y iTunes.

El discurso político evita el enfrentamiento directo y las expresiones abiertamente agresivas; sin embargo, enlazan sitios que "aportan una violencia simbólica a través del tratamiento de sus imágenes visuales y de la propia información, se apropian de argumentos que representan una isla en ruinas, una sociedad en el ocaso del socialismo, un pueblo desmoralizado y una economía en quiebra. En estos enlaces desde su blog, se observa un aprovechamiento y apoyo indirecto a la tendencia a la fabricación de disidentes juveniles en Cuba, asociados a la utilización de las nuevas tecnologías de la información" (Sorolla, 2010, pp. 67–68).

3.5. Alianzas múltiples y formalización de comunidades

La aparición de grupos en la blogosfera cubana denota la presencia de intereses compartidos entre sujetos sociales ubicados en entornos profesionales y/o geográficos diversos. La comprensión de la posibilidad de enriquecimiento individual, ampliación de conocimiento y fortalecimiento de capacidad de incidencia comunicativa y política mediante la interacción con el otro ha provocado la tendencia de diversos actores sociales a conformar alianzas en red que se formalizan mediante la aparición de comunidades.

Algunas de las principales comunidades constituidas en la blogosfera cubana desde el año 2008 hasta la fecha son *Cuba Blogs Club*, *Bloggers Cuba*, *Voces Cubanas*, *Red Protagónica Observatorio Crítico* y *Blogosfera Cuba*. Todas comparten el (auto)reconocimiento de los blogueros como parte de estos espacios y la existencia de un asentamiento virtual donde confluyen los sujetos[93].

[93] El análisis detenido de las agendas de sus protagonistas y el proceso de conformación y mantenimiento *offline*/*online* de sus relaciones sociales ameritan una investigación más profunda que desborda los objetivos de este acápite referencial.

Cuba Blogs Club (CBC) nació el 29 de septiembre de 2008 y buscaba integrar a un grupo de autores cubanos procedentes de diferentes escenarios profesionales: periodistas, realizadores audiovisuales, poetas, escritores e investigadores con el objetivo de intercambiar materiales informativos, ampliar la conexión entre los blogueros y buscar un mayor número de lectores. Desde el punto de vista comunicativo pretendían "expandir la cultura cubana y nuestra realidad en el complejo mundo de hoy" (Cedeño, 2008).

Considerado como uno de los primeros intentos por agrupar a un conjunto de blogueros en la isla a partir de la necesidad de fortalecer las relaciones sociales en el entorno digital, CBC contaba con 20 miembros hasta el 20 de diciembre de 2008. Entre estos se encontraban *Patio Criollísimo*, *Yo Cuba*, *La isla y la espina*, *Buena suerte viviendo* y *Cuba Juan*, entre otros, procedentes de Santa Clara, Pinar del Río, Santiago de Cuba, La Habana y Las Tunas respectivamente.

Los autores se reconocían desde la diversidad temática como parte de "diversas ramas de un mismo tronco llamado Cuba" (Cedeño, 2008) y promovían la recomendación de imágenes y textos publicados por otros miembros de la comunidad para multiplicar el alcance del mensaje. Sin embargo, desde el texto fundacional se aclaraba que "esa valoración se realizará acorde con la libre consideración de cada uno, y no interferirá en lo absoluto en la personalidad e iniciativas de cada bloguero" (Cedeño, 2008)[94].

Bloggers Cuba (BC) se presenta como un "espacio alternativo para pensar la realidad nacional desde la experiencia y la opinión personal de (…) una comunidad de amigos con ganas de pensar y actuar". Agrupa a una docena de autores[95] residentes dentro y fuera del país. Desde el inicio, esta comunidad se desligó discursivamente de cualquier institución u organización nacional o extranjera. "Ninguna institución u organización nos convocó, ningún manifiesto nos reúne, tampoco tenemos estatutos o reglamento. Somos un proyecto que integra sentidos y anhelos comunes, necesidades de expresión y acción de sus integrantes. Nuestras decisiones las tomamos por consenso" (Espacio Laical, 2009).

En su agenda temática destacan los temas relacionados con la esfera social, económica y política del país y tópicos poco habituales en las agendas mediáticas relativos a los estudios de género, raza, uso y acceso a las TICs, diversidad sexual, participación política, entre otros con el objetivo de "articular un tercer camino, desde lo inclusivo y no como tercer polo de intolerancia" (Espacio Laical, 2009).

En 2009 crearon un boletín en formato *pdf* para su redistribución por correo electrónico, ante las dificultades de los usuarios cubanos para acceder a los contenidos del sitio en Internet. Este mismo año, durante la celebración de la X Bienal de La Habana, BC lanzó una convocatoria para la realización de una Bienal digital, paralela al evento oficial, donde pudiesen participar todos los interesados con la intención de "hacer de Internet y nuestro espacio blogosférico una extensión virtual de la Bienal de La Habana". Las propuestas incluyeron fotografías, arte digital, poemas hipertextuales y generación de dibujos por computadora enriquecidos con la participación de los comentaristas y de otros blogueros.

[94] El blog está disponible en la URL: http://cubablogsclub.blogspot.com
[95] Entre estos se encuentran Roger Trabas, David Chapet, Liliam Marrero, Daniel Salas, Yudivián Almeida, Karel Pérez, Boris Leonardo Caro, Leslie León, Alejandro Cuba, Yasmín Silvia, Rogelio Díaz, Sandra Álvarez, Marian Velázquez, Dayron Gallardo. Posteriormente se incluyen Ariel Isaac, José Ernesto, Solange y Jorge de Armas.

En diciembre de 2009 el sitio web dejó de actualizarse. Un artículo publicado por Rogelio Díaz (2011), deja entrever la toma de medidas institucionales contra algunos de sus miembros. "Los que integramos [a la comunidad BC] trabajamos en distintos puestos sin mucha relación, universidades, hospitales, editoriales. Nos interesan la ciencia y sus aplicaciones sociales; los temas de género; la denuncia de las formas de discriminación; la cultura, el deporte y, naturalmente, nuestra vida y nuestro futuro y el de nuestra patria, y hablamos de todo eso y somos tan sinceros y francos como nos atrevemos a ser, *cosa que nos ha costado algunos coscorrones*".

La segunda etapa de BC, iniciada en julio de 2011, incluyó a blogueros residentes fuera de la isla debido a la necesidad diagnosticada por sus miembros de pensar Cuba desde un espacio que trascendiera los límites geográficos y fuera más plural e inclusivo. En 2012, BC volvió a desaparecer hasta octubre de 2013. En esta etapa se incluyeron nuevos blogueros residentes dentro y fuera del país y continuaron con el tratamiento de temáticas como la violencia de género, el enfrentamiento al VIH-Sida, las reformas económicas y deportivas, la situación de la salud y la emigración, entre otros.

La plataforma de blogs opositores Voces Cubanas (VC) nació a finales de 2009 y actualmente agrupa 56 bitácoras de autores residentes dentro y fuera del país. A diferencia de otras comunidades creadas previamente, VC permitía la creación de espacios personales en este dominio bajo la premisa de que "cada *blogger* será responsable de lo que se coloque en su bitácora, así como de los enlaces que determine. Solo se rechazarán aquellas propuestas con un contenido evidentemente pornográfico, racista o que exhorte a la violencia" (Voces Cubanas, 2009).

> Los primeros diez en sumarse al proyecto (en orden cronológico), incluyendo los de [Yoani] Sánchez, [Reinaldo] Escobar y [Miriam] Celaya, fueron los de Lía Villares, *Habanemia* (abril de 2008), Claudia Cadelo, *Octavo Cerco* (octubre de 2008), Orlando Luis Pardo Lazo, *Lunes de Post-Revolución* (octubre de 2008), Iván García, *Desde La Habana* (enero de 2009), Eugenio Leal, *Veritas* (febrero de 2009), Dimas Castellanos, *El Blog de Dimas* (febrero de 2009), y Ciro Díaz, *El Auditorio Imbécil* (abril de 2009) (Henken, 2011b, p. 99).

Los antecedentes de Voces Cubanas se remiten a diciembre de 2004, fecha de creación de la revista digital *Consenso*, dirigida por Reinaldo Escobar, Yoani Sánchez, Miriam Celaya, Dimas Castellanos, Marta Cortizas y Eugenio Leal, entre otros autores, que pretendían, según una investigación del profesor norteamericano Ted Henken (2011b, p. 97), "mantener un tono moderado que se distinguiera de la intransigencia tanto de la derecha como de la izquierda". En el año 2007, *Consenso* cambia su nombre a *Contodos*, con un perfil más cercano a los blogs. En el espacio dedicado a 'Portafolios' aparece en abril de 2007 el blog *Generación Y*.

En diciembre de 2008 se inaugura la Academia Blogger y se inician los primeros 'itinerarios', consistentes en reuniones celebradas en casa de Yoani Sánchez que luego se extendieron a otras provincias, con el objetivo de capacitar a nuevos sujetos en el uso de los blogs para la construcción de relatos individuales. Además se incluyó el uso de la red social Twitter desde terminales móviles, con recargas recibidas desde fuera del país gracias a facilidades implementadas por la empresa cubana de telecomunicaciones (ETECSA). Durante 2009 surgen además los sitios *Hemos Oído* y *Translating Cuba*, que traducen a varios idiomas los blogs de VC.

Dentro de las agendas más tratadas figuran los derechos humanos, fundamentalmente relacionados con temáticas como la emigración y los derechos políticos, los reportes de viaje[96], las referencias desfavorables a los líderes de la Revolución cubana y de países con sistemas políticos progresistas como Venezuela, Ecuador y Bolivia, el cuestionamiento y la deslegitimación de las reformas económicas y sociales emprendidas durante los últimos años en el país[97], la educación, la salud, el empleo, el uso y acceso a Internet, los salarios, etc. Se observa, además, la publicación de los *posts* en otros medios de comunicación internacionales como Diario las Américas, Cubanet, Diario de Cuba, La Nueva República. Algunos de sus autores pertenecen a organizaciones opositoras en Cuba. Tal es el caso de Elsa Morejón, esposa del disidente Oscar Elías Biscet, presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos (ver en anexo 5, figura 8).

La Red Observatorio Crítico (OC) toma su nombre de los encuentros de alcance nacional convocados por la Asociación Hermanos Saíz, donde jóvenes creadores, críticos y promotores se reunieron para intercambiar ideas y consolidar proyectos culturales y comunitarios.

Esta red ha desembocado en una alianza solidaria de colectivos autónomos, algunos de los cuales se constituyeron o se sumaron después del encuentro de marzo de 2009. Actualmente, los proyectos que conforman la Red Observatorio Crítico son: *El Guardabosques* (proyecto ecológico que edita un boletín digital, realiza acciones de reforestación y contra el maltrato a los árboles), *Ahimsa* (promueve el pensamiento y la praxis social de la no violencia activa), *El Trencito* (proyecto familiar comunitario autónomo con más de 15 años de experiencia, dedicado a promover juegos no competitivos y no adultocéntricos), *Socialismo Participativo y Democrático (SPD)* (colectivo dedicado a reflexionar y elaborar propuestas sobre el socialismo autogestionario), *Black Hat* (comunidad que colabora para crear materiales informativos y software para la solución de dificultades y problemáticas relacionadas con las nuevas tecnologías), *Cofradía de la Negritud* (su activismo se traduce en la generación de diversos espacios para el estudio y análisis de los temas raciales) y *Salvadera* (proyecto ecológico comunitario que acciona en el barrio habanero Reparto Eléctrico) (Chaguaceda, 2012).

Entre sus miembros existen diversas posiciones políticas que atraviesan el marxismo, el anticapitalismo, el socialismo libertario, el humanismo y la Nueva Izquierda. Según Félix Sautié (2013), uno de los miembro de OC, la Nueva Izquierda Cubana surge "de la vida misma sin concertaciones previas ni tampoco estructuras burocráticas previamente elaboradas, subsiste y se desarrolla como parte de un pensamiento joven proyectado en la realidad que sintetiza y expresa las

[96] Habitualmente los reportes de viaje de Henry Constantin contienen referencias catastrofistas a la realidad nacional, predominan los adjetivos virulentos, las comparaciones favorables a países como Estados Unidos y desfavorables hacia otros como Corea del Norte. "He estado en Corea un par de veces. Y el recuerdo me oprime el pecho: las personas allí trabajan desde que el sol no ha salido, por *un salario mensual que les alcanza para una semana*; *no saben qué es Internet* y nunca han usado e-mail; llegan puntuales a los actos políticos y *aplauden mecánicamente*, como les enseñaron a hacer desde niños, y luego se van con cara de haber pasado un rato muy inútil; *hablan mal de lo que llaman el imperialismo norteamericano y el capitalismo, pero miran con cierta envidia a quienes vienen de allá* o dejan ver el móvil o un par de zapatos de marca. Eso es Corea, un lugar en las lomas, a 14 kilómetros al norte de Mayarí Arriba, en Santiago de Cuba, donde hay una casita de la Empresa Forestal Sierra del Cristal, que se llena de hombres igualitos en mordazas y escasez a los de la otra Corea, la del Norte, a donde van nuestras armas sin permiso de nosotros, sus dueños" (Constantin, 2013).

[97] El blog *Grupo consultor de la sociedad civil cubana* refiere "las reformas tratan de formalizarle a los emprendedores el mínimo espacio que ya venían conquistando desde la ilegalidad, quizás para que no se sientan incentivados a abandonar el país ni a pasar a la oposición" (Grupo consultor de la sociedad civil cubana, 2013).

ansias, los anhelos y las frustraciones del pueblo de a pie. Algo que, día a día, cobra una mayor vigencia y razón de ser". Sin embargo, para Isbel Díaz, "el término de 'Nueva Izquierda Cubana' es impreciso (…) En cualquier caso, siento que formo parte de ese movimiento, que podría llamársele de izquierda, o anticapitalista, o altermundista" (Sautié, 2013).

La Red Protagónica Observatorio Crítico distribuye regularmente por correo electrónico un compendio informativo donde reúne textos publicados en el blog y una selección de artículos aparecidos en medios de prensa nacionales, internacionales y en otras bitácoras relacionados con su agenda temática. Entre los tópicos más abordados en el blog grupal de OC se encuentran: anticapitalismo, autogestión, burocracia, democracia, derechos humanos, sociedad civil, movimientos sociales y racialidad, entre otros.

Blogosfera Cuba (BgC) se autodefine como "una comunidad participativa e inclusiva de blogs cubanos, (…) un espacio de diálogo en el que nos reconocemos como parte de algo mayor que la simple individualidad, aunque con el irreductible respeto a ella" (Blogosfera Cuba, 2013). Actualmente reúne a 157 blogs realizados fundamentalmente por ciudadanos residentes en la isla, aunque destacan varios autores naturales de otros países que suelen escribir desde posiciones afines al sistema político cubano (ver en anexo 5, figura 9).

Algunos de los antecedentes de esta comunidad, según sus miembros, fueron el primer encuentro de usuarios de Twitter, Twitthab (junio de 2011), la iniciativa ecológica Twittsaneo (enero de 2012), el encuentro de Blogueros Cubanos en Revolución, con sede en la Universidad de Matanzas (abril de 2012), los viajes autofinanciados de un grupo de blogueros procedente de diversas provincias al Pico Turquino (julio de 2012), El Nicho, Cienfuegos (noviembre de 2012) y la Ciénaga de Zapata (abril de 2013) y la segunda edición de Twitthab (mayo de 2013).

En julio de 2013 se celebró un taller de blogueros en el Centro Memorial Martin Luther King Jr. donde quedó establecida formalmente la comunidad BgC y la revista de igual nombre. La comunidad cuenta además con un sitio web, una página pública en Facebook donde se promueven los artículos de sus miembros, listas de distribución por correo electrónico y varios grupos secretos para la coordinación de actividades y el debate de temas de interés grupal.

Muchos de sus miembros proceden de instituciones estatales cubanas, espacio desde donde se conectan a Internet para actualizar sus blogs. Entre los temas más abordados se encuentran la política -desde posiciones afines al sistema socialista cubano- la juventud, las TIC – especialmente las plataformas Facebook, Twitter y los blogs – y la economía, entre otros. Algunos autores aprovechan las posibilidades discursivas de la crónica para emitir relatos personales que apuntan a determinadas problemáticas de la realidad cubana.

4. Derechos sexuales en Cuba

Cuba estaba en plena ebullición tras el triunfo de enero de 1959. La Revolución inició un recorrido que saldaría grandes compromisos de orden político y social *en y con* el país que pretendía construirse. Sin embargo, algunos grupos sociales también quedarían preteridos. La carga machista contenida en la identidad, aún en un escenario de reivindicación de los derechos de las mujeres, se reflejó en todos los aspectos de la vida de una nación que siguió creyendo que el homosexual debía ser modificado, corregido.

Insertos en un contexto regional donde, por citar un ejemplo, la Sociedad Americana de Psiquiatría consideraba la homosexualidad como un trastorno mental, los homosexuales eran víctimas de discriminación[98]. En el libro *Cien horas con Fidel*, el líder histórico de la Revolución cubana reconoce la existencia de "fuertes prejuicios". Estos quedaron recogidos, según refiere Mariela Castro en entrevista concedida al periodista argentino Gabriel Oviedo, en informes y documentos que reflejaban la explotación y la humillación de los derechos de estas personas y que fueron presentados durante las décadas del ´60, el ´70 y el ´80 a la dirección del Partido Comunista sin que recibieran la atención necesaria (Oviedo, n.d.).

El 13 de marzo de 1963, Fidel Castro clausuró el acto de conmemoración del VI Aniversario del Asalto al Palacio Presidencial, celebrado en la escalinata de la Universidad de La Habana. Luego de abordar la adversa relación entre la Revolución y ciertos sectores religiosos, mencionó otro aspecto de igual interés y preocupación para la nueva sociedad (Castellanos, 2008):

> (…) Por ahí anda un espécimen, otro subproducto que nosotros debemos de combatir. Es ese joven que tiene 16, 17, 15 años, y ni estudia, ni trabaja; entonces, andan de lumpen, en esquinas, en bares, van a algunos teatros, y se toman algunas libertades y realizan algunos libertinajes (…) Muchos de esos pepillos vagos, hijos de burgueses, andan por ahí con unos pantaloncitos demasiado estrechos; algunos de ellos con una guitarrita en actitudes 'elvispreslianas', y (…) han llevado su libertinaje a extremos de querer ir a algunos sitios de concurrencia pública a organizar sus shows feminoides por la libre.
>
> Que no confundan la serenidad de la Revolución y la ecuanimidad de la Revolución con debilidades de la Revolución. Porque nuestra sociedad no puede darles cabida a esas degeneraciones (Castro, 1963).

El discurso de marzo de 1963 incidiría en la política social que, en lo sucesivo y durante muchos años, atendería de igual forma a homosexuales, delincuentes, lumpens, vagos, 'elvispreslianos', burgueses y contrarrevolucionarios. En el caso de los homosexuales, muchos tuvieron que disimular su orientación sexual para no ser rechazados tanto por la sociedad como por el propio proceso revolucionario[99] (Castellanos, 2008).

A finales de 1963 ocurrieron en las universidades una serie de transformaciones que implicaron una 'depuración' estudiantil y de profesores de la que no escaparon los homosexuales.

[98] "La homofobia (término que se acuñaría en Estados Unidos en 1972) no es un producto de la Revolución, sino un antiquísimo sentimiento de aversión, odio, miedo, prejuicio o discriminación hacia hombres y mujeres homosexuales, que ha existido en cualquier país del mundo sin importar credo o filiación política (…) Así que la homofobia en Cuba era, entonces, perfectamente comprensible desde el punto de vista social. Pero fue un error de la Revolución permitirla y darle una connotación política" (Castellanos, 2008).

[99] "Ser homosexual en Cuba representaba estar condenado a una proscripción social y política a la que entonces no encontraban explicación" (Castellanos, 2008). Entre las etiquetas con que se reconocían a estos sujetos se encuentran: "enfermitos", "desviados sexuales".

> Estas depuraciones ideológicas incluyeron además ataques a escritores homosexuales como Virgilio Piñera y José Lezama Lima, cuya novela *Paradiso* fue retirada de la venta en 1966. *El mundo alucinante*, de Reinaldo Arenas, mención en el Premio UNEAC 1968, y el poemario *Lenguaje de mudos*, de Delfín Prats, ganador del Premio David de la UNEAC de ese mismo año, no fueron publicados en Cuba por su carácter homosexual. Por su parte, *Los siete contra Tebas*, de Antón Arrufat, Premio UNEAC de Teatro, también de 1968, fue considerado una pieza teatral contrarrevolucionaria según el prólogo del Comité Directivo de la UNEAC (Castellanos, 2008).

Mientras, entre noviembre de 1965 y finales de 1966 funcionaron las Unidades Militares de Apoyo a la Producción (UMAP), descritas por el investigador Tomás Fernández Robaina (N.d.) como "lugares en los cuales mediante el trabajo productivo se pensó combatir la homosexualidad individual y colectiva, y reeducar a los que la practicaban. A esas unidades fueron trasladados cientos de homosexuales y de Testigos de Jehová".

A esto siguió el proceso de *parametración*, referido al incumplimiento de los parámetros establecidos por las resoluciones del Primer Congreso de Educación y Cultura celebrado en el año 1971 (Inter Press Service, 1996). La *parametración* tuvo su reflejo jurídico en la ley 1267, publicada en la Gaceta Oficial el 12 de mayo de 1974, que adicionaba un inciso al artículo 2 de la ley 1166 del 23 de septiembre de 1964 sobre "homosexualismo ostensible y otras conductas socialmente reprobables que proyectándose públicamente incidan nocivamente en la educación, conciencia y sentimientos públicos y en especial de la niñez y la juventud por parte de quienes desarrollen actividades culturales o artístico-recreativas desde centros de exhibición o difusión". Establecía, además, la separación o traslado definitivo a otro puesto o cargo dentro o fuera del organismo (Inter Press Service, 1996).

Por su parte, la ley número 21 del Código Penal de 1979 contemplaba en el capítulo *Delitos contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales* que se sancionaba con privación de libertad de 3 a 9 meses o multa hasta de 200 cuotas o ambas al que: a) haga pública ostentación de su condición de homosexual o importune, o solicite con sus requerimientos a otro; b) realice actos homosexuales en sitio público o privado pero expuestos a ser vistos involuntariamente por otras personas (Inter Press Service, 1996).

La creación del Ministerio de Cultura inició un período de cambio fundamental en la política hacia los homosexuales. Se detuvo la parametración y algunos de los parametrados pudieron reclamar sus derechos negados, ingresar en la Universidad de La Habana y en otros centros superiores (Fernández, n.d.)[100]. Asimismo, la constitución de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) había brindado un espacio para el análisis de las temáticas relacionadas con la diversidad sexual, pero estas fueron

[100] "A través de sus respectivos sindicatos y amparados por la ley de Justicia Laboral, los parametrados llevaron sus apelaciones hasta el Tribunal Supremo y este dictaminó –caso histórico y sin precedentes- que la "parametración" era una medida inconstitucional y que los reclamantes debían ser indemnizados" (Fornet, 2007).

abordadas con sumo cuidado debido al carácter profundamente machista y patriarcal de la sociedad cubana y a la resistencia a los cambios ocurridos por parte de la población masculina (Oviedo, n.d.).

En 1962, la FMC había convocado a varios especialistas de salud pública para conformar un programa de educación sexual, planificación familiar y salud reproductiva en todo el país. Una década más tarde, en 1972, se fundó el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual (GNTES), con un enfoque que tuvo en cuenta diversas disciplinas y sectores, integrado por profesionales de los ministerios de Salud Pública y Educación, la FMC, las organizaciones estudiantiles y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) (Caro, 2006).

> Ese conjunto de entidades estatales y sociales son las responsables de elaborar la política cubana de educación sexual, sustentada en la convicción de que la sexualidad y su realización plena es un asunto que concierne a la sociedad en su totalidad y debe abordarse desde diferentes disciplinas científicas, de acuerdo con las condiciones históricas cambiantes de cada contexto. Además, requiere de una profunda comprensión de las complejidades existentes en la relación entre hombres y mujeres, por lo cual asume una perspectiva de género y una concepción dialéctica y humanista (Caro, 2006).

El grupo se incorporó a la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional del Poder Popular para la Atención de la Infancia, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer en 1977. Dos años más tarde, en 1979, se creó la Comisión Nacional de Atención a Transexuales y una década después, en 1989, surgió el Centro Nacional de Educación Sexual, integrado por especialistas y autoridades con el propósito de crear e implementar el Programa Nacional de Educación Sexual.

Sin embargo, el 30 de abril de 1988 entró en vigor la Ley 62 que aprueba un nuevo Código Penal. En su artículo 303, sanciona con privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas al que: a) importune a otro con requerimientos homosexuales; b) ofenda el pudor o las buenas costumbres con exhibiciones impúdicas o cualquier otro acto de escándalo público; c) produzca o ponga en circulación publicaciones, grabados, cintas cinematográficas o magnetofónicas, grabaciones, fotografías u otros objetos que resulten obscenos, tendentes a pervertir y degradar las costumbres.

La década del ´90 comenzó con la publicación en la revista Unión, del cuento *El lobo, el bosque y el hombre nuevo*, de Senel Paz, que había ganado en 1990 el premio de cuentos Juan Rulfo, convocado por Radio Francia Internacional. El filme de ficción *Fresa y Chocolate* (Tomás Gutiérrez Alea, 1993), basado en el cuento de Paz, los documentales *Y Hembra es el Alma Mía…* (Lisette Vila, 1994), *Gay Cuba* (Sonja de Vries, 1994) y *Mariposas en el Andamio* (Margaret Gilpin y Luis Felipe Bernaza, 1995) entre otros, "iniciaron y potenciaron un debate público, aunque entonces tímido, sobre el reconocimiento y el respeto a la diversidad sexual en nuestro país" (Roque, 2009). *Fresa y Chocolate* sentó las bases de un discurso homosexual "reivindicador, en cierto modo, del derecho a un espacio, a un respeto individual y cultural" (Fernández, n.d.). En el campo literario se publicó por primera vez en Cuba la novela *Hombres sin mujer*, de Carlos Montenegro, por la editorial Letras Cubanas, en 1994.

En esta década "la homosexualidad surgía como un movimiento, aunque no organizado, no liderado por alguien en particular, pero que brotaba de forma espontánea y con objetivos diferentes a los vinculados históricamente con un movimiento social, cultural o literario" (Fernández, n.d.).

El nuevo siglo incorporó la lucha contra la homofobia como parte de la agenda pública nacional debido, en alguna medida, a las acciones emprendidas por el CENESEX. Este trabajo se ha concretado en la celebración de las Jornadas Nacionales de Lucha contra la Homofobia, realizadas desde 2008 en fecha cercana al 17 de mayo en recordación a la fecha en que la Organización Mundial de la Salud suprimió la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales. Las actividades centrales se han desarrollado en La Habana, Santiago de Cuba, Villa Clara, Cienfuegos y Ciego de Ávila (Hernández, 2013). Paralelo a esta labor se han desarrollado cursos de formación de promotores de salud sexual sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/sida en HSH desde 2002.

En 2004 surgió la idea de elaborar un nuevo proyecto de ley sobre identidad sexual, promovido por el CENESEX, a raíz de una reunión de la dirección de esa institución con un grupo de transexuales y travestis que recibían atención allí. En diciembre de 2005, Mariela Castro presentó el proyecto ante dos comisiones permanentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular. La propuesta incluye acciones en los sectores de salud pública, educación, empleo, comunicación social, justicia y orden interior. En ella se establece el derecho de toda persona diagnosticada con un trastorno de identidad de género a cambiar su documentación legal, desde el acta de nacimiento hasta el pasaporte, y que además tenga derecho a la operación respectiva de adecuación sexual (Caro, 2006).

Una delegación oficial cubana asistió a la Primera Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos de la Comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales en 2006. En 2008 se aprobó una resolución del Ministerio de Salud Pública que implementa la atención integral a las personas transexuales, incluida la creación de una unidad asistencial para garantizar desde el diagnóstico y el tratamiento hormonal hasta la operación de readecuación sexual y el proceso postoperatorio.

Este trabajo ha sido acompañado también por la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES), asociación de carácter nacional que agrupa en su seno a profesionales que, de manera voluntaria, desarrollan sus labores en alguna de las disciplinas científicas vinculadas al estudio de la sexualidad humana[101].

4.1. *LGBTIs* en la red

Internet resulta un "terreno propicio para poner en juego nuevas tácticas en favor de la igualdad social, mediante la acción deliberativa y el flujo expedito de información de interés social. Este cariz

[101] Entre sus principales objetivos se destacan: "coadyuvar al desarrollo de las ciencias que investigan y participan en el desarrollo científico de la sexología en Cuba y apoyar la política científica-investigativa orientada por el Estado Cubano en ese sentido, a través de las organizaciones correspondientes, contribuir a hacer de Cuba una potencia en el desarrollo de los conocimientos científicos acerca de la sexualidad, a través de un enfoque de género que promueva el ejercicio de los derechos sexuales mediante una política científico-administrativa y de un cabal cumplimiento de sus funciones y tareas, propiciar una estrecha vinculación entre los profesionales de la SOCUMES y otras instituciones nacionales e internacionales, con el propósito de viabilizar el desarrollo de concepciones teóricas, metodológicas y de atención en las áreas de estudio de la sexualidad, contribuir a desarrollar estrategias educativas en el área de la sexualidad que beneficien a grupos poblacionales y a recursos humanos de diferentes disciplinas científicas nacionales e internacionales y asesorar a investigadores, sociedades, instituciones y organizaciones, nacional e internacional en las áreas de estudio de la sexualidad en coordinación con el órgano de relación.

libertario se confirma en nuestros días ante la presencia y la evolución de un cada vez más fuerte ciberactivismo social en primera persona" [que se refleja en] "los temas de la agenda pública que más se destacan en la sociedad contemporánea. Entre ellos, por supuesto, el de las luchas por la igualdad de género y la tolerancia ante las diversidades sexuales" (Recio, 2012).

En la red conviven espacios institucionales como la página oficial del CENESEX y la SOCUMES, parte de un proyecto comunicativo más amplio de la institución, con sitios individuales y/o grupales. Recientemente fue creado el blog de Mariela Castro y su perfil de usuario en Twitter, que hasta enero de 2014 contaba con 11.186 seguidores. Desde su inauguración en diciembre de 2011, la autora incluye relatos personales, referencias a *posts* escritos por otros blogueros y llamamientos para incorporar los derechos sexuales y reproductivos en la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Otras iniciativas acuden al correo electrónico como plataforma de distribución y consumo de información fundamentalmente. En diciembre de 2008 surgió el *NotiG*, un boletín en formato *pdf* que se distribuía inicialmente entre un grupo de personas que no contaban con acceso a Internet donde se publicaban noticias sobre diversidad sexual con el objetivo de promover el respeto, la visibilidad del colectivo LGTB en Cuba, la aceptación a la diversidad sexual y la prevención de las ITS-VIH-sida.

> Entonces se llamaba *Notigay* y aún no tenía logotipo. Luego comenzó [su creador] a agregarle comentarios y una canción que transcribía para todos nosotros. Pronto la cantidad de amigos que deseaban recibirlo era mayor y también aquellos que querían colaborar (…) Luego empezó a ganar en identidad: atrevido, sincero, directo, alegre (…) Más adelante, otros amigos sugirieron cambiarle el nombre para no ser tan explícitos y con el propósito de hacerlo llegar no sólo a homosexuales sino también a heterosexuales y se le llamó *NotiG*, con la g en mayúsculas.

En julio de 2010 se propuso la creación de una red social de personas transgénero y HSH que mantenían y reivindicaban su condición masculina. Hombres por la Diversidad (HxD) – actualmente denominado Humanidades por la diversidad – "navega entre la institucionalidad y la autonomía, como acontece con muchas iniciativas ciudadanas en Cuba, y tiene su sede en el CENESEX" (Acosta, 2010a). Cuenta con un blog donde republican los contenidos de otros usuarios desde la isla y comparten noticias e informaciones sobre la comunidad LGBTI.

A estos espacios grupales se suman los blogs personales editados por mujeres heterosexuales cubanas residentes en el país, donde se observa también una "reivindicación de la sexualidad, la fantasía y el erotismo" (Almeida & Díaz, 2012) indicadores de la asunción de estos espacios como experiencia liberadora desde donde se reconoce y asume con naturalidad el deseo sexual.

En septiembre de 2011 surgió el Proyecto Arcoiris, "que se declara independiente y anticapitalista" (Sautié, 2013) y "está formado por un grupo de personas que luchan conjuntamente contra el estigma y la discriminación por orientación sexual e identidad de género en el contexto actual de la sociedad cubana, en sus espacios institucionales y culturales". Desde septiembre de 2012 hasta febrero de 2013, Arcoiris distribuyó un boletín con materiales elaborados por el proyecto o descargados de otros sitios web para el empoderamiento de la comunidad LGBTI cubana.

III. CAPÍTULO METODOLÓGICO

Problema de investigación

¿Cuáles son los rasgos principales del proceso de deliberación pública que tuvo lugar en la blogosfera cubana en torno al voto de la delegación de Cuba ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU en noviembre de 2010?

Objetivo general

Analizar los rasgos principales del proceso de deliberación pública que tuvo lugar en la blogosfera cubana en torno al voto de la delegación de Cuba ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU en noviembre de 2010.

Objetivos específicos

1) Sistematizar los presupuestos teóricos que asisten a los estudios sobre deliberación pública en Internet.
2) Referir las características principales de la blogosfera cubana en el actual contexto tecnológico y sociopolítico.
3) Examinar críticamente las condiciones de posibilidad para la expresión pública en la blogosfera cubana en el caso referido.
4) Apuntar los rasgos distintivos del debate y los resultados fundamentales del proceso de deliberación pública referido.
5) Determinar las zonas de consenso y disenso fundamentales que se perfilaron como parte de este proceso de deliberación pública.

Premisas

1. La deliberación pública, entendida como proceso comunicativo inclusivo que busca establecer puntos de acuerdo – si no consensos – en torno a determinados temas mediante diálogos sustantivos, conscientes y argumentados entre actores sociales diversos, ha encontrado un escenario favorable en los blogs, plataformas de fácil uso que fomentan el intercambio, la exposición de ideas y la formación de redes sociales insertadas en un espacio colectivo de interacción que, bajo determinadas condiciones de posibilidad, podrían potenciar la participación ciudadana y la revitalización de la esfera pública (L. Dahlberg, 1998).

2. La profundidad de los cambios socio-políticos, tecnológicos y económicos en Cuba; la ampliación del acceso a Internet y a las TIC y la extensión del uso de los blogs desde escenarios institucionales y ciudadanos, entre otros factores, han potenciado la emergencia de la blogosfera como espacio informal y desestructurado para la deliberación pública favoreciendo "la formación de opinión e intercambio entre actores sociales" (A. Rodríguez, 2012, p. 85), lo que podría promover la apertura de una "estructura de oportunidad política para que nuevas prácticas, muchas de ellas más implicativas y directas, consigan un hueco en el repertorio de opciones políticas de los ciudadanos" (Robles & De Marco, 2011, p. 24 cit. por Rodríguez, 2012).

Categoría de análisis

Para la construcción de nuestra categoría de análisis acudimos a varias definiciones auxiliares:

Deliberación pública: Proceso de diálogo argumentado e informado entre actores sociales diversos que posibilita el entendimiento mutuo y la búsqueda de acuerdo en condiciones de respeto para el libre flujo de ideas y el intercambio de opiniones opuestas en la esfera pública.

Blogosfera cubana: Espacio simbólico de comunicación compartido resultante de la adhesión voluntaria de individuos que escriben sus bitácoras sobre y/o desde Cuba. También incluye a los sujetos de origen cubano residentes fuera del país que abordan temáticas no relacionadas con la isla. Se basa, estructuralmente, en redes de hiperenlaces que revelan las relaciones sociales articuladas entre blogueros a partir de alianzas temáticas, geográficas, de género, entre otras, y posibilitan la conformación de un escenario para el debate de asuntos de interés individual o público.

Definición de la categoría de análisis

Rasgos principales de los procesos de deliberación pública en la blogosfera: Elementos fundamentales que caracterizan los procesos de diálogo entre actores sociales diversos que tienen lugar en la blogosfera en tanto espacio simbólico de comunicación compartido, articulado estructuralmente mediante redes de hiperenlaces entre blogs y que cuenta con potencial para generar conversaciones donde es posible identificar puntos en común entre los participantes a través de la exposición de opiniones opuestas y el intercambio de criterios, la confrontación, la negociación e, incluso, la presión para el logro de diferentes niveles de incidencia en las agendas políticas.

Dimensiones de la categoría de análisis

Para la construcción de un cuerpo teórico sólido que permita evaluar los rasgos principales de los procesos de deliberación pública en la blogosfera consideramos imprescindibles las dimensiones aportadas por el profesor de Teoría Social y Política de la Universidad Nacional de Australia, John S. Dryzek (Dryzek & Niemeyer, 2006; Dryzek, 2005, 2007), la propuesta de codificación realizada por Jennifer Stromer-Galley (2007), la revisión teórica sobre civilidad y cortesía de Zizi Papacharissi (2004) y las adaptaciones a ambientes reticulares digitales de Mathias Trénel (2004), Lincoln Dahlberg (2001a) y Todd Graham (2009), entre otros autores (Fishkin & Luskin, 2005; Fung, 1999; Gastil, 2006; Gutmann & Thompson, 2002; Levine & Nierras, 2007; Mansbridge, 1990; Williamson & Fung, 2004).

Teniendo en cuenta las particularidades de nuestro objeto de estudio, la presente investigación asume tres dimensiones fundamentales que incluyen un conjunto de indicadores para su aplicación en el proceso de deliberación pública que tuvo lugar en la blogosfera cubana en torno al voto de la delegación de Cuba ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU en noviembre de 2010.

Rasgos principales de los procesos de deliberación pública en la blogosfera

1. **Condiciones de posibilidad para la deliberación pública**
   - 1.1. **Condicionantes del espacio de deliberación pública**
     - 1.1.1. Apertura y accesibilidad
     - 1.1.2. Disminución de restricciones formales e informales para el debate
     - 1.1.3. Plataforma donde se alojan los blogs
   - 1.2. **Condicionantes individuales**
     - 1.2.1. Motivaciones y rasgos socio-demográficos de los blogueros
     - 1.2.2. Capacidades tecno-comunicativas de los actores sociales asociadas al dominio y aprovechamiento de las TIC
     - 1.2.3. Calidad/posibilidad del acceso a Internet
   - 1.3. **Condicionantes sociopolíticas**

1.3.1. Orientación política de los sujetos
1.3.2. Posibilidades para la construcción de arenas comunes desde la diversidad ideológica y cultural de los sujetos intervinientes

2. Rasgos distintivos del debate

2.1. Conformación de la agenda
2.1.1. Tema estructurante
2.1.2. Tema de interacción
2.2. Debate crítico-racional
2.2.1. Argumentación y contraargumentación informada
2.2.2. Relevancia de los tópicos y subtópicos expuestos
2.2.3. Coherencia
2.2.4. Nivel de justificación de las intervenciones
2.2.5. Formas discursivas empleadas
2.2.6. Presencia/ausencia de diálogos abusivos, agresivos y/o degradantes
2.2.7. Cortesía
2.2.8. Civismo
2.2.9. Nivel de compromiso de los individuos
2.2.10. Mecanismos de moderación
2.3. Uso de fuentes

3. Resultados del proceso de deliberación

3.1. Rasgos relativos al proceso de deliberación pública
3.1.1. Mejora política en términos de legitimidad del proceso
3.1.2. Incremento de la calidad para el tratamiento de problemas públicos
3.1.3. Profundidad del entendimiento entre los actores sociales implicados
3.1.4. Calidad del repertorio de argumentos empleados
3.1.5. Carácter inclusivo/exclusivo del debate
3.2. Rasgos relativos a los actores sociales
3.2.1. Aumento de los conocimientos sobre el tema debatido
3.2.2. Descubrimiento de valores e identidades no reconocidos o compartidos previamente
3.2.3. Desarrollo de habilidades analíticas, comunicativas y movilizativas
3.3. Zonas de consenso y disenso
3.3.1. Meta-consenso normativo
3.3.2. Meta-consenso epistémico
3.3.3. Meta-consenso preferencial
3.3.4. Disenso legítimo

Diseño de la investigación

El estudio de la blogosfera implica el procesamiento de conversaciones, actitudes, modos de comunicación y relaciones entre diferentes actores sociales (Drula, 2012). Para recuperar esos "nuevos modos de *percepción* y de *lenguaje*, [esas nuevas] sensibilidades y escrituras" (Martín-Barbero, 2001) es necesario atender a la hibridez disciplinar que ha caracterizado a la investigación en ciencias sociales durante los últimos años, trasladada hacia los escenarios de comunicación en red.

Teniendo en cuenta la complejidad de nuestro objeto de análisis y la multiplicidad de campos del conocimiento desde los que se ha abordado así como el carácter informal y desestructurado de los

blogs como foros de discusión pública, esta investigación asume el reto de enfrentar las tensiones entre distintas concepciones teóricas y la vinculación entre los conjuntos de datos producidos por diferentes métodos en la búsqueda de una visión más precisa, integral, compleja y holística del fenómeno estudiado.

La presente investigación comunicológica, de carácter empírico-descriptivo, asume una perspectiva predominantemente cualitativa e incluye elementos del análisis de redes sociales (ARS) y de contenido cuantitativo. La triangulación trasciende la comparación de métodos cuantitativos y cualitativos y contiene la confrontación de datos de distinta naturaleza, fuente y periodos temporales (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2006).

Utilizamos un diseño basado en el estudio de casos único, atendiendo al proceso de deliberación pública que tuvo lugar en la blogosfera cubana en torno al voto de la delegación de Cuba ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU como un todo indisoluble. Este tipo de diseño permite una indagación detallada, comprehensiva, sistemática y en profundidad del caso objeto de interés.

La selección del objeto de estudio se realizó a partir del seguimiento de los debates públicos que emergieron en la blogosfera cubana desde el año 2008 hasta 2012. Teniendo en cuenta que nos encontramos ante un escenario que no es deliberativo *per se*, privilegiamos aquellos casos donde:

1) Estuvieran presentes varios blogueros con el objetivo de analizar las dinámicas de coordinación y los procesos de conformación y negociación de las agendas.
2) La agenda principal de los blogueros contuviera alguna demanda significativa que contribuyera a transformar las prácticas políticas de los sujetos y de sus interlocutores.
3) Existiera un proceso de diálogo entre posiciones divergentes tanto al interior de la plataforma blog como fuera de ella.

El caso seleccionado no constituye una práctica generalizada en la blogosfera cubana. El carácter singular del proceso y su contribución a la reformulación de una decisión política, en este caso vinculada con los derechos de las minorías sexuales, convierte a nuestro análisis en una aproximación relevante en el campo de las ciencias sociales.

Breve definición del caso de estudio

El 28 de noviembre de 2010 el periodista y bloguero Francisco Rodríguez (2010a) publicó en su bitácora *Paquito el de Cuba* una carta abierta al canciller cubano Bruno Rodríguez para expresar su desacuerdo "con el voto de la delegación de Cuba ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU, a favor de una enmienda que elimina la mención explícita a la orientación sexual de la resolución periódica que condena a las ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarísimas".

De esta manera, se iniciaba un proceso de debate que tuvo como antecedente una declaración emitida por la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES) y el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y que culminó con la difusión de la argumentación del voto de la delegación cubana, acto voluntario que realizan los diplomáticos "cuando consideran imprescindible enfatizar en principios clave para sus pueblos" (Rodríguez, 2010) y el envío de un comunicado adicional en relación con este tema a la ONU.

Varios autores recalcan la concepción *post*-céntrica de la blogosfera, teniendo en cuenta que a partir del artículo se generan respuestas, referencias, refutaciones, etc. Como unidad básica, el *post* permite

su redistribución a través de hipervínculos, canales RSS, o *trackbacks* (Dai, 2011). En la presente investigación, asumimos el *post* como unidad de análisis fundamental a partir del cual se generó una serie de intercambios al interior de la plataforma y con incidencia fuera de ella que distinguen al proceso deliberativo abordado.

Entre el 28 de noviembre y el 22 de diciembre de 2010 varios blogueros residentes en el país compartieron la preocupación de Rodríguez y se sumaron al debate. Los *posts* analizados, en orden de aparición, fueron:

1) Declaración de la SOCUMES y el CENESEX sobre voto de Cuba en la Asamblea General de las Naciones Unidas – 25 de noviembre de 2010 – Blog: Diversidad Cenesex
2) Declaración de la SOCUMES y el CENESEX sobre voto de Cuba en la Asamblea General de las Naciones Unidas – 26 de noviembre de 2010 – Sandra Álvarez – Blog: Negra Cubana tenía que ser
3) CENESEX y SOCUMES se distancian del MINREX cubano – 26 de noviembre de 2010 – Blog: Bubusopía
4) Carta abierta al canciller cubano o "no nos equivoquemos otra vez" – 28 de noviembre de 2010 – Francisco Rodríguez – Blog: Paquito el de Cuba
5) Solicitud de apoyo a la declaración de la SOCUMES y el CENESEX - 29 de noviembre de 2010 - Yasmín Silvia Portales - Blog: En 2310 y 8225
6) Voto de Cuba sobre orientación sexual en ONU – 29 de noviembre de 2010 – Alberto Roque Guerra – Blog: HOMOsapiens@cu
7) Las respuestas demoran – 2 de diciembre de 2010 – Isbel Díaz Torres – Blog: Bubusopía
8) Cuba reafirma política de no discriminación y respeto a diversidad sexual – 2 de diciembre de 2010 – Francisco Rodríguez – Blog: Paquito el de Cuba
9) Confirmado: Nuestros derechos fueron moneda de cambio en la ONU – 2 de diciembre de 2010 – Yasmín Silvia Portales – Blog: En 2310 y 8225
10) Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU – 21 de diciembre de 2010 – Francisco Rodríguez – Blog: Paquito el de Cuba
11) Un paso adelante o cuando la ausencia no quiere decir olvido – 22 de diciembre de 2010 – Francisco Rodríguez – Blog: Paquito el de Cuba

Los comentarios en los blogs, en tanto formas de diálogo con el mensaje inicial, se constituyen como un elemento esencial cuando evaluamos procesos de deliberación pública. Estos se relacionan especialmente con dimensiones como la implicación de los sujetos, el respeto, el balance de las voces y la concertación de acuerdos (Dai, 2011). Teniendo en cuenta estos aspectos, fueron analizados además 961 comentarios pertenecientes a los *posts*:

1) Solicitud de apoyo a la declaración de la SOCUMES y el CENESEX - Blog: En 2310 y 8225 – 4 comentarios
2) Carta abierta al canciller cubano o "no nos equivoquemos otra vez" - Blog: Paquito el de Cuba – 102 comentarios
3) Cuba reafirma política de no discriminación y respeto a diversidad sexual – Blog: Paquito el de Cuba – 465 comentarios
4) Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU – Blog: Paquito el de Cuba – 50 comentarios
5) Un paso adelante o cuando la ausencia no quiere decir olvido – Blog: Paquito el de Cuba – 338 comentarios

6) Confirmado: Nuestros derechos fueron moneda de cambio en la ONU - Blog: En 2310 y 8225 – 2 comentarios

A estos se añaden las declaraciones oficiales emitidas por la delegación cubana durante la votación en la Tercera Comisión y por la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas con posterioridad.

1) Explicación de voto de Cuba respecto a la enmienda del grupo africano al op 6 b) de la resolución de Finlandia sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias – noviembre de 2010
2) Declaración de la delegación de la República de Cuba en la adopción de la resolución sobre "Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias". 65 AGNU. Plenario de la Asamblea General. Nueva York - 21 de diciembre del 2010.

Otros artículos publicados en blogs, medios de prensa y sitios web que, aunque no abordan directamente el tema, fueron utilizados por blogueros y comentaristas para argumentar, refutar, ampliar y contextualizar el debate también se analizaron en la presente investigación. Así, se incluyen en la unidad de análisis:

1) "Paquito el de Cuba", bloguero y activista gay – 5 de diciembre de 2010 – Fernando Rasvberg (BBC Mundo)
2) CUBA: Polémica por voto en la ONU – noviembre de 2010 – Dalia Acosta (IPS)
3) CUBA: Cancillería explica voto en la ONU – diciembre de 2010 – Dalia Acosta (IPS)
4) Cuba: Voto sobre orientación sexual en la ONU causa revuelo en la blogosfera – 9 de diciembre de 2010 – Global Voices

Aunque se considera que la deliberación pública ocurre en periodos temporales cortos y en torno a temas puntuales, para la comprensión de este proceso y la interpretación de los resultados se tuvieron en cuenta otros *posts* publicados entre enero de 2011 y diciembre de 2012 en el blog *Paquito el de Cuba* y *K1000G* que aluden a la significación y trascendencia del debate.

1) Mi ponencia sobre sexualidades "disidentes" o qué pinta un periodista en un congreso de sexología – 21 de enero de 2011
2) Una solicitud personal a la Cancillería de Cuba – 7 de marzo de 2011
3) Respalda Cuba, en el Consejo de Derechos Humanos, Declaración contra actos de violencia por orientación sexual e identidad de género – Camilo García López-Trigo – 22 de marzo de 2011 – Blog: K100G
4) Cuba contra violaciones de DDHH por orientación sexual e identidad de género – 23 de marzo de 2011
5) Día histórico en Naciones Unidas o dónde estaba el corresponsal de Prensa Latina – 20 de junio de 2011 - Francisco Rodríguez
6) Cuba defiende en Naciones Unidas respeto a la libre orientación sexual y la identidad de género – Camilo García López-Trigo – 10 de marzo de 2012 - Blog: K100G
7) Omisiones ominosas o mi suspiro —definitivo— de alivio – 13 de marzo de 2012

Técnicas y procedimientos

1. Revisión bibliográfico documental

La investigación bibliográfica y documental constituye el punto de partida para la realización de cualquier estudio científico. El investigador consigue sistematizar el conocimiento previo necesario para tratar con su objeto de estudio a partir de "la selección, evaluación y definición del tema; la confección de la guía temática; la recopilación y evaluación de fuentes; la recogida de información; el análisis e interpretación de datos y la elaboración y redacción del informe de investigación" (Alonso & Saladrigas, 2002, p. 69).

En este caso, permitió delimitar aspectos fundamentales para la aproximación teórico-conceptual, el abordaje metodológico y la interpretación de los resultados en el contexto cubano. Así, se definieron las siguientes líneas esenciales durante la revisión:

1) Identificación y análisis de los principales referentes teórico-conceptuales sobre los procesos de deliberación pública *online*, especialmente aquellos asociados a la blogosfera.
2) Indagación en las categorías y dimensiones fundamentales para el abordaje de los procesos de deliberación pública en la blogosfera.
3) Sistematización de investigaciones y artículos científicos sobre la blogosfera cubana desarrollados dentro y fuera de Cuba para la contextualización adecuada de nuestro objeto de estudio.

La producción científica sobre la blogosfera cubana se inició en 2006. Hasta el año 2013 pudimos recuperar 50 artículos académicos, ponencias en eventos nacionales e internacionales y un conjunto significativo de tesis de licenciatura y maestría en diferentes universidades cubanas y extranjeras (ver anexo 2). El 52 por ciento de la producción revisada se produjo en Cuba, fundamentalmente en la Universidad de La Habana. Destacan además las investigaciones realizadas en Estados Unidos, Canadá, España y Francia, entre otros países (ver figura 2).

De los blogueros estudiados, el 88 por ciento de las pesquisas abordan a aquellos residentes en la isla (ver figura 2). Diez investigaciones se centran exclusivamente en blogueros opositores y 31 asumen una composición múltiple de las muestras. El resto se refiere a estudios de casos únicos donde se seleccionaron bitácoras puntuales como *Negra Cubana tenía que ser*, *El blog de la Educación Médica en Villa Clara*, *Bloggers Cuba*, etc.

Figura 2. Producción científica sobre la blogosfera cubana (izquierda) y blogueros representados (derecha)
Fuente: Elaboración propia

2. Análisis de redes sociales (ARS)

El Análisis de Redes Sociales (ARS) es el estudio predominantemente cuantitativo de las relaciones entre individuos u organizaciones, representadas a través de grafos donde los sujetos aparecen como nodos, actores o vértices y las conexiones entre ellos como enlaces.

La aplicación del ARS a la blogosfera ha revelado interesantes resultados sobre la forma en que los individuos comparten información e interactúan socialmente en este escenario (Adamic & Glance, 2005). Otros estudios indagan en los patrones de hiperenlaces en el *blogroll* o en los *posts* para dilucidar si la blogosfera potencia el debate informado y argumentado entre actores sociales con tendencias ideológicas opuestas o si, por el contrario, aumenta los niveles de polarización existentes fuera de la web (Hargittai et al., 2007).

En la presente investigación, el ARS permitió analizar la estructura de la blogosfera cubana y de sus principales comunidades como condición de posibilidad de los procesos de deliberación pública, resultados contenidos en el acápite referencial. Para ello, se procedió a:

1) Rastrear las URL de blogs escritos desde/sobre Cuba. A partir de una lista inicial de más de 500 bitácoras de ciudadanos residentes en Cuba, se siguieron los enlaces en el *blogroll* hasta llegar a 2.033 bitácoras.
2) Identificar y procesar las relaciones a nivel de *blogroll* de estas bitácoras y generar el grafo correspondiente a las mismas.
3) Determinar algunas propiedades de la red y de sus actores fundamentales como el grado de entrada (medido a través del número de enlaces entrantes desde los nodos que conforman la red) y la modularidad (permite agrupar los *blogs* atendiendo a las relaciones hipertextuales entre sí).
4) Visualizar la red conformada entre los blogs mediante el uso de Gephi, aplicación de software libre multiplataforma que permite la generación, visualización y el análisis de grafos complejos.
5) Visualizar las relaciones hipertextuales en las comunidades articuladas a partir de *Babalú Blog*, *Voces Cubanas* y *Blogosfera Cuba*.
6) Visualizar las relaciones entre blogueros cubanos residentes dentro y fuera de Cuba a partir del análisis de las interacciones textuales en dos *posts* de los blogs *El aguacero* y *Labana está en todas partes*.
7) Visualizar las redes discursivas textuales e hipertextuales mediante el análisis de los *posts*, artículos de prensa, declaraciones y otros contenidos que conformaron la muestra.

3. Análisis de contenido cuantitativo

El análisis de contenido (AC) es

> el conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida (…) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (Piñuel, 2002, p. 2).

En su dimensión cuantitativa, el AC permitió medir un repertorio de categorías normalizadas en investigaciones previas (Trénel, 2004). Teniendo en cuenta que la muestra de comentarios en los blogs constaba de 961 intervenciones, se procedió a aplicar un protocolo de análisis (ver anexos 3 y 6) que permitiera evaluar de manera ágil los principales indicadores deliberativos delimitados en la investigación.

En particular, se atendió a la relación del comentario con el tópico propuesto, los tipos de opiniones emitidas, la petición de información a otros sujetos, la condición de usuario nuevo o recurrente de cada comentarista, el nivel de justificación e interés del tema abordado y el respeto a otros comentaristas y al autor del blog. Los datos fueron procesados posteriormente mediante el uso del *software* Excell.

4. Análisis del Discurso

El Análisis del Discurso contiene un enfoque esencialmente multidisciplinario, que involucra la lingüística, la semiótica, la psicología, la sociología, la antropología, la historia y la comunicación. El investigador holandés Teun A. Van-Dijk (1993) refiere dos características esenciales de los procesos de deliberación pública que son 'medibles' mediante esta técnica: la dimensión sociopolítica de los sujetos intervinientes y las relaciones de dominación y legitimación típicas de los intercambios comunicativos.

En el escenario hipermedial, este enfoque se complejiza ante la aparición de interacciones sociales entre sujetos que no ocurren únicamente en el plano textual o verbal, sino que subyacen en complejas estructuras comunicativas como parte de procesos socio-culturales más amplios. Desde esta perspectiva, asumimos el análisis del discurso como técnica fundamental para el estudio de los blogs.

El protocolo anexado integra la dimensión comunicativa del *post* y las dinámicas de construcción conjunta de significados presentes en los comentarios. En el caso del *post*, abundamos en los elementos textuales y en las redes discursivas que emergen mediante las citas no hipertextuales y los hipervínculos. Además, se atiende a los intercambios entre los comentaristas, su nivel de compromiso con el tema en cuestión, las formas de negociación de agendas y la atención a las normas de debate, entre otras dimensiones (ver anexo 4).

5. Entrevista semiestandarizada

La entrevista semiestandarizada "se basan en una guía de asuntos o preguntas [a las que] el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener una mayor información sobre los temas deseados (no todas las preguntas están predeterminadas)" (Cattafi & Zambrano, 2008, p. 143).

La entrevista semiestandarizada fue empleada para la contrastación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las técnicas anteriores. Además, permitió contextualizar el proceso de debate como parte de las transformaciones en las formas de asociación y visibilización de la comunidad LGTBI en Cuba y aportó elementos novedosos sobre los mecanismos de concertación entre los blogueros y la instancia ejecutiva, el MINREX. Los blogueros entrevistados fueron Yasmín Silvia Portales, Francisco Rodríguez, Sandra Álvarez y Alberto Roque. Consideramos pertinente entrevistar también a los autores de los reportes de prensa publicados durante este periodo: Dalia Acosta, corresponsal de IPS en Cuba durante el año 2010 y Fernando Rasvberg, corresponsal de BBC Mundo en La Habana.

IV. CAPÍTULO DE RESULTADOS

1. Condiciones de posibilidad para la deliberación pública

1.1. Condicionantes del espacio de deliberación pública

La figura tres corresponde a un mapa de la blogosfera cubana realizado a partir de los enlaces contenidos en los *blogrolls* individuales hasta diciembre de 2013. Cada punto representa una bitácora y su tamaño indica el número de enlaces recibidos de otros miembros del grupo. La posición de los nodos se establece en función del vínculo con sus vecinos. Esta es, quizás, la primera foto de la blogosfera cubana. Sin embargo, es la captura fija de un escenario en constante movimiento. El mapa es a la blogosfera, lo que el Censo a la población; un momento, revelador, pero solo un instante… que podría – debería – sufrir transformaciones en su evolución.

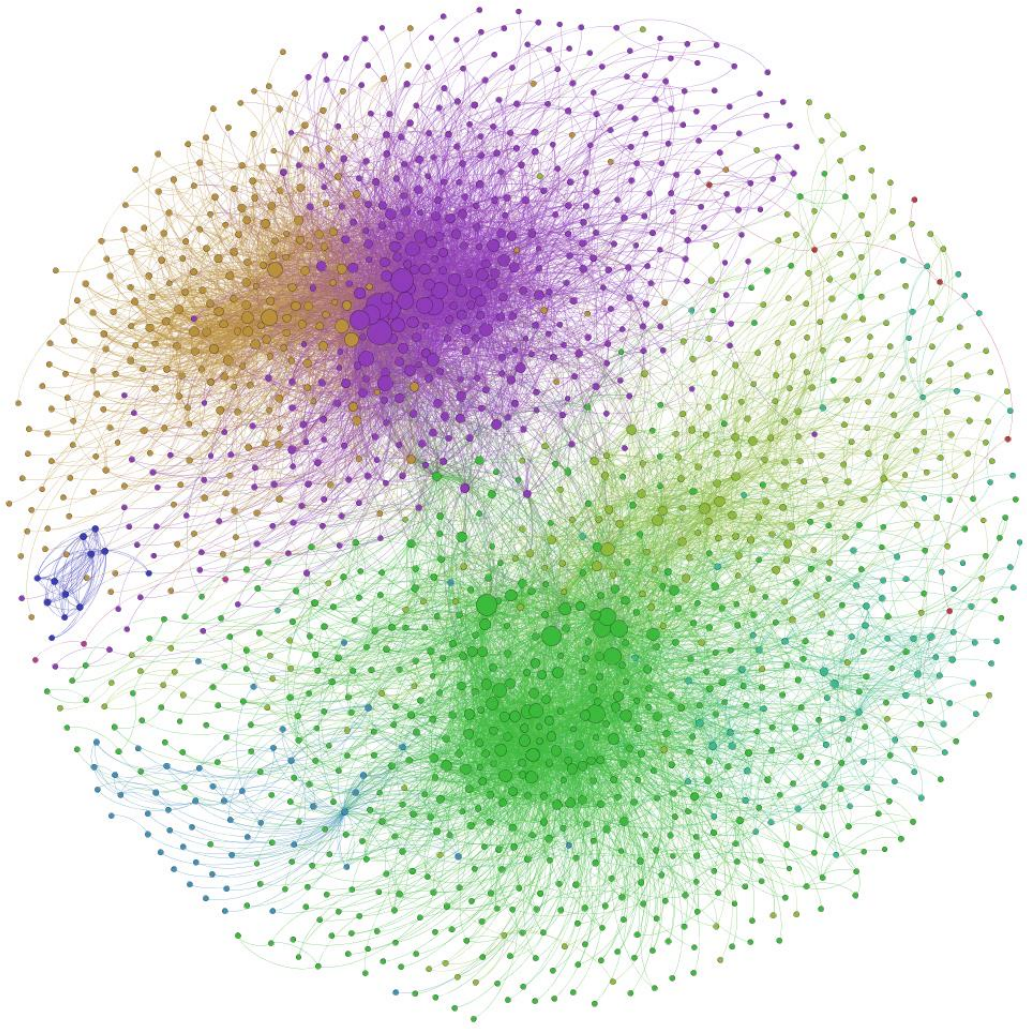

Figura 3. Blogosfera cubana (2013)
Fuente: Elaboración propia a partir de los enlaces en el *blogroll* mediante el uso de Gephi y el layout Fruchterman Reingold.

Para visualizar el diagrama se utilizó el algoritmo Fruchterman-Rheingold, que modela una fuerza que 'empuja' a los blogs distantes entre sí y es contrarrestada, al mismo tiempo, por una potencia de atracción que acerca a los blogs según sus vínculos directos y los vínculos entre sus vecinos comunes.

Aquellos 'barrios' de blogs que comparten mayor cantidad de vecinos comunes aparecen más cercanos en el mapa – incluso cuando no se vinculan directamente entre sí – y se encuentran señalizados mediante colores idénticos.

El cálculo de la modularidad mediante el algoritmo Blondel (detección de comunidades), reveló la existencia de dos grandes 'galaxias' delimitadas ideológicamente. Los grupos morado y carmelita coinciden con espacios de oposición política articulados desde o fuera del país, mientras los colores verde y azul corresponden a los blogueros que simpatizan con el proceso revolucionario cubano ubicados en diferentes territorios.

De manera general, la blogosfera cubana hasta diciembre de 2013:

1) Está compuesta por 2.026 bitácoras[102] distribuidas dentro y fuera de Cuba.
2) De ellos, 1.152 están alojados en la plataforma gratuita Blogger, 436 en Wordpress, 129 en Blogia y 68 en la plataforma de periodistas cubanos Bloguea. El resto cuentan con dominios propios o se encuentran alojados en otros sitios web.
3) Un análisis de 382 blogs seleccionados aleatoriamente reflejó la existencia de 267 blogs realizados desde Cuba y 115 fuera de la isla.
4) Entre los países con mayor cantidad de bitácoras sobre Cuba de la muestra anterior se encuentran: Estados Unidos (51), España (13), Argentina (5), Brasil (4) y Alemania (3). Otros países desde donde se bloguea sobre Cuba son: Francia, Chile, China, Canadá, Puerto Rico, Venezuela, Suiza, México y El Salvador.
5) Es un espacio densamente interconectado, con un centro conformado por blogs más visibles agrupados según criterios altamente subjetivos entre los que se encuentran la afinidad ideológica, el tratamiento de temáticas similares, la profesión, la edad y la ubicación geográfica.
6) Entre los temas abordados se destacan: política, literatura, arte, humor, cocina, música, poesía, fotografía, deporte, autismo y religión.
7) Una muestra de 106 blogs reflejó que solo 67 se habían actualizado al menos una vez durante el año 2013. De esta muestra, 27 bitácoras fueron creadas entre 2005 y 2007, 33 entre 2008 y 2009, 22 entre 2010 y 2011 y 19 entre 2012 y 2013.

Los elementos distintivos de la blogosfera cubana incluyen la visibilización de temas escasamente abordados en los medios de prensa nacionales o claramente manipulados en las agendas mediáticas y políticas internacionales, desde perspectivas que intentan problematizar la realidad nacional y construir espacios de diálogo. En ocasiones, tales como el caso objeto de estudio de la presente investigación, los blogs han actuado como mecanismos de denuncia y presión sobre temas de interés público. Desde el punto de vista discursivo, los blogueros experimentan con narrativas propias, donde se valida constantemente la experiencia individual como recurso para la identificación del otro.

Las relaciones sociales conformadas en Internet suelen replicarse en los espacios fuera de la red, donde algunos sujetos se reconocen como parte de una colectividad que comparte determinados

[102] En este mapeo no se incluyeron los blogs de reciente creación en la plataforma cubana *Reflejos*.

códigos lingüísticos, sociales y agendas temáticas. El constante intercambio entre ciudadanos residentes fuera y dentro de la isla ha posibilitado la conversión de la blogosfera en un escenario para la erosión de profundas diferencias sociopolíticas.

No obstante, no se puede desconocer la intensa polarización política que predomina en la blogosfera cubana, evidenciada en la conformación de enclaves deliberativos por parte de sujetos con posiciones ideológicas similares y en los virulentos enfrentamientos entre quienes apoyan el sistema político y quienes desean la restitución del capitalismo en Cuba. La visualización del mapa anterior mediante el algoritmo Force Atlas 2 (ver figura 4) revela dos polos perfectamente divididos según su posición política – a la izquierda se encuentran los blogueros que apoyan el sistema político cubano y a la derecha quienes abogan por el cambio de sistema político y de sus principales líderes-[103].

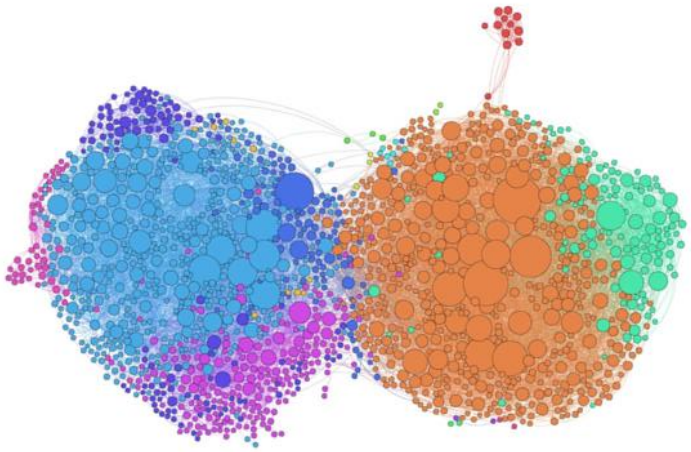

Figura 4. Polarización en la blogosfera cubana (2013)
Fuente: Elaboración propia mediante el uso de Gephi y el layout Force Atlhas 2.

Algunos autores asumen la polarización como un elemento que atenta contra la deliberación democrática (Neisser, 2006), mientras otros suponen que solo el debate descarnado entre posiciones opuestas contribuirá al esclarecimiento y a la aceptación de la legitimidad del Otro ideológico (Mouffe, 2000b; Young, 1996). En el caso de la blogosfera cubana, se observan algunas consecuencias derivadas de la homofilia: la tendencia a recibir y compartir informaciones dentro de grupos con posiciones políticas similares y la creación de espacios hipertextuales homogéneos (Lev-On & Manin, 2006), entre otras. Sin embargo, el mapeo de las relaciones sociales entre los blogueros da cuenta de

[103] Otros casos paradigmáticos de polarización política mantienen patrones similares. La visualización Valdis Krebs (Kelly et al., 2005) sobre los patrones de compra de libros de relevancia política en Amazon muestra dos audiencias divididas ideológicamente en términos del tipo de información que consumen (ver figura 10 en anexo 5). El mapa de Lada Adamic de los enlaces entre los blogs políticos liberales y conservadores durante la campaña presidencial de Estados Unidos en 2004 (ver figura 11 en Anexo 5) repite las divisiones ideológicas percibidas en los patrones de compra de libros (Adamic & Glance, 2005). Sin embargo, el estudio de dos grupos de discusión en USENET revela resultados opuestos. En el primero, los sujetos pertenecientes a grupos a favor y en contra del aborto interactúan con los del grupo contrario en mayor medida que entre sí. En el segundo, liberales y conservadores replican el mismo modelo de interacción en un amplio número de tópicos. Aunque ninguno de los dos grupos está deliberando según la concepción normativa habermasiana basada en el discurso crítico-racional en su sentido más estricto, ambos han conseguido crear una arena pública donde los ciudadanos se exponen a posturas diversas y dialogan entre sí (Kelly et al., 2005).

la presencia de bitácoras situadas en entornos geográficos diversos que constituyen puntos de enlace entre tendencias ideológicas opuestas y reducen, en alguna medida, los patrones de polarización y homofilia predominantes en la red, elementos que abren nuevos rumbos investigativos.

El proceso de ocupación paulatina de espacios en la red – y, específicamente, de los blogs – para la expresión pública no ha estado exento de contradicciones. Las medidas administrativas impuestas a blogueros afines al proceso revolucionario residentes en la isla, por citar un ejemplo, pretenden establecer los límites simbólicos de la crítica permitida o consentida según cada etapa. Esta evidencia del forcejeo de una agenda política, mediática, institucional e, incluso, individual – refrendada en casos donde directivos puntuales asumen medidas restrictivas inconsultas como parte de prejuicios personales – remite a un intento de subsistencia de determinadas formas de pensamiento mediante la negación o el silenciamiento de otras como garantía de la unidad monolítica de la Revolución.

No obstante, sería ilegítimo desconocer el aumento de los niveles de tolerancia durante los últimos años como parte de un proceso de enseñanza/aprendizaje entre decisores políticos y ciudadanía debido a múltiples factores, entre los que aventuramos:

1) la visibilización de las sanciones en el espacio público – algunos autores renuncian al silencio anteriormente vinculado al 'bien de la Revolución' y documentan los mecanismos de presión recibidos –,
2) el incremento de las voces críticas en la esfera pública, motivado por su extensión y duplicación en escenarios como las redes sociales,
3) la articulación de redes transnacionales de vigilancia – la formación de comunidades incrementa notablemente el alcance de cualquier mecanismo restrictivo impuesto a cualquier bloguero – y
4) la necesidad de legitimar la democracia y el sistema político cubanos, asociado indiscutiblemente a la permisibilidad de nuevos escenarios de participación ciudadana.

La deliberación ciudadana informal en espacios reticulares supone notables desafíos para la investigación debido al carácter multilocalizado de las prácticas comunicativas de los usuarios. La ausencia de un asentamiento virtual como las redes sociales, los foros de discusión y la mensajería instantánea, donde el espacio posible de diálogo se concreta en los límites de la plataforma, dotan a la blogosfera de rasgos únicos. Solamente a partir de los *hiperenlaces y las citaciones no textuales* es posible tejer el territorio simbólico de comunicación donde interactúan digitalmente los blogueros. Al mismo tiempo, el interior del blog contiene al menos una estructura de diálogo delineada como las anteriores: *el espacio de comentarios*[104].

Durante el análisis de la apertura y accesibilidad de las bitácoras a la intervención discursiva, condición de posibilidad de la deliberación, tuvimos en cuenta las potencialidades de la plataforma elegida para la participación de cualquier usuario y los canales de debate público implementados por los blogueros.

De los seis blogs estudiados, cuatro se encuentran alojados en las plataformas públicas y gratuitas internacionales Wordpress (*Negra Cubana tenía que ser*) y Blogger (*Bubusopía*, *En 2310 y 8225*,

[104] Debido a la inexistencia de una transcripción de las reuniones ocurridas en el MINREX, en este acápite nos centramos en el debate ocurrido en los blogs. Tomamos en cuenta las referencias a las posiciones institucionales y gubernamentales en los mismos y los comentarios emitidos por los internautas.

HOMOsapiens@cu) y dos (*Paquito el de Cuba*[105] y *Generación Y)* cuentan con dominios propios. Para su acceso desde la isla es menester contar con navegación plena a Internet, elemento que constituye una restricción importante para la participación de los sujetos implicados en el debate[106] residentes en Cuba.

El incumplimiento del principio de inclusión de todos los afectados, muy vinculado al ideal normativo de deliberación pública, adquiere rasgos distintivos en el contexto estudiado. Los procesos socioculturales de conformación de la identidad cubana y las características de la participación ciudadana durante el proceso revolucionario han provocado la emergencia de un escenario de representatividad donde determinados individuos se convierten en portavoces de los sueños, anhelos y demandas de otros, mediante mecanismos agregativos como el voto u otros procesos más complejos de asignación y auto-asignación.

Esta necesidad de 'representar' simbólicamente al Otro situado en desfavorables condiciones políticas, cognitivas, sociales, culturales, etc. se traslada hacia el entorno *online*, donde se añade la exclusividad del acceso a Internet. El sujeto conectado adquiere entonces una responsabilidad que lo sitúa como portavoz de una colectividad temática (la comunidad LGTBI), ideológica (los comunistas), cultural (los intelectuales), profesional (los periodistas), entre otras, tal como podemos observar en la página principal del blog *Paquito el de Cuba*. Su autor recalca: "*Quienes tenemos el privilegio de acceder a Internet en Cuba* deberíamos proponernos siempre mejorar algo DENTRO DEL PAÍS, y no solamente ocuparnos de la hostilidad externa. Tal vez así avanzaríamos mucho más rápido" (F. Rodríguez, 2009a).

El sentido del discurso colectivo asumido por los blogueros estudiados aleja las intervenciones de los rasgos individualistas nocivos para la consecución de un bien común.

Las facilidades de la plataforma en términos de acceso a los RSS, la opción 'Seguir', la suscripción por correo electrónico a los *posts* y a los comentarios y la elaboración de directorios manuales para el envío de información constituyen alternativas nacionales implementadas frente a un contexto tecnológico desfavorable. Esto se complementa con la presencia de otros canales como las cuentas de los autores en las redes sociales – fundamentalmente Facebook y Twitter – y la activación de la opción de comentar en los blogs.

En la zona informal de los comentarios, la distribución de las voces se comporta de manera diferente. La apertura de los blogs a la intervención discursiva desde cualquier escenario temporal y geográfico motiva la participación de ciudadanos cubanos residentes fuera de la isla, evidenciando las posibilidades formales de la blogosfera para construir una arena transnacional de debate público, aunque no exento de contradicciones y de ataques furibundos entre simpatizantes y detractores de la Revolución.

La ausencia de moderación previa posibilita el intercambio ágil entre los usuarios, desbalanceados en cuanto a su localización geográfica debido al escaso acceso a Internet desde la isla. El blog de

[105] En el momento correspondiente al debate objeto de análisis, esta bitácora estaba alojada en la plataforma Wordpress. El traslado hacia un dominio propio fue realizado por el autor en el año 2013.
[106] Recientemente la bitácora *Negra cubana tenía que ser* fue registrada en la plataforma cubana Reflejos, accesible desde la Red Cuba.

Francisco Rodríguez, por ejemplo, recibió 965 comentarios distribuidos en las cuatro entradas publicadas sobre el tema durante el periodo de análisis. En el resto de los blogs, el número de comentarios es más discreto.

1.2. La circunstancia de los blogueros estudiados

Francisco Rodríguez se define públicamente como procedente de Cuba, alude a su orientación política y sexual, su condición de salud, laboral y familiar y añade elementos sobre su forma de interpretar la realidad nacional. En su biografía se reconcilian elementos distantes y polémicos: el comunismo y la homosexualidad, la homosexualidad y la paternidad, la realización profesional/individual y su delicada condición de salud[107]. Asimismo, añade rasgos distintivos de su personalidad que se transforman en oportunidades discursivas en la plataforma blog y, específicamente, en escenarios deliberativos: "*opinático* incontinente y beligerante mesurado; amigo de mis amigos y *compasivo* con mis enemigos; equivocado muchas veces y arrepentido nunca; *optimista* empedernido y *entusiasta* eterno" (F. Rodríguez, 2009a).

La necesidad de "compartir (…) *su* historia, opiniones y anhelos" (F. Rodríguez, 2009a) dio inicio en la madrugada del 3 al 4 de diciembre de 2009, a uno de los espacios individuales realizados desde la isla con mayor visibilidad e impacto. Según Rodríguez (2013, comunicación personal), entre los factores que incidieron en la creación del blog confluyen elementos de índole individual y profesional.

La adquisición de computadoras en calidad de periodista, facilitadas a precios subsidiados por la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) y el acceso doméstico a Internet disminuyeron las reticencias del autor ante lo que consideraba "una compulsión de los medios" por incrementar la cantidad de periodistas en el ciberespacio sin tomar en cuenta adecuadamente las condiciones tecnológicas y la carga de trabajo de estos profesionales.

'Paquito el de Cuba', como ha sido apodado tras la creación del blog de igual nombre, quería crear un sitio que lo hiciera sentir útil y lo divirtiera, un escenario reflexivo que contribuyera a explicar y aclarar mediante narraciones personalísimas temáticas relativas – pero no circunscritas – a los derechos sexuales, el VIH-Sida, el movimiento LGTBI en Cuba, entre otros, y al mismo tiempo dejara una huella de historias, sensaciones y posiciones ante determinadas temáticas para su hijo. Tampoco descarta como móvil la necesidad de "hacer un poco de política sobre el tema". La etiqueta activismo en su blog agrupa más de 60 entradas y se observa una labor sistemática de vigilancia del trabajo de instituciones como el CENESEX, el Partido Comunista de Cuba, la Asamblea Nacional del Poder Popular y de la 'Revolución', continente de las anteriores.

Hasta enero de 2014 contaba con 365.426 accesos y sus *posts* reciben entre 60 y 400 comentarios. Estas intervenciones pudieran pasar inadvertidas teniendo en cuenta que muchos de sus autores se repiten como usuarios en otros blogs manufacturados desde la isla, pero la labor sistemática de respuesta desde el respeto a la opinión contraria y su profundo sentido del humor alejan el espacio de comentarios de la sensación de 'campo de batalla' distintiva de otros blogs.

[107] "Soy Paquito, el de CUBA; martiano y periodista; comunista y gay; ateo convencido y supersticioso ocasional; padre de un hijo varón a quien adoro y pareja desde hace diez años de un hombre seronegativo que me ama; paciente de SIDA desde el 2003 y sobreviviente por más de ocho años a un linfoma no Hodgkin; profesor universitario y alumno de la vida; seguidor de los temas económicos cubanos y apasionado devorador de literatura universal" (F. Rodríguez, 2009a).

La polarización política que atraviesa a la blogosfera cubana no desaparece en esta bitácora. Sus rasgos distintivos emergen tanto de manera metamorfoseada como directa. En ocasiones se emplean formas discursivas violentas, desconocedoras del derecho a la opinión del otro e impositivas por parte de los comentaristas. La abierta declaración de su filiación comunista, que "sobrepasa la militancia" y "las formas concretas que esta utopía ha tomado durante los siglos XX y XXI, la cual necesariamente ha transitado por un socialismo muy imperfecto" (F. Rodríguez, 2009b) y su condición de jefe de información del semanario Trabajadores, convierten a Rodríguez en diana de otros de los principales temas que generan discrepancias en la red: el sistema político cubano y el papel de la prensa nacional.

Su actividad discursiva se extiende a redes sociales como Facebook y Twitter. La capacidad para resignificar su comunidad en Facebook, compuesta fundamentalmente por amistades del preuniversitario Vladimir Ilich Lenin y de la Universidad, le permitió encontrar inicialmente un grupo de lectores concretos, deslocalizados geográficamente, con quienes conversar en red. Hacia estos sujetos iban dirigidos sus primeros artículos, introspecciones donde lo público y lo privado colisionan en un intento del autor por mostrar "la complejidad de los individuos, a aquellos que suelen prejuzgar y estereotipar, desde el mejor ejemplo que tenía a mano: yo" (2013, comunicación personal).

Yasmín Silvia Portales se autotitula "feminista, marxista y no heterosexual" en la presentación de *Bubusopía*, un blog donde se mezclan la divulgación científica, las memorias de diversas ediciones de la Feria del Libro y la provocación a imaginar Cuba. Las noticias del colectivo LGTBI[108] también tienen cabida en esta bitácora que comenzó siendo propia y luego arrendó a su esposo para que colgara los análisis políticos y sociales que, según Portales (2013, comunicación personal) "repetía en casa una y otra vez".

En el año 2001, la autora trabajaba en *Cubaliteraria*, en un momento donde esta publicación digital y *La Jiribilla* eran las únicas que contaban con acceso a Internet en el Instituto Cubano del Libro. La poca percepción del riesgo de la Red en términos de seguridad e ideopolíticos y la ausencia de complejos escenarios como las redes sociales condicionaron las dinámicas de su uso y acceso, a tal punto que la autora reconoce "la inexistencia de limitaciones", aunque señala la presencia de dos barreras básicas: "la prensa claramente contrarevolucionaria y la pornografía[109]".

En este contexto, el equipo de *Cubaliteraria*, al cual se sumaría posteriormente Sandra Álvarez, autora de *Negra cubana tenía que ser*, avanzaba en un "terreno absolutamente desconocido" y "tenía carta blanca para ello", lo que generó "una circunstancia de oportunidad creativa y de aprendizaje muy poco frecuente" (Portales, 2013, comunicación personal).

Después de *Cubaliteraria*, la autora trabajó para la editorial Ciencias Sociales y, posteriormente, como parte de transformaciones en la distribución del acceso desde *Cubarte*, perdió su conexión doméstica a Internet. Esto provocó que se volviera "cada vez más minimalista en términos tecnológicos"

[108] Para la autora, estas informaciones constituyen "reportajes de lucha", lo que deja entrever el carácter reivindicativo de los derechos sexuales que animan la escritura o réplica de otros artículos sobre dichas temáticas.
[109] Según Portales (2013, comunicación personal): "el control a la pornografía llegó después que los servidores empezaron a reportar accesos muy poco moderados a pornografía de texto".

(Portales, 2013, comunicación personal) y desarrollara habilidades para actualizar su blog y su cuenta de Twitter mediante el correo electrónico.

En estos escenarios, Yasmín se transformó en una bloguera desconectada, lo que la obligó a usar creativamente el *hardware*, el *software* y las *interfaces desconectadas* y a actuar desde y para una suerte de minimalismo cibernético criollo no asumido voluntariamente, sino impuesto por condiciones de naturaleza multifactorial – externas e internas –que terminaron generando prácticas de resistencia individuales en el esfuerzo constante por mantener la ciudadanía electrónica desde Cuba.

Portales también es autora de *Palabras Robadas*, un espacio al que concede la mayor longevidad y que dedica para la literatura fantástica y erótica y *En 2310 y 8225*, "más anclado en la realidad". Tal como sucede en el caso de Francisco Rodríguez, las "vísceras sentimentales" (Recio, 2012) de una historia de vida difícil[110] y las contradicciones internas que esto supuso a una edad temprana implicó la asunción de una conciencia crítica sobre las consecuencias de sus acciones individuales. "De aquella niña blanda, suave, tímida, hiperlectora que era a los diez años, hoy solo queda una lectora voraz" (Portales, 2013, comunicación personal).

De esta metamorfosis emergió una mujer que "no entra a la política por inocencia", sino con la plena consciencia de sus capacidades transformadoras y de su necesidad de actuar sobre la realidad social, elementos que se reflejan en su identidad en la red. Estas motivaciones resultan más nítidas en los relatos de sus blogs *Bubusopía* y *En 2310 y 8225*. Sus posturas políticas reivindican el pensamiento de izquierda. La autora considera (2013, comunicación personal) que a pesar de su actitud crítica hacia el gobierno cubano es imprescindible defender el carácter socialista del sistema político nacional. Esto involucra, al mismo tiempo, abogar por su derecho a la independencia y a la autodeterminación sin renunciar al ejercicio del debate público, oportuno y consciente de los males que aquejan a la nación y a sus ciudadanos.

El primer *post* publicado por **Alberto Roque** data de febrero de 2009. La capacidad de distanciarse del tema abordado sin abandonar criterios enérgicos, justos y, sobre todo, argumentados sólidamente, hacen de *HOMOsapiens@CU*, un blog donde ciertamente se debate sobre "diversidad sexual con total apego a la equidad y al respeto a la dignidad humana".

Además, el autor se desempeñó como colaborador del CENESEX, coordinador de la Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales de Cuba, presidente de la Sección Diversidad Sexual de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria de Estudios de la Sexualidad (SOCUMES) y coordinador del Grupo Hombres por la Diversidad (HxD).

El 10 de agosto de 2013, Roque publicó una de las entradas más significativas de su blog. Se trataba de una carta abierta al presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular en Cuba, Esteban Lazo, que contenía observaciones y propuestas sobre el Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo. Dentro de los hechos discriminatorios que sobreviven en el contexto laboral cubano y cita el autor se encuentra:

[110] La autora tuvo una experiencia cercana a la muerte a los diez años.

> La frecuente negación del derecho al trabajo a las personas travestis, transexuales y transgéneros cubanas (personas trans) y a las personas homosexuales, la obligación a mantener silencio en el ámbito laboral sobre la orientación sexual e identidad de género de los individuos que no cumplen con la norma heterosexista (que brinda todos los privilegios a las personas heterosexuales). También se aprecian hechos de acoso moral en el trabajo con un desfavorable impacto sobre la salud física y mental de las víctimas, además de la imposibilidad de acceder a cargos de dirección o a ser promovidos por tener una orientación sexual o identidad de género diferente a la norma heterosexual (Roque, 2013).

En el mismo artículo, Roque proponía la sustitución de la categoría 'raza' por 'género', aludía a la necesidad de incluir la noción de identidad de género para incorporar a aquellas personas "que no se identifican con ninguno de los dos géneros o se encuentran en proceso de transición de un género a otro" (Roque, 2013), explicaba la importancia de atender a la orientación sexual y la discapacidad como motivos de discriminación, así como a la protección de las personas seropositivas y la identificación del acoso moral, entre otros señalamientos críticos. La carta fue compartida por Sandra Álvarez y sus preocupaciones se reflejaron también en el blog *Paquito el de Cuba*.

Hasta diciembre de 2013, la bitácora contaba con 74 entradas, un número discreto comparado con los blogs anteriores, pero acertado si tenemos en cuenta el accidentado acceso a Internet de su autor a través de la red Infomed. Contrario a los espacios de Yasmín y Paquito, las experiencias de vida de Roque se diluyen en un discurso más formal, de análisis en ocasiones académicos sobre la discriminación de género, los derechos laborales, el erotismo masculino, la atención de salud a las personas con sexualidades no heteronormativas y la prostitución, entre otros.

Negra cubana tenía que ser es la primera bitácora escrita desde Cuba que aborda incisivamente las relaciones raciales en el país y, en especial, la realidad de las mujeres negras. "Cuando en junio de 2006 creé la bitácora (…), trabajaba de manera voluntaria en el sitio feminista *Les Penelopes*, escrito desde Francia, que presentaba algunas noticias en español, pensando en las lectoras hispano-parlantes (…) En aquel entonces también participaba activamente en el sitio *Mujeres en Red*" (Álvarez, 2013, comunicación personal) desde la conexión provista por el centro estatal en el que laboraba: *Cubaliteraria*.

En este contexto ubica **Sandra Álvarez** su entrada en el ciberactivismo feminista, enriquecido mediante la comunicación frecuente con ciberfeministas extranjeras "quienes me situaron, de alguna manera, en la necesidad de utilizar Internet no solo como herramienta para la lucha sino como fin en sí mismo" (Álvarez, 2013, comunicación personal). Las intencionalidades de esta autora están muy claras desde la asunción de una plataforma gratuita donde hospedar su blog. La tendencia en la red "a usar el español como una manera de legitimar nuestra identidad iberoamericana" determinaron que alojara su primer blog en *Blogia* – un servidor español – "ante la imposibilidad de alojarlo en Cuba" (Álvarez, 2013, comunicación personal).

Otras motivaciones referidas incluyen la asistencia al encuentro de Género y Comunicación desarrollado por la periodista, profesora e investigadora Isabel Moya en el Instituto Internacional de

Periodismo José Martí. Los saberes compartidos en el seminario movilizaron sus conductas posteriores (2013, comunicación personal). En 2006, "con más riesgos que certezas" comenzó a editar *Negra (cubana) tenía que ser*, un espacio que según su autora, permanece "vivito y conflictuando". Cada uno de los términos que componen su título tenía, en ese entonces, una intencionalidad marcada.

> La cubanía entre paréntesis me posicionaba ante otras negritudes y realidad afros y mi contexto nacional me diferenciaba de mis hermanos negros y negras de otras latitudes e imprimía a mis vivencias un sello particular (…) Los puntos suspensivos, que más adelante eliminé, señalaban la misma ascendencia africana más allá de los límites geográficos de nuestros países y el carácter nómada de la bloga, condenada a cambiar constantemente de servidor (…) Quería inducir que además de esas dos condiciones, la de negra y cubana, tenía otras que cristalizarían o no con el tiempo. Y así mismo ocurrió: asumí mi mestizaje, más allá del color de mi piel, y mi sexualidad iconoclasta que nada tiene que ver con las categorías que un día inventaron para describir los comportamientos erótico-amorosos (Álvarez, 2013, comunicación personal).

Sus artículos privilegian las promociones de eventos, investigaciones y estadísticas por encima de las crónicas y los relatos personales (Álvarez, 2011). Un análisis de los tópicos más abordados en su 'bloga' – recurso empleado por Álvarez para dotar de género a su espacio personal – da cuenta de las intersecciones entre la temática racial y la democracia, el feminismo, la autonomía, la religión, la libertad de expresión, la política y la sexualidad (ver Tabla 8 en anexo 5).

Como en los blogs anteriores, Sandra Álvarez también construye su identidad en red sobre la base de determinados 'signos' raciales, geográficos y de género. "Soy mujer, mestiza, negra, caribeña. Soy el producto de otros seres que me habitan y definen. #NoalRacismoenCuba", se lee en la presentación de su blog. La conjunción de códigos textuales con elementos propios de Internet, tal como el uso del símbolo de número (#) para situar en agenda la condena a la discriminación racial dentro del activismo permanente, denota la capacidad de la autora para reconvertir los usos previstos de las aplicaciones web en función de prácticas más conscientes y emancipatorias. Álvarez refiere que el dominio de elementos básicos de programación, como el lenguaje HTML, le permite ejercer mayor control sobre los contenidos y la visualidad de su espacio personal. Políticamente, se define como "una afrofeminista socialista" (Álvarez, 2013, comunicación personal).

Se observa en esta autora la necesidad de documentar hechos de interés público que se articulan o visibilizan desde la red como el debate en torno a la publicación de un artículo en el New York Times titulado 'Para los negros en Cuba, la Revolución no ha comenzado' por parte del intelectual Roberto Zurbano, la polémica racial entre Esteban Morales y Carlos Moore, las críticas al Censo de 2012 por la no medición de las familias homoparentales y las declaraciones contra la violencia machista, entre otros.

En cuanto a la repercusión de su bloga, ampliamente citada en medios extranjeros como *IPS*, *Global Voices* y páginas especializadas en derechos sexuales y discriminación racial, la autora refiere que ha

recibido "testimonios de mujeres que se han sentido identificadas y han tomado el blog como un espacio para ellas también". Además, ha servido "para comunicarme con otras personas y sobre todo para expresarme. Que mi blog no exista es ser cómplice de lo que no se dice, apuesto por decir las cosas, aunque las lean tres personas" (Álvarez, 2013, comunicación personal).

Isbel Díaz es el único de los blogueros analizados que no posee un espacio individual en Internet. Sus publicaciones aparecen en el blog colectivo de la *Red Protagónica Observatorio Crítico* – descrito en el acápite anterior – el sitio web *Havana Times* y las bitácoras de amigos y conocidos.

La tala de una ceiba centenaria en el barrio de San Agustín, La Habana, motivaron la creación del proyecto *El Guardabosques* en enero de 2007, una alternativa en acción y comunicación ambiental. La denuncia de este hecho se realizó por correo electrónico a cientos de receptores donde se incluyeron tanto ciudadanos como instituciones gubernamentales. "La respuesta fue increíble y nos impulsó para realizar la primera acción: editar un boletín digital para la denuncia de depredaciones antiecológicas en el entorno urbano" (Díaz, 2011, comunicación personal).

En junio de 2009, *El Guardabosques* se integró a la *Red Protagónica Observatorio Crítico* que incluye una docena de proyectos sobre infancia, diversidad sexual, raza, informática, promoción cultural, entre otros. Desde las redes comenzaron a construir "sus propios canales de comunicación para denunciar las acciones de privados o instituciones estatales que infringen la legislación, o que amparados en las lagunas de esta, dañan el medioambiente" (Díaz, 2011, comunicación personal).

Su formación como biólogo, su capacidad crítica y de análisis y el acceso a información disponible sobre temas medioambientales a escala nacional y global le han permitido situarse "en las antípodas del modo en que se entiende por muchos la ciencia en la Isla, tan lejana de todo activismo, tan despolitizada, y tan manipulada por las esferas burocráticas del poder" (Sautié, 2013).

Sobre su orientación política, Isbel Díaz refiere: "siento que formo parte de ese movimiento, que podría llamársele de izquierda, o anticapitalista, o altermundista (…) [desde] una perspectiva libertaria [que permita la construcción] de una sociedad horizontal, descentralizada, crítica, que impida la instauración de autoritarismos de cualquier tipo" (Sautié, 2013). Su distanciamiento de la institucionalidad y el desplazamiento hacia zonas de legitimación situadas en los espacios comunitarios han provocado no pocas sospechas gubernamentales y de otros blogueros[111]. El autor ha sido entrevistado por la policía en varias ocasiones ante posibles celebraciones de reuniones y talleres en espacios públicos.

La agenda temática del bloguero prioriza las discriminaciones, fundamentalmente aquellas relacionadas con los derechos sexuales, la discriminación racial, el centralismo, entre otras. Su acceso a Internet, como el de la mayoría de los blogueros entrevistados, es escaso y accidentado. No obstante, ha desarrollado una cultura que rebasa la publicación propia e incluye comentar en otros blogs y participar en las redes sociales.

[111] En el año 2011, se desató una amplia polémica a raíz de un artículo del intelectual, ensayista y periodista cubano Enrique Ubieta, donde se cuestionaba a la autodenominada "nueva izquierda cubana". "La alianza de una supuesta izquierda –que declara estar más a la izquierda que los gobernantes cubanos– y una muy clara derecha en la subversión del Estado revolucionario, para construir un Estado… ¿democrático burgués?, con el aplauso y los fondos de todos los imperialismos, resulta una evidencia esclarecedora" [de la contaminación del espacio crítico cubano] (Ubieta, 2012).

2. Rasgos distintivos del debate público

2.1. Agendas plurales: fines comunes

Los actores de este proceso deliberativo coinciden en que el debate se estructuró inicialmente alrededor de la inconformidad pública en torno al voto de la delegación cubana ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas[112]. Esta *agenda reactiva* fue compartida por los blogueros, los comentaristas, las instituciones involucradas y los medios de prensa, aunque adquirió rasgos particulares según cada caso.

La declaración emitida por el Centro Nacional de Educación Sexual y la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad comenzaba cuestionando la alianza de nuestro país con naciones "que contemplan a la homosexualidad como un delito dentro de sus legislaciones, incluyendo la aplicación de la pena capital por ese motivo, en cinco de ellos" (CENESEX, 2010). Este hecho resulta contradictorio si se tiene en cuenta que en Cuba "no existe legislación alguna que dictamine condenas con relación a la orientación sexual o la identidad de género de sus ciudadanos" (CENESEX, 2010) y el sostenido trabajo del Programa Nacional de Educación Sexual "que contempla el respeto a la libre orientación sexual e identidad de género como un derecho inalienable de cada persona" (CENESEX, 2010).

La figura 5 resume los actores fundamentales de este proceso y los intercambios sostenidos en el espacio público. Metodológicamente, asumimos una división en dos ambientes fundamentales: el debate en el escenario físico de la cancillería y el diálogo *online* sostenido entre los blogueros que involucró a más de una centena de usuarios, casi todos de origen cubano residentes fuera del país.

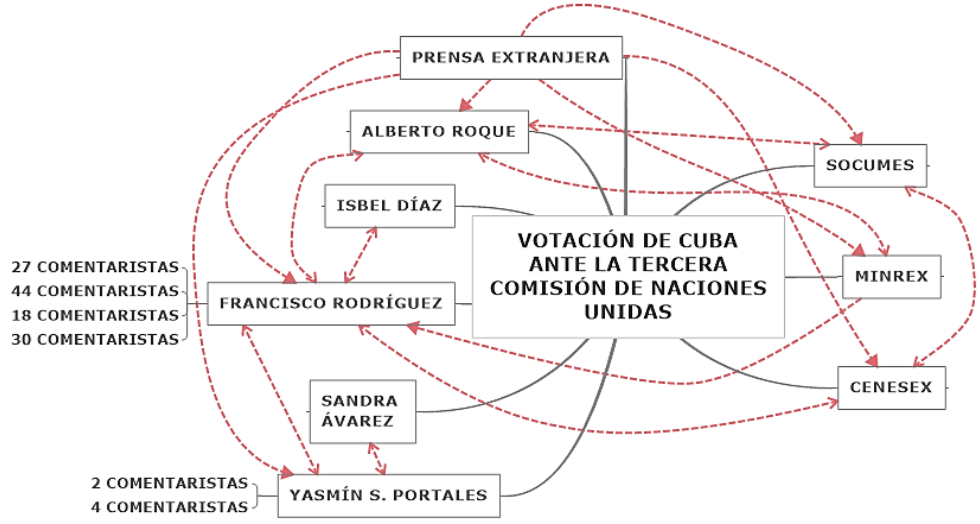

Figura 5. Actores e intercambios fundamentales en el proceso de deliberación pública estudiado
Fuente: Elaboración propia

[112] Para el análisis de la agenda constitutiva de este proceso de deliberación pública se tomaron en cuenta los once *posts* publicados entre el 28 de noviembre y el 22 de diciembre de 2010, la declaración del CENESEX y la SOCUMES, los cuatro reportes de medios de prensa y sitios web correspondientes a IPS, BBC y Global Voices y los 961 comentarios distribuidos entre el blog *Paquito el de Cuba* y *En 2310 y 8225*.

Tal como muestra la imagen, Francisco Rodríguez desempeñó un rol esencial en la articulación orgánica entre ambos escenarios. En el primer *post* publicado sobre el tema, Rodríguez dirige una carta abierta al canciller cubano Bruno Rodríguez donde expresa su "total y más enérgico desacuerdo" (F. Rodríguez, 2010a) con el voto cubano y apoya la declaración conjunta de las instituciones antes referidas. La entrada recibió 102 comentarios entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre de 2010 por parte de un grupo de usuarios predominantemente masculino, heterosexual y ubicado geográficamente fuera de la isla.

Esto condicionó que los *tópicos de interacción* emergentes durante este primer intercambio entre el bloguero y los comentaristas desbordaran el motivo inicial de la entrada (*tópico estructurante*) e incluyeran la situación actual de la prensa cubana (se asociaban temáticas como la censura, la representación de los intereses ciudadanos en los relatos periodísticos, etc.), la corrupción, la salud pública, el permiso de entrada y salida al país[113], los lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (próximo a celebrarse en esa fecha), el sistema político cubano, el salario, el acceso a Internet, la emigración, el machismo, el racismo, el papel de la iglesia en la sociedad, entre otros.

Los blogueros objeto de estudio también participaron en calidad de comentaristas en el blog *Paquito el de Cuba*. Como sujetos directamente afectados por el voto cubano, su agenda en este espacio, predominantemente *reflexiva*, se focalizó en procesos aclaratorios vinculados a la centralidad de la acción legislativa en la protección de los derechos sexuales a nivel mundial, la profundidad de las políticas públicas cubanas en estas temáticas, el distanciamiento del CENESEX y la SOCUMES de la acción diplomática y la importancia de la vigilancia ciudadana de la política exterior cubana por parte de la comunidad LGTBI.

La agenda de los blogueros trascendió la votación misma y los análisis se situaron en escenarios más complejos tales como la representatividad del Ministerio de Relaciones Exteriores del sentir de la ciudadanía cubana, el impulso – o la falta – de acciones internacionales con vistas a disminuir o eliminar la discriminación por orientación sexual en cualquiera de sus manifestaciones en países aliados políticos, la visibilidad de los forcejeos y distanciamientos entre instituciones cubanas en el seno de 'la Revolución' y las referencias históricas a prácticas homofóbicas que marcaron las primeras décadas tras el triunfo de enero de 1959. Estos *tópicos de interacción* (Stromer-Galley, 2007) constituyeron estructuras de oportunidad para la generación de un pensamiento más crítico, consciente y ambicioso que pretendía incidir directamente en la agenda política.

Sandra Álvarez y Yasmín Silvia replicaron la declaración institucional desde el día 26 y para el 29 de noviembre ya existía una *voluntad movilizativa* consolidada entre los blogueros y visible a nivel discursivo.

> Exhorto también al resto de mis conciudadanos, en particular a los miembros de la comunidad LGTB en la Isla, a manifestar su opinión al respecto (F. Rodríguez, 2010a).

[113] En 2010 no había tenido lugar la reforma migratoria que elimina el permiso de salida para los ciudadanos cubanos.

> Les pido que retransmitan este hecho, ya sea al reproducir/reenviar la declaración, comentando en el blog de Paquito, twiteando, publicando posts en los que expresen su opinión o al enviar sus propias cartas al MINREX (cubaminrex@minrex.gov.cu) (Portales, 2010a).

> Sumo mi voz a la (…) de Paquito, y llamo a los hombres y mujeres de bien, cualquiera sea su sexo, orientación, rol, etc., a pronunciarse en este sentido (Isbel Díaz, en el espacio de comentarios del *post* Carta abierta al canciller cubano o "no nos equivoquemos otra vez").

La necesidad de una explicación por parte del MINREX luego de las interpelaciones públicas realizadas desde la institucionalidad y la ciudadanía resulta explícito en el post *Las respuestas demoran*, de Isbel Díaz. Estas réplicas contribuirían a disminuir los temores sobre un posible retroceso de los derechos sexuales en la isla.

En el relato de los medios de comunicación comenzamos a observar una inversión de la agenda. La primera nota emitida por Inter Press Service (IPS) toma la votación como punto de partida para visibilizar "la inusual controversia (…) en un país donde, por lo general, la ciudadanía comparte o, simplemente, no tiende a cuestionar la posición oficial en foros internacionales" (Acosta, 2010b). Los blogueros ocupan un lugar predominante entre las fuentes consultadas y se convierten en la agenda *per se*, práctica que resulta coherente con la promoción de un nuevo orden informativo global que da origen a la agencia y con su búsqueda constante de 'otras voces'.

> Desde el inicio de IPS queda claro que la agencia tiene que situarse de otra manera ante la realidad. Esta visión alternativa de lo actual y lo noticioso demanda de otras voces. La función de IPS en Cuba era visibilizar a la sociedad civil y darle tanta centralidad como a las fuentes gubernamentales. Para IPS es tan importante, por ejemplo, la voz de un integrante del Centro Félix Varela o de la Red Mapa Verde como la del presidente del gobierno en la provincia de La Habana (Acosta, 2013, comunicación personal).

BBC y Global Voices[114] sitúan su publicación en uno de los momentos más importantes de este proceso, el recibimiento de representantes institucionales y ciudadanos en la cancillería para la discusión del voto cubano. En un artículo titulado "Paquito el de Cuba, bloguero, activista y gay", Fernando Rasvberg, corresponsal de BBC en La Habana, hace constar que "un par de días después [de su *post*] el propio ministro de Exteriores cubano lo citó a él y a otros miembros de la comunidad LGTB para justificar la decisión, resultado de una circunstancia imprevista y coyuntural pero aclarando que no hay cambio de política [en materia de derechos sexuales en Cuba]" (Rasvberg, 2010).

[114] *Global Voices* es un proyecto de comunicación conformado por una red mundial de blogueros que visibilizan las voces de usuarios de redes sociales, bitácoras y otros sitios en Internet. Actualmente incluye espacios para la promoción del trabajo comunitario (Rising Voices), la alfabetización en derechos digitales (Global Voices Advocacy), la publicación de libros, la traducción de los artículos a más de una docena de idiomas (Lingua), entre otros.

IPS también se hizo eco del recibimiento mediante un despacho centrado en la "respuesta sin precedentes [que] recibieron del canciller Bruno Rodríguez Parrilla, en la propia sede ministerial, representantes de la sociedad civil de Cuba que cuestionaron el apoyo del país en la ONU a una enmienda que consideran un retroceso en la postura contra la discriminación por causa de la orientación sexual" (Acosta, 2010c).

No obstante, no se puede desconocer la intención legitimadora de determinadas voces de la sociedad civil asumida por los organismos gubernamentales. Como recuerda Sandra Álvarez (2014, comunicación personal),

> Paquito fue la punta de lanza del debate, sobre todo porque los mecanismos institucionales en Cuba lo escogieron para representarnos; pero no podemos olvidar que se trata también de un periodista perteneciente a un medio estatal, que está ineludiblemente comprometido con el PCC y la UPEC. En este sentido, Yasmín y yo éramos francamente inelegibles por nuestra condición de 'electrones libres'.

La identificación de los blogueros con Rodríguez y su legitimidad como parte de los activistas LGTBI en el país, evidenciado en numerosos comentarios en el blog y en las entrevistas concedidas para esta investigación, consiguieron disminuir estas inequidades formales de acceso al escenario de concertación política. "Los protagonistas son cuestión de segundo orden, lo que nos une son las causas", refiere Sandra Álvarez (2014, comunicación personal).

Este hecho marca una *segunda etapa de la agenda pública* de blogueros y comentaristas, oscurecida por la ausencia de transcripciones oficiales o de declaraciones por parte de las instituciones involucradas. Solamente a partir de las referencias verbales de Francisco Rodríguez y Alberto Roque, entrevistados durante esta investigación, y del post "Cuba reafirma política de no discriminación y respeto a diversidad sexual" y "Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU" podemos referirnos a la agenda del intercambio que tuvo lugar el 2 de diciembre en la cancillería. Al encuentro asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez Parrilla, el viceministro Abelardo Moreno, el bloguero y presidente de la sección de diversidad sexual de la SOCUMES, Alberto Roque, el bloguero y periodista Francisco Rodríguez, Ada Alfonso y Mayra Rodríguez, subdirectoras del CENESEX.

Los tópicos abordados por los representantes diplomáticos en el primer encuentro incluyeron "los entresijos de los mecanismos de votación de la ONU, (…) las inevitables confrontaciones y alianzas entre bloques de países, así como las manipulaciones políticas de los estados poderosos contra las naciones subdesarrolladas" (F. Rodríguez, 2010b). Este *contexto privado de justificación política* reveló la existencia de una "circunstancia imprevista y coyuntural" (F. Rodríguez, 2010b) y la explicación del voto cubano inmediatamente después del ejercicio cuyo texto "expresa con firmeza el rechazo a todas las ejecuciones cometidas sobre la base de cualquier tipo de discriminación, incluyendo aquellas motivadas por la orientación sexual" (F. Rodríguez, 2010b).

Sin embargo, esta explicación no satisfizo a todos los blogueros de igual forma. En el artículo "Confirmado: nuestros derechos fueron moneda de cambio en la ONU" y en el espacio de comentarios del post "Cuba reafirma política de no discriminación y respeto a diversidad sexual", Yasmín Silvia

Portales cuestiona las alianzas políticas de la diplomacia cubana con gobiernos hacia los que Estados Unidos mantiene una actitud de franca hostilidad. Según Portales, "no niego que el imperio [Estados Unidos] sea malo, pero tampoco eleva la moral hacer bloque con Afganistán y Eritrea, si estamos hablando de respeto a los derechos sexuales y reproductivos, siquiera en el papel" (Portales, 2010b).

La radicalidad – o falta – del debate en la cancillería, a juicio de los comentaristas del blog *Paquito el de Cuba*, ocupó un lugar central en las discusiones posteriores que además abordaron asuntos alejados del debate inicial como parte de una práctica sistemática de confrontación política en las bitácoras editadas desde Cuba. La emigración, el desconocimiento de los principales líderes de la Revolución cubana, la alabanza acrítica de otras realidades sociales situadas en países capitalistas y el cuestionamiento del trabajo de instituciones cubanas como el CENESEX debido a la relación familiar de su directora, Mariela Castro, con el presidente cubano y su condición heterosexual, conformaron los principales tópicos de interacción en esta etapa. Asimismo, se observa una intención por parte de algunos comentaristas de desviar la atención hacia la agenda promovida por la bloguera opositora Yoani Sánchez, en un *post* publicado el primero de diciembre de 2010 sobre el tema, único espacio donde confluyen espacialmente los criterios de Sánchez y del resto de los blogueros.

Más de una semana después de la publicación del post, un comentarista abordó un nuevo tópico que centraría la agenda de *la tercera etapa de este proceso*. "Estados Unidos va a proponer una modificación para restablecer la referencia a los asesinatos por motivos de orientación sexual" en la resolución periódica de condena a las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, refiere un usuario llamado Daniel[115]. Las dudas sobre el voto de Cuba el martes 21 de diciembre en la Asamblea General de Naciones Unidas, en relación con la enmienda presentada por Estados Unidos, se circunscribió inicialmente a solo una docena de comentarios, hasta la publicación de un tercer *post* por parte de Francisco Rodríguez donde desde el título su autor explicitaba que la cancillería estaba dispuesta a concertar su voto con la sociedad civil cubana.

En el segundo encuentro en la sede del MINREX participaron nuevamente Bruno Rodríguez, Abelardo Moreno, Alberto Roque, Francisco Rodríguez y se incorporaron Anayanci Rodríguez y María del Carmen Herrera, directora y subdirectora de Asuntos Multilaterales del MINREX respectivamente, Margarita Valle, especialista de esa misma dirección, Mariela Castro, directora del CENESEX y de la SOCUMES, Nery Lázaro Álvaro, coordinadora de mujeres lesbianas y bisexuales en CENESEX y Rita María Pereira, jurista y también colaboradora de esta institución del Ministerio de Salud Pública.

En este *contexto de previsión política*, la agenda incluyó las posibilidades del voto de Cuba ante la enmienda propuesta por Estados Unidos. El MINREX expuso "las circunstancias y complejidades diplomáticas alrededor del ejercicio" (F. Rodríguez, 2010c) que tendría lugar en Naciones Unidas.

El resto de las instituciones y actores intervinientes presentaron las posiciones de la comunidad LGTBI "con toda claridad y energía" (F. Rodríguez, 2010c). La agenda movilizativa volvió a ganar prominencia, ahora desde una *perspectiva evaluativa*. Según Francisco Rodríguez (2010c): "este episodio demuestra cómo es posible realizar acciones para incidir y fortalecer alianzas entre nuestra sociedad civil y las instituciones gubernamentales".

[115] En entrevista con Alberto Roque (2014, comunicación personal), el bloguero refiere que esta fue una de las posibilidades manejadas durante el primer encuentro en la cancillería.

El *post* titulado "Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU" logró nuclear nuevamente a los principales blogueros que habían participado en el debate: Isbel Díaz, Yasmín Silvia, Francisco Rodríguez e, incluso, recibió un comentario de Dalia Acosta, autora de los dos reportes de prensa emitidos por IPS, y de otros blogueros residentes dentro y fuera de la isla. A estos se sumaron los comentaristas habituales. Emergió como punto de confrontación la posición asumida por Estados Unidos ante la Resolución en su conjunto – abstención luego de presentar la enmienda-, lo que derivó hacia el análisis de la política exterior de este país.

El artículo que da cierre al debate público sobre el voto de Cuba iniciado el 26 de noviembre, fue publicado el 22 de diciembre de 2010 en el blog de *Paquito el de Cuba*. En este, su autor retoma puntos abordados anteriormente y evalúa positivamente el desempeño cubano ante la adopción de la resolución sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias en el plenario de la Asamblea General de Naciones Unidos. En esta ocasión, Cuba se ausentó de la votación de la enmienda, lo que significó un desplazamiento en su posición anterior (F. Rodríguez, 2010d) y votó a favor de la resolución en su conjunto, con la mención a la discriminación por orientación sexual incorporada.

2.2. Debate crítico-racional en escenarios informales y desestructurados

La deliberación supone la justificación pública de las opiniones por parte de los actores sociales involucrados en el proceso de diálogo, de tal forma que "para los proponentes de esta teoría de la democracia, la retórica queda siempre subordinada a la argumentación racional" (Arenas-Dolz & Pérez, 2010, p. 29). En el caso estudiado, el análisis de las principales líneas argumentales incluye la atención de dos escenarios - el *post* y el espacio de comentarios[116] – y tres momentos fundamentales: la oposición a la actuación de la delegación cubana, el intercambio y debate entre actores de la sociedad civil e instituciones públicas y la concertación y posterior votación ante la resolución presentada en la Asamblea General.

Desde una dimensión individual, en la apertura de la carta abierta de Francisco Rodríguez, la existencia misma del bloguero se convierte en el argumento para el desacuerdo con la votación. Rodríguez se presenta como "ciudadano cubano, militante comunista y miembro de la comunidad LGTB de la Isla" (F. Rodríguez, 2010a), credenciales que legitiman su derecho a la interpelación. Mediante su desacuerdo público, emplaza a la delegación cubana por el abandono de la comunidad LGTBI, pero también de la colectividad política comunista y, en último caso, de la nación.

Esta postura de reivindicación de los derechos ciudadanos y del carácter representativo de la política exterior también se observa en Yasmín S. Portales. "Somos nosotr@s, ciudadan@s de Cuba, quienes firmamos esa enmienda y en la práctica somos sumad@s al voto del grupo de países que contemplan a la homosexualidad como un delito dentro de sus legislaciones" (Portales, 2010a).

Francisco Rodríguez, Yasmín Silvia Portales, Sandra Álvarez, Alberto Roque e Isbel Díaz comparten el argumento fundamental contenido en la declaración del CENESEX y la SOCUMES. La adhesión de Cuba al voto de "países que contemplan a la homosexualidad como un delito dentro de sus

[116] Aunque comprendemos la indisolubilidad del post y los comentarios, tomando en cuenta que mediante la interacción con otros usuarios el autor enriquece, transforma y resitúa los criterios propuestos en el artículo inicial, consideramos que las redes discursivas argumentales en este caso revelan la incidencia de otros *posts* y de las reconstrucciones realizadas por la prensa extranjera. La significación de los comentaristas en la argumentación de los blogs no resulta visible quizás porque, con excepción del blog *Paquito el de Cuba*, el resto de los espacios recibe habitualmente un número discreto de comentarios.

legislaciones, incluyendo la aplicación de la pena capital por ese motivo" (CENESEX, 2010) resulta incongruente con la *política nacional* y oscurece el trabajo de numerosas instituciones, grupos e individuos en la promoción de los derechos sexuales[117].

Los *costos políticos de la acción* son situados por Rodríguez y Portales como uno de los argumentos esenciales en sus *posts*. La imagen Cuba, desde su connotación internacional – cómo nos ven los otros –, resulta neurálgica para demostrar el retroceso que esto supone en un contexto favorecido por el reconocimiento y la superación de los conflictos homofóbicos que caracterizaron las primeras décadas de la Revolución.

> Incongruencias de tal naturaleza podrían ser *contraproducentes* para este propósito que nos involucra a tantos en función de *superar viejos esquemas mentales*, e incluso para *la imagen internacional de la Revolución* (F. Rodríguez, 2010a).

> Es *la imagen de nuestra nación* la que se vincula a los 73 gobiernos con peor record en cuanto a derechos sexuales, reproductivos y de respeto a la diversidad sexual (Portales, 2010a).

Alberto Roque, en su doble condición de bloguero y presidente de la sección de Diversidad Sexual de la SOCUMES, añade que "no particularizar la discriminación por orientación sexual da luz verde a que muchos Estados y gobiernos mantengan la homosexualidad (o la simple sospecha) como delito en sus legislaciones y silencia la impunidad ante los crímenes de odio que sufren millones de seres humanos en el mundo por expresar su sexualidad" (Roque, 2010).

Asimismo, se alude a las *actuaciones de aliados regionales* que integran mecanismos de concertación como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). "Venezuela y Ecuador estuvieron en contra de esa moción", advierte Rodríguez (2010a).

Las argumentaciones también reconocen las *alianzas estratégicas que caracterizan las relaciones diplomáticas* de todas las naciones. Sobre este punto, desde un tono conciliador y de respeto a la diplomacia cubana, Francisco Rodríguez (2010a) señala la necesidad de "expresarles [a los gobiernos que establecen delitos por orientación sexual] en cada oportunidad posible —*como amigos que son del gobierno cubano*— la sincera preocupación de Cuba en relación con la homofobia y la discriminación por orientación sexual, en cualquiera de sus manifestaciones y en todo tipo de circunstancias". Isbel Díaz reformula esta preocupación desde su *dimensión ideológica y ética*.

> Si nos apropiamos de la frase martiana "Patria es humanidad", entonces las consecuencias para una persona homosexual en Emiratos Árabes Unidos deberían de importarnos a los gays y no gays en esta isla del Caribe. Saber que aún hoy existen países que persiguen y sancionan con los más severos castigos (llegando al asesinato) a seres humanos por el simple de hecho de amar a otro de su mismo sexo, es indignante (I. Díaz, 2010).

[117] Incluso Yoani Sánchez recurre discursivamente a la comunicación pública emitida por el CENESEX. En el post publicado sobre el tema, la bloguera refiere: "La frase entrecomillada no la he inventado yo, sino que proviene de una declaración publicada por el CENESEX para intentar explicar ese absurdo, justificar lo abominable" (Sánchez, 2010).

Por su parte, Yasmín Silvia Portales y Sandra Álvarez explicitan su negativa a aceptar, desde su posición de ciudadanas, "alianzas políticas a costa de la renuncia a 'el culto a la dignidad plena del hombre' que buscamos en este país constitucionalmente socialista" (Portales, 2010a)[118].

En este contexto, Isbel Díaz se sitúa desde el terreno de las previsiones. A los argumentos anteriores, el bloguero añade un análisis exhaustivo de lo que podría implicar esta circunstancia coyuntural para la comunidad LGTBI cubana. "Si los decisores (…) y expertos en estas áreas han optado por este camino, podemos imaginar que nuestras tímidas aspiraciones de un reconocimiento legal para las uniones diferentes a las heterosexuales (ni siquiera se habla de matrimonio) están bien lejos de realizarse" (I. Díaz, 2010).

En el *post* "Cuba reafirma política de no discriminación y respeto a diversidad sexual", Francisco Rodríguez desliza algunos de los argumentos provistos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en la reunión privada de justificación política. Estos se encontraban fundamentalmente vinculados a los rasgos distintivos de los mecanismos de votación en la ONU, las manipulaciones políticas de los países hegemónicos hacia el resto de las naciones y a las confrontaciones y alianzas entre bloques de países.

La explicación añade que "Cuba votó a favor de la enmienda propuesta por el grupo africano, pues considera es suficientemente general y abarcadora. Se refiere a todas las ejecuciones cometidas sobre la base de cualquier tipo de discriminación, lo que en opinión de Cuba, incluye también las ejecuciones cometidas por motivos de orientación sexual" (F. Rodríguez, 2010b). Además, la cancillería aclaró "la promoción del respeto a la libre orientación sexual e identidad de género" (F. Rodríguez, 2010c) y la necesidad de trabajar más estrechamente y de modo conjunto con el CENESEX y los grupos LGTB de la isla.

El discurso de los blogueros trasluce un relajamiento en el tono de los artículos – luego de los encuentros en la cancillería – con respecto a la actitud desafiante y de evidente molestia que caracteriza a las primeras entradas, evidenciado en frases como "expreso mi *total y más enérgico desacuerdo*" (Francisco Rodríguez) y "desconozco los mecanismos de funcionamiento de las Naciones Unidas, no obstante *exijo que nuestra delegación allí rectifique su voto*" (Isbel Díaz).

Alberto Roque optó por mantener un tono académico y conciliatorio desde el inicio en su blog: "El apoyo a esta posición contradice la letra y el espíritu del Programa Nacional de Educación Sexual (…) Opino que tenemos que seguir aportando elementos a nuestros decisores políticos en estos temas, mediante la educación, la investigación y sobre toda las cosas, el diálogo" (Roque, 2010). Mientras, Yasmín Silvia Portales asumió un discurso más irreverente: "*El pollo del arroz con pollo* de la 'esclarecedora explicación' (…) es: 'Cuba votó a favor de la enmienda propuesta por el grupo africano, pues considera es suficientemente general y abarcadora', pero *hemos armado este revuelo* precisamente porque cualquiera se da cuenta de que NO LO ES" (Portales, 2010b).

[118] En un comentario publicado en el blog Paquito el de Cuba, Isbel Díaz refiere al respecto: "Es cierto que muy probablemente existan otras presiones, tanto externas como internas, que condicionan siempre las políticas; no podemos ser tan ingenuos de pensar que todo se trata de "principios". En diplomacia los principios también se negocian".

El espacio de comentarios acogió los debates más significativos discursivamente, máxime cuando en este conviven emigrados que manejan una agenda de profundo rechazo hacia el sistema político cubano y residentes en Cuba que se autodeclaran comunistas, marxistas o de izquierda.

La construcción de la identidad por parte de los comentaristas se realiza, en primera instancia, a partir del nombre de usuario y del avatar (Rubira & Gil-Egui, 2013). El carácter anónimo de algunos y el uso de pseudónimos despierta suspicacias y, en ocasiones, se emplea como mecanismo para deslegitimar al otro. La ausencia de rasgos como el nombre, los apellidos y la foto del usuario disminuye simbólicamente la relevancia de lo enunciado, como parte de una construcción histórica de 'valentía' asociada al hecho de 'decir tu nombre' o 'dejar claro quién eres'. La emisión de las críticas 'desde Cuba' dota a sus autores de un valor agregado, muy relacionado con la asunción de que solo desde la isla se puede participar sustantivamente en los destinos de la nación.

Todos los blogueros estudiados se presentan con su foto personal, casi siempre del rostro, mientras los comentaristas suelen asumir identidades visuales elaboradas a partir de símbolos (100%gusan@ sustituye la estrella solitaria de la bandera cubana por una imagen de este animal, haciendo clara referencia a su posición política), paisajes (el vicepresidente), conceptos (aaron utiliza un ícono de un almendrón en primer plano tras el cual se ubican algunas palmeras) o adoptan la imagen que automáticamente asigna la plataforma blog.

Nombres de usuario y Avatar					
	paquitoeldecuba	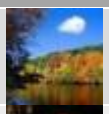	el vicepresidente	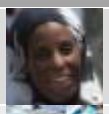	pulsares
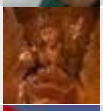	mashavisnu		garrincha		isbel
	100%gusan@	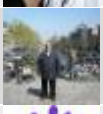	Carlos Yllobre	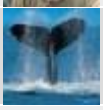	mau
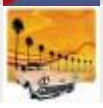	aaron		chikano		

Tabla 1. Nombre de usuario y avatares en el blog Paquito el de Cuba

El espacio de comentarios se caracteriza por el predominio de afirmaciones (ver tabla 9 en anexo 5). En el post "Cancillería de Cuba concierta…", por citar un ejemplo, el 62 por ciento de los comentarios contenían solamente afirmaciones sencillas con un bajo nivel de elaboración. Del total de comentarios, el 32 por ciento defendían opiniones sobre las que existían desacuerdos y el 14 por ciento constituían contraargumentos que negaban la veracidad o exactitud de un argumento anterior, lo que obligaba a los usuarios a contextualizar (14 por ciento) sus afirmaciones mediante el uso de informes, reportes de prensa u otras fuentes que elevaron la calidad del debate.

Se observa además una tendencia a la recurrencia discursiva. El investigador Matthias Trénel (2004) analiza la igualdad de voces en procesos deliberativos según el nivel de actividad de los participantes. En los *posts* analizados, entre el 33 y el 79 por ciento de los sujetos intervinieron más de una vez en el debate, tal como se muestra en la tabla 2. Los usuarios emitieron incluso más de 40 comentarios en un solo *post* (100% Gusan@ replicó en 48 ocasiones y mau en 41 en el *post* "Cuba reafirma

política…") como parte de contextos de descubrimiento, reafirmación política, fidelización hacia el espacio, empatía con otros usuarios o de polarización[119].

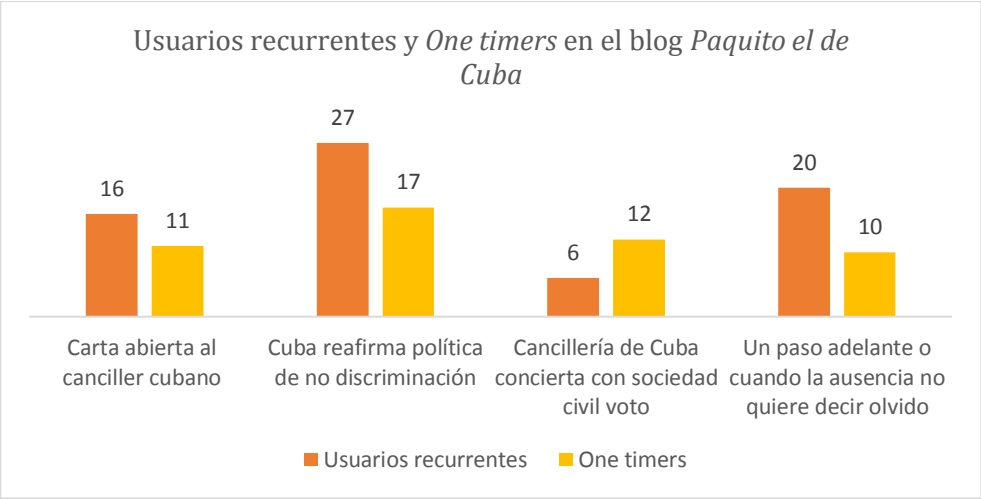

Tabla 2. Participación de los usuarios en el blog según la cantidad de comentarios
Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, a menudo los comentarios no rebasan el nivel de justificación elemental, incluso en los tópicos alejados de la agenda propuesta por el bloguero. Algunos usuarios refieren valoraciones sobre el proceso mismo de debate donde dan cuenta de ello: "No voy a extender esta discusión mucho más porque no tiene sentido–estás dando opiniones subjetivísimas", "te ha[n] hecho una pregunta, tu deber es responderle y no irte por la tangente".

Varios autores referidos en el acápite teórico (Pingree, 2009; Schneider, 1997) señalan la importancia de la adhesión de los participantes al tema de discusión. En el caso de los blogs, consideramos que el incremento cuantitativo de los comentarios puede dar lugar a la aparición de nuevas aristas e, incluso, a la emergencia de debates secundarios con mayor frecuencia. En la tabla 3 se muestra la proporción de mensajes relacionados con el tópico inicial en dos *posts* con 102 y 50 comentarios respectivamente. En el primero, predominan las intervenciones completamente ajenas al tema de discusión, mientras en el segundo se observa un aumento de las argumentaciones en torno al tópico inicial y la propuesta de nuevas aristas de debate.

[119] La presencia de numerosos comentarios por parte de algunos usuarios, mientras otros permanecen pasivos, y un grupo no medible no deja huellas de la lectura, no necesariamente es un indicador de desigualdad en los procesos de deliberación pública *online*.

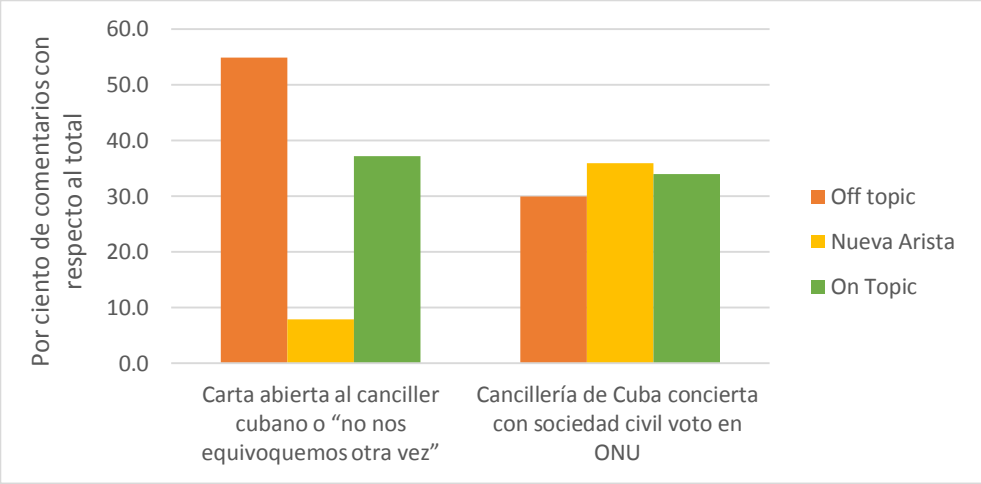

Tabla 3. Relación de los mensajes con el tópico propuesto en el post.
Fuente: Elaboración propia

Los mecanismos de moderación implementados por el autor de *Paquito el de Cuba* superan la eliminación de comentarios y adoptan una forma poco frecuente entre los blogs realizados desde Cuba. Rodríguez suele responder la mayoría de las intervenciones de los participantes, aunque existan discrepancias políticas o las formas discursivas empleadas contengan diálogos agresivos o degradantes. De esta forma, el bloguero logra reencauzar las discusiones hacia el tópico original o generar un contexto favorable a la argumentación en el caso de asuntos completamente ajenos.

> *carlos Yllobre*: (…) Estamos esperando respuestas a los más de un millón de planteamientos que libremente se hicieron hace más de 3 años y que nunca se han publicado, *ni por tu querido periódico* (…) Paquito, son tantas las respuesta de ese gobierno que estamos esperando (…), aunque ya estamos cansados de esperar.
>
> *Paquito*: Carlos: *yo creo que hay acciones que son respuestas y muy claras*. En particular, la esencial, es *todas las transformaciones que están en marcha y otras contenidas en lo que ahora se discute como parte de los Lineamientos para el próximo Congreso, muchos de ellos con la intención de solucionar de manera sistémica no pocos de esos problemas que mencionas* (…) Aunque, aclaro, *algunas de tus "esperas" también son mías*, y no dudes de que seguiremos insistiendo.

En el ejemplo anterior, el comentarista intenta relacionar la falta de respuesta del MINREX en la etapa inicial del proceso de debate público con su agenda propia, muy vinculada a temas políticos. En lugar de eludir las preguntas, muchas de ellas continentes de provocaciones, el autor responde desde una posición enérgica y argumentada, sin renunciar a establecer públicamente determinados puntos en común con el Otro. Este reconocimiento de la *otredad* se aleja de la tendencia a banalizar o deslegitimar el discurso que contradice posturas ideológicas individuales presente en muchos escenarios de Internet fuertemente polarizados. El autor, mediante su respuesta, aclara la falta de exactitud de los argumentos esgrimidos; pero acepta el derecho del comentarista a disentir e, incluso,

a transfundir una agenda heredada de otros blogs sin que eso implique una exclusión del espacio de contestación.

Si bien algunos autores desestiman *la retórica* debido a que "no se guía por una racionalidad comunicativa, sino estratégica" (Arenas-Dolz & Pérez, 2010, p. 37) y pretende incidir en el otro desde lo emocional, en nuestro análisis consideramos que los apelativos a valores, creencias y experiencias personales en escenarios desestructurados e informales de debate como los blogs contribuyen al reconocimiento mutuo y la conciliación entre las partes. Entre las formas discursivas predominantes en los *posts* y los comentarios se destacaron los testimonios, los apelativos humorísticos, los saludos, las frases coloquiales o del habla popular y los recursos propios del entorno como los emoticones.

Los *saludos* funcionaron como formas explícitas de reconocimiento mutuo entre los usuarios. Los comentarios se suelen acompañar de frases como "saludos", "suerte", "abrazos", acortamientos del nombre de los comentaristas o del autor del blog indicando cordialidad (Paco, tocayo, 100%), entre otros recursos desestimados por el ideal normativo de deliberación pero que han sido reivindicados por Iris Marion Young (1996) para la concreción de un sentido de 'nosotros' en los espacios de debate público. Mediante el saludo, el usuario reconoce la presencia del otro, interactúa con él, abre un canal de comunicación básico para el intercambio posterior de ideas.

La interacción de sujetos desde diversos contextos ideológicos y culturales permitió observar la *recurrencia lingüística al humor* para limar asperezas irreductibles en el terreno argumentativo que, en ocasiones, derivaban hacia diálogos agresivos o degradantes. En un comentario realizado luego de la aclaración del voto en la Tercera Comisión, la usuaria 'chiquitica rubalcaba nieta de generales' establece una parodia entre las posibles respuestas de Bruno Rodríguez y la entrevista concedida por el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, al diario La Jornada en agosto de 2010.

> (…) al fin Bruno aclaró lo de la votación (…). Ante una pregunta de una periodista mejicana (…) él mismo manifestó: 'Si alguien es responsable, soy yo', aclaró (…) Bruno justificó la acción de su gobierno explicando que en ese momento durante la votación, "teníamos tantos y tan terribles problemas, de vida o muerte, que no le supimos prestar suficiente atención".

Los problemas de vida o muerte citados en el comentario se referían, en la entrevista a Fidel Castro, a las características de "aquellos primeros meses de la Revolución: la guerra con los yanquis, el asunto de las armas, los planes de atentados contra mi persona (…) No podía estar en ninguna parte, no tenía ni dónde vivir (…) Pero en fin, de todas maneras, si hay que asumir responsabilidad [por la persecución a los homosexuales] asumo la mía. Yo no voy a echarle la culpa a otros…" (La Jornada, 2010).

Sin embargo, varios comentaristas no comprendieron la ironía de la construcción realizada, al carecer del referente de La Jornada. Esto desencadenó una moderación discursiva por parte del autor del blog para resituar el debate y evidenció, de manera sutil, el forcejeo por el control de la agenda. Francisco Rodríguez sostiene un diálogo con el usuario carlos Yllobre al respecto:

> (…) no entendiste el chiste de chiquitica :-) Te advierto que en este blog hay una comunidad de comentaristas refinados y sutiles, a quienes hay que leer cuidadosamente y con

> conocimientos, incluso cuando me cuestionan, hay casi siempre altura intelectual, no propaganda barata. Te voy a dar una pista, vaya: Fidel.

El humor juega un rol fundamental en ambientes francamente hostiles y ante usuarios desafiantes. Las preguntas inquisitivas son transformadas por el autor del blog a favor de sus principios y creencias, mediante el uso del sarcasmo y el choteo típicos de la identidad nacional. No se puede desconocer que muchos de los comentaristas de las bitácoras cubanas mantienen una actividad nómada, trasladándose de blog en blog con tópicos preestablecidos.

Los *testimonios* ocuparon un lugar importante en la generación de solidaridades. Las referencias a experiencias de vida lograron fundar un 'tercer espacio' donde las contradicciones se transformaban, aunque no desaparecían. La historia del otro, siempre que fuera verificable empíricamente y se presentara desprovista de prejuicios insalvables, solía obtener la simpatía tanto del autor como del resto de los comentaristas.

La tolerancia a la individualidad, singularidad e imprevisibilidad de los sujetos se vio opacada, en ocasiones, ante la *presencia de diálogos abusivos, agresivos y/o degradantes*. En el post "Carta abierta…" contabilizamos hasta cinco frases desafiantes o francamente ofensivas hacia el autor del blog u otros usuarios, entre las que podemos citar: "Realmente te tengo mucha lástima, y me das pena", "Les queda el derecho al pataleo, o mejor dicho al *ciberpataleo*, porque no creo que les permitan otro tipo de queja en los medios oficiales", "Te creo cuando coloques esa misma carta en el periódico en que trabajas", "No trates de salirte del guion que te han escrito".

Mediante estas intervenciones, sus autores intentan deslegitimar la crítica de Francisco Rodríguez, situándola en el terreno de lo permitido, de lo 'no peligroso' en tanto no atenta contra los cimientos del sistema político cubano. El comentarista se ubica en una posición superior, alejado ideológica y territorialmente del contexto de referencia. No obstante, consideramos que los mecanismos de degradación no limitaron la riqueza y robustez del debate público sostenido en el espacio de comentarios y evidenciado en la presencia de diálogos entre los sujetos intervinientes, la identificación de intereses comunes y la disposición a escuchar y respetar al otro, aun en circunstancia de desacuerdo (ver tabla 10 en anexo 5).

2.3. Las fuentes

El análisis de la red discursiva conformada a partir de los *posts*, como muestra la figura 6, permite observar la atención conferida por los blogueros a la referencia hipertextual de fuentes que complementaran, enriquecieran o contextualizaran los criterios emitidos. La declaración publicada por el CENESEX y la SOCUMES fue enlazada desde *Paquito el de Cuba*, *En 2310 y 8225* y *Negra cubana tenía que ser*. También fue mencionada en los reportes de IPS, Global Voices, BBC Mundo y la Asociación Internacional de Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA) y traducida a varios idiomas.

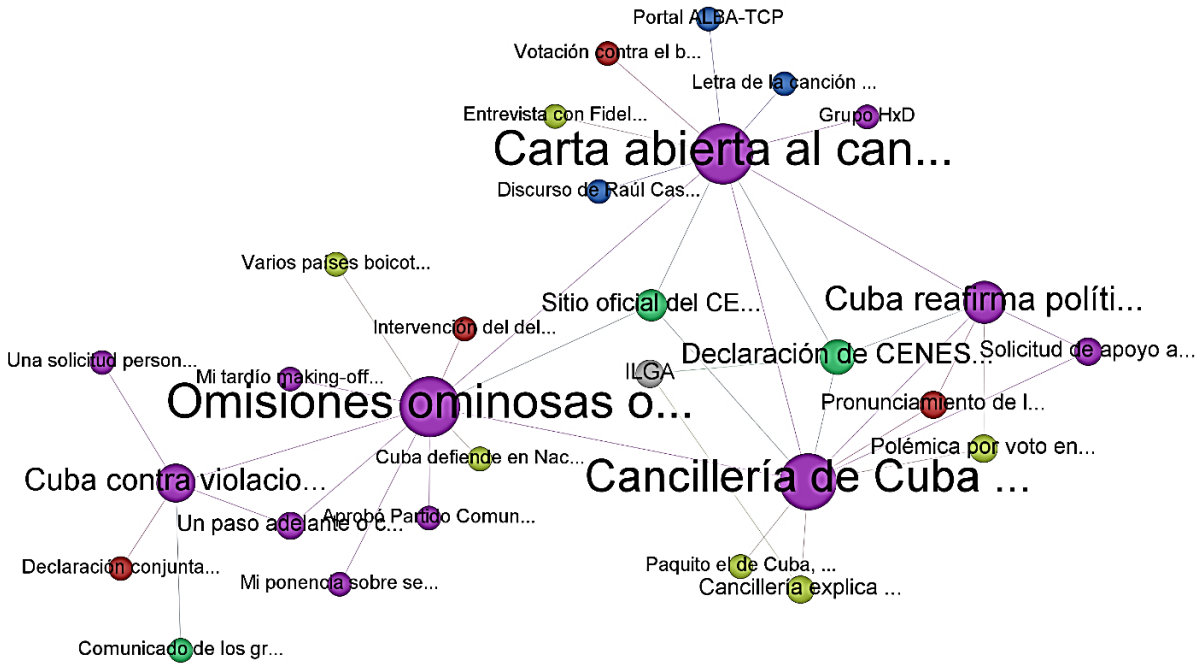

Figura 6. Red discursiva conformada a partir de los *posts* analizados
Fuente: Elaboración propia mediante el uso de Gephi. El tamaño de los círculos indica la cantidad de fuentes citadas y el color se refiere al lugar de publicación del artículo (morado – blog, amarillo – medios de prensa, rojo – Minrex, verde – CENESEX, azul – otros). Se tuvieron en cuenta citaciones textuales e hipertextuales.

"Acabo de leer la declaración del CENESEX y de SOCUMES. Es verdaderamente triste una postura tan poco enérgica", comenta Isbel Díaz en el blog *Paquito el de Cuba*. Sin embargo, para Alberto Roque, "la declaración es concisa y explica la posición de ambas instituciones". Ambos autores realizan una lectura crítica del contenido de la declaración y suelen citar fragmentos de la misma en sus comentarios para refutar los criterios del otro.

Entre las prácticas comunicativas de los usuarios se observa la petición de fuentes ante la presencia de una opinión inexacta. "¿De dónde salió esa entrevista? Le agradecería que compartiera el enlace", escribe Maykel en el post "Carta abierta…". Varios informes públicos permitieron esclarecer algunos puntos de este primer *post*. El 29 de noviembre de 2010, Manozeta publicó un comentario con el texto exacto de la enmienda al proyecto de resolución. El mismo refería: "en el párrafo 6 b), sustitúyanse las palabras 'cualquier razón discriminatoria, incluida la orientación sexual' por las palabras 'razones discriminatorias, cualquiera que sea su base'".

Posteriormente, algunos comentaristas asumieron la vigilancia sobre los medios que podían publicar informaciones sobre la modificación propuesta por Estados Unidos y la restauración de la referencia a la orientación sexual. Otros, incluso, daban cuenta de insuficiencias en las informaciones encontradas. Tal fue el caso de schoolout con la nota publicada por Forbes. "Ya restauraron la referencia a la orientación sexual (…) No encuentro quiénes votaron a favor o en contra todavía", escribe. Carlos Ruiz respondió con la publicación del despacho emitido por Naciones Unidas en su sitio web.

Las fuentes empleadas para sustentar los argumentos incluyeron conversaciones personales con periodistas, artículos publicados en otros blogs y frases de figuras históricas ("Experimentar la libertad es el bien supremo, por encima del dinero o cualquier otro valor material. (…) Eso es a lo que se refería Benito Juárez cuando dijo: *tanto entre las naciones como entre los individuos el respeto al derecho ajeno es la paz*"). En muchas ocasiones, el discurso de la fuente citada es reubicado en un contexto ajeno a la intención inicial del escrito o la frase como resultado de un intento de legitimación de determinadas ideas.

El uso de experiencias personales y testimonios contribuyeron a respaldar determinadas posiciones por parte de los participantes. A esto se sumó la referencia cruzada a opiniones de otros usuarios, lo que desemboca en la creación de grupos afines de personas que comparten posiciones ideológicas similares y utilizan la plataforma blog como escenario de atrincheramiento político. El rol del autor del blog o de sujetos con un capital simbólico que favorece la escucha activa desde ambas partes contribuyó a reducir notablemente la polarización.

Las relaciones blogueros/periodistas extranjeros adquieren rasgos peculiares en la isla. En el caso de BBC, su corresponsal en La Habana refiere que "no hay una relación de la agencia con los blogueros" como fuentes de información (Rasvberg, 2014, comunicación personal). Curiosamente, luego de la creación de *Cartas desde Cuba* su autor comenzó a intercambiar

> con algunos blogueros que (…) me parecieron bastante consecuentes y serios y llegamos al punto [de la denuncia de Rodríguez sobre el voto de Cuba ante Naciones Unidas] que para mí marca un hito, de la misma forma en que la guerra de los emails (…) marcó un hito en cuanto al uso de Internet y de los correos electrónicos para aunar opiniones o debatir temas (Rasvberg, 2014, comunicación personal).

En este caso, el periodista se subsume en el relato para dar lugar al bloguero como figura protagónica, en un proceso de acompañamiento consciente que reconoce la presencia de otros actores fundamentales referidos en el relato periodístico tales como el CENESEX.

Del mismo modo, Dalia Acosta, corresponsal de IPS hasta 2012, considera que la ausencia de una mirada desde la prensa cubana hacia los blogs como "espacio de información y comunicación del que puede nutrirse (…) sumado a los temas que surgen de la blogosfera y necesitan ser amplificados" (Acosta, 2014, comunicación personal) los convierten en escenarios a observar con atención. Esto resulta coherente con las líneas constitutivas de la agencia que reivindican las voces de la sociedad civil.

3. Resultados del proceso de deliberación

3.1. Acciones de transformación política

Cuando el 28 de noviembre de 2010, Francisco Rodríguez decidió publicar una carta abierta al canciller cubano sobre su inconformidad con el voto de la delegación nacional ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU, nunca imaginó que en poco más de 72 horas sería recibido en su condición de "simple bloguero de la comunidad LGTB" (F. Rodríguez, 2010b) en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores para analizar el hecho objeto de denuncia.

La carta de Rodríguez probablemente habría quedado sin respuesta personalizada de no haberse conjugado un conjunto de factores que culminaron generando acciones de transformación políticas. Para evaluar los resultados de este proceso de deliberación pública consideramos necesario atender a varios elementos fundamentales enlazados indisolublemente:

1) El *desligamiento* del voto de la delegación cubana por parte *de instituciones como el CENESEX y la SOCUMES* y la rápida emisión de una declaración que condenaba el hecho enérgicamente, pero dejaba las puertas abiertas para la asesoría especializada a los decisores políticos.
2) La *existencia de un grupo (auto)reconocido de blogueros-activistas sociales* con diferentes niveles de articulación y cohesión que escribe y actúa en escenarios *on* y *off (line)* a favor de los derechos sexuales como derechos humanos en Cuba.
3) La relación de *colaboración existente entre algunos blogueros de la comunidad LGTBI cubana e instituciones estatales* como el CENESEX y la SOCUMES.
4) Las *alianzas simbólicas establecidas entre la prensa extranjera radicada en la isla y los blogueros implicados en el debate*, lo que posibilitó la amplificación e internacionalización de la agenda de estos últimos.
5) La *repercusión* que tuvo la votación cubana *en los medios de comunicación extranjeros y en las redes de protección de la comunidad LGTBI* como ILGA y la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas (IGLHRC).

En el año 2009, el CENESEX había formado parte de la delegación que presentó el Informe Nacional de Cuba al Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas. La institución docente e investigativa había asesorado al Ministerio de Relaciones Exteriores en temáticas como el respeto a la libre orientación sexual y la identidad de género, tal como se viene realizando, desde su creación en 1989, con el Ministerio de Salud Pública, la Federación de Mujeres Cubanas, la Unión de Jóvenes Comunistas, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior, con quienes desarrollan acciones conjuntas.

En el caso específico del MINREX, existía una colaboración entre el CENESEX, la SOCUMES y la dirección de asuntos multilaterales. Aunque ninguna de las dos instituciones poseía estatus consultivo, ambas brindaban informaciones de referencia, como los Principios de Yogyakarta[120], para

[120] Los Principios de Yogyakarta son una serie de principios sobre cómo se aplican los estándares y legislación internacionales de derechos humanos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género. En el Preámbulo se reconocen las violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual y la identidad de género; se establece un marco de trabajo legal y pertinente y se definen términos clave. Los Principios 4 al 11 abordan varios derechos fundamentales: derecho a la vida, a vivir sin violencia y sin tortura, a la privacidad, al acceso a la justicia y a no ser detenido/a arbitrariamente. Los Principios 12 al 18 establecen la importancia de la no discriminación en cuanto al goce de los derechos económicos, sociales y culturales; esto incluye la no discriminación en el empleo, en el acceso a la vivienda, a la seguridad social, a la educación y a los servicios de salud. Los Principios 19 al 21 subrayan la importancia de la libertad de expresarse, expresar la propia identidad y la propia sexualidad, sin interferencia del Estado sin importar la orientación sexual y la identidad de género; esto incluye el derecho a participar en asambleas y eventos públicos pacíficos y a asociarse en comunidades con otras personas. Los Principios 22 y 23 subrayan los derechos de las personas a solicitar asilo en caso de padecer persecución por su orientación sexual e identidad de género. Los Principios 24 al 26 versan sobre el derecho de las personas a participar en la vida familiar, en los asuntos públicos y en la vida cultural de su comunidad, sin discriminación por su orientación sexual o identidad de género. El Principio 27 reconoce el derecho a defender y promover los derechos humanos sin discriminación por orientación sexual e identidad de género, así como la obligación de los Estados de garantizar protección a los defensores de derechos humanos que trabajan estos temas. Los Principios 28 al 29 ratifican la

ayudar a establecer la política exterior de Cuba sobre estos temas. También se encontraban identificados individualmente los especialistas que abordaban temáticas de interés del MINREX (Roque, 2014, comunicación personal).

Luego de la votación de noviembre de 2010, los integrantes de la SOCUMES recibieron boletines sobre diversidad sexual como parte del monitoreo que realizan la sede mundial y en América Latina de ILGA donde dieron a conocer la posición asumida por Cuba junto al grupo africano. Según Alberto Roque,

> Desde el año 2005 se le daba seguimiento en Naciones Unidas a este tema que se comenzaba a posicionar, sobre todo, por parte de países desarrollados representantes de los grupos hegemónicos de poder (…) [Cuando se dio a conocer la votación de Cuba, los activistas] nos preguntaban qué había pasado, teniendo en cuenta la favorable evolución del país en ECOSOC. En el año 2008, Cuba había votado a favor de la declaración sobre no discriminación por orientación sexual e identidad de género, que aunque no es vinculante ni de estricto cumplimiento legal, expresaba una voluntad política a tono con lo que se estaba haciendo en el país. Por tanto, el posicionamiento de 2010 constituía un retroceso político (Roque, 2014, comunicación personal).

Luego del recibimiento de los reportes de prensa y las opiniones de activistas internacionales con los que se venía trabajando en temas como el respeto a la orientación sexual y la identidad de género y la consulta a la presidenta de SOCUMES y directora del CENESEX, Mariela Castro, se decidió realizar un comunicado público conjunto entre ambas instituciones.

> La declaración se hizo extensiva al ejecutivo de la SOCUMES. [Según los procedimiento, este] toma las decisiones ante la imposibilidad de reunir a toda la sociedad a nivel nacional. Se redactó de conjunto con las argumentaciones y antecedentes imprescindibles y se hizo pública nuestra posición desde el punto de vista científico, teniendo en cuenta que asumimos la sexualidad desde la ciencia. En este caso, había ocurrido un hecho que era contrario a lo que científicamente estábamos haciendo en Cuba y tenía implicaciones políticas (Roque, 2014, comunicación personal).

Camilo García López-Trigo (2014, comunicación personal) refiere que la declaración, aunque condenatoria, pretendía tender puentes que garantizaran la continuidad de la colaboración entre ambas instituciones. En este contexto ocurren las publicaciones de los artículos por parte de blogueros cubanos residentes en la isla.

importancia de responsabilizar penalmente a los violadores de derechos y de garantizar que se otorguen reparaciones legales apropiadas a las personas cuyos derechos han sido violados. En los Principios se incluyen 16 recomendaciones adicionales dirigidas a instituciones de derechos humanos, organismos profesionales, patrocinadores, ONGs, a la Alta Comisionada de Derechos Humanos, a las instancias de la ONU, a los órganos de los tratados, a los Procedimientos Especiales, y a otros agentes ("Los Principios de Yogyakarta," n.d.).

Aunque autoras como Yasmín S. Portales no reconocen la existencia de una comunidad LGTBI cubana en el año 2010, el resto de los blogueros identifica un grupo que comparte una comunión de intereses expresados en proyectos de activismo y comunicación como el boletín electrónico *NotiG*[121] y el grupo de acción y reflexión por el derecho a la libre identidad sexual*, Hombres por la Diversidad*, presidido por Alberto Roque. Para Sandra Álvarez (2014, comunicación personal), "esta comunidad se cristaliza en el Proyecto Arcoiris", de más reciente creación e independiente de instituciones estatales, que incluye a algunos de los participantes en el debate de 2010 como Isbel Díaz, Francisco Rodríguez y Yasmín S. Portales e incorpora a otros blogueros.

Al mismo tiempo, estos sujetos realizan diversas acciones de activismo en escenarios fuera de la web. Sus artículos refieren la participación en las celebraciones por el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia[122], el desarrollo de investigaciones científicas[123], la convocatoria a simposios nacionales sobre derechos sexuales y la necesidad explícita de incidir como líderes de opinión en su entorno cotidiano. En el caso de estos sujetos, la web constituye un espacio más de expresión pública y de generación de solidaridades deslocalizadas geográficamente, pero su entorno de acción desborda el activismo en red, lo que explica la legitimidad y el reconocimiento que logran entre las instituciones estatales que desarrollan el tema y su eficacia política. El correlato de sus actividades fuera de Internet e, incluso, de la red Cuba, resulta coherente teniendo en cuenta el limitado acceso existente en la isla.

Estos actores sociales cohabitan con – y, en ocasiones forman parte de – otras experiencias impulsadas desde centros estatales como el proyecto *Hombres que tienen sexo con otros hombres* (HSH) del Centro Nacional de Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), los cursos para travestis, transgéneros y transexuales, que desde inicios de esta década han llegado a más de 500 personas e incluyen temas como el empoderamiento personal y grupal, las redes sociales comunitarias de personas transgénero y HSH y los grupos *Oremi*, *Fénix* y *Las Isabelas*, formados por mujeres lesbianas y bisexuales de la capital cubana, la ciudad de Cienfuegos y Santiago de Cuba, respectivamente (Acosta, 2010a).

Sin el respeto mutuo entre las organizaciones y algunos de los blogueros estudiados es probable que no se hubiera incluido a Francisco Rodríguez – en su condición de activista en la red – en el encuentro celebrado en la cancillería. Este reconocimiento se evidencia en las declaraciones de Sandra Álvarez (2014, comunicación personal), quien sostiene que "habría que buscar si a excepción de estas dos instituciones [CENESEX y SOCUMES], alguna otra (…) alejada del sector cultural, ha protagonizado

[121] Desde esta publicación, Alberto Roque alertó al resto de los suscriptores sobre la enmienda que podría incluir nuevamente la orientación sexual en la Resolución que condena las ejecuciones extrajudiciales y los juicios sumarísimos propuesta por Estados Unidos y aclaró que "de acuerdo a lo que hemos discutido, nuestra posición clara en el comunicado y la explicación de voto, además de las posiciones de respeto hacia nuestro papel en la Conferencia Mundial de ILGA, creo que deberíamos votar a favor de la mencionada enmienda, independiente del país que la presente. La posibilidad de votar en abstención o ausentarnos también entraría en contradicción con nuestra postura sobre estos temas".

[122] Este día fue instituido en recuerdo del 17 de mayo de 1990, cuando la Organización Mundial de la Salud quitó de su lista de enfermedades mentales a la homosexualidad y la transexualidad.

[123] En una ponencia titulada "Identidad gay y homofobia", Alberto Roque refiere que "la escuela es el espacio canalizador de la homofobia, de hecho, la potencia a niveles insospechados en la medida que el niño "diferente" "no encaja" con el resto de sus compañeros". Por su parte, Sandra Álvarez, ha cuestionado en estas jornadas "cuánto habrá que esperar para que las personas que toman decisiones respondan a las demandas planteadas por gays, lesbianas, travestis y transexuales" referidas en las propuestas de modificaciones realizadas al Código de Familia vigente (Acosta, 2008).

un debate como este. Fue un momento bello, de real militancia, de compromiso con la ciencia, con el ser humano".

Incluso Isbel Díaz, el bloguero más alejado del trabajo del CENESEX y de SOCUMES reafirma en un comentario publicado en el blog de Rodríguez su "alegría por este paso dado por CENESEX y SOCUMES" pero sostiene que "el tema a debate, justamente, es la política del país, no el trabajo de estas instituciones, que siempre que sea posible es importante celebrar y estimular". En cuanto a su desconfianza del trabajo institucional, el autor añade:

> ¿Será gratuita mi desconfianza o estará basada en el histórico mal trabajo de nuestras instituciones? ¿La confianza habrá de basarse en la experiencia positiva acumulada, o solo en el optimismo o voluntarismo del que confía? Sé de la buena fe y el esfuerzo de muchas de las personas que trabajan en estas instituciones (…). No obstante, mi apreciación es que no se trata de buena o mala fe, sino de problemas estructurales y de diseño de nuestra sociedad, que impiden que toda la potencialidad de estas instancias se exprese y dialoguen de modo diáfano con la realidad.

A pesar de las tensiones existentes con la prensa extranjera radicada en Cuba, los blogueros entrevistados reconocen a los medios como un actor que constituye un "aliado estratégico" en estas coyunturas. Algunas de las causas identificadas por Yasmín Silvia Portales (2013, comunicación personal) se relacionan con el respeto, la racionalidad y el equilibrio que distinguió a la cobertura sobre el tema entre noviembre y diciembre de 2010.

> En general, los medios extranjeros han sido muy respetuosos con el debate sobre los derechos sexuales y reproductivos y la lucha contra la homofobia en Cuba. Imagino que en eso influye el involucramiento de Mariela Castro, directora del CENESEX… y que llegamos a estas reivindicaciones (…) cuando ya los medios de prensa venían de vuelta de la desautorización de las luchas feministas y LGTBI (Portales, 2014, comunicación personal).

En el caso de IPS, Portales distingue su postura constante a favor de estas temáticas y Rodríguez señala la cercanía entre la corresponsal Dalia Acosta y los activistas cubanos, evidenciada en el seguimiento de la creación de grupos como HxD y, más recientemente, del Proyecto Arcoiris.

La ausencia – o el tratamiento tímido de estas temáticas en la prensa nacional -, específicamente cuando el contenido desborda el escenario institucional, constituye otra de las motivaciones para la alianza con la prensa extranjera. Asimismo, los blogueros consideran que la cobertura a este tipo de procesos implica "la atención a una forma singular de la política cubana" (Portales, 2014, comunicación personal) teniendo en cuenta que una de las transformaciones más claras del debate social cubano en la actualidad está ocurriendo en el plano de la lucha contra la homofobia.

Estas acciones de transformación dieron lugar a una mejora política en términos de legitimidad del proceso y oxigenaron el espacio público cubano. La incorporación de la voz del bloguero permitió establecer un dispositivo de doble vía en la comunicación. Con su presencia, Francisco Rodríguez no

solo reivindicaba el sentir de otros activistas expresado en la red, sino que constituía un *hub* (redistribuyendo la información), lo cual se refrenda en algunas marcas discursivas ("*sí puedo comentarles* que todas las variantes posibles de actuación fueron consideradas durante este encuentro, y *les garantizo* además que las posiciones de nuestra comunidad LGTB *fueron expuestas* con toda claridad y energía") y en la capacidad de interlocución desde los comentarios de su blog.

Además, se observa un incremento en la calidad para el tratamiento de problemas públicos y en la profundidad del entendimiento entre los actores sociales involucrados. Tanto Rodríguez como Roque reconocen la receptividad de los representantes diplomáticos, la cordialidad del encuentro, la intención de búsqueda de soluciones y la presencia de un compromiso con la política cubana en materia de derechos sexuales, sin obviar las alianzas y negociaciones que realizaba – o debía realizar – Cuba en Naciones Unidas.

Los diálogos cívicos, aún alejados del proceso de toma de decisiones, contribuyen al entendimiento mutuo y a fomentar el respeto desde la diferencia. En el caso objeto de estudio, el proceso deliberativo también dio cuenta de varios 'aprendizajes' que trascienden la votación misma. Los blogueros entrevistados coinciden en la necesidad de reaccionar públicamente con argumentos sólidos que, al mismo tiempo, logren generar apoyo en otros actores sociales. El uso del correo electrónico, las llamadas telefónicas a personas sin acceso a la red, entre otras vías de contacto, dan cuenta de la necesidad diagnosticada por los blogueros de articular la denuncia desde una condición grupal.

Este accionar comunicativo mediante una multiplicidad de voces no desconoce o minimiza las opiniones disidentes, por el contrario, los sujetos situados en posiciones más favorables para el diálogo con todas las partes en pugna, se centraron en "lograr, entre todos, una interlocución que nos favoreciera" (Rodríguez, 2013, comunicación personal) desde el reconocimiento de la diferencia, que muchas veces se encontraba asociada con la radicalidad que debía asumir la representación diplomática cubana en Naciones Unidas.

Asimismo, se vislumbró la necesidad de una vigilancia ciudadana activa y sistemática de un escenario hasta entonces descuidado. Esta debía partir del reconocimiento de las limitaciones cognitivas y en las capacidades de recuperación y seguimiento de esta información por parte de los blogueros, elementos que a juicio de Portales, "limitan mucho la posibilidad de gestión política" (Portales, 2013, comunicación personal). El diálogo con el MINREX implicó además la aprehensión de conocimientos relacionados con el funcionamiento de Naciones Unidas y las acciones geopolíticas cubanas en el escenario internacional.

Estos contextos de descubrimiento también se extendieron a la cancillería. En una entrevista con Alberto Roque (2014, comunicación personal), este confirma la petición expresa del MINREX de un conjunto de documentos e informaciones que contribuyeran a la comprensión de las temáticas asociadas a los derechos sexuales. En la comunicación personal con la subdirectora de asuntos multilaterales y jurídicos del MINREX, Roque añade un documento con preguntas y respuestas sobre la votación. El reconocimiento de las limitaciones cognitivas de todas las partes abrió la posibilidad para un diálogo de doble vía desprejuiciado.

Los aprendizajes del debate ocurrido trascendieron la última votación cubana en la Asamblea General en diciembre de 2010. De la acción reactiva que caracterizó este proceso deliberativo emergió una agenda preventiva que situaba en la esfera pública las acciones donde podía emitir sus criterios la representación diplomática cubana antes de que ocurriera el posicionamiento.

3.2. Zonas de consenso y disenso

Los términos en los que se produjeron zonas de consenso en el caso estudiado – tanto en los espacios de concertación política con la instancia ejecutiva como al interior de los blogs – distan mucho del modelo de agregación de preferencias. El proceso de conformación y reestructuración de la agenda de los sujetos intervinientes, las argumentaciones informadas que sustentaron las participaciones en el debate y los sucesivos encuentros en la cancillería, analizados previamente, permiten observar transformaciones y aprendizajes en múltiples sentidos que condujeron a la expresión de determinados valores, creencias y preferencias que distinguen este momento deliberativo.

Basados en la propuesta teórica del profesor australiano John Dryzek (Dryzek & Niemeyer, 2006), identificamos puntos en común en el reconocimiento por parte de los participantes de la legitimidad de los valores que guiaron el debate público y la toma de decisiones, correspondiente a la *dimensión normativa del meta-consenso*.

Estos valores se encontraban vinculados a la asunción de principios en contra de todo tipo de discriminación, por cualquier motivo que fuere, incluyendo el respeto a la libre orientación sexual e identidad de género y el antiimperialismo, rasgo intrínseco del sistema socialista cubano que acompaña el posicionamiento gubernamental en cualquier escenario. La argumentación en torno a la validez de estos principios se expresa desde la alusión a nociones más universales como justicia social, igualdad, reconocimiento de los derechos humanos e inclusión de grupos sociales preteridos. En todos los casos, se presentan discursivamente muy vinculadas al ideal reivindicatorio de la Revolución cubana.

La fidelidad a los dos valores enunciados anteriormente alcanzó su momento de máxima tensión luego de la presentación por parte de Estados Unidos de una enmienda para restituir la referencia a la orientación sexual y la identidad de género en la resolución periódica. Esta circunstancia limitaba las posibilidades ejecutivas de Cuba, sobre todo si tenemos en cuenta que la preocupación estadounidense no resultaba coherente con las actuaciones en ejercicios diplomáticos similares. En 2006 y 2008, este país se abstuvo de apoyar el documento en su conjunto, hecho que se repetiría en 2010.

Desde los postulados teóricos clásicos se indica el alto índice de acuerdo sobre la legitimidad de los principios que guían los procesos deliberativos. Las divergencias entre los actores sociales suelen asentarse en la selección de uno o más valores que necesariamente condicionan la toma de decisiones. Ante esta disyuntiva, el apego a uno u otro valor dio lugar a un distanciamiento legítimo entre los representantes gubernamentales y los blogueros. Para la cancillería, resultaba imprescindible tomar una decisión que atendiera a la política del país en materia de derechos sexuales – tal como se había acordado desde la primera reunión – y, al mismo tiempo, se distanciara del juego diplomático iniciado por Estados Unidos que para Cuba implicaba, además, el alejamiento de la posición de los aliados situados en África y Medio Oriente.

En el caso de los blogueros y los comentaristas, el diferendo con Estados Unidos, si bien se reconocía a nivel discursivo, debía ser puesto en segundo lugar. En una comunicación personal enviada a la subdirectora de asuntos multilaterales y jurídicos del MINREX con copia al consejo de dirección del CENESEX, Alberto Roque sugería que "de acuerdo a lo que hemos discutido, nuestra posición clara en el comunicado y la explicación de voto, además de las posiciones de respeto hacia nuestro papel en la Conferencia Mundial de ILGA, [creo] que deberíamos votar a favor de la mencionada enmienda, independiente del país que la presente. La posibilidad de votar en abstención o ausentarnos también entraría en contradicción con nuestra postura sobre estos temas".

La *dimensión epistémica del meta-consenso* resultó visible en la aceptación por parte de todos los sujetos involucrados de la legitimidad de las perspectivas del otro y la pertinencia de los valores normativos que guiaron el debate público luego de la aclaración del voto. Aunque la decisión final no coincidió exactamente con la posición defendida por los blogueros, observamos una tendencia a reconciliar las explicaciones del MINREX con el activismo ciudadano, sin que esto implicara la anulación o desconocimiento de la política exterior cubana para reivindicar los derechos de la comunidad LGTB.

La emergencia de un 'bien mayor', referido a la toma de conciencia sobre la importancia de la lucha contra la discriminación por motivo de orientación sexual e identidad de género en el país, ubicó la segunda votación en una coyuntura donde la expectativa se situó en una "decisión final más congruente con nuestra política interna que la votación anterior" (F. Rodríguez, 2010c).

Sin embargo, es en la dimensión del *meta-consenso preferencial* donde se observan las transformaciones más profundas de este proceso. El nivel de acuerdo en torno a las alternativas consideradas por el organismo ejecutivo sufrió transformaciones significativas que transitaron del rechazo y la condena pública a la comprensión de la decisión final, aun con la presencia de insatisfacciones puntuales. La voluntad política de diálogo con una representación de la ciudadanía, la consolidación del trabajo entre el CENESEX, los grupos LGTB y el MINREX y el envío de una señal de 'escucha activa' por parte del gobierno a los espacios de expresión alojados en Internet contribuyeron a limar las asperezas iniciales y a sentar las bases para una búsqueda colectiva de mejores soluciones.

En este escenario se ubican también los mayores desacuerdos. En una entrevista con Yasmín S. Portales (2013, comunicación personal) la bloguera aduce que el recibimiento en la cancillería deja un 'sabor agridulce' pues confirma el establecimiento de alianzas políticas poco coherentes con las líneas de trabajo a nivel nacional. Al mismo tiempo, a juicio de Portales se legitimó a determinados blogueros como interlocutores de la cancillería, mientras se desconoció a activistas que no tenían ningún vínculo laboral con los centros estatales que acompañan estas luchas, entre los cuales se encontraban Sandra Álvarez, Isbel Díaz y Portales.

La ausencia de Cuba en la votación de la enmienda propuesta por Estados Unidos, aunque significaba un desplazamiento notable con respecto a la acción anterior, no satisfizo totalmente a los activistas LGTB pero sentó un precedente para

> continuar con las alertas, la educación y capacitación intensiva en temas de derecho y diversidad sexual (…), con el propósito de lograr una incidencia mayor de nuestra sociedad

civil sobre las instituciones gubernamentales, en función de avanzar más rápidamente en el reconocimiento jurídico y la debida protección de los derechos sexuales —de forma explícita dentro la legislación nacional—, para garantizar su total disfrute por las cubanas y los cubanos, de manera que Cuba mantenga una posición inamovible en estos temas en el plano internacional, e incluso, que sea líder de esta justa lucha en América Latina y el Caribe y en todo mundo" (F. Rodríguez, 2010d).

CONCLUSIONES

En el año 2003 se inauguró la producción comunicativa sobre Cuba desde la plataforma blog tras la creación de *Babalu Blog*, editado desde Estados Unidos. En 2004, se creó la primera bitácora en la isla, *Murciegraphos*, alejada de los medios de comunicación y de los escenarios de oposición política. Desde entonces, como documentamos en los capítulos anteriores, la blogosfera cubana ha atravesado por un proceso de crecimiento cuantitativo, de aparición y desaparición de comunidades, ante la necesidad legítima y predominantemente espontánea de sus actores fundamentales de encontrar espacios de diálogo común; y ha estado atravesada por la polarización política, evidenciada en la conformación de enclaves deliberativos y en los virulentos enfrentamientos entre quienes desean la profundización del sistema socialista y quienes abogan por la restitución del capitalismo en Cuba.

Esta 'circunstancia' de la blogosfera cubana ha dotado de determinados rasgos distintivos a los procesos de deliberación pública que ocurren desde – pero no circunscritos a – este espacio. La aparición de la figura del bloguero como un otro ideológico que interpela a funcionarios, políticos, académicos y a otros ciudadanos desde enunciados discursivos espontáneos, personalísimos y 'no revisados' emitidos en Internet - con la multiplicación del alcance del mensaje que esto implica – constituye actualmente un importante desafío para la sociedad cubana.

La desintermediación de la producción de realidades sociales mediante el uso de las TIC y el consiguiente incremento de 'verdades sobre Cuba' aumenta los contextos de emisión de información, anteriormente circunscritos a los discursos políticos, los medios de comunicación masiva y la producción intelectual, entre otros.

El ensanchamiento de la esfera pública cubana y la disminución de los estereotipos en torno a la legitimidad de los blogs como espacio de discusión, interpelación y activismo socio-político ha dado lugar a alentadores – aunque escasos todavía – procesos de deliberación pública que culminan en llamativas transformaciones individuales y sociopolíticas. El debate que tuvo lugar en la blogosfera en torno al voto de la delegación de Cuba ante la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU en noviembre de 2010, abordado en la presente investigación, permite arriesgar algunas conclusiones al respecto.

El análisis de estos procesos de deliberación pública, sucedidos en espacios informales, desestructurados y mediados por el uso de las TIC, supone el reconocimiento de grupos y actores sociales diversos que formulan interpretaciones complejas de la realidad desde diferentes circunstancias espacio-temporales. Asimismo, estos discursos no pueden ser comprendidos únicamente desde el escenario discursivo textual del blog. Su capacidad transformadora reside en la creación de espacios públicos – que desbordan la plataforma– y de encuentro democrático entre ciudadanos, actores institucionales y políticos para la concreción de una agenda específica.

En el caso estudiado, la agenda se construyó mediante la resignificación de los comentarios del blog, los reportes de prensa y el intercambio con los periodistas, los diálogos informales de sus actores fundamentales fuera del blog, el establecimiento de alianzas estratégicas con las instituciones rectoras del tema en la sociedad cubana – CENESEX, SOCUMES – y los espacios de concertación y negociación con la instancia ejecutiva, en este caso, el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las transformaciones de la agenda durante el periodo de duración del debate principal permiten observar algunos parámetros que pudieran repetirse en otros procesos de deliberación públicas bajo condiciones de posibilidad similares. El carácter reactivo de la agenda inicial, distinguido por la denuncia y el desacuerdo público, adquirió condiciones reflexivas que desbordaron el voto cubano ante la ONU e incluyeron las posibles implicaciones de la negación de los derechos sexuales a nivel

mundial y la contradicción con las políticas públicas existentes en el país para la protección y el reconocimiento de la comunidad LGTBI.

El nivel de análisis y concientización posibilitó la emergencia de una agenda movilizativa que contuvo procesos de concertación públicos (recuperables a través de los *posts* y sus comentarios) y privados (mediante llamadas telefónicas, diálogos institucionales, etc.). Lo anterior desembocó en una agenda de transformación ante la posibilidad de invertir el voto cubano y contribuir sustantivamente a un debate sobre la política exterior de Cuba que se intersectara con el trabajo de las instituciones y envolviera a un grupo de blogueros como interlocutores legítimos.

Resulta significativa la nula representación en Internet de la agenda del Ministerio de Relaciones Exteriores cubano. En el caso del CENESEX y la SOCUMES, el empleo de las TIC es fundamentalmente informativo; aunque no podemos desconocer la duplicidad de funciones de Alberto Roque, bloguero y directivo de la SOCUMES durante 2010 y, por tanto, la relación institucional/individual de su bitácora. La ausencia de un hábito de rendición de cuentas *online* por parte de los organismos y las instituciones estudiadas fue 'corregida' y transformada sustantivamente por parte de los blogueros presentes en los encuentros de justificación y concertación políticas celebrados en el MINREX y aquellos que resignificaron y enriquecieron con análisis propios los 'reportes en tiempo de real' de Paquito, conformando una memoria histórica del proceso de debate.

Los argumentos de los blogueros se concentraron en torno al costo político de la acción diplomática y su repercusión en la imagen del país a nivel internacional, la incidencia en la comunidad LGBT, el retroceso que suponía con respecto a las acciones desarrolladas por organismos, grupos y personas en Cuba que trabajan en la promoción de derechos sexuales y la diferencia del voto cubano con respecto a aliados regionales.

Es difícil evaluar las potencialidades de la plataforma blog para la expresión pública en el caso abordado. La escasa accesibilidad de las bitácoras analizadas para los grupos sociales cuyos intereses estaban a debate, debido a la poca penetración de Internet en Cuba, podría considerarse como una limitante si atendemos a la definición de apertura contenida en el ideal normativo. Por otra parte, la intervención de los blogueros en el espacio de los comentarios, generó una suerte de moderación reflexiva que contribuyó notablemente a elevar la calidad del repertorio de argumentos empleados -tal como se observó en los *posts* de *Paquito el de Cuba* –.

Asistimos, entonces, a un escenario de deliberación pública complejo, contradictorio, donde tienen lugar una multiplicidad de prácticas comunicativas entre individuos con intereses en conflicto, mediados por su circunstancia política y donde predomina un diálogo sobre la base de profundas diferencias identitarias, más cercano al pluralismo agonístico de Chantal Mouffe (1999) que al debate crítico-racional de Habermas (1996).

La alteración de los usos tradicionales de la plataforma blog para adecuarlos a la circunstancia de 'minimalismo tecnológico' en que se insertan los blogueros estudiados da cuenta del desarrollo y la profundización de competencias tecno-comunicativas emancipadoras – descritas en profundidad en el epígrafe anterior – y de la proposición de nuevos 'haceres' anclados en el entorno cubano. Su fin último es la transformación de la realidad social a partir de un diálogo vigoroso, desafiante – tal como se muestra en la *Carta abierta* de Paquito y el artículo *Nuestros derechos fueron moneda de cambio*, de Yasmín Silvia – con altos niveles de argumentación e información, los cuales permiten movilizar esos discursos hacia la promoción de diseños más democráticos, donde cada una de las instancias fundamentales involucradas acepte la legitimidad del Otro. Solo mediante este reconocimiento se

crean las condiciones de posibilidad para la generación de acciones de transformación y previsión política.

En marzo de 2011, Rodríguez divulgó un comunicado de ILGA-LAC sobre la necesidad de promover la declaración conjunta que se presentó en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra, en la que se hacía un llamado para erradicar las sanciones penales y otras violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual y la identidad de género. En este post, el bloguero acudía nuevamente a la fórmula discursiva de la carta abierta y aludía también al embajador de Cuba en Ginebra. La concertación entre blogueros, CENESEX y MINREX permitió que Cuba, esta vez, figurara entre los 84 países que firmaron la Declaración en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

La publicación del *post* 'Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU' encierra - bajo riesgo de ser acusados de entusiastas -, una huella de una estructura de oportunidad política que acoge nuevas prácticas ciudadanas asociadas al uso de las TIC y alejadas de los tradicionales escenarios de producción intelectual. Si la 'guerrita de los emails' transformó la esfera pública cubana y visibilizó el correo electrónico como herramienta de movilización y coordinación de la acción colectiva en 2007; el conjunto de *posts*, artículos de prensa y comunicados emitidos por el CENESEX y SOCUMES, sucedidas por las reuniones en la Cancillería en 2010, y que han sido analizados en el capítulo anterior, podrían constituir los primeros síntomas de la *pospolítica* que aventuraba Julio César Guanche (2012): esa política que "supere su propia práctica histórica, asegure su carácter público, su noción como *cosa de todos*" y reivindique la voz ciudadana como interlocutora directa del poder.

RECOMENDACIONES

1) Continuar profundizando en los presupuestos teóricos que asisten a los estudios sobre deliberación pública mediados por el uso de y acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y en las dimensiones para su análisis empírico de acuerdo con el escenario reticular en que se desarrolle el debate: redes sociales, blogs, correo electrónico, etc.

2) Desarrollar investigaciones que permitan consolidar una noción de blogosfera cubana incluyente de la desterritorialización de la producción comunicativa y la ampliación de la participación ciudadana en la vida pública de la nación.

3) Sistematizar la evolución del discurso reivindicatorio de los derechos sexuales en escenarios reticulares individuales, grupales e institucionales editados desde Cuba como parte de la necesaria multiplicación de los espacios de difusión y debate de la política nacional en este sentido.

4) Realizar indagaciones sobre otros procesos deliberativos o de debate público relacionado con agendas de interés nacional que generen acciones de transformación política y aprendizajes ciudadanos desde/mediante entornos digitales.

5) Potenciar el estudio de las interacciones sociales entre los usuarios en la blogosfera desde presupuestos teóricos-metodológicos que combinen el Análisis de Redes Sociales (ARS) con enfoques comunicológicos integradores e interdisciplinares.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu, A. (2010). Afromodernidades. *Afromodernindades*. Recuperado el 22 de diciembre de 2013 desde http://afromodernidades.wordpress.com/afromodernidades-bienvenidos/

Acanda, J. L. (2008). Dinámicas de la sociedad civil en Cuba. *Enfoques*, *3*, 1–12.

Ackland, R. (2005). Mapping the U.S. Political Blogosphere: Are Conservative Bloggers More Prominent? *BlogTalk*.

Acosta, D. (2008). La revolución multicolor. *Inter Press Service*.

Acosta, D. (2010a). Hombres por la diversidad, a favor de otras masculinidades. *Inter Press Service*.

Acosta, D. (2010b). CUBA: Polémica por voto en la ONU. *Inter Press Service*. Recuperado el 9 de enero de 2013 desde http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=97000

Acosta, D. (2010c). CUBA: Cancillería explica voto en la ONU. *Inter Press Service*. Recuperado el 9 de enero de 2013, from http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=97034

Adamic, L., & Glance, N. (2005). The Political Blogosphere and the 2004 U.S. Election: Divided They Blog. *ACM conference on Knowledge Discovery in Data* (pp. 1–16). New York.

Adar, E., & Adamic, L. A. (2005). Tracking Information Epidemics in Blogspace. *Web Intelligence*. Compiegne.

Aday, S., Sides, J., Kelly, J., Zuckerman, E., Farrell, H., & Lynch, M. (2010). *Blogs and bullets: New media in contentious politics*.

Agarwal, N., Lim, M., & Wigand, R. T. (2011). Collective Action Theory Meets the Blogosphere: A New Methodology. *Communications in Computer and Information Science*, *136*(3), 224–239.

Alba, I. (2009). La blogósfera cubana: activismo cívico contra el totalitarismo. *Congreso virtual internacional de blogueros por la libertad y contra el totalitarismo* (pp. 1–10). Montréal.

Albornoz, C., & Albornoz, M. B. (2010). *La esfera pública en la blogosfera política ecuatoriana*. FLACSO Ecuador.

Albrecht, S., Lübcke, M., & Hartig-Perschke, R. (2009). Weblog Campaigning in the German Bundestag Election 2005. *Social Science Computer Review*, *25*(4), 504–520. doi:10.1177/0894439307305628

Ali-hasan, N. F., & Adamic, L. A. (2007). Expressing Social Relationships on the Blog through Links and Comments. *ICWSM*. Colorado.

Almeida, Y., & Díaz, E. (2012). Certezas e incertidumbres. Igualdad de género en la blogosfera cubana. *Telos*, *92*, 82–92.

Alonso, M. M., & Saladrigas, H. (2002). *Para investigar en comunicación social. Guía didáctica*. La Habana: Félix Varela.

Álvarez, C. M. (2013). *Brisas del noroeste*. Tesis de licenciatura en periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Álvarez, S. (2011). La problemática racial en Cuba llega a la red de redes. *Inter Press Service*. Recuperado el 22 de diciembre de 2013 desde http://www.ipscuba.net/index.php?option=com_k2&view=item&id=1980:la-problemática-racial-en-cuba-llega-a-la-red-de-redes-i&Itemid=11&format=pdf&tmpl=component

Álvarez, S. (2012). Articulación Regional de Afrodescendientes ARA. *Negra cubana tenía que ser*. Recuperado el 22 de diciembre de 2013 desde http://negracubanateniaqueser.wordpress.com/2012/09/15/articulacion-regional-afrodescendiente-ara/

Arenas-Dolz, F., & Pérez, P. J. (2010). Retórica deliberativa y racionalidad práctica. La rehabilitación de la argumentación pública en la vida política. *Revista Española de Ciencia política*, (4), 29–48.

Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Barcelona: Ediciones Paidós.

Barton, M. D. (2005). The future of rational-critical debate in online public spheres. *Computers and Composition*, *22*, 177–190. doi:10.1016/j.compcom.2005.02.002

Beauchesne, O. H. (2008). *L'agenda-setting et le framing des blogues*. Université de Montréal.

Bello, E. (2011). *El desafío del blog en el periodismo holguinero*. Tesis de licenciatura en periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de Holguín.

Benhabib, S. (2005). Beyond interventionism and indifference: Culture, deliberation and pluralism. *Philosophy & Social Criticism*, *31*(7), 753–771. doi:10.1177/0191453705057302

Benkler, Y. (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. New Haven: Yale University Press.

Biddle, E. R. (2010). *Blogging on the plazoleta electrónica: Digital Expression and Citizen Networks in Contemporary Cuba*. Tesis de maestría. University of Chicago.

Biddle, E. R. (2013). The Policy and Politics of Internet Use in Cuba Today. *Internet Monitor Special Report Series*, (1).

Black, L. W., Burkhalter, S., Gastil, J., & Stromer-Galley, J. (n.d.). Methods for Analyzing and Measuring Group Deliberation. In L. Holbert (Ed.), *Sourcebook of Political Communication Research: Methods, Measures, and Analytical Techniques*. New York: Routledge.

Blacksher, E., Diebel, A., Forest, P.-G., Dorr, S., & Abelson, J. (2012). What Is Public Deliberation? *Hastings Center Report*, *42*(2), 14–17. doi:10.1002/hast.26

Blood, R. (2002). *The weblog handbook: practical advice on creating and maintaining your blog*. Cambridge, MA: Perseus Publishing.

Blood, R. (2004). Hammer, Nail: How Blogging Software Reshaped the Online Community. *Communications of the ACM*.

Boas, T. C. (2000). The Dictator's Dilemma? The Internet and U.S. Policy toward Cuba. *The Washington Quarterly*, *23*(3), 57–67.

Bobbio, L. (2010). Types of Deliberation. *Journal of Public Deliberation*, *6*(2), 1–26.

Bobes, V. C. (2012). Diáspora, ciudadanía y contactos transnacionales. *Nueva Sociedad*, *242*, 106–122.

Bogard, C. J., & Sheinheit, I. (2013). Good Ol' Boy Talk versus the Blogosphere in the Case of Former Senator George Allen. *Mass Communication and Society*, *16*(3), 37–41. doi:10.1080/15205436.2012.724141

Bohman, J. (2003). Reflexive public deliberation: Democracy and the limits of pluralism. *Philosophy & Social Criticism*, *29*(1), 85–105. doi:10.1177/0191453703029001835

Bohman, J. (2005). The Democratic Minimum: Is Democracy a Means to Global Justice ? *Ethics & International Affairs*, *19*(1), 101–116.

Boutang, Y. M. (2007). Comment on Nancy Fraser's `Transnationalizing the Public Sphere'. *Theory, Culture & Society*, *24*(4), 71–73. doi:10.1177/0263276407080096

Boyd, D. (2008). *Taken Out of Context. American Teen Sociality in Networked Publics*. University of California, Berkeley.

Burkhalter, S., Gastil, J., & Kelshaw, T. (2002). A Conceptual Definition and Theoretical Model of Public Deliberation in Small Face-to-Face Groups. *Communication Theory*, *12*(4), 398–422.

Calais, P. H., Meira, W., Cardie, C., & Kleinberg, R. (2013). A Measure of Polarization on Social Media Networks Based on Community Boundaries. *Association for the Advancement of Articial Intelligence*.

Calhoun, C. (1992). Introduction: Habermas and the Public Sphere. *Habermas and the Public Sphere* (pp. 1–48). Cambridge, MA: MIT Press.

Cantera, C. de la. (2013). *Opuestos por el vértice. Relación entre las agendas mediática de Cubadebate y pública de blogs sobre el proceso de debate en torno a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Tesis de licenciatura en periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Caro, B. L. (2006). CENESEX: camino abierto a la sexualidad. *Enfoques*, (11).

Castellanos, E. J. (2008). El diversionismo ideológico del rock, la moda y los enfermitos. *La política cultural del período revolucionario: Memoria y reflexión*. La Habana: Centro Teórico- Cultural Criterios.

Castells, M. (1999). Grassrootinf the space of flows. *Urban Geography*, *20*(4), 294–302.

Castells, M. (2007). Communication , Power and Counter-power in the Network Society 1, *1*(June 2006), 238–266.

Castells, M. (2008). The New Public Sphere: Global Civil Society, Communication Networks, and Global Governance. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, *616*, 78–93. doi:10.1177/0002716207311877

Cedeño, R. (2008). ¿Qué es Cuba Blogs Club? *La isla y la espina*.

CENESEX. (2010). Declaración de la SOCUMES y el CENESEX sobre el voto de Cuba en la Asamblea General de las Naciones Unidas. *Negra cubana tenía que ser*. Recuperado November 26, 2010, from http://negracubanateniaqueser.wordpress.com/post/2010/11/26/declaracion-de-la-socumes-y-el-cenesex-sobre-voto-de-cuba-en-la-asamblea-general-de-las-naciones-unidas

Chaguaceda, A. (2008). Cuba, el proyecto y las izquierdas. *Rebelión*.

Chaguaceda, A. (2012). Políticas de participación y práctica de autonomía en la Cuba actual. In Universidad Veracruzana (Ed.), *Sociabilidades emergentes y movilizaciones en América Latina* (pp. 235–249). Buenos Aires: CLACSO.

Chambers, S. (2003). Deliberative Democratic Theory. *Annual Review on Political Science*, *6*, 307–326. doi:10.1146/annurev.polisci.6.121901.085538

Chin, A., & Chignell, M. (2007). Identifying communities in blogs: roles for social network analysis and survey instruments. *Int. J. Web Based Communities*, *3*(3), 345–363.

Cohen, J. (1997). Deliberation and democratic legitimacy. *Contemporary Political Philosophy: An Anthology* (pp. 143–155). Oxford: Blackwell.

Coleman, S. (2009). New mediation and direct representation: reconceptualizing representation in the digital age. *New Media & Society*, *7*(2), 177–198. doi:10.1177/1461444805050745

Coleman, S., & Gøtze, J. (2001). *Bowling Together: Online Public Engagement in Policy Deliberation Online Public Engagement in Policy Deliberation*. London: Hansard Society.

Conover, M. D., Ratkiewicz, J., Francisco, M., Gonc, B., Flammini, A., & Menczer, F. (2011). Political Polarization on Twitter. *Association for the Advancement of Articial Intelligence*.

Cucurella, M. B. (2001). La opinión pública en Habermas. *Anàlisi*, *26*, 51–70.

Dahlberg, L. (1998). Cyberspace and the Public Sphere: Exploring the Democratic Potential of the Net. *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies*, *4*, 70–84. doi:10.1177/135485659800400108

Dahlberg, L. (2001a). Democracy via Cyberspace. Mapping the rhetorics and practices of three prominent camps. *New Media & Society*, *3*(2), 157–177.

Dahlberg, L. (2001b). The Internet and Democratic Discourse Exploring the prospects of online deliberative forums extending the public sphere. *Information, Communication & Society*, *4*(4), 615–633. doi:10.1080/13691180110097030

Dahlberg, L. (2004). The Habermasian Public Sphere: A Specification of the Idealized Conditions of Democratic Communication. *Studies in Social and Political Thought*, *10*, 2–18.

Dahlberg, L. (2011). Re-constructing digital democracy: An outline of four "positions". *New Media & Society*, *13*(6), 855–872. doi:10.1177/1461444810389569

Dahlberg, S., & Sahlgren, M. (2010). The Battle of Agendas: Issue Framing and Language Use in the Swedish Blogosphere. Göteborg.

Dahlgren, P. (2005). The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation. *Political Communication*, *22*, 147–162. doi:10.1080/10584600590933160

Dai, J. (2011). *Deliberating in the Chinese Blogosphere: A Study on Hotspot Internet Incidents*. The University of Texas at Austin.

Delli, M. X., Cook, F. L., & Jacobs, L. R. (2004). Public Deliberation, Discursive Participation, and Citizen Engagement: A Review of the Empirical Literature. *Annual Review on Political Science*, *7*, 315–344. doi:10.1146/annurev.polisci.7.121003.091630

Deveaux, M. (2003). A Deliberative Approach to Conflicts of Culture. *Political Theory*, *31*(6), 780–807. doi:10.1177/0090591703256685

Díaz, E. (2008). *Blog y periodismo en Cuba. Entre el deber y el ser*. Tesis de licenciatura en periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Díaz, E. (2013). Teloneros. *La Polémica Digital*. Recuperado December 21, 2013, from http://espaciodeelaine.wordpress.com/2013/10/26/teloneros/

Díaz, E., & Sokooh, F. (2013). Internet y las TIC en Cuba: notas para un debate sobre políticas públicas. *Temas*, *74*, 62–67.

Díaz, I. (2010). Las respuestas demoran. *Bubusopía*. Recuperado January 9, 2014, from http://bubusopia.blogspot.com/2010/12/las-respuestas-demoran.html

Domínguez, R. (2012). *INTELLIGENTSIA : Acerca de la construcción de la realidad en blogs gestionados por intelectuales cubanos residentes en la Isla*. Tesis de licenciatura en periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Dorr, S., Neblo, M., Y, S., Vries, R. De, Rowe, G., & Muhlberger, P. (2012). What Is Good Public Deliberation. *Hastings Center Report*, *42*(2), 24–26. doi:10.1002/hast.29

Drula, G. (2012). Social and online media research – data , metrics and methods, *3*(1), 77–86.

Dryzek, J. S. (2005). Deliberative Democracy in Divided Societies: Alternatives to Agonism and Analgesia. *Political Theory*, *33*(2), 218–242. doi:10.1177/0090591704268372

Dryzek, J. S. (2007). Theory, Evidence, and the Task of Deliberation. *Deliberation, participation and democracy. Can the people govern?* (pp. 237–250). New York: Palgrave McMillan.

Dryzek, J. S. (2008). Democratization as Deliberative Capacity Building, (July), 1–20.

Dryzek, J. S., & Niemeyer, S. (2006). Reconciling Pluralism and Consensus as Political Ideals. *American Journal of Political Science*, *50*(3), 634–649.

Duharte, E. (2000). El sistema política cubano: particularidades de su formación y desarrollo. In E. Duharte (Ed.), *Teoría Sociopolítica. Selección de temas*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Duong, P. (2013). Bloggers Unplugged: Amateur Citizens, Cultural Discourse, and Public Sphere in Cuba. *Journal of Latin American Cultural Studies*, *00*(0), 1–23. doi:10.1080/13569325.2013.840277

Edwards, A. R. (2002). The moderator as an emerging democratic intermediary: the role of the moderator in internet discussions about public issues. *Information Polity*, *7*, 3–20.

Farr, J. (2004). Social Capital: A Conceptual History. *Political Theory*, *32*(1), 6–33. doi:10.1177/0090591703254978

Farrell, H., & Drezner, D. W. (2008). The power and politics of blogs. *Public Choice*, *134*, 15–30. doi:10.1007/s11127-007-9198-1

Feres, C. (2000). El concepto de democracia deliberativa. *Metapolítica*, *4*(14), 24–47.

Fernández, T. (n.d.). El proyecto revolucionario y los homosexuales. *Consenso*.

Firchow, P. (2012). A Cuban Spring? The use of the Internet as a tool of democracy promotion by USAID. *Latin American Studies Association* (pp. 1–14). Washington, D.C.

Fishkin, J. S. (2009). Virtual Public Consultation: Prospects for Internet Deliberative Democracy. In T. Davies & S. Peña (Eds.), *Online Deliberation: Design, Research, and Practice* (pp. 23–36). Chicago: CSLI Publications.

Fishkin, J. S., & Luskin, R. C. (2005). Experimenting with a Democratic Ideal: Deliberative Polling and Public Opinion. *Acta Politica*, *40*, 284–298.

Fornet, A. (2007). El quinquenio gris: revisitando el término. *La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión*. La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios.

Fraser, N. (1990). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, *26*(25), 56–80.

Fraser, N. (2007). Transnationalizing the Public Sphere. On the Legitimacy and Efficacy of Public Opinion in a Post-Westphalian World. *Theory, Culture & Society*, *24*(4), 7–30. doi:10.1177/0263276407080090

Freelon, D., Watanabe, M., Busch, L., & Kawabata, A. (2008). Town Halls of the Digital Age: Controversy and Ideology in Online Deliberation (and Beyond). *Internet Research 9.0* (pp. 1–25). Copenhagen: University of Copenhagen.

Fung, A. (1999). Creating Deliberative Publics: Governance After Devolution and Democratic Centralism.

Fung, A. (2004). Deliberation's Darker Side: Six Questions for Iris Marion Young and Jane Mansbridge. *National Civic Review*, 47–54.

Fung, A., & Wright, E. O. (2001). Deepening Democracy: Innovations in Empowered Participatory Governance. *Politics & Society*, *29*(1), 5–41. doi:10.1177/0032329201029001002

Gaceta Oficial No.27 Ordinaria. (1996). Acceso desde la República de Cuba a Redes Informáticas de Alcance Global. Recuperado January 22, 2014, from http://www.gacetaoficial.cu/pdf/GO_O_027_1996.rar

Garrett, R. K. (2009). Echo chambers online?: Politically motivated selective exposure among Internet news users. *Journal of Computer-Mediated Communication*, *14*, 265–285. doi:10.1111/j.1083-6101.2009.01440.x

Gastil, J. (2006). How Balanced Discussion Shapes Knowledge, Public Perceptions, and Attitudes: A Case Study of Deliberation on the Los Alamos National Laboratory. *Journal of Public Deliberation*, *2*(1), 1–35.

Gastil, J. (2008). *Political Communication and Deliberation* (pp. 92–96). Thousand Oaks, CA: Sage.

Gastil, J., & Black, L. W. (2008). Public Deliberation as the Organizing Principle of Political Communication Research. *Journal of Public Deliberation*, *4*(1), 1–49.

Geoffray, M. L. (2013). Internet, Public Space and Contention in Cuba. Bridging Asymmetries of Access to Public Space through Transnational Dynamics of Contention. Berlin.

Gitlin, T. (1998). Public Sphere or Public Sphericules. In J. Curran & T. Liebes (Eds.), *Media, Ritual and Identity* (pp. 168–174). London: Routledge.

González, D. (2011). El público y sus problemas. John Dewey en los estudios de comunicación. *Razón y Palabra*, *75*, 1–14.

González, P. (2004). Democracia y deliberación pública desde las perspectiva rawlsiana. *Isegoría*, *31*, 79–94.

Gordon, E., & Manosevitch, E. (2010). Augmented deliberation: Merging physical and virtual interaction to engage communities in urban planning. *New Media & Society*, *13*(1), 75–95. doi:10.1177/1461444810365315

Graham, T. S. (2009). *What's Wife Swap got to do with it? Talking politics in the net-based public sphere*. University of Amsterdam.

Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. México, DF: Editorial Era. México.

Gripsrud, J. (2009). Digitising the public sphere: two key issues. *Javsnot-the public*, *16*(1), 5–16.

Guanche, J. C., & Fernández, J. A. (2008). Se acata pero... se cumple. Constitución, república y socialismo en Cuba. *La verdad no se ensaya. Cuba, el socialismo y la democracia* (pp. 55–83). La Habana: Editorial Caminos.

Gutmann, A., & Thompson, D. F. (2002). Deliberative Democracy Beyond Process. *The Journal of Political Philosophy*, *10*(2), 153–174.

Habermas, J. (1974). The public sphere: an encyclopaedia article. *New German Critique*, *1*(3), 49–55.

Habermas, J. (1984). *The theory of communicative action: Reason and rationalization of society*. Boston, MA: Beacon Press.

Habermas, J. (1991). *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge, MA: MIT Press.

Habermas, J. (1996). *Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Cambridge, MA: MIT Press.

Habermas, J. (1998). *The Inclusion of the Other. Studies in Political Theory*. (C. Cronin & P. De Greill, Eds.). Cambridge, MA: MIT Press.

Halpern, D., & Gibbs, J. (2012). Social media as a catalyst for online deliberation? Exploring the affordances of Facebook and YouTube for political expression. *Computers in Human Behavior*. doi:10.1016/j.chb.2012.10.008

Hardt, M., & Negri, A. (2000). *Imperio*. Cambridge, Massachussets.

Hargittai, E., Gallo, J., & Kane, M. (2007). Cross-ideological discussions among conservative and liberal bloggers. *Public Choice*. doi:10.1007/s11127-007-9201-x

Hayden, R. (2011). *Digital Dissidence: New Media and Democratization in Cuba*.

Henken, T. (2010a). En busca de la Generación Y: Yoani Sánchez, la blogosfera emergente y el periodismo ciudadano de la Cuba de hoy. In B. Calvo (Ed.), *Buena Vista Social Blog: Internet y libertad de expresión en Cuba* (pp. 201–242). Valencia: Aduana Vieja.

Henken, T. (2010b). The Internet and Emergent Blogosphere in Cuba: Downloading Democracy, Booting up Development, or Planting the Virus of Dissidence and Destabilization? *ASCE*, 122–126.

Henken, T. (2011a). A Bloggers´ Polemic: Debating Independent Cuban Blogger Projects in a Polarized Political Context. *ASCE*, 171–185.

Henken, T. (2011b). Una cartografía de la blogósfera cubana. Entre "oficialistas" y "mercenarios". *Nueva Sociedad*, *235*(septiembre-octubre), 90–109.

Henken, T., Voort, S. van de, & Biddle, E. (2013). From Cyberspace to Public Space? The Emergent Blogosphere and Cuban Civil Society, (1), 1–44.

Hernández, H. (2013). El socialismo no puede ser homofóbico. *La Jiribilla*, *628*. Recuperado from http://www.lajiribilla.cu/articulo/4824/el-socialismo-no-puede-ser-homofobico

Herring, S. C., Kouper, I., Paolillo, J. C., Scheidt, L. A., Tyworth, M., Welsch, P., Wright, E., et al. (2005). Conversations in the Blogosphere: An Analysis "From the Bottom Up". *38th Hawaii International Conference on System Sciences* (Vol. 00).

Hill, K. A., & Hughes, J. E. (1998). *Cyberpolitics: citizen activism in the age of the internet*. Oxford: Rowman & Littlefield.

Hoffmann, B. (2011). Civil Society 2.0?: How the Internet Changes State-Society Relations in Authoritarian Regimes: The Case of Cuba. *Instituto of Global and Area Studies*.

Inter Press Service. (1996). Homosexualidad: intolerancia en el trópico. *Enfoques*, *19*.

Iyengar, S., Luskin, R. C., & Fishkin, J. S. (2003). Facilitating Informed Public Opinion: Evidence from Face-to-face and Online Deliberative Polls. Recuperado September 25, 2013, from http://cdd.stanford.edu/research/papers/2003/facilitating.pdf

Janssen, D., & Kies, R. (2005). Online Forums and Deliberative Democracy. *Acta Politica*, *40*, 317–335. doi:10.1057/palgrave.ap.5500115

Jiang, M. (2008). Authoritarian Deliberation: Public Deliberation in China. *6th Annual Chinese Internet Research Conference*. Hong Kong. Recuperado from http://jmsc.hku.hk/blogs/circ/schedule/authoritarian-deliberation-public-deliberation-in-china/

Kalathil, S., & Boas, T. C. (2003). *Open networks, closed regimes. The Impact of the Internet on Authoritarian Rule*. Washington, D.C: Carnegie Endowment for International Peace.

Karlsson, M. (2010). What does it take to make online deliberation happen? - A comparative analysis of 28 online discussion forums. *IV International Conference on Online Deliberation* (pp. 1–13). Leeds.

Karpowitz, C. F., & Mansbridge, J. (2005). Disagreement and Consensus: The Need for Dynamic Updating in Public Deliberation. *Journal of Public Deliberation*, *1*(1), 1–19.

Kellner, D. (1989). Habermas, the Public Sphere, and Democracy: A Critical Intervention. Recuperado August 24, 2013, from http://www.gseis.ucla.edu/faculty/kellner/papers/habermas.htm

Kelly, J., Fisher, D., & Smith, M. (2005). Debate, Division, and Diversity: Political Discourse Networks in USENET Newsgroups. *Online Deliberation Conference*. Standford University.

Kerbel, M. R., & Bloom, J. D. (2005). Blog for America and Civic Involvement, *10*(4), 3–27. doi:10.1177/1081180X05281395

Kock, C. (2007). Norms of Legitimate Dissensus. *Informal Logic*, *27*(2), 179–196.

La Jornada. (2010). Soy el responsable de la persecución a homosexuales que hubo en Cuba: Fidel Castro. *La Jornada*.

Lasica, J. D. (2003). Blogs and journalism need each other. *Nieman Reports*, *57*(3), 70–74.

Lawrence, E., Sides, J., & Farrell, H. (2010). Self-Segregation or Deliberation? Blog Readership, Participation, and Polarization in American Politics. *Perspectives on Politics*, *8*(1), 141–157. doi:10.1017/S1537592709992714

León, G. (2009). Comunicación y ciudadanía cultural. La migración como práctica de comunicación. *Razón y Palabra*, *14*(66).

Levine, P., Fung, A., & Gastil, J. (2005). Future Directions for Public Deliberation. *Journal of Public Deliberation*, *1*(1), 1–14.

Levine, P., & Nierras, R. M. (2007). Activists' Views of Deliberation. *Journal of Public Deliberation*, *3*(1), 1–17.

Lev-On, A., & Manin, B. (2006). Happy Accidents: Deliberation and On-line Exposure to Opposing Views. In T. Davies & B. S. Noveck (Eds.), *Online Deliberation: Design, Research, and Practice*. Chicago: CSLI Publications.

Lezcano, Y. (2012). *Hiperactiv@as.uh: trazos e identidades cómplices. Proceso de aprendizaje para el empoderamiento ciudadano en la web de un grupo de estudiantes de la Universidad de la Habana*. Tesis de licenciatura en periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Limia, M. (2013). Problemas centrales de la transición socialista en Cuba. *Intervención en el panel "Problemas de la transición socialista en Cuba"* (pp. 1–8). La Habana: Revista Temas.

Lin, C., Tang, H., & Kao, H. (2009). Utilizing Social Relationships for Blog Popularity Mining, 409–419.

Los Principios de Yogyakarta. (n.d.).*Los Principios de Yogyakarta*. Recuperado January 19, 2014, from http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.htm

Maldonado, M. A. (2007). La política en la teoría deliberativa. Notas sobre deliberación, decisión y conflicto. *Revista Española de Ciencia Política*, *16*, 37–59.

Manosevitch, E., & Walker, D. (2009). Reader Comments to Online Opinion Journalism: A Space of Public Deliberation. *10th International Symposium on Online Journalism* (pp. 1–30). Austin, TX.

Mansbridge, J. (1990). Self-Interest in Political Life. *Political Theory*, *18*(1), 132–153.

Mansbridge, J. (2006). Conflicto y autointerés en la deliberación. *Deliberative Democracy and its Discontents* (pp. 107–132). Ashgate Publishing Group.

Mansbridge, J., Amengual, M., Hartz-Karp, J., & Gastil, J. (2006). Norms of Deliberation: An Inductive Study. *Journal of Public Deliberation*, *2*(1), 1–48.

Maratea, R. (2008). The e-Rise and Fall of Social Problems: The Blogosphere as a Public Arena. *Social Problems*, *55*(1), 139–160. doi:10.1525/sp.2008.55.1.139.140

Marlow, C. (2004). Audience, structure and authority in the weblog community. *54th Annual Conference of the International Communication Association* (pp. 1–9). New Orleans, LA. Recuperado from http://www.overstated.net/media/ICA2004.pdf

Marrero, L. (2011). El día... *El Aguacero*. Recuperado December 21, 2013, from http://elaguacero.wordpress.com/2011/04/28/el-dia/

Marrero, L. (2013). La red del edificio... *El Aguacero*. Recuperado December 28, 2013, from file:///C:/Users/elaine/Desktop/La red del edificio… Aguacero_files/La red del edificio… Aguacero.htm

Martiatu, I. M. (2010). Inés María Martiatu, sobre afrolatinas y afrocubanas. *Inés María Martiatu*. Recuperado December 22, 2013, from http://inesmartiatu.blogspot.com/2010/06/ines-maria-martiatu-sobre-afrolatinas-y.html

Martín-Barbero, J. (2001). Reconfiguraciones comunicativas de lo público. *Anàlisi*, *26*, 71–88.

McLeod, J. M., Scheufele, D. A., Moy, P., Horowitz, E. M., Holbert, R. L., Zhang, W., Zubric, S., et al. (1999). Understanding Deliberation. The Effects of Discussion Networks on Participation in a Public Forum. *Communication Research*, *26*(6), 743–774. doi:10.1177/009365099026006005

MINREX. (2003). Informaciones generales sobre la Cumbre Mundial de la Información. Recuperado January 22, 2014, from http://www.cubaminrex.cu/Sociedad_Informacion/Cuba_TIC/Cuba_TIC.htm

MINREX. (2005). La informatización en Cuba. Recuperado January 20, 2014, from http://www.cubaminrex.cu/Sociedad_Informacion/Cuba_TIC/Cuba_TIC.htm

Monsiváis, A. (2006). Democracia deliberativa y teoría democrática: una revisión del valor de la deliberación pública. *Revista Mexicana de Sociología*, *68*(2), 291–330.

Morales, E. (2013). Disidencia y contrarrevolución. *El blog de Esteban Morales*. Recuperado December 22, 2013, from http://estebanmoralesdominguez.blogspot.com/2013/06/disidencia-y-contrarrevolucion.html

Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.

Mouffe, C. (2000a). *Deliberative Democracy or Agonistic Pluralism*. Vienna: Institute for Advanced Studies.

Mouffe, C. (2000b). *The Democratic Paradox*. New York: Verso.

Muhlberger, P. (2005). The Virtual Agora Project: A Research Design for Studying Democratic Deliberation. *Journal of Public Deliberation*, *1*(1). Recuperado from http://services.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1001&context=jpd

Muñoz, R. (2010). Labana está en Labana…. *La'BaNA está en todas partes*. Recuperado December 21, 2013, from http://labanaestaentodaspartes.wordpress.com/2010/05/24/labana-esta-en-labana…/

Naciones Unidas. (n.d.). Cómo funcionan las Naciones Unidas. *Naciones Unidas*. Recuperado January 18, 2014, from http://www.un.org/es/aboutun/uninbrief/ga.shtml

Navarro, D. (2006). In medias res publicas: sobre los intelectuales y la crítica social en la esfera pública cubana. *Las causas de las cosas*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Negro, D. (n.d.). Rousseau y los orígenes de la política de consenso, 63–114.

Neisser, P. T. (2006). Political Polarization as Disagreement Failure. *Journal of Public Deliberation*, *2*(1), 1–35.

Ortiz, S. (2006). Deliberando sobre la democracia deliberativa. Los dilemas de la deliberación pública. *Acta Republicana Política y Sociedad*, *5*(5), 53–64.

Oviedo, G. (n.d.). La homosexualidad en Cuba: entrevista a Mariela Castro. Recuperado January 19, 2014, from http://www.siporcuba.cl/DD.HH/LA HOMOSEXUALIDAD EN CUBA.pdf

Papacharissi, Z. (2002). The virtual sphere: the Internet as a public sphere. *New Media & Society*, *4*(1), 9–27. doi:10.1177/14614440222226244

Papacharissi, Z. (2004). Democracy online: civility, politeness, and the democratic potential of online political discussion groups. *New Media & Society*, *6*(2), 259–283. doi:10.1177/1461444804041444

Pedersen, J. (2012). Justification and Application: The Revival of the Rawls–Habermas Debate. *Philosophy of the Social Sciences*, *42*(3), 399–432. doi:10.1177/0048393111414723

Peña, C. (2001). La tesis del "consenso superpuesto" y el debate liberal-comunitario. *Estudios Público*, *82*.

Pérez, E. (2013). *¿Influyentes en la red? Un acercamento a la influencia social de blogueros cubanos en Twitter desde las variable estructura de la red e interacción social del Análisis de Redes Sociales*. Tesis de licenciatura en periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Pérez, Y. (2013). *¡Interactuamos! Un acercamiento a los rasgos discursivos en los comentarios de los blogs cubanos La Joven Cuba, La Pupila Insomne y el blog de Yohandry Fontana*. Tesis de licenciatura en periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Peters, B. (2011). El sentido de la esfera pública. *Criterios*, *37*, 5–54.

Pingree, R. J. (2009). Decision Structure: A New Approach to Three Problems in Deliberation. In T. Davies & S. Peña (Eds.), *Online Deliberation. Design, Research, and Practice*. CSLI Publications.

Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, *3*(1), 1–42.

Portales, Y. (2010a). Solicitud de apoyo a la declaración de la SOCUMES y el CENESEX. *En 2310 y 8225*. Recuperado January 9, 2014, from http://yasminsilvia.blogspot.com/2010/11/solicitud-de-apoyo-la-declaracion-de-la.html

Portales, Y. (2010b). Confirmado: Nuestros derechos fueron moneda de cambio en la ONU. *En 2310 y 8225*. Recuperado January 9, 2014, from http://yasminsilvia.blogspot.com/2010/12/confirmado-nuestro-derechos-fueron.html

Price, V., & Cappella, J. N. (2002). Online Deliberation and Its Influence: The Electronic Dialogue Project in Campaign 2000. *Information Technology and Society*, *1*(1), 303–329.

Rainie, L., & Wellman, B. (2012). *Networked. The New Social Operating System*. Cambridge, MA: The MIT Press.

Rasvberg, F. (2010). "Paquito el de Cuba", bloguero y activista gay. *BBC Mundo*. Recuperado January 9, 2014, from http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/12/101204_cuba_paquito_comunidad_gay_lav.shtm

Rawls, J. (1995). Political Liberalism: Reply to Habermas. *The Journal of Philosophy*, *92*(3), 132–180.

Recio, M. (2006). Blogs Cuba: una identidad atrincherada. *Enlaces*. Recuperado el 26 de septiembre de 2007 desde http://enlaces.wordpress.com/2006/05/13/blogs-cuba-identidad-atrincherada-i.

Recio, M. (2012). Cuba 2.0: Género y diversidad en primera persona. *Nosotras 2.0. Mujeres y Redes Sociales* (pp. 135–162). Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO).

Recio, M. (2013). Mis amigos en Facebook. Apuntes con intención ciberetnográfica. *Temas*, *74*, 54–61.

Reuters. (2001). Dissident Cuban Economists Launch Website. *Reuters*. Recuperado from http://www.latinamericanstudies.org/dissidents/website.htm

Rodríguez, A. (2005). *El milagro del cacharreo cotidiano. Acercamiento a la historia del periodismo digital cubano*. Tesis de licenciatura en Periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Rodríguez, A. (2012). *Artesanías de Sentidos. Acercamiento a las concepciones sobre las prácticas emergentes de ciudadanía en plataformas de comunicación en red*. Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación. Universidad de La Habana.

Rodríguez, F. (2009a). Paquito el de Cuba. *Paquito el de Cuba*. Recuperado January 11, 2014, from http://paquitoeldecuba.com/

Rodríguez, F. (2009b). Mi idea de ser comunista. *Paquito el de Cuba*. Recuperado January 11, 2014, from http://paquitoeldecuba.com/2009/12/04/mi-idea-de-ser-comunista/

Rodríguez, F. (2010a). Carta abierta al canciller cubano o "no nos equivoquemos otra vez". *Paquito el de Cuba*. Recuperado January 9, 2014, from http://paquitoeldecuba.com/2010/11/28/carta-abierta-al-canciller-cubano-o-"no-nos-equivoquemos-otra-vez"/

Rodríguez, F. (2010b). Cuba reafirma política de no discriminación y respeto a diversidad sexual. *Paquito el de Cuba*. Recuperado January 9, 2014, from http://paquitoeldecuba.com/2010/12/02/cuba-reafirma-politica-de-no-discriminacion-y-respeto-a-diversidad-sexual/

Rodríguez, F. (2010c). Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU. *Paquito el de Cuba*. Recuperado January 9, 2014, from http://paquitoeldecuba.com/2010/12/21/cancilleria-de-cuba-concierta-con-sociedad-civil-voto-en-onu/

Rodríguez, F. (2010d). Un paso adelante o cuando la ausencia no quiere decir olvido. *Paquito el de Cuba*. Recuperado January 9, 2014, from http://paquitoeldecuba.com/2010/12/22/un-paso-adelante-o-cuando-la-ausencia-no-quiere-decir-olvido/

Rodríguez, F. (2012). Omisiones ominosas o mi suspiro —definitivo— de alivio. *Paquito el de Cuba*. Recuperado January 22, 2014, from http://paquitoeldecuba.com/2012/03/13/omisiones-ominosas-o-mi-suspiro-definitivo-de-alivio

Rojas, H. (2006). The networked public sphere. *Javsnot-the public*, *13*(4), 5–26.

Roque, A. (2009). Cuba y la Noche: Una Sola Patria. *HOMOsapiens@cu*. Recuperado January 11, 2014, from http://aroqueg.blogspot.com/2009/02/cuba-y-la-noche-una-sola-patria.html

Roque, A. (2010). Voto de Cuba sobre orientación sexual en ONU. *HOMOsapiens@cu*. Recuperado from http://aroqueg.blogspot.com/2010/11/voto-de-cuba-sobre-orientacion-sexual.html

Roque, A. (2013). Carta Abierta al Presidente del Parlamento Cubano, compañero Esteban Lazo, sobre Anteproyecto de Ley Código de Trabajo. *HOMOsapiens@cu*. Recuperado January 11, 2014, from http://aroqueg.blogspot.com/2013/08/carta-abierta-al-presidente-del.html

Rubira, R., & Gil-Egui, G. (2013). Political communication in the Cuban blogosphere: A case study of Generation Y. *Global Media and Communication*, *9*(2), 153–178. doi:10.1177/1742766513479724

Sampedro, V., & Resina, J. (2010). Opinión pública y democracia deliberativa. Una actualización en el contexto digital de la sociedad red. *Revista da Historia Contemporánea*, (4), 1–22.

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México, DF: McGraw-Hill.

Sánchez, Y. (2007). Vine y me quedé. *Generación Y*. Recuperado December 5, 2013, from http://lageneraciony.com/vine-y-me-quede/?

Sánchez, Y. (2008). En vela. *Generación Y*. Recuperado December 7, 2013, from http://web300.info/bo.php?u=vZ4OuzdbNo/rDi76Ds6xbPjLR6Ub&b=29

Sánchez, Y. (2010). El mercado del silencio. *Generación Y*. Recuperado January 13, 2014, from http://lageneraciony.com/el-mercado-del-silencio

Sanders, L. M. (1997). Against Deliberation. *Political Theory*, *25*(3), 347–376.

Sautié, F. (2013). Entrevista a Isbel Díaz Torres. *Red Protagónica Observatorio Crítico*. Recuperado January 12, 2014, from http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2013/11/17/entrevista-a-isbel-diaz-torres/

Schneider, S. M. (1997). *Expanding the Public Sphere through Computer-Mediated Communication: Political Discussion about Abortion in a Usenet Newsgroup*. Massachusetts Institute of Technology.

Schudson, M. (1997). Why Conversation is Not the Soul of Democracy. *Critical Studies in Mass Communication*, *14*(4), 1–13.

Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba. (2009a). Cuba: Civil Society Fully in Favor of Improving. *Wikileaks*. Recuperado November 26, 2013, from http://wikileaks.org/cable/2009/12/09HAVANA723.html

Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba. (2009b). Questions from Yoani Sánchez to Potus. *Wikileaks*. Recuperado December 14, 2013, from http://www.cablegatesearch.net/cable.php?id=09HAVANA527&q=obama yoani

Seibold, D. R., & Meyers, R. A. (2007). Group argument: A structuration perspective and research program. *Small Group Research*, *38*, 312–336. doi:10.1177/ 1046496407301966

Shapiro, I. (1994). Three Ways to Be a Democrat. *Political Theory*, *22*(1), 124–151.

Sibanda, F. (2006). *Blogging, Journalism and the Public Sphere: Assesing the Value of the `Blogosphere´as a New Form of the Public Sphere. A case study of the Mail & Guardian Online´s Blogmark*. Rhodes University.

Silvia, Y. (2011). Voces femeninas en la blogosfera cubana. ¿Cambió algo más que el soporte? *International Colloquium Debating Women Past and Present*. Universidad de Madeira.

Somohano, A. (2011). Ruta crítica en torno al concepto de esfera pública: una aproximación teórica para el rescate de su dimensión emancipadora. *Razón y Palabra*, *76*, 1–24.

Somohano, A., & Leyva, A. I. (2008). *In medias RED. Debate intelectual entre política y cultura*. Universidad de La Habana.

Sorolla, I. (2010). Discurso y nuevas prácticas políticas de las agrupaciones de jóvenes inmigrantes de origen cubano en Estados Unidos. *Anuario Digital CEMI: "Migraciones Internacionales y Emigración Cubana"*, 53–72. Recuperado from http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/Ileana-Discurso-y-Nuevas-Practicas.pdf

Stromer-Galley, J. (2007). Measuring Deliberation' s Content: A Coding Scheme. *Journal of Public Deliberation*, *3*(1), 1–37.

Sunstein, C. R. (2002). The Law of Group Polarization. *The Journal of Political Philosophy*, *10*(2), 175–195.

Thompson, J. B. (1996). La teoría de la esfera pública. *Voces y culturas*, *10*, 1–12.

Timberlake, R. N. (2010). *Cyberspace and the Defense of the Revolution: Cuban Bloggers, Civic Participation, and State Discourse*. Loyola University Chicago.

Trénel, M. (2004). Measuring the Deliberativeness of Online Discussions. Berlin. Recuperado from http://www.wz-berlin.de/~trenel/tools/qod_2_0.pdf

Turnbull, G. (2001). The state of the blog. *Write the Web*. Recuperado November 10, 2013, from http://writetheweb.com/Members/gilest/old/107/

Tynes, R. (2009). Nation-building and the diaspora on Leonenet: a case of Sierra Leone in cyberspace. *New Media & Society*, *9*(3), 497–518. doi:10.1177/1461444807076980

Ubieta, E. (2009). Yoani Sánchez: la hija de PRISA. *Rebelión*. Recuperado December 4, 2013, from http://www.rebelion.org/noticia.php?id=78288

Ubieta, E. (2012). La añorada contaminación de la crítica revolucionaria. Algunas reflexiones. *La isla desconocida*.

Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*. Madrid: Ediciones ElCobre.

Ugarteche, O. (2007). Transnationalizing the Public Sphere: A Critique of Fraser. *Theory, Culture & Society*, *24*(4), 65–69. doi:10.1177/0263276407080095

Valdés, N. P. (2002). Cuba y la tecnología de la información. *Temas*, *31*(octubre-diciembre), 57–71.

Van-Dijk, T. A. (1993). Principles of critical discourse analysis. *Discourse & Society*, *4*(2), 249–283.

Venegas, C. (2012). El ser liberado: la biopolítica de los blogs cubanos. *KEPES*, *9*(8), 37–60.

Williamson, A., & Fung, A. (2004). Public Deliberation: Where We Are and Where Can We Go? *National Civic Review*, 3–15.

Yardi, S., & Boyd, D. (2010). Dynamic Debates : An Analysis of Group Polarization Over Time on Twitter. *Bulletin of Science, Technology & Society*, *30*(5), 316–327.

Young, I. M. (1996). *Inclusion and Democracy*. London: Oxford University Press.

Young, I. M. (2001). Activist Challenges to Deliberative Democracy. *Political Communication*, *29*(5), 670–690.

Yun, G. W., Xie, S., Park, S., Holody, K., & Yoon, K. S. (2013). Selective Moderation, Selective Responding, and Balkanization of the Blogosphere: A Field Experiment. *Media Psychology*, *16*(3), 37–41. doi:10.1080/15213269.2012.759462

ANEXOS

Anexo 1. Temáticas abordadas en un grupo de blogs editados por mujeres

URL del blog	*Último post*	*País*	*Primer post*	*Tema*
http://blog-farreras.blogspot.com	2013	ND[124]	2007	Literatura
http://blog.dainachaviano.com	2013	EEUU	2008	Literatura
http://blogaccionesxcuba.blogspot.com	2012	ND	2009	Política
http://www.intereconomia.com/blog/habana	2013	EEUU	2012	Política
http://www.lia-videos.com	2012	CUBA	2011	Arte
http://www.mairimsilva.com	2012	CUBA	2011	Actualidad
http://www.mybigfatcubanfamily.com	2013	EEUU	2006	Cocina
http://yamila-cruz.blogspot.com	2011	CUBA	2008	Actualidad
http://yamilemateo.blogspot.com	2013	CUBA	2011	Personal
http://yanetalina.blogspot.com	2013	CUBA	2012	Personal
http://yasminsilvia.blogspot.com	2013	CUBA	2007	Personal
http://yenanda.blogspot.com	2013	CUBA	2007	Actualidad
http://yeterpalmero.blogspot.com	2013	CUBA	2010	Actualidad
http://yomemiperocontigo.wordpress.com	2013	CUBA	2012	Personal
http://yosiecrespo.blogspot.com	2013	EEUU	2009	Personal
http://ypasalanoche.blogspot.com	2013	EEUU	2009	Poesía
http://yvolare.blogspot.com	2012	EEUU	-	Personal
http://zarapiqueando-hildac.blogspot.com	2012	CUBA	2011	Cultura
http://zoevaldes.net	2013	FRANCIA	2008	Política
http://zoevaldes.skyrock.com	2008	FRANCIA	2005	Política
http://cubaconamalia.wordpress.com	2013	CUBA	2012	Política
http://anamireles.wordpress.com/	2013	CUBA	2013	Arte
http://complicesdecastro.blogspot.com/	2012	EEUU	2010	Política
http://sunriseinhavana.blogspot.com/	2012	EEUU	2010	Política
http://autismoporinyeccion.blogspot.com/	2012	EEUU	2008	Autismo
http://amanecerenlahabana.blogspot.com/	2012	EEUU	2008	Política
http://artdezurama.blogspot.com/	2013	EEUU	2008	Arte
http://mickiesprogress.blogspot.com/	2013	CANADA	2007	Autismo
http://jovenprcuba.blogspot.com/	2012	EEUU	2008	Política
http://blogaccionesxcuba.blogspot.com/	2012	CANADA	2009	Política
http://www.yamicela.blogspot.com	2013	BRASIL	2007	Personal
http://www.parquedelajedrez.blogspot.com/	2013	MEXICO	2007	Personal
http://cubainnovacion.blogspot.com/	2009	CUBA	-	Desarrollo
http://hereishavana.com/	2013	CUBA	2009	Personal
http://mariposadeamor-guerrerosdecristo.blogspot.com/	2010	ND	2010	Religión

[124] ND – No Declara

Anexo 2. Producción científica sobre la blogosfera cubana (2006-2013)

Título	Autor	Año	País	Tema central	Técnicas	Blogueros presentados	Tipo de publicación
Blogs Cuba: una identidad atrincherada	Milena Recio	2006	Cuba	Identidades en red y rasgos discursivos	Análisis de contenido	Periodistas residentes en Cuba	Ponencia presentada en Mesa "Periodismo digital en Iberoamérica". D-Day. Universidad de Vic, España.
Blog y periodismo en Cuba. Entre el deber y el ser	Elaine Díaz Rodríguez	2008	Cuba	Rasgos del periodismo como profesión y de la comunicación en red	Análisis de contenido Entrevista semiestanda-rizada	Periodistas residentes en Cuba	Tesis de licenciatura en Periodismo en la Universidad de La Habana
Propuesta de Indicadores de Calidad para evaluar las Weblogs Periodísticas	Mayre Barceló Hidalgo	2009	Cuba	Calidad de los blogs editados por periodistas	Observación	Periodistas residentes en Cuba	Tesis de licenciatura en Ciencias de la Información, Universidad de La Habana
Bloggerscuba: revisitando la cultura desde la individualidad	Elaine Díaz Rodríguez	2009	Cuba	Tratamiento de temáticas culturales	Análisis de contenido	Comunidad BloggersCuba	Ponencia en evento "Medios digitales y cultura", Asociación Hermanos Saíz
Blog de la educación médica en Villa Clara. Una experiencia de colaboración en red	Esther Díaz Velis; Lourdes Rodríguez; Yenkys González	2009	Cuba	Usos educativos de la plataforma blog	Revisión bibliográfico-documental Entrevista semiestanda-rizada	Blog de la Educación Médica en Villa Clara	Artículo publicado en la revista Edumecentro, vol. 1, no. 3
La blogósfera cubana: activismo cívico contra el totalitarismo	Isbel Alba	2009	Canadá	Activismo cívico	Análisis de contenido	Blogueros opositores residentes dentro y fuera de Cuba	Ponencia en "Congreso virtual internacional de blogueros por la

							libertad y contra el totalitarismo"
El blog como espacio de monólogo atemporal	Jacqueline Romero Miranda	2009	Cuba	Sin referencias	Análisis de contenido	Blog "Al doblar de la esquina"	Ponencia en evento "Medios digitales y cultura" – Asociación Hermanos Saíz
Periodismo en primera persona: la información cultural en la blogosfera cubana	Luis Enrique Perdomo Silva	2009	Cuba	Tratamiento de temáticas culturales	Análisis de contenido	Blogueros residentes en Cuba	Ponencia en evento "Medios digitales y cultura" – Asociación Hermanos Saíz
Negra cubana tenía que ser. El uso del blog desde el ciberfeminismo	Sandra Álvarez	2009	Cuba	Discurso de género	Análisis de contenido	Blog Negra cubana tenía que ser	Ponencia en evento "Medios digitales y cultura" – Asociación Hermanos Saíz
Buena Vista Social Blog: Internet y libertad de expresión en Cuba	Beatriz Calvo Peña (editora)	2010	España	Sin referencia	Sin referencia	Sin referencia	Libro Buena Vista Social Blog: Internet y libertad de expresión en Cuba", editado por Beatriz Calvo Peña
Blogging on the plazoleta electrónica: Digital Expression and Citizen Networks in Contemporary Cuba	Ellery Biddle	2010	Estados Unidos	Expresión digital y formación de redes ciudadanas	Análisis de contenido Entrevista semiestandari-zada	Blogueros residentes en Cuba	Tesis de maestría en Latin American and Caribbean Studies, Universidad de Chicago
Los inmigrantes periodistas santiagueros: el ¿nacimiento? de una blogosfera	Loo Vázquez	2010	Cuba	Rasgos del periodismo como profesión	Análisis de contenido Entrevista	Blogueros residentes en Santiago de Cuba	Tesis de licenciatura en Periodismo, Universidad de Santiago de Cuba

Cyberspace and the Defense of the Revolution: Cuban Bloggers, Civic Participation, and State Discourse	Renee Naomi Timberlake	2010	Estados Unidos	Participación cívica y discurso estatal	Análisis del discurso	Comunidad Voces Cubanas	Tesis de maestría en Cultural and Educational Policy Studies, Loyola University Chicago
The Internet and Emergent Blogosphere in Cuba: Downloading Democracy, Booting up Development, or Planting the Virus of Dissidence and Destabilization?	Ted Henken	2010	Estados Unidos	Democratización y desestabilización política	Análisis de contenido	Blogueros opositores residentes en Cuba	Artículo publicado en Association for the Study of the Cuban Economy (ASCE), pp. 122-126
En busca de la 'Generación Y': Yoani Sánchez, la blogosfera emergente y el periodismo ciudadano de la Cuba de hoy	Ted Henken	2010	Estados Unidos	Democratización y activismo político	Análisis de contenido Entrevista	Blogueros opositores residentes en Cuba	Artículo en libro "Buena Vista Social Blog: Internet y libertad de expresión en Cuba", editado por Beatriz Calvo Peña
Discurso y nuevas prácticas políticas de las agrupaciones de jóvenes inmigrantes de origen cubano en Estados Unidos	Ileana Sorolla Fernández	2010	Cuba	Nuevas prácticas políticas	Análisis del discurso	Jóvenes blogueros residentes en Estados Unidos	Artículo publicado en Anuario Digital CEMI: "Migraciones Internacionales y Emigración Cubana"
Civil Society 2.0?: How the Internet Changes State-Society Relations in Authoritarian Regimes : The Case of Cuba	Bert Hoffman	2011	Alema-nia	Relaciones Estado – sociedad civil	Análisis de contenido	Blogueros opositores residentes en Cuba	Artículo publicado en GIGA Working Papers, 156
El desafío del blog en el periodismo holguinero	Elizabeth Bello	2011	Cuba	Rasgos del periodismo como profesión	Análisis de contenido	Periodistas residentes en Holguín, Cuba	Tesis de licenciatura en Periodismo,

					Entrevista semiestanda-rizada Encuesta Observación		Universidad de Holguín
The Past, Present and Future of the Internet in Cuba	Larry Press	2011	Estados Unidos	Rasgos distintivos del uso y acceso a Internet	Revisión bibliográfica-documental	Blogueros opositores residentes en Cuba	Artículo publicado en Association for the Study of the Cuban Economy (ASCE), pp. 186-193
Digital Dissidence: New Media and Democratization in Cuba	Rebecca Hayden	2011	Estados Unidos	Democratiza-ción	Análisis de contenido	Blogueros opositores residentes en Cuba	Tesis de maestría en Artes, George Washington University
A Blogger´s Polemic: Debating Independent Cuban Blogger Projects in a Polarized Political Context	Ted Henken	2011	Estados Unidos	Mapa temático de comunidades de blogueros	Entrevista en profundidad	Comunidades Bloggers Cuba, Voces Cubanas, La Joven Cuba, Havana Times	Artículo publicado en Association for the Study of the Cuban Economy (ASCE), pp. 171-185
Voces femeninas en la blogosfera cubana. ¿Cambió algo más que el soporte?	Yasmín Silvia Portales	2011	Cuba	Discurso de género	Análisis de contenido	Mujeres residentes en Cuba	Ponencia en "International Colloquium Debating Women Past and Present"
El ser liberado: la biopolítica de los blogs cubanos	Cristina Venegas	2012	Estados Unidos	Construcción de la realidad	Análisis de contenido	Blogueros residentes dentro y fuera de Cuba	Artículo publicado en revista Kepes, 9, pp. 37-60
Cuba 2.0: Género y diversidad en primera persona	Milena Recio	2012	Cuba	Discurso de género y diversidad sexual	Análisis de contenido, Entrevista	Mujeres residentes en Cuba, Comunidad LGBT	Artículo publicado por la Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación

							(AMECO), pp. 135-162
A Cuban Spring? The use of the Internet as a tool of democracy promotion by USAID	Pamina Firchow	2012	Estados Unidos	Democratización	Análisis de contenido	Blogueros residentes en Cuba	Ponencia en congreso "Latin American Studies Association", San Francisco, California
INTELLIGENTSIA : Acerca de la construcción de la realidad en blogs gestionados por intelectuales cubanos residentes en la Isla	Rachel Domínguez	2012	Cuba	Construcción de la realidad	Análisis del discurso Entrevista semiestanda-rizada Cuestionario	Intelectuales residentes en Cuba	Tesis de licenciatura en Periodismo, Universidad de La Habana
Political communication in the Cuban blogosphere: A case study of Generation Y	Rainer Rubira, Gisela Gil	2012	España	Discurso político	Análisis de contenido	Blogueros opositores residentes en Cuba	Artículo publicado en Global Media and Communication, 9, pp. 153-78
Certezas e incertidumbres. Igualdad de género en la blogosfera cubana	Yudivián Almeida, Elaine Díaz Rodríguez	2012	Cuba	Discurso de género	Análisis de contenido Entrevista semiestandari zada	Mujeres residentes en Cuba	Artículo publicado en Revista Telos, 92, pp. 82-92
¿Qué está pasando? Estudio sobre la agenda pública sobre #Cuba expresada en Twitter por un grupo de @blogueros residentes en el país	Ariadna Andrea Pérez	2013	Cuba	Agenda pública	Análisis de contenido	Blogueros residentes en Cuba en Twitter	Tesis de licenciatura en Periodismo, Universidad de La Habana
De los medios masivos a la plataforma blog: usos sociales en red	Ariadna Ceballos	2013	Cuba	Usos sociales	Entrevista Grupo de discusión	Blogueros residentes en Cuba	Tesis de licenciatura en Periodismo, Universidad de La Habana

Opuestos por el vértice. Relación entre las agendas mediática de Cubadebate y pública de blogs gestionados por autores cubanos residentes en el país sobre el proceso de debate en torno a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución	Cynthia de la Cantera	2013	Cuba	Agenda	Análisis de contenido	Blogueros residentes en Cuba	Tesis de licenciatura en Periodismo, Universidad de La Habana
Deliberar en red: consenso y disenso en la blogosfera cubana	Elaine Díaz	2013	Cuba	Procesos de deliberación pública	Análisis de contenido Análisis de redes sociales Entrevista semiestanda-rizada	Blogueros residentes en Cuba	Ponencia en congreso "Latin American Studies Association", Washington DC
¿Influyentes en la red? Un acercamento a la influencia social de blogueros cubanos en Twitter desde las variable estructura de la red e interacción social del Análisis de Redes Sociales	Elizabeth Pérez	2013	Cuba	Influencia social de los blogueros en Twitter	Análisis de redes sociales	Blogueros residentes en Cuba	Tesis de licenciatura en Periodismo, Universidad de La Habana
The Policy and Politics of Internet Use in Cuba Today	Ellery Biddle	2013	Estados Unidos	Políticas públicas sobre Internet en Cuba	Revisión bibliográfico-documental	Blogueros opositores residentes dentro y fuera de Cuba	Artículo publicado en Internet Monitor Special Report Series

Internet, Public Space and Contention in Cuba. Bridging Asymmetries of Access to Public Space through Transnational Dynamics of Contention	Marie Laure Geoffray	2013	Francia	Espacio público contencioso	Análisis de contenido Entrevista	Blogueros residentes dentro y fuera de Cuba	Working paper publicado en Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America
Bloggers Unplugged: Amateur Citizens, Cultural Discourse, and Public Sphere in Cuba	Paloma Duong	2013	Estados Unidos	Diálogo entre blogueros opositores y actores intelectuales y culturales cubanos	Análisis de contenido	Blogueros opositores residentes en Cuba	Artículo publicado en Journal of Latin American Cultural Studies
From Cyberspace to Public Space? The Emergent Blogosphere and Cuban Civil Society	Ted A. Henken, Sjamme van de Voort	2013	Estados Unidos	Relación esfera pública y sociedad civil en red	Análisis de contenido Entrevista	Blogueros residentes en Cuba	Capítulo del libro "A Contemporary Cuba Reader: Reinventing the Revolution (segunda edición). Editado por Philip Brenner, Marguerite Rose Jiménez, John M. Kirk y William M. LeoGrande
Tan cubana como las palmas: La blogósfera cubana durante 2012	Ted Henken	2013	Estados Unidos	Mapa temático de comunidades de blogueros	Análisis de contenido Entrevistas	Blogueros residentes en Cuba	Ponencia presentada en la "Fundación Konrad Adenauer Stiftung", México DF
Interactuamos. Un acercamiento a los rasgos discursivos en los comentarios de los blogs cubanos La Joven Cuba, La Pupila	Yamilet Pérez Peña	2013	Cuba	Rasgos discursivos	Entrevista Análisis de contenido	La Joven Cuba, La Pupila Insomne, El blog de Yohandry	Tesis de licenciatura en Periodismo, Universidad de La Habana

Insomne y el Blog de Yohandry							
Perfil demográfico de la blogosfera hecha en Cuba	Yasmín Silvia Portales	2013	Cuba	Rasgos demográfico de blogueros	Análisis de contenido	Blogueros residentes en Cuba	Ponencia en congreso "Latin American Studies Association", Washington DC

Anexo 3. Protocolo de Análisis de Contenido Cuantitativo

1. **Rasgos generales del blog**
   - 1.1. Nombre del blog
   - 1.2. Nombre del bloguero
   - 1.3. Plataforma donde se aloja el blog
   - 1.4. Fecha de inicio del blog
   - 1.5. Fecha del último post
   - 1.6. Género
   - 1.7. Edad
   - 1.8. Provincia
   - 1.9. Temáticas abordadas en el blog
   - 1.10. Cantidad de comentarios
   - 1.11. Cantidad de comentaristas
2. **Rasgos generales del comentario**
   - 2.1. Título del post
   - 2.2. Identificación del comentario
   - 2.3. Nombre o pseudónimo del comentarista
   - 2.4. Género
   - 2.5. País de residencia
   - 2.6. País de nacimiento
   - 2.7. Edad
3. **Relación del comentario con el tópico propuesto por el bloguero**
   - 3.1. Fuera del tópico
   - 3.2. Nueva arista
   - 3.3. Sobre el tópico
4. **Dinámicas de intercambio**
   - 4.1. Emisión de opiniones
     - 4.1.1. Críticas
     - 4.1.2. Afirmaciones
     - 4.1.3. Hechos
     - 4.1.4. Otras
   - 4.2. Petición de información u opinión
     - 4.2.1. No
     - 4.2.2. Sí – sobre el tema propuesto y sus aristas relacionadas
     - 4.2.3. Sí – sobre un nuevo tema
   - 4.3. Balance de las voces
     - 4.3.1. *One timer*
     - 4.3.2. Usuario recurrente
   - 4.4. Nivel de justificación de las opiniones
     - 4.4.1. Sin justificación
     - 4.4.2. Justificación elemental
     - 4.4.3. Justificación sustentada por fuentes
   - 4.5. Nivel de interés del tema abordado

4.5.1. Referencias a temas de interés individual
4.5.2. Referencias a temas de interés de un grupo abstracto de individuos
4.5.3. Referencias a temas de interés público
4.6. Respeto
4.6.1. Degradación del otro
4.6.2. Reconocimiento del otro
4.6.3. Reconocimiento de un oponente

Anexo 4. Protocolo de análisis del discurso aplicado a los blogs

1. Motivaciones y rasgos socio-demográficos de los participantes declarados en las intervenciones
   1.1. País de residencia y de nacimiento
   1.2. Orientación sexual
   1.3. Motivos esgrimidos para la participación en el debate
2. Canales de debate público implementados por el bloguero
   2.1. Comentarios
   2.2. Correo electrónico
   2.3. Compartir en redes sociales
   2.4. Otros
3. Distribución homogénea de las voces de los participantes
   3.1. Formas de dominación del debate por parte de algunos comentaristas/blogueros
   3.2. Intervenciones de usuarios que participan una sola vez
   3.3. Intervenciones de usuarios recurrentes
4. Disminución de restricciones formales e informales para el debate
   4.1. Presencia/ausencia de moderación
   4.2. Presencia/ausencia de mecanismos de censura o discriminación por cualquier motivo referidos en el discurso de los participantes
5. Condicionantes sociopolíticas
   5.1. Orientación política explicitada en las intervenciones
   5.2. Diversidad ideológica y cultural de los sujetos intervinientes
6. Rasgos distintivos del debate
   6.1. Conformación de la agenda
      6.1.1. Tópico establecido fuera o antes de la interacción con otros sujetos
      6.1.2. Conjunto de subtemas relacionados que emergen durante el intercambio entre los participantes
   6.2. Debate crítico-racional
      6.2.1. Presencia/ausencia de opiniones apoyadas por evidencias
      6.2.2. Presencia de contraargumentos informados
      6.2.3. Relevancia de los tópicos y subtópicos expuestos
      6.2.4. Nivel de justificación de las intervenciones
      6.2.5. Comentarios que aportan nuevas aristas al debate como parte de procesos de aclaración, refutación, argumentación y descubrimiento
      6.2.6. Formas discursivas empleadas para el reconocimiento mutuo y la conciliación entre las partes
         6.2.6.1. Retórica
         6.2.6.2. Testimonio
         6.2.6.3. Humor
         6.2.6.4. Saludos
         6.2.6.5. Emoticones
         6.2.6.6. Otras
      6.2.7. Presencia/ausencia de diálogos abusivos, agresivos y/o degradantes
         6.2.7.1. Mentiras

6.2.7.2. Amenazas
6.2.7.3. Órdenes
6.2.7.4. Otras
6.2.8. Nivel de compromiso de los individuos
6.2.8.1. Presencia de diálogo entre los sujetos intervinientes vs. monólogos públicos
6.2.8.2. Identificación de intereses comunes
6.2.9. Mecanismos explícitos de moderación para la resolución de conflictos
6.2.10. Cortesía
6.2.10.1. Negociación de normas de respeto durante el debate
6.2.10.2. Respeto a términos y condiciones de uso del blog
6.2.11. Civismo
6.2.11.1. Disposición a escuchar y respeto al otro
6.2.11.2. Tolerancia a la individualidad, singularidad e imprevisibilidad de los sujetos
6.3. Uso de fuentes
6.3.1. Fuentes externas
6.3.1.1. Medios de comunicación masiva
6.3.1.2. Documentos o informaciones públicas
6.3.1.3. Otras
6.3.2. Fuentes internas
6.3.2.1. Experiencias personales o testimonios
6.3.2.2. Referencia cruzada a opiniones de otros participantes
6.4. Zonas de consenso y disenso
6.4.1. Presencia/ausencia de acuerdos parciales
6.4.2. Reconocimiento a nivel discursivo de fuerzas antagónicas
6.4.3. Presencia/ausencia de elementos para la disminución de las diferencias entre los actores sociales
6.4.4. Meta-consenso normativo
6.4.4.1. Existencia de un acuerdo sobre el reconocimiento de la legitimidad de un valor
6.4.4.2. Búsqueda creativa de resultados que respeten los valores fundamentales de todas las partes
6.4.5. Meta-consenso epistémico
6.4.5.1. Acuerdo sobre la credibilidad de las creencias en disputa
6.4.5.2. Pertinencia del uso de las creencias para las normas que definen el tema discutido
6.4.6. Meta-consenso preferencial
6.4.6.1. Acuerdo sobre las alternativas/soluciones consideradas aceptables
6.4.6.2. Validez de las diferentes formas en que se estructuran estas alternativas
6.4.7. Disenso legítimo
6.4.7.1. Causas de los desacuerdos

Anexo 5. Tablas y Figuras

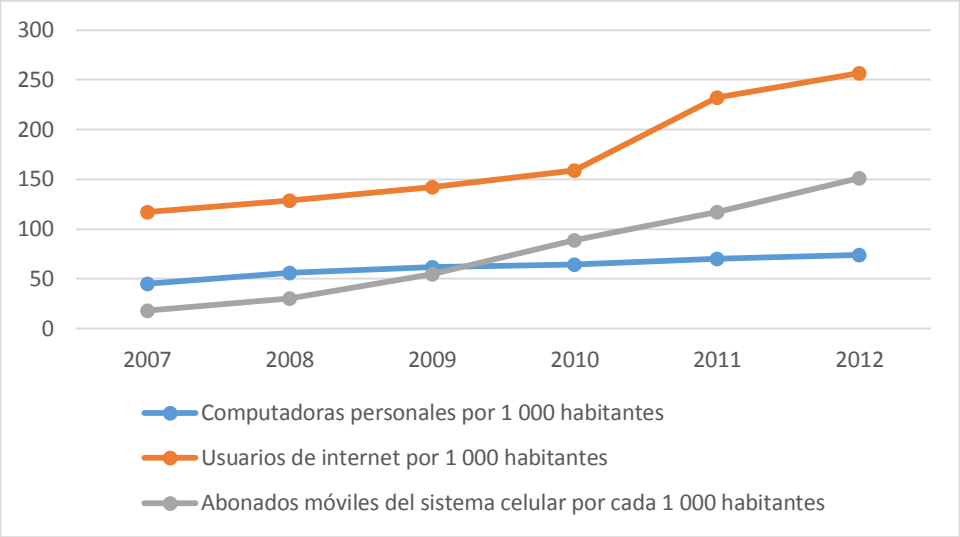

Tabla 4. Uso de TIC por cada 1.000 habitantes en Cuba (2007-2012)
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico de Cuba 2012. Edición 2013.

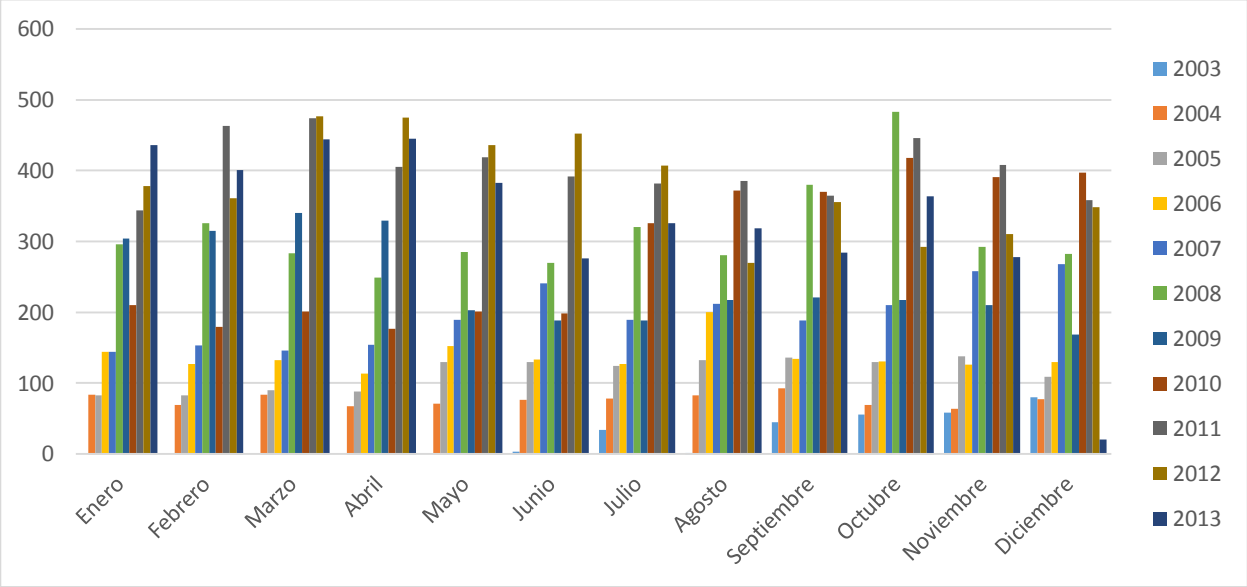

Tabla 5. Producción de contenido por meses en Babalu Blog (2003-2013)
Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos del blog

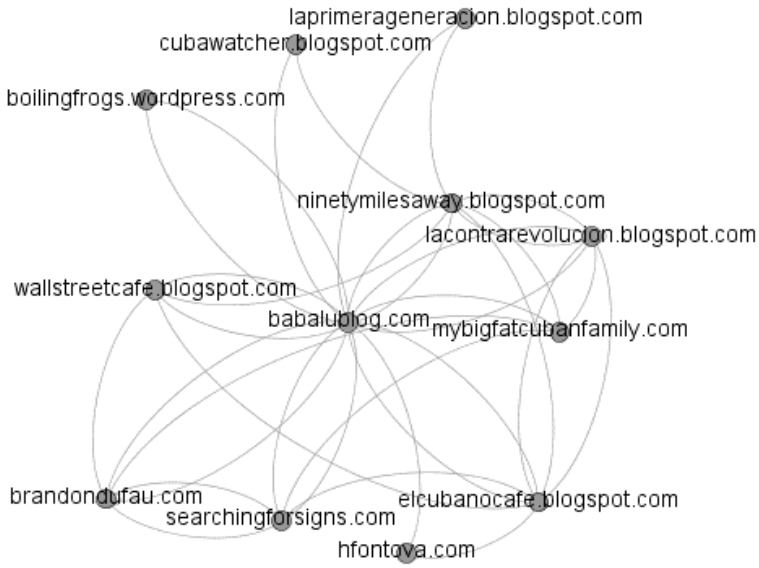

Figura 7. Red de blogs sobre Cuba articulados a partir de Babalu blog
Fuente: Elaboración propia mediante el uso de Gephi y Force Atlas 2, Modo LingLog

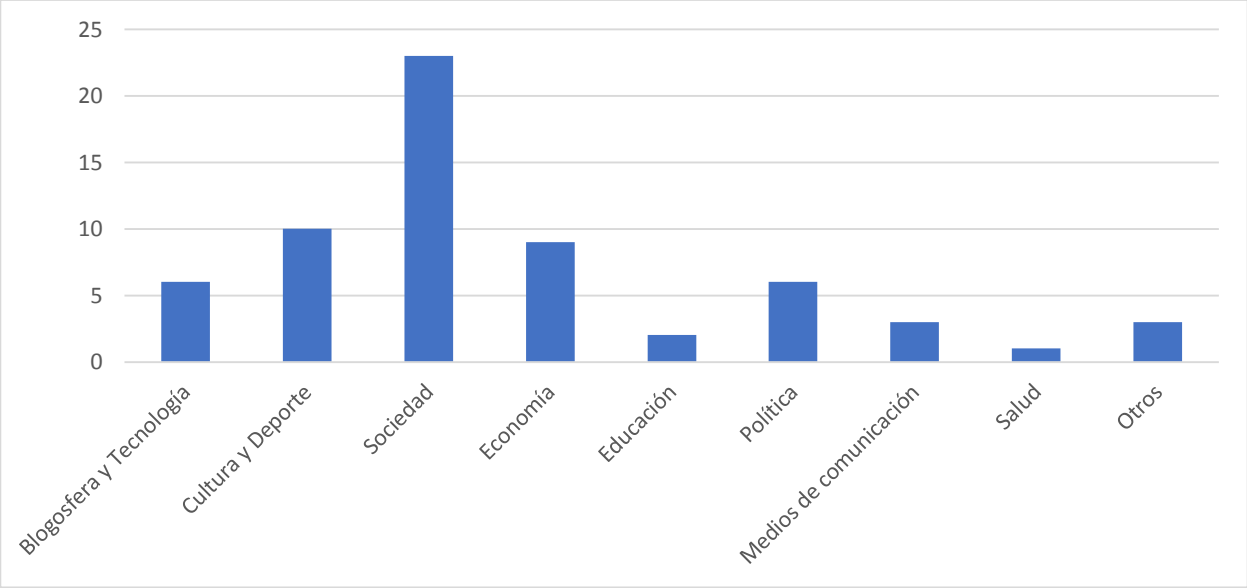

Tabla 6. Tópicos tratados en el blog Generación Y durante el año 2007
Fuente: Elaboración propia

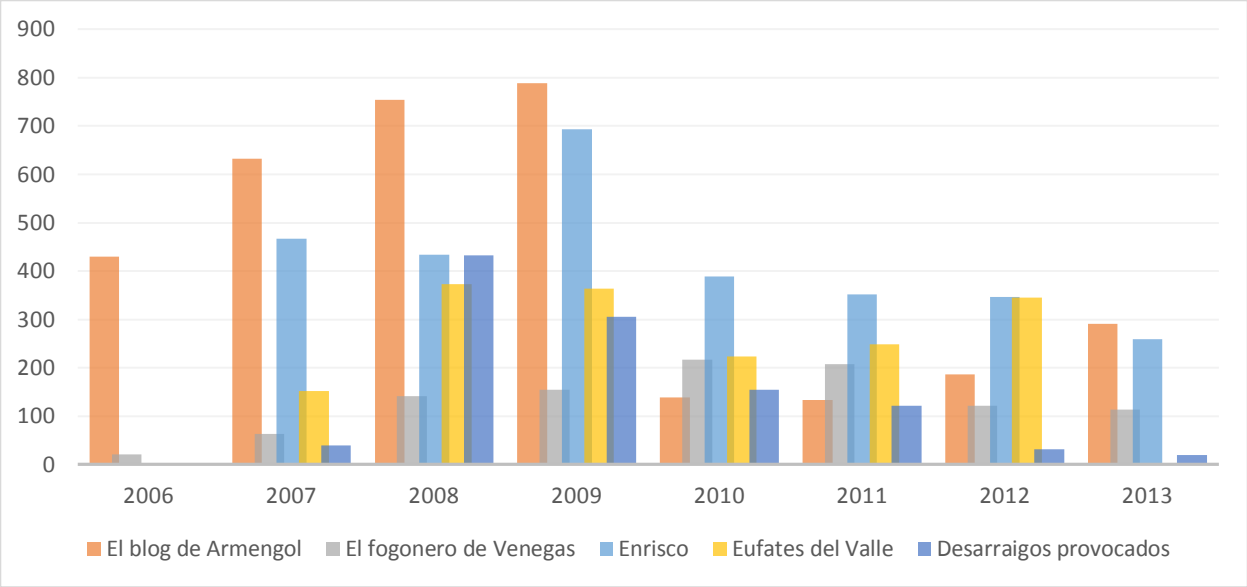

Tabla 7. Producción de contenido en cinco blogs opositores (2006-2013)
Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos de los blogs

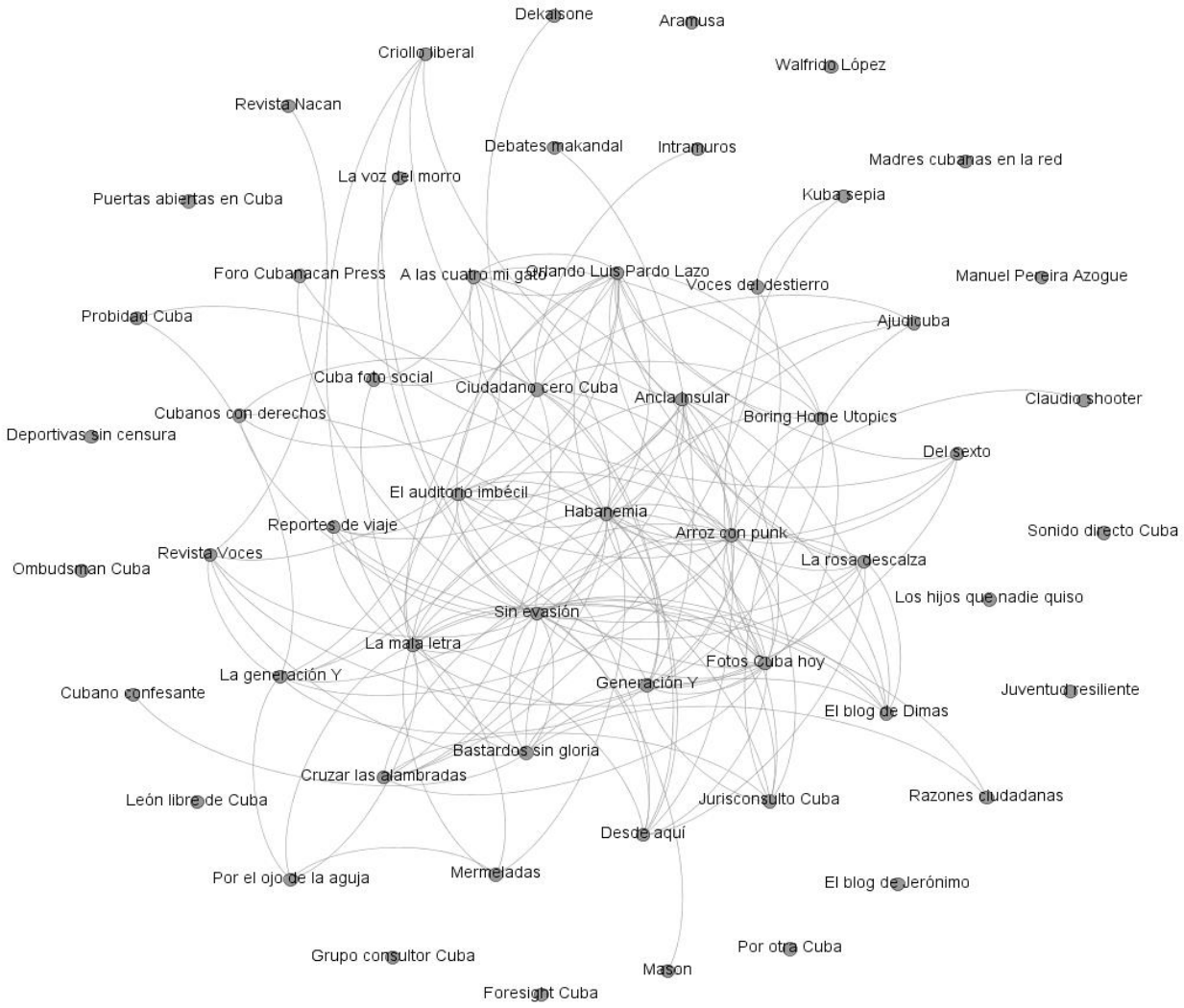

Figura 8. Relaciones sociales entre blogs de la comunidad *Voces Cubanas* (2013)
Fuente: Elaboración propia a partir del blogroll mediante el uso de Gephi y el layout Fruchterman Reingold.

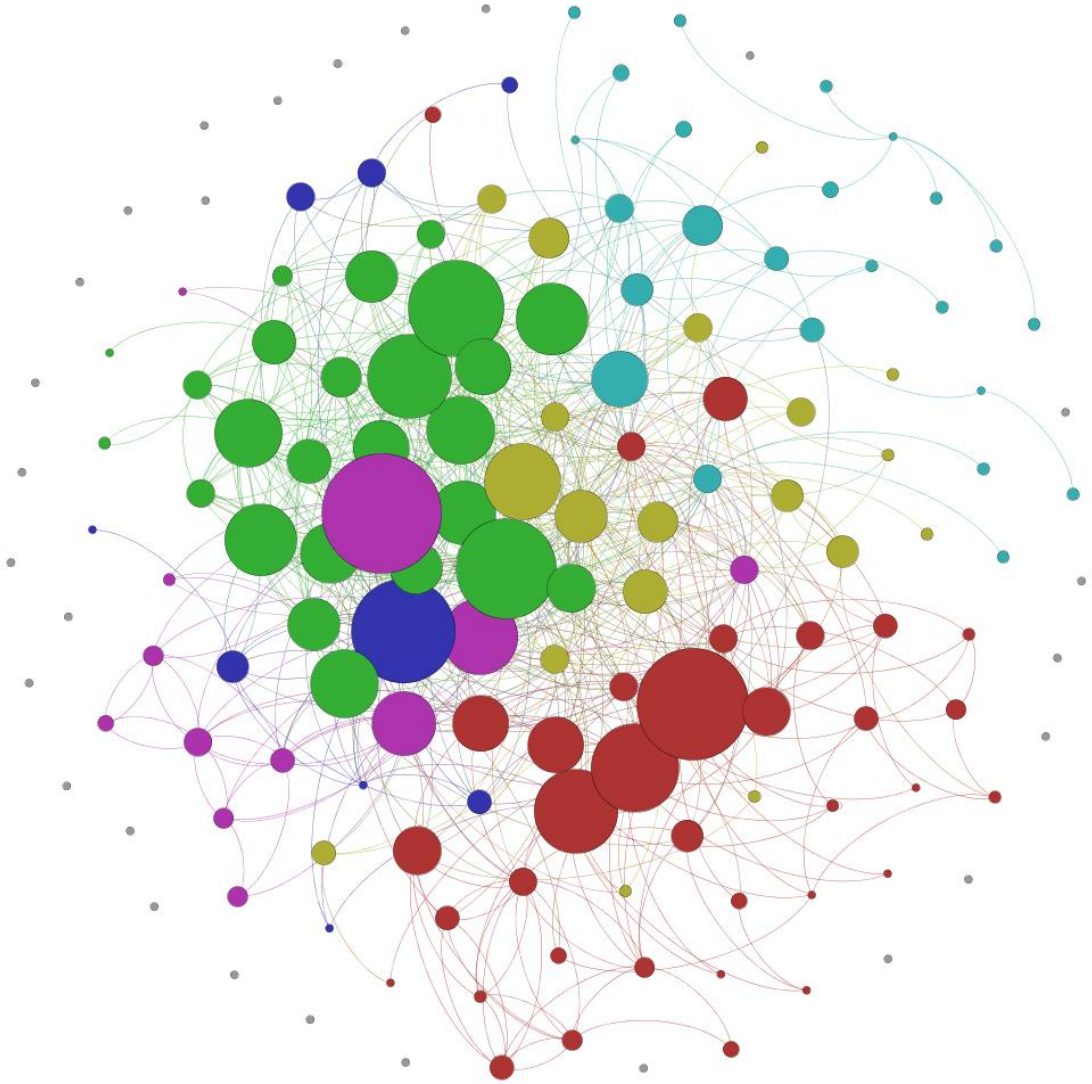

Figura 9. Relaciones sociales entre los blogs de la comunidad *Blogosfera Cuba*
Fuente: Elaboración propia a partir del *blogroll* mediante el uso de Gephi y el layout Fruchterman Reingold.

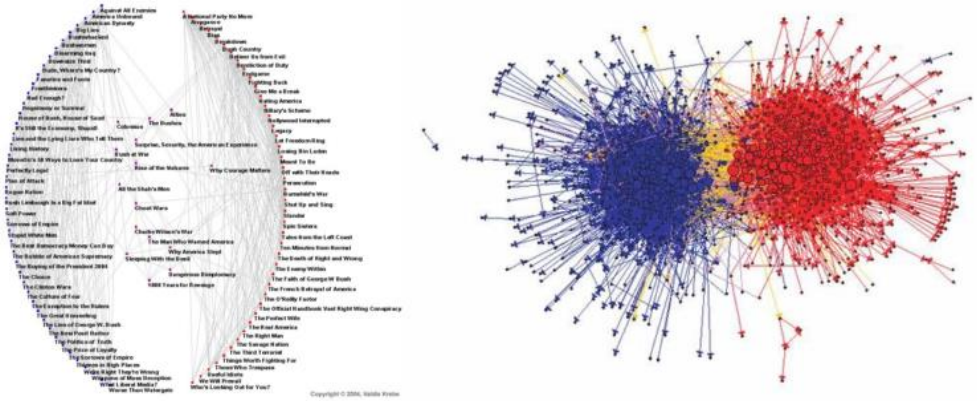

Figura 10. Patrones de compra de libros políticos en Amazon (izquierda) y Blogosfera política en Estados Unidos (2004) (derecha)
Fuente: (Kelly et al., 2005)

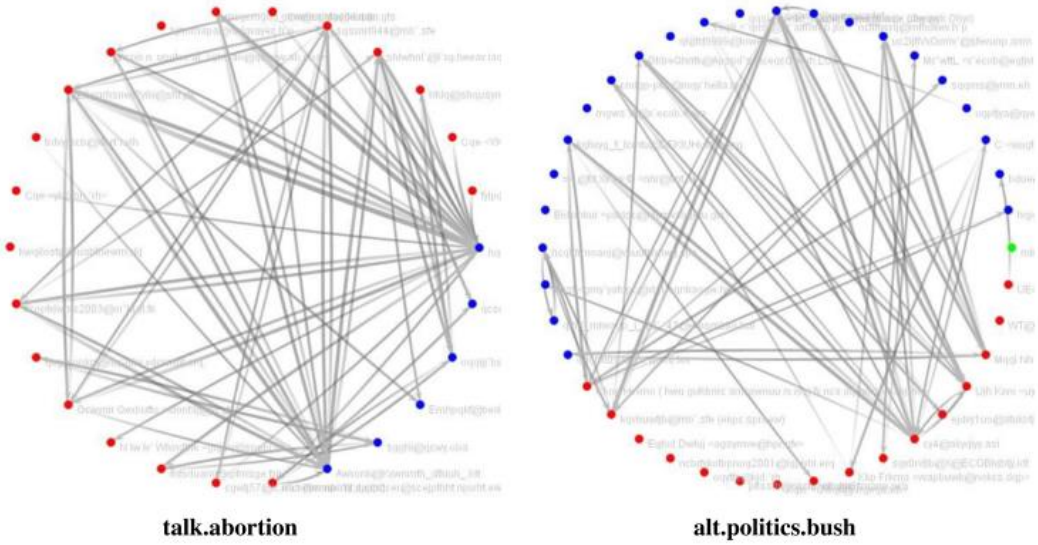

Figura 11. Interacciones entre los participantes en dos foros de discusión
Fuente: (Kelly et al., 2005)

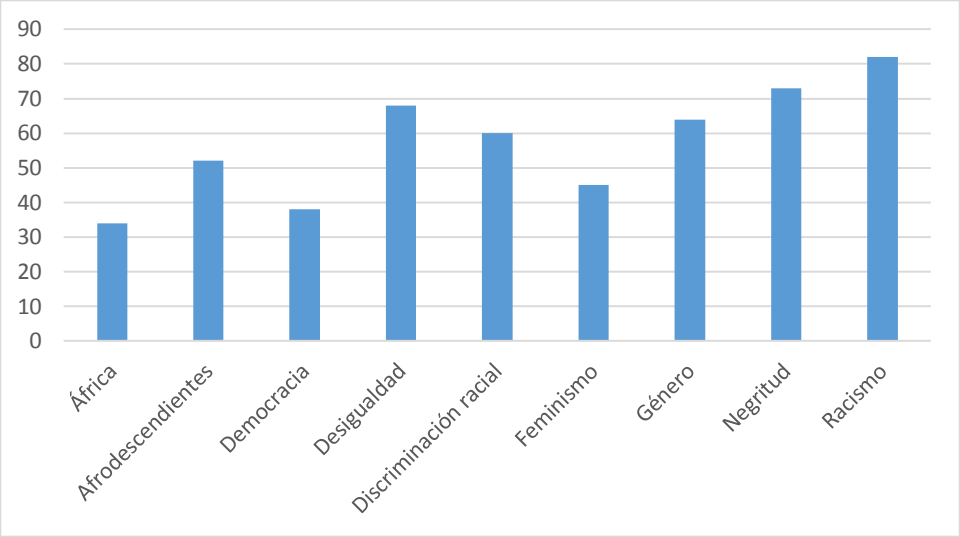

Tabla 8. Categorías más empleadas en el blog *Negra cubana tenía que ser* (2010-2013)
Fuente: Elaboración propia a partir de la nube de etiquetas del blog

Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU	Argumentos						
	Generativos		Razonados				
	Afirmaciones	Proposiciones	Elaboraciones	Respuestas	Ampliaciones	Justificaciones	Sin relación
Autor del blog	11	0	1	7	0	0	7
Otros blogueros	2	1	1	0	1	0	1
Comentaristas	18	0	6	9	0	0	9
Total	31	1	8	16	1	0	17
Por ciento	62	2	16	32	2	0	34

Tabla 9. Esquema de codificación de los argumentos en uno de los posts del blog *Paquito el de Cuba*
Fuente: Elaboración propia

Esquema de codificación de los argumentos en el espacio de comentarios											
Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU	Argumentos		Búsqueda de puntos comunes		Desacuerdos relevantes		Delimitaciones discursivas		Otros		
	Generativos	Razonados	Acuerdo	Reconocimiento	Objeciones	Desafíos	Contextualización	Anticipaciones	Proceso	Sin relación	Incompletos
Autor del blog	11	8	2	3	3	1	1	0	0	7	0
Otros blogueros	3	2	2	0	0	2	2	0	0	1	0
Comentaristas	18	15	4	2	4	2	4	0	0	9	0
Total	32	25	8	5	7	5	7	0	0	17	0
Por ciento	64	50	16	10	14	10	14	0	0	34	0

Tabla 10. Esquema de codificación de los argumentos en el espacio de comentarios del blog Paquito el de Cuba
Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Esquema de codificación de los argumentos en el espacio de comentarios

1. Argumentos discutidos[125]

1.1. Generativos

1.1.1. *Afirmaciones*: declaraciones de hechos u opiniones.

Ej: No ha existido ninguna respuesta del Canciller ni del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, que dé explicaciones a nuestro pueblo de este voto (carlos Ylobre, 30 de noviembre de 2010, post "Carta abierta al canciller cubano o 'no nos equivoquemos otra vez'")

1.1.2. *Proposiciones*: declaraciones que requieren apoyo o acciones por parte de otros comentaristas.

Ej: Paquito, tú que eres el periodista de los trabajadores y los homosexuales, repórtanos sobre la huelga de los cocheros en Bayamo (El Ibérico, 3 de diciembre de 2010, post "Cuba reafirma política de no discriminación y respeto a la diversidad sexual")

1.2. Razonados

1.2.1. *Elaboraciones*: Declaraciones de apoyo a otras afirmaciones, aportando pruebas, razones, o cualquier otro argumento.

Ej: Felicitaciones a los LGBT, de eso se trataba, de consultar y viste que no era necesario un plebiscito, pero sí la discusión al menos con los que representan la política interior respecto a los LGBT. En temas sensibles y que pueden ser "manipulados" de uno y otro lado de la Revolución, los organismos encargados deben observar una conducta más cautelosa y envolver a los interesados directos o indirectos en la propia cuestión (elgrecolibre, 21 de diciembre de 2010, post "Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU")

1.2.2. *Respuestas*: Declaraciones que defienden otros argumentos sobre los que existen desacuerdos.

Ej: Estoy con Paquito en este caso. No hay razones para dejar fuera la orientación sexual. Ya sabemos que las leyes son interpretables, y justo los que están a favor de esta enmienda son los que siempre malinterpretan incluso sus propias escrituras religiosas para criminalizar a los homosexuales, las mujeres y todo lo que les moleste (schoolout, 29 de noviembre de 2010, post "Carta abierta al canciller cubano o 'no nos equivoquemos otra vez'")

1.2.3. *Ampliaciones*: Declaraciones que explican o exponen otras opiniones para establecer la relevancia y pertinencia del argumento emitido a través de la inferencia.

Ej: El término 'ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias' enmarca ya de por sí lo mismo al homosexual que a quien no lo sea (…) Considero que con condenar CUALQUIER tipo de ejecución extrajudicial, sumaria o arbitraria se ENGLOBA cualquier motivo o justificación por el cual se haga semejante barbaridad (Raudelis, 28 de noviembre de 2010, post "Carta abierta al canciller cubano o 'no nos equivoquemos otra vez'")

[125] Este esquema es una adaptación propia al espacio de comentarios de los blogs basado en la propuesta de análisis de argumentaciones en escenarios inter-grupales de Seibold y Meyers (2007).

1.2.4. *Justificaciones*: Declaraciones que ofrecen validez de declaraciones anteriores o futuras al citar una regla de la lógica.

Ej: El asunto es que como los derechos sexuales no están reconocidos por la ONU alguien podría pensar que una denuncia tan grave no aplica a ese tema (Paquito, 28 de noviembre de 2010, post "Carta abierta al canciller cubano o 'no nos equivoquemos otra vez'")

2. Búsqueda de puntos comunes

2.1. *Acuerdo*: Declaraciones que expresan un acuerdo con otro pronunciamiento.

2.2. *Reconocimiento*: Declaraciones que indican el reconocimiento y/o la comprensión de otra declaración o sujeto, pero no necesariamente indican acuerdo con estos.

3. Desacuerdos relevantes

3.1. *Objeciones*: Declaraciones que niegan la veracidad o exactitud de un argumento objeto de discusión.

Ej: Creo que entiendes mal, la política del Partido es clara al respecto, en cuanto a la no discriminación por cuestiones de género u orientación sexual; fue la votación de referencia la que resultó incongruente con esa política (Paquito, 30 de noviembre de 2010, post "Carta abierta al canciller cubano o 'no nos equivoquemos otra vez'")

3.2. *Desafíos*: Declaraciones que enuncian problemas o preguntas a ser resueltas para garantizar el acuerdo sobre determinado argumento.

Ej: Estoy de tu parte. No estarás solo, pero acompáñanos tú también en la lucha por nuestros derechos a entrar y salir de nuestro país que también somos CUBANOS (El Ibérico, 30 de noviembre de 2010, post "Carta abierta al canciller cubano o 'no nos equivoquemos otra vez'")

4. Delimitaciones discursivas

4.1. *Contextualización*: Declaraciones que proporcionan elementos para contextualizar y/o calificar otros argumentos. En el caso de los blogs, estos elementos pueden ser hipermediales: enlaces a otros artículos, imágenes, videos, etc.

Ej: Otra acción legal que favorece la integración de los homosexuales y que se votó en "el norte revuelto y brutal": Senado de Estados Unidos revocó ley que afectaba a soldados homosexuales – Autor: EFE (schoolout, 22 de diciembre de 2010, post "Cancillería de Cuba concierta con sociedad civil voto en ONU")

4.2. *Anticipaciones*: Declaraciones que tratan de evitar la refutación de un argumento asegurando un terreno común de discusión y/o eliminando posibles objeciones.

5. Otros

5.1. *Proceso*: Declaraciones no relacionadas con el tópico inicial que especifican normas del diálogo u otras orientaciones de este tipo.

Ej: Martín, se te agradece el formar parte de "la causa", pero es cierto que en este blog los comentaristas intentamos ser recíprocos con "el dueño de la casa". Discrepamos, sí. Pero intentamos mantener un nivel de debate. No es ofender por ofender (100%Gusan@, 4 de diciembre de 2010, post "Cuba reafirma política…")

5.2. *Sin relación*: Declaraciones que no guardan relación con el argumento anterior o con las temáticas abordadas. Se suelen presentar como monólogos, temas secundarios o tangenciales[126].

Ej: Espero que no tenga consecuencias sobre el resto de tu vida esta queja política. Al menos no las consecuencias que ha tenido para muchos de nosotros (schoolout, 29 de noviembre de 2010, post "Carta abierta al canciller cubano o 'no nos equivoquemos otra vez'")

5.3. *Incompletos*: Declaraciones que no contienen una idea clara debido a la interrupción de la misma.

[126] Se recomienda comenzar la codificación por este punto. Si el asunto no guarda relación con el tópico objeto de debate, el investigador no deberá seguir clasificando el comentario.